



Informe de
Sostenibilidad

2023



ENERGÍA PARA UN FUTURO

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023

(Meta 12.6)

Tiene en sus manos un informe de sostenibilidad robusto y de calidad, que hemos elaborado para nuestros grupos de interés como un ejercicio de transparencia, comunicación y rendición de cuentas sobre los impactos, riesgos y oportunidades de nuestra gestión en 2023.

Hemos elaborado nuestro Informe 2023 de conformidad con el Estándar GRI 2021 y bajo los lineamientos del estándar sectorial de carbón: GRI 12 y las métricas del estándar SASB – Operaciones de Carbón. Lo anterior, como un compromiso por comunicar la gestión que realizamos frente a los temas ESG relevantes, empleando diversos estándares de divulgación que complementen nuestros reportes desde el año 2012.

Todo lo anterior, asesorado por la firma KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. y asegurado por la verificación externa de la firma ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S, E&Y., dos de las principales compañías de servicios profesionales del mundo.

De la misma manera en que lo hemos hecho en los más de 30 años de presencia en el país, seguiremos creando valor para Colombia, a través de una minería económicamente viable, ambientalmente sostenible y socialmente responsable.



PRESIDENTE

José Miguel Linares

CONSEJO EDITORIAL

Carolina Riaño
Paulo González
Juan Pablo Arteaga
Pablo Urrutia
Krystal Drummond
María José Caballero

EQUIPO DE TRABAJO

Claudia Acosta, Martín Ahrens, Alfredo Araújo, Ulises Arias, Erica Barahona, Catalina Barrera, Ricardo Barros, Alberto Bateman, Christian Bermudez, Fermín Berrío, Amalí Blanco, Carlos Breuer, Carlos Cárdenas, Catalina Cárdenas, Ever Carrillo, Manuel Carvajal, Marco Tulio Castro, Carlos Caycedo, Pamela Chalmeta, Stella Cifuentes, Alexander Contreras, Carlos Contreras, Jorge Cotes, Juan Carlos Cristancho, Diana David, Iván de Armas, Jair Deluque, Andrea Díaz, Eliana Díaz, Juan Durán, William Espinosa, Wisam Faraj, Christian Gil, Alberto García, José Guerra A., Johnny Guerrero, José Rafael Unda, Paul Klee, Maher Lemus, Connie Linares, Juan Carlos López, Luzmila López, Luz Manrique, Daniela Martínez, Simón Marulanda, Jesús Matiz, Lina M'Causland, Diana Medina, Lina Mejía, Karen Mendoza, Fernando Meneses, Aura María Mesa, José Montero, Daniel Muñoz, Leda Muñoz, Jaime Núñez, Carlos Olivo, Fray Orozco, Rafael Ortiz, Roberto Ospina, Yilda Pineda, Nayive Prieto, Decireth Quintero, Jorge Rivera, Jorge Rodríguez, Hugo Romero, Edgar Ruiz, Margarita Saade, Daniel Santana, Diana Tabares, Ricardo Urbina, Amílcar Valencia, Gustavo Valencia, Álvaro Villafañez, Álvaro Villamizar, Carolina Villamizar, Ximena Echeverri, supervisores y líderes de operación, mantenimiento y ambiental, líderes comunitarios y representantes de los diferentes grupos de interés.

ELABORACIÓN

Drummond Ltd. Colombia
KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S.

VERIFICACIÓN

ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S, E&Y

FOTOGRAFÍA

GOOD ;) Comunicaciones para el desarrollo sostenible
Comunicaciones Drummond Ltd.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

GOOD ;) Comunicaciones para el desarrollo sostenible



Contenido

04 Logros de la gestión corporativa 2023

Drummond Ltd.

¡Hacemos minería bien hecha!

- 08 Perfil del informe
- 09 Mensaje del CEO
- 11 Mensaje de la CSO
- 13 Mensaje del presidente
- 15 Nuestras operaciones
- 17 Principales cifras de desempeño
- 18 Ciclo de valor
- 20 Nuestros Empleados y Contratistas
- 23 Estrategia corporativa
- 24 Estructura de gobernanza
- 28 Gestión de cumplimiento
- 29 Gestión de Derechos Humanos

Visión ESG

¡Comprometidos con un impacto positivo!

- 39 Comprometidos con una visión ESG sostenible
- 41 Estándares internacionales e iniciativas en sostenibilidad
- 43 Relacionamiento con grupos de interés
- 46 Materialidad Drummond Ltd.

Gestión corporativa ESG

¡Por una operación económicamente viable, socialmente responsable y ambientalmente sostenible!

E

Gestión Ambiental

- 50 Administración del recurso hídrico
- 68 Protección de la biodiversidad
- 86 Cambio climático y transición energética
- 100 Calidad del aire
- 108 Gestión y cierre del ciclo de residuos

S

Gestión Social

- 124 Gestión del talento humano
- 140 Seguridad y Salud en el trabajo
- 156 Debida diligencia en derechos humanos
- 166 Relacionamiento con comunidades
- 184 Gestión de proveedores y contratistas
- 194 Reasentamiento
- 202 Relación con sindicatos

G

Gestión de Gobierno Corporativo

- 206 Desempeño económico
- 221 Participación y relacionamiento regional
- 227 Gestión de comunicaciones

- 240 Índice de contenidos GRI Drummond Ltd.
- 264 Índice de Contenidos SASB Drummond Ltd.
- 268 Alineación de la gestión corporativa de Drummond Ltd. con los Principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Logros de la gestión corporativa 2023



Meta 6.4

100% de cumplimiento del Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua (PAUEA).

2.062.405 m³ de agua ahorrados en nuestras operaciones mineras.

Solo usamos el 21% de la concesión total otorgada a la operación portuaria.

100% de cumplimiento de los estándares de vertimiento.

Certificación:



Meta 12.4

82% de aprovechamiento de los residuos generados (**24.932 ton de las 30.581 ton de residuos producidos**).

72% de aprovechamiento del total de los residuos peligrosos generados (8.355,9 ton).

Meta 12.5

87% de aprovechamiento del total de los residuos no peligrosos generados (16.576,3 ton).

5.598,9 toneladas de llantas usadas de equipos mineros y vehículos livianos en procesos de aprovechamiento, reciclaje y valorización energética.



Meta 15.1

Meta 15.2

986,32 ha en procesos de conservación y restauración del Programa de Compensación Forestal de los proyectos mineros Pribbenow y El Descanso.

1.946 ha intervenidas de los proyectos Pribbenow y El Descanso con el protocolo de recuperación de áreas; esto es casi el **22% del total** de la superficie afectada por el avance de las operaciones mineras.

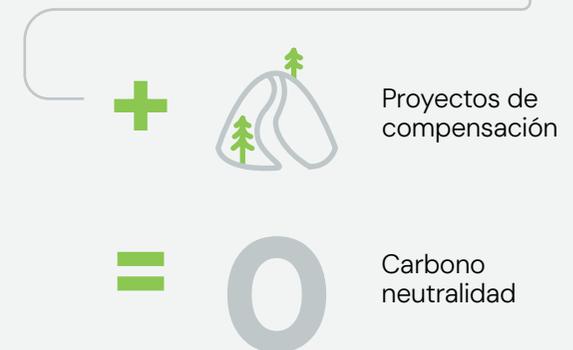
165 ha recuperadas en las minas Pribbenow y El Descanso.

¿Hacia dónde vamos?

Ante el desafío del cambio climático y para poder avanzar hacia un futuro de menores emisiones, en Drummond hemos adoptado una estrategia **para alcanzar la carbono-neutralidad en el año 2050**.



Nivel inicial de emisiones — Reducción de emisiones — Emisiones restantes



En Drummond comprendemos la transición como un proceso integral, progresivo y colaborativo, que construya una visión compartida de futuro a partir del aprovechamiento de las posibilidades del presente. Nuestro compromiso es aportar nuestras capacidades para alcanzarla en beneficio de las comunidades, del territorio y del país.

COP 115.588.997.756
(USD 26.694.056)
ejecutados en la gestión social 2023



Meta 2.a
Meta 2.3
Meta 2.4

287 productores/proveedores participantes del proyecto Desarrollo de Productores Locales. Ingresos superiores a los +COP 1.800 millones (USD 415.691) **+825 ton** de productos agrícolas vendidos.

75 familias de ASOCOPE (Asociación de Cacaoteros del Perijá), participantes del proyecto de mejoramiento de cultivo de cacao.



Meta 4.1

+6.000 estudiantes y docentes participantes en programas de calidad educativa.

Meta 4.2

+50 intervenciones en construcción y dotación de CDI y programas para niños de 0 a 5 años.

Meta 4.3

- **227 jóvenes becados** en educación superior:

90 becados graduados.
41 practicantes profesionales en DLTD.
22 becados profesionales vinculados a DLTD o contratistas.

Meta 4.4

- **922 personas** del área de influencia beneficiadas con el Programa In House, el cual tiene como objetivo formar jóvenes, hombres y mujeres de nuestra área de influencia en operación de equipos mineros.
- **88 jóvenes** participantes del programa Profesionales en Entrenamiento para ser líderes en las operaciones mineras y portuaria.

Meta 4.a

- **+500** intervenciones en infraestructura educativa.
- **1.104** aulas escolares construidas.
- **1era construcción** de escuela Etnoeducativa: San Genaro – Resguardo Sokorpa, comunidad Yukpa.

Meta 4.6

3.000 adultos iletrados menos en los cinco municipios del corredor minero del Cesar.



Meta 8.3

- **Incubadoras de Emprendimientos**
+1.280 emprendedores caracterizados en el proyecto Incubadora de Emprendimientos.
381 planes de negocio financiados por la Compañía para su fortalecimiento.
498 planes de negocio formulados para crear nuevas unidades de negocio.
 - **2 federaciones de pescadores** en el municipio de Ciénaga: FEDEMARCARIBE y FEDECIENAGA, compuestas por **20 asociaciones de pescadores**, en procesos de fortalecimiento de sus unidades de negocio, a través de actividades de formación y formalización empresarial.
 - **151 jóvenes escolarizados y no escolarizados** participantes en el proyecto de la Escuela Juvenil de Emprendimiento.
- Meta 8.5**
- **11.393** empleos directos e indirectos.
 - **72%** de nuestros empleados directos son nacidos en el Cesar y el Magdalena.
 - **92%** de nuestros empleados directos son de la Región Caribe.



Meta 8.7

0 casos de discriminación, trabajo infantil, trabajo forzoso o violación de DDHH.

Meta 8.8

- **146 empleados** beneficiados con becas universitarias.
- **456.584 horas de capacitación** y entrenamiento para la formación de empleados.
- **5% de reducción** de los eventos de seguridad incapacitantes de la Compañía y contratistas: 58% de reducción de eventos incapacitantes para empleados directos.
- **6% de reducción** de los eventos de seguridad con tratamiento médico de la Compañía y contratistas: 50% de reducción de eventos incapacitantes para empleados directos.
- **Año 2020: 0,30**
Año 2023: 0,13
Reducción significativa en el Índice de Frecuencia de Lesiones Registrables (RIF: Recordable Injury Frequency).
- **4 líneas estratégicas** para el logro del estado de interdependencia en el 2026: disciplina operativa, comunicación efectiva, empoderamiento y liderazgo en seguridad.

Certificación:



Meta 9.1

- **+300 intervenciones** en infraestructura institucional, comunitaria y vial (construcción, mantenimiento, ampliación, remodelación y dotación de puestos de salud, centros de desarrollo, iglesias, pavimentación y mantenimiento de vías).
- **158 familias beneficiadas** con proyectos de alto impacto, a través de la entrega de viviendas para la disminución de pobreza y mejora de calidad de vida.

Gasto de proveedores locales

750 proveedores nacionales (90 %): **COP 4.304.334.973.414** (USD 991.234.691).

De estos, 310 proveedores locales: **COP 1.063.806.066.804** (USD 245.047.009).

El **25% del total** de las compras nacionales las realizamos a proveedores de la Región Caribe.

Nuestro compromiso es con Colombia. Trabajamos por unas operaciones de clase mundial que aporten en el largo plazo al cumplimiento de la agenda global de desarrollo sostenible y que se traduzca en bienestar para todos los colombianos.



Meta 16.1

- **+5.800 jóvenes y niños** participantes en programas de valores y reconstrucción del tejido social.

Meta 16.6

- **60 líderes de juntas de acción comunal** participantes en procesos de formación.
- **+80 líderes comunitarios de juntas de acción comunal** participantes en proyectos de acompañamiento y fortalecimiento institucional.

Meta 16.10

- **100%** del personal de servicios de vigilancia formados en DDHH.
- **5.º diálogo sobre DDHH con comunidades y autoridades**, en las ciudades de Valledupar y Santa Marta.
- **9.º diálogo sobre DDHH** con contratistas y proveedores.
- **4 º Seminario de Buen Gobierno**, con el objetivo de fortalecer en los alcaldes, concejales, diputados y gobernadores electos de los municipios del área de influencia del Cesar y el Magdalena sus capacidades institucionales para que ejerzan una planeación y gestión pública responsable.

Por **8.º año** consecutivo somos la Compañía con mayor volumen de producción y exportaciones de carbón en Colombia y ocupamos el **2.º lugar** en reputación general en el sector minero colombiano.

Nuestro carbón llegó a:

Europe 28,5%	South & Central America 15,7%
North America 23,5%	Eurasia 6,9%
Asia & The Pacific 19,2%	Middle East & North America 6,2%

Exportamos

27,0 millones de toneladas

50% de la producción de carbón del país

PAGAMOS AL GOBIERNO NACIONAL:

2023

Regalías:

COP 2,7 billones
USD 632,6 millones

Participación por precios altos:

COP 1,9 billones
USD 432,7 millones

Impuestos, tasas y contribuciones:

COP 2,8 billones
USD 723,2 millones

= COP 7,4 billones

USD 1,788.5 millones

1995 - 2023

587,4 millones
de toneladas producidas

Regalías:

COP 17,7 billones
USD 5,254.4 millones

Participación por precios altos:

COP 9,8 billones
USD 2,541.7 millones

Impuestos, tasas y contribuciones:

COP 18,1 billones
USD 5,364.6 millones

= COP 45,6 billones

USD 13,160.7 millones

COMO SECTOR SOMOS RESILIENTES Y ADAPTATIVOS, Y LO SEGUIREMOS SIENDO, POR LO QUE NUESTRAS COMUNIDADES Y TODOS NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS DEBEN ESTAR ABSOLUTAMENTE SEGUROS DE QUE SOMOS ALIADOS DE LA EVOLUCIÓN QUE SE PLANTEA.

ESTAMOS CONVENCIDOS QUE, EN EL LARGO DE PLAZO, CONTINUAREMOS OPERANDO DE MANERA RESPONSABLE Y EFICIENTE MANTENIENDO UN ESCENARIO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.



PERFIL DEL INFORME

Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

(GRI 2-2)

Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

(GRI 2-3)

Verificación externa

(GRI 2-5)

Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

(GRI 2-14)

Nuestro Informe de Sostenibilidad abarca las acciones ejecutadas por Drummond Ltd. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023, que coincide con el periodo sobre el cual se emiten nuestros informes financieros. Lo hemos elaborado de conformidad con el estándar GRI del 2021 y bajo los lineamientos del estándar sectorial de carbón. Asimismo, **incorporamos la divulgación de las métricas de las operaciones de carbón del Sustainability Accounting Standards Board (SASB)**. Nuestro informe se realiza, revisa y aprueba bajo el liderazgo de la Chief Sustainability Officer, en representación del máximo órgano de gobierno. Cuenta con la aprobación de las gerencias y vicepresidencias responsables de cada uno de los temas materiales, las cuales hacen parte del Comité Estratégico de la Compañía, que valida también el contenido del informe. Asimismo, hemos contado con la verificación externa de la firma ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S., para los contenidos del estándar GRI y SASB, cuyas conclusiones se encuentran en la declaración de verificación independiente, en los anexos de este documento.

Todo comentario, sugerencia, retroalimentación o inquietud sobre nuestro informe de sostenibilidad y la gestión corporativa puede remitirse a través de nuestro Portal en Línea de Atención al Ciudadano, en la página web <https://drummond.boreal-is.com/portal/drummond>, o por medio de la VP de Sostenibilidad:

Juan Pablo Arteaga De Brigard
Vicepresidente de Sostenibilidad
Teléfono +60 1 5871000
Correo jarteaga@drummondltd.com

Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

(GRI 2-22)

MENSAJE DEL CEO



Richard Mullen
CEO de Drummond Company, Inc.

Un informe publicado por la Agencia Internacional de Energía (AIE) en diciembre de 2023, calcula que durante ese año se consumió más carbón que en cualquier otro periodo en la historia, con un récord de 8.530 millones de toneladas. Este comportamiento fue impulsado, principalmente, por el incremento en la demanda de países como China, India, Indonesia, Vietnam y Filipinas que, en conjunto, representaron más del 70% de la demanda global de carbón.

Las cifras evidencian que el mundo seguirá contando con el carbón para jalonar el crecimiento de muchos países, que cada vez requieren de más energía para impulsar su progreso, y que este mineral será un aliado fundamental de la transición energética, apalancando el desarrollo de fuentes alternativas. Por eso, no es fortuito que la demanda de carbón haya crecido 1,4% en 2023, frente al mismo periodo del año anterior.

Ese panorama pone de presente la importancia de adaptarnos a los movimientos del mercado global, en un entorno en el que las dinámicas geopolíticas nacionales e internacionales generan alteraciones significativas, tanto en la oferta como en la demanda de carbón. La clave para navegar esas condiciones está en la búsqueda permanente de la eficiencia operacional, manteniendo siempre los más altos estándares ambientales, sociales y de gobierno corporativo.



Ese ha sido nuestro compromiso. En medio de un entorno desafiante para el sector, en 2023 Colombia exportó 54,5 millones de toneladas de carbón térmico, por un valor de USD 7.644,6 millones. De esas, nuestra empresa produjo más de 29,5 millones de toneladas, con un aumento de 7,1% en la producción, y exportó más de 27 millones de toneladas del mineral a mercados como Países Bajos, México, Polonia, Corea del Sur, Turquía y Japón, entre otros.

Los resultados alcanzados, que por octavo año nos consolidan como la empresa líder en producción y exportación de carbón en Colombia, reflejan que el mundo sigue valorando el poder calorífico de este mineral. Pero para nosotros significa mucho más que eso: el carbón es un socio de la transformación y desarrollo para Colombia, que –desde hace más de tres décadas– aporta de forma tangible al bienestar de las comunidades del Cesar y el Magdalena y a la protección del medioambiente en nuestras áreas de influencia.

En esta nueva versión de nuestro Informe de Sostenibilidad 2023, queremos contarles que estos resultados, y muchos otros que les reportamos de forma detallada, son también el fruto de un profundo análisis de nuestra estrategia corporativa ESG, que definitivamente marca el rumbo de lo que queremos construir como compañía. En conjunto, definiremos un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, así como los indicadores para medir nuestra gestión y avance.

La implementación de este plan de acción no estará exenta de desafíos, y deberá adaptarse a las dinámicas propias del entorno y el negocio, pero plantea una actualización de nuestra hoja de ruta que nos guiará de forma clara, en beneficio de todos nuestros grupos de interés.

Con herramientas como el Código Bettercoal (que acogimos desde 2014), al ser miembros de la red de Pacto Global

y estar adheridos o suscritos voluntariamente a otros seis estándares internacionales o iniciativas de sostenibilidad, seguiremos trabajando para que nuestro desempeño aporte de forma tangible al desarrollo socioeconómico de las regiones en las que operamos, así como a la prevención, mitigación y compensación de nuestro impacto ambiental.

Esta es la visión con la que trabajamos desde hace más de 30 años en Colombia y que nos ha permitido demostrar que la minería económicamente viable, socialmente responsable y ambientalmente sostenible aporta recursos fundamentales para mejorar el bienestar de todas nuestras comunidades. Y es esa misma visión la que seguirá guiando nuestros esfuerzos en la ruta de la carbono-neutralidad que nos hemos trazado a 2050, con la que Drummond no solo reducirá sus emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también creará un nuevo portafolio de inversiones que aumentan la confiabilidad energética del país.

Sea esta la ocasión para renovar nuestro compromiso con Colombia y su gente, y para reiterar con orgullo nuestra apuesta por liderar la transición energética y productiva en el sector minero.

Desde Drummond seguiremos innovando, guiados por la búsqueda constante de eficiencias y el cumplimiento de los más altos estándares que nos permitan mantenernos como una compañía de clase mundial, en un mercado retador y dinámico. Sabemos cuál es el rol que debemos desempeñar en las transformaciones que el planeta demanda y estamos dispuestos a construir nuevos caminos, a proponer nuevas soluciones, para que nuestra operación sea cada vez más sostenible.



MENSAJE DE LA CHIEF SUSTAINABILITY OFFICER



Carolina Riaño

Sr. VP y Chief Sustainability Officer de Drummond Company Inc.

Un reciente artículo del Thomson Reuters Institute señaló que 2024 será el año en el que los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) pasarán de ser una moda a convertirse en un elemento esencial para los negocios. Al respecto, dicho Instituto explicó que, si bien esta tendencia comenzó por la necesidad de cumplir con regulaciones y gestión de riesgos, en 2024 las empresas realizarán una revisión de sus estructuras operacionales y los temas ESG serán elementos integrales de la estrategia empresarial, fundamentales para generar valor sostenido.

Hago alusión a este artículo porque nuestro Informe de sostenibilidad 2023 evidencia, que la búsqueda de una estrategia que genere impactos positivos tangibles ha sido un camino que hemos recorrido durante varios años. Los criterios ESG nos han permitido revisar, modificar y actualizar nuestros procesos, e incorporar marcos y estándares nacionales e internacionales para implementar las mejores prácticas.

Sin embargo, este no ha sido un camino exento de desafíos. Como directivos de la Compañía, hemos tenido que desarrollar habilidades y competencias en sostenibilidad que nos permitan entender e incorporar criterios ESG en la estrategia corporativa y la toma de decisiones. Eso ha hecho posible que abordemos los riesgos y mitiguemos los impactos en nuestra área de influencia, entendamos las expectativas de nuestros grupos de interés y aumentemos las capacidades institucionales y sectoriales para generar valor.



Como les compartimos en este Informe, esta exploración para construir nuestra visión de la sostenibilidad ha contribuido al bienestar de nuestros grupos de interés y al medioambiente. Además, ha permitido que adoptemos una forma de relacionamiento basado en la corresponsabilidad, que aporta positivamente al presente y futuro de la comunidad, la región, y el país, mientras simultáneamente creamos valor para el negocio.

Justamente, en nuestro Informe de Sostenibilidad del 2022 les contaba que habíamos trabajado en la implementación de una hoja de ruta de seis fases que conduce a fortalecer nuestra estrategia empresarial de sostenibilidad. En nombre de todo el equipo directivo y de todos nuestros empleados, me enorgullece contarles que en 2023 construimos nuestra estrategia corporativa ESG y definimos planes de acción.

Así mismo, durante el 2023 actualizamos la línea base socioeconómica y evaluamos el impacto de nuestra gestión en nuestra área de influencia. Eso nos permitirá definir las acciones de largo plazo que serán implementadas desde nuestro Plan de Gestión Social.

De otro lado, en el mensaje del Informe anterior también les anticipaba que en 2023 empezaríamos un plan de trabajo para alinearnos al nuevo código de Bettercoal. Hoy no solo creamos esa hoja de ruta, sino que realizamos una matriz para analizar las nuevas provisiones de Bettercoal 2.0 y su

implementación en los procesos que venimos desarrollando. A partir de estas acciones, nuestro objetivo para 2024 –en esta materia– será hacer el análisis de brechas del Código desde los diferentes departamentos y áreas de nuestra Compañía.

Así mismo, como miembros de la Red Pacto Global de las Naciones Unidas, en 2023 ratificamos nuestro compromiso con la presentación de nuestra Comunicación sobre el Progreso (COP), indicando el cumplimiento de los 10 principios que fortalecen nuestra gestión corporativa, hacia un modelo prospectivo de sostenibilidad.

Nuestro Informe de Sostenibilidad continuará siendo un ejercicio de transparencia para informarles de forma clara a todos nuestros grupos de interés, cuáles han sido nuestros logros, así como retos y aprendizajes en este camino de la sostenibilidad.

A partir de los criterios de ESG, nuestro compromiso es seguir contribuyendo al desarrollo regional sostenible mediante el fortalecimiento de capacidades, manteniendo relaciones de confianza con nuestros grupos de interés. Materializaremos nuestra estrategia, dirigiendo todas las acciones hacia una transición social y económica, que construya una visión compartida de futuro, a partir del aprovechamiento de las posibilidades del presente. Gracias por su confianza y apoyo en este camino.

MENSAJE DEL PRESIDENTE



José Miguel Linares
Presidente de Drummond Ltd.

El ejercicio de reportarles año a año cuáles han sido los principales impactos, riesgos y oportunidades de nuestro desempeño es un escenario valioso para reflexionar sobre esas lecciones que aprendimos, sobre lo que más nos apasiona de nuestro trabajo y sobre las metas que nos hemos propuesto. En nombre de todo el equipo de trabajo, confiamos en que este Informe de Sostenibilidad 2023 nos permita compartirles nuestra visión sobre la minería que hacemos, nuestro compromiso con Colombia y nuestra apuesta de ser aliados de la energía para el futuro.

A pesar de los retos que enfrenta la industria, asociadas a los cambios geopolíticos, regulatorios y a una coyuntura local incierta, los resultados obtenidos el año pasado nos llenan de optimismo para seguir trabajando, como lo hemos hecho hace más de 35 años, con el objetivo de que la minería de carbón sea un agente de cambio, que impulse el desarrollo en nuestras áreas de influencia.

Al respecto, las cifras de consumo global de carbón muestran que el mercado de este mineral seguirá estando vigente durante décadas, y eso supone una gran oportunidad para productores como Colombia, que debe aprovechar los recursos que genera la actividad minera para apalancar las transformaciones que se necesitan.

Que la actividad extractiva de Drummond se traduzca en bienestar para todo un país y en un aliado del tejido empresarial en otros sectores económicos, como podrán evidenciar en las páginas siguientes, es un motivo de orgullo.



Que nuestros más de 5 mil empleados directos, a su vez, dinamicen la economía de sus comunidades con empleos estables y bien remunerados, también implica como indica la Asociación Colombiana de Minería, una mayor capacidad de consumo de los hogares en estos territorios, que lleva a generar procesos de industrialización y a fomentar el comercio.

Haber aumentado nuestra producción en 7,1% en medio de un entorno tan desafiante, nos muestra que la minería bien hecha, regida por los más altos criterios y estándares ESG, da resultados. Hoy tenemos claro que sí es posible hacer una actividad extractiva que mitigue y compense impactos ambientales y genere valor y bienestar social.

En este Informe de sostenibilidad 2023 podrán conocer cómo incorporamos estrategias que responden a la evolución de los mercados y la tecnología. Mantuvimos una recuperación de reservas eficiente a un costo competitivo para conservar el dinamismo de las economías locales, y monitoreamos las mejores prácticas, buscando mantener así los más altos estándares de la industria.

Así mismo, aportamos al desarrollo socioeconómico de Colombia y de la región, actuando más allá de lo que nos obliga la Ley, y trabajamos de forma articulada con los gobiernos locales, implementando programas para el desarrollo y beneficio de las poblaciones de nuestra área de influencia. Con una inversión superior a los 115 mil millones de pesos (USD 26.694.056), promovimos los derechos de las comunidades y de nuestros empleados, velando por su bienestar, conservando el buen clima organizacional y las condiciones necesarias para que puedan desempeñarse de manera cómoda, eficiente y segura.

Convencidos de la importancia de ir un paso más allá, en 2023 presentamos nuestra visión para liderar la transición energética y productiva del sector. Nuestra estrategia de carbono neutralidad busca una alineación y coordinación de esfuerzos e iniciativas con el Estado colombiano, en las que podamos construir alternativas reales, pertinentes, basadas en las características y necesidades del territorio, en beneficio de las comunidades y del país. Para 2023 invertimos en activos para llevar a cabo exitosamente la conexión de la operación minera a la red eléctrica, lo anterior representó en 2023 una disminución en el consumo de gas natural en 97.023.691m³ y una reducción de 142.751 emisiones de CO₂eq. Esto es una muestra más de nuestro compromiso por reducir, compensar y gestionar, para alcanzar la carbono neutralidad en 2050.

Por supuesto, nada de esto sería posible sin nuestro equipo de trabajo, que todos los días entrega lo mejor de sí para seguir posicionándonos como la empresa líder en Colombia. Quiero aprovechar este espacio para expresar mi sincero agradecimiento a cada uno de los más de 11 mil empleados directos, contratistas y proveedores, sin cuyo compromiso permanente no habríamos llegado a donde estamos hoy, ni podríamos avanzar hacia el futuro que queremos.

Para finalizar, no puedo dejar de reiterar el papel estratégico que tendrá el carbón en la transición energética y socio-productiva. Por eso, los invito a leer este informe en el que compartimos las iniciativas que estamos liderando para aportar al desarrollo sostenible del país y a la competitividad de las comunidades en nuestra zona de influencia, que deben ser las protagonistas de cualquier transformación.

NUESTRAS OPERACIONES

Detalles organizacionales

(GRI 2-1)

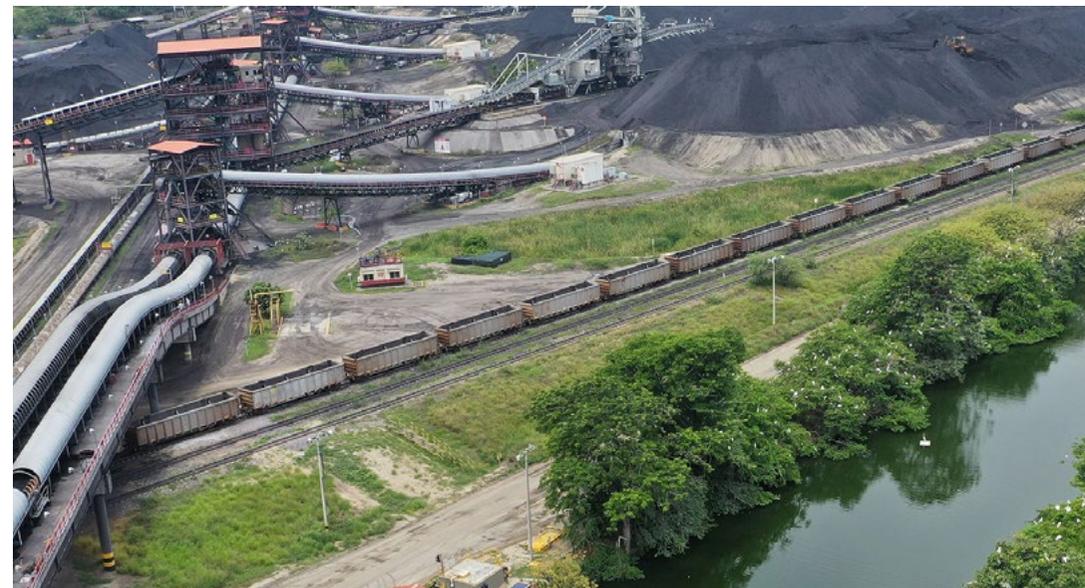
Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

(GRI 2-6)

PRODUCCIÓN DE CARBÓN TÉRMICO

(EM-CO-000.a)

Somos Drummond Ltd., una compañía de naturaleza privada, perteneciente a Drummond International LLC y sus afiliados, con sede principal en Alabama, Estados Unidos. Nuestra actividad principal es la explotación minera de carbón térmico, que incluye actividades de exploración, producción, transporte y exportación de carbón. Operamos en Colombia en los departamentos del Cesar y el Magdalena.



Operaciones mineras:

La Loma, El Descanso y El Corozo, en el departamento del Cesar.

Operación de transporte:

44 locomotoras y 1.993 vagones, para una configuración de 12 sets de trenes, desde nuestras operaciones mineras hasta Puerto Drummond. Líneas férreas dentro de nuestras operaciones mineras, conectadas al corredor nacional.

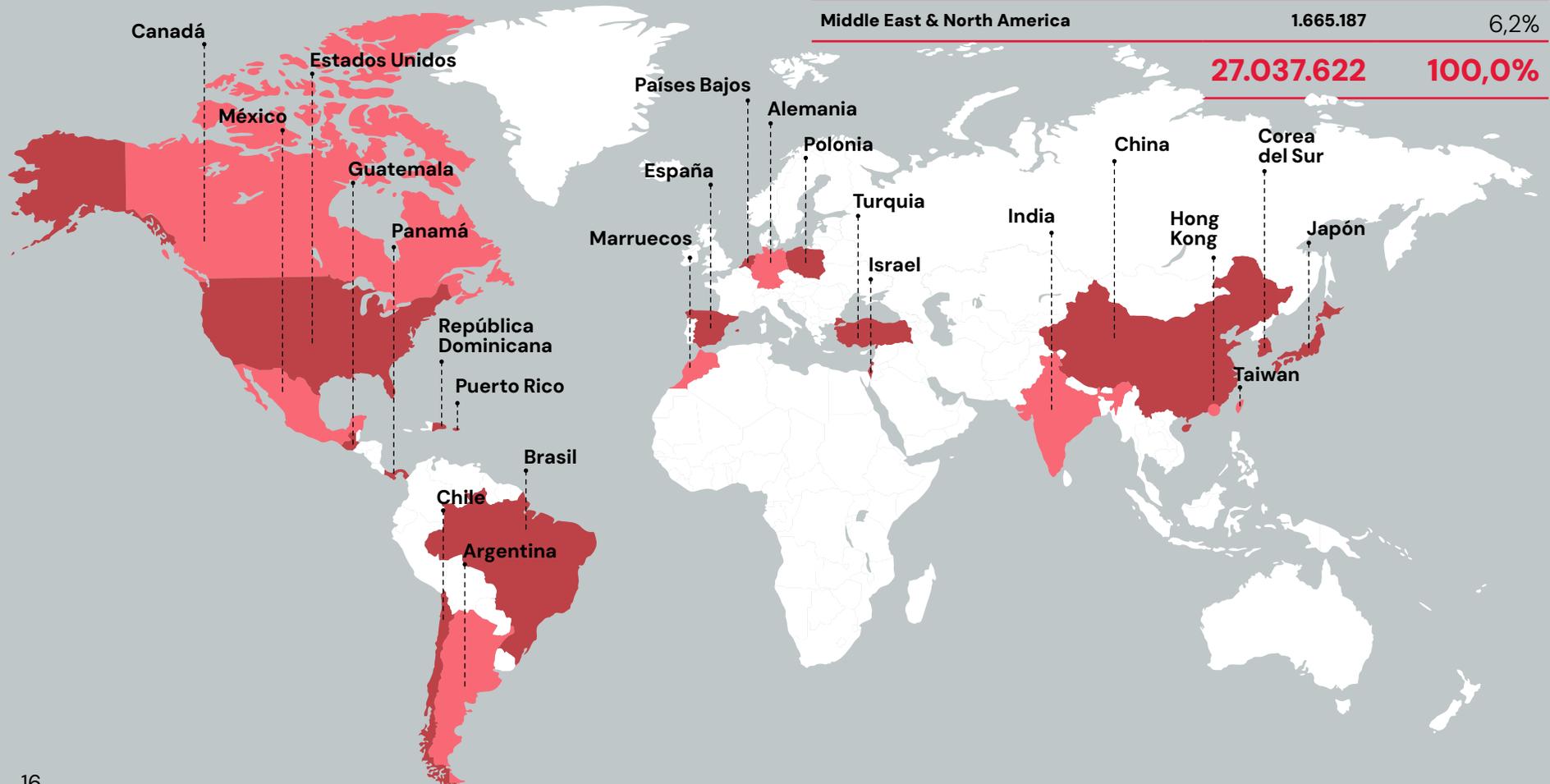
Operación portuaria:

capacidad de exportar 60 millones de toneladas métricas de carbón por año. Dos sistemas de cargue directo, con capacidad para 8.000 toneladas/hora cada uno.



De acuerdo con la clasificación del Global Industry Classification Standard (GICS), nos encontramos dentro del sector energía, grupo 10102050 carbón. Nuestra cadena de valor se basa en la exportación de carbón térmico a seis continentes, en países como:

Europe	7.706.154	28,5%
North America	6.365.819	23,5%
Asia & The Pacific	5.199.426	19,2%
South & Central America	4.233.063	15,7%
Eurasia	1.867.971	6,9%
Middle East & North America	1.665.187	6,2%



PRINCIPALES CIFRAS DE DESEMPEÑO

A continuación presentamos nuestras principales cifras de desempeño económico para el año 2023, las cuales se encuentran en millones de pesos colombianos y en millones de dólares americanos.



Tabla 01. Resultados de desempeño económico – Cifras en millones de COP y USD

Activos totales

COP 12.457.932
USD 3.259



Ingresos por exportaciones

COP 16.574.206
USD 3.809



Costos de ventas y operación

COP 11.234.968
USD 2.605



Tabla 02. Capitalización – Cifras en millones de COP y USD

Capitalización

Total pasivo

COP 3.133.489
USD 820

Total patrimonio

COP 9.324.443
USD 2.439

Para el año 2023 realizamos la exportación de **27.037.622** toneladas métricas de carbón.



CICLO DE VALOR

Nuestra cadena de valor comprende todas las etapas que llevamos a cabo para ejecutar nuestra actividad principal: minería a cielo abierto, de gran escala y alta tecnificación. De acuerdo con esto, nuestro ciclo de valor comienza en los estudios de factibilidad económica, los cuales deben asegurar eficiencia operativa y, al mismo tiempo, preservar la riqueza natural y cultural de las zonas y regiones donde operamos. Adicionalmente, nuestro ciclo de valor busca garantizar procesos de monitoreo y control para el cuidado del ambiente, nuestras comunidades y los empleados.



El rescate arqueológico, la translocación de fauna, la recolección de plántulas y semillas nativas, la implementación de proyectos de aprovechamiento forestal y la recolección de muestras de suelo.



Diseño, desarrollo, montaje y preparación de las minas.



Extracción: los residuos se manejan según prácticas que garantizan el menor impacto ambiental posible.



El carbón, una vez extraído, es transportado desde nuestras minas hasta un centro de acopio y estación de cargue de trenes, donde es clasificado y triturado para que el producto final cumpla con las condiciones de calidad exigidas por nuestros clientes y el mercado.



Finalmente, el carbón es transportado a Puerto Drummond en nuestros trenes para su exportación. Allí, el producto es clasificado según sus características y calidad, de manera que en el momento del embarque se puedan preparar mezclas de acuerdo con los requerimientos de calidad de cada cliente.

Para conocer nuestro ciclo de valor le invitamos a seguir el enlace en la imagen:





NUESTROS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS

Empleados
(GRI 2-7)



Al cierre del 2023 contamos con un total de

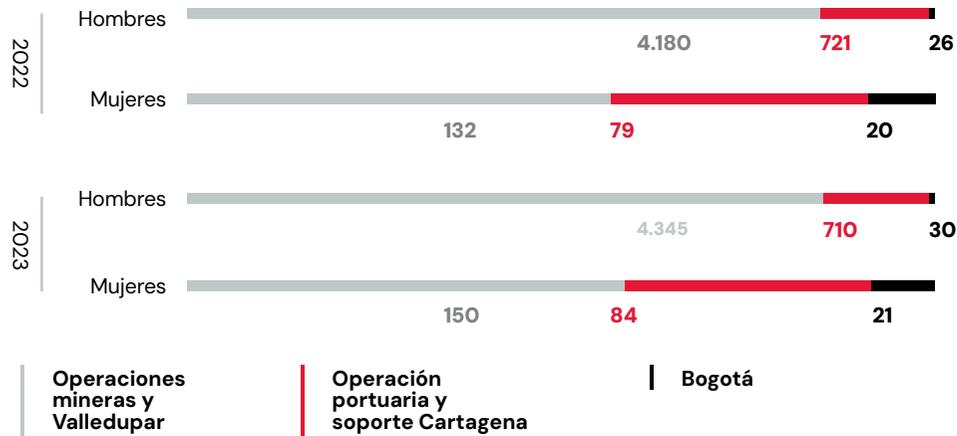
5.340 empleados.

A continuación presentamos la información sobre empleados, la cual recopilamos a partir de los datos de personal, administrados en **nuestro sistema PeopleSoft al 31 de diciembre del 2023:**

Tabla 03. Número total de empleados en el 2023

Operación/Cantidad de empleados	Hombres	Mujeres	Total
Operaciones mineras y Valledupar	4.345	150	4.495
Operación portuaria y soporte Cartagena	710	84	794
Bogotá	30	21	51
Total de empleados	5.085	255	5.340

Gráfica 01. Empleados 2022-2023



Durante el 2023 contamos con empleados bajo diferentes modalidades de contratación, para brindar el soporte suficiente a nuestras operaciones. Destacamos que ninguno de los empleados fue contratado por horas.

Tabla 04. Distribución de trabajadores directos por región, género y tipo de contrato

Trabajadores directos por región/ Tipo de contrato	Indefinido		Fijo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Operaciones mineras y Valledupar	4.120	134	225	16
Operación portuaria y soporte Cartagena	663	83	47	1
Bogotá	30	21	0	0
Total de empleados	4.813	238	272	17





Trabajadores que no son empleados

(GRI 2-8)

Consideramos trabajadores que no son empleados a aquellos que se contratan a través de temporales o que prestan sus servicios a nuestros proveedores y contratistas que nos proveen bienes y servicios.

Al corte de 31 de diciembre del 2023 contamos con un total de 14 trabajadores indirectos a tiempo completo en nuestra planta de personal, vinculados a través de la Empresa de Servicios Temporales, quienes hacen diversas labores, ya sea operativas o administrativas en distintas áreas de nuestra Compañía, o realizando el reemplazo de vacaciones, licencias o incapacidades. Durante el año 2023 no contamos con trabajadores indirectos a tiempo parcial.

Tabla 05. Trabajadores contratados a través de temporales

Trabajadores contratados a través de temporales/ Operación/Año	Trabajadores contratados a través de temporales			
	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Operaciones mineras y Valledupar	5	4	3	2
Operación portuaria y soporte Cartagena	2	2	6	2
Bogotá	0	0	0	1
Total de empleados	7	6	9	5

Al corte de 31 de diciembre del 2023, nuestras empresas contratistas y proveedores contaban con **6.053** trabajadores, de los cuales **5.438** se encontraban en las operaciones mineras, **614** en la operación portuaria y **1** en Bogotá, y quienes realizan principalmente actividades de mantenimiento, soldadura, alimentación, alojamiento, jardinería, transporte de personal e insumos, aseo, vigilancia, entre otras. Cabe resaltar que no controlamos los medios de trabajo de nuestros contratistas, toda vez que las empresas son autónomas e independientes.

Tabla 06. Comparativo de trabajadores contratistas, por año y género

Trabajadores de nuestros proveedores y contratistas	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Operaciones mineras y Valledupar	4.815	600	4.817	621
Operación portuaria y soporte Cartagena	545	87	527	87
Bogotá	0	1	0	1
Total de empleados	5.360	688	5.344	709

El número total de empleados ha sido muy estable en los últimos dos años. Se puede observar un incremento en la **participación de mujeres** en las cifras de nuestros contratistas, cuya participación aumentó un **3,1%** en el último año.

ESTRATEGIA CORPORATIVA

Nuestra estrategia corporativa y de desarrollo sostenible se fundamenta en la producción de carbón térmico de alta calidad de forma competitiva y eficiente, garantizando el cumplimiento en criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental, protegiendo el entorno, la salud y la vida de las personas.

Ilustración 01. Estrategia corporativa



Cumplimos con nuestra promesa de valor, asegurándonos de evaluar y abordar los impactos que generamos tanto interna como externamente, de acuerdo con tres dimensiones:

Dimensión económica

- Incorporamos estrategias de sostenibilidad en nuestras operaciones, que respondan a la evolución de los mercados y la tecnología.
- Mantenemos una recuperación de reservas eficiente a un costo competitivo, para conservar el dinamismo de las economías locales.
- Monitoreamos las mejores prácticas para incorporarlas cuando sea pertinente, buscando mantener así los más altos estándares de la industria.

Dimensión social

- Aportamos al desarrollo socioeconómico de Colombia y de la región, actuando más allá de lo obligatorio.
- Mantenemos activa la articulación con los gobiernos locales, implementando programas para el desarrollo y beneficio de nuestras comunidades.
- Respetamos y promovemos los derechos de nuestras comunidades y empleados. Velamos por su bienestar, conservando un buen clima organizacional y las condiciones necesarias para que puedan desempeñarse de manera cómoda, eficiente y segura.

Dimensión ambiental

- Prevenimos, controlamos, mitigamos y compensamos los impactos de la minería a lo largo de toda nuestra cadena de valor.
- Mantenemos altos estándares en prácticas ambientales, para proteger y restaurar el entorno natural.

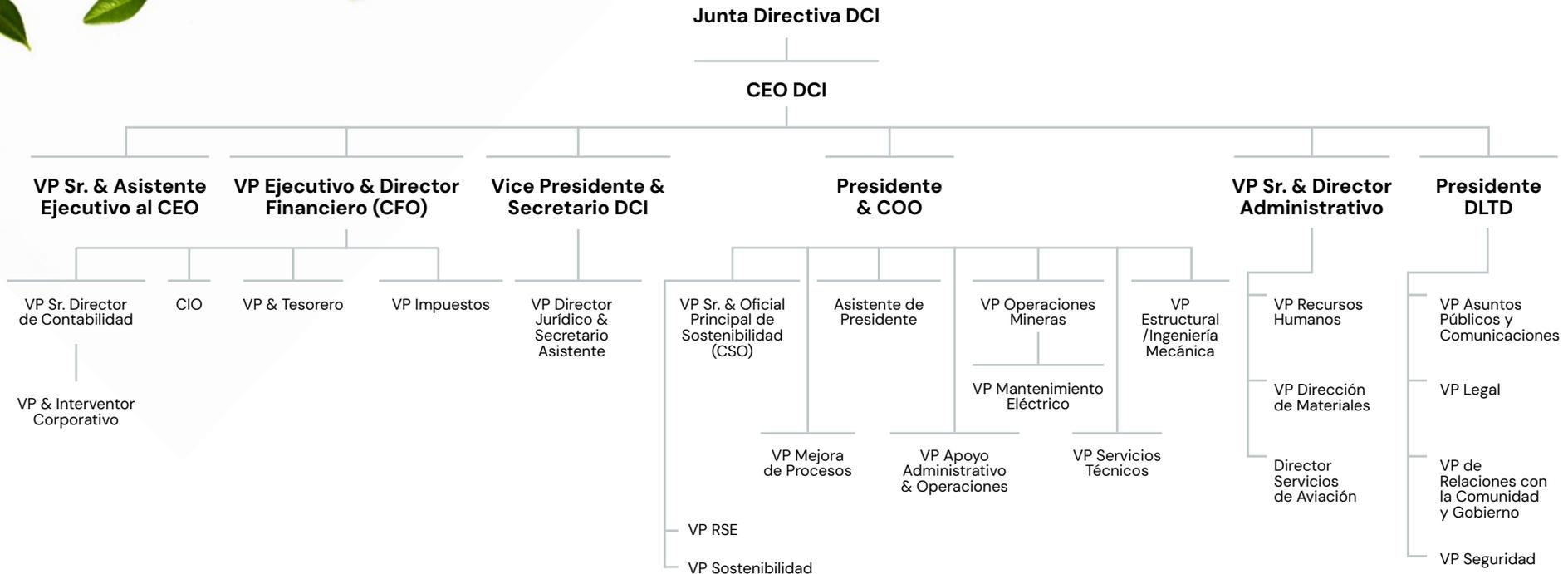


ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

Estructura de gobernanza y composición
(GRI 2-9)

Presidente del máximo órgano de gobierno
(GRI 2-11)

Nuestro principal órgano de gobierno es la Junta Directiva, y la que tiene la responsabilidad directa de la estrategia y su dirección. La junta está presidida por el CEO de Drummond Company Inc., e incluye a otros tres directores.



COMITÉS

Comité de Junta



Comité de Gestión Ejecutiva

Aprueba grandes inversiones dentro de nuestras operaciones.

Comités de Gerencia



Comité Estratégico

Acompaña el desarrollo de la misión de la Compañía, alineando nuestro negocio con las mejores prácticas ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo).

Comité de Auditoría

Revisa y monitorea la efectividad de los controles internos.



Comité de Ética

Revisa el cumplimiento de nuestro Código de Conducta y de las políticas que soportan el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Comité de Comunicaciones

Promueve y facilita el acceso e intercambio de información con nuestros grupos de interés.



Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno (GRI 2-17)

Durante el año 2023, el máximo órgano de gobierno estuvo activamente involucrado en la planificación de nuestra estrategia ESG. Reconocemos que la sostenibilidad es crucial para el desarrollo de nuestra gestión estratégica a largo plazo; para ello, nuestra Junta Directiva participó en diversas actividades de capacitación y formación en temas relacionados con sostenibilidad, estándares y tendencias internacionales aplicables para nuestra empresa.

El desarrollo de habilidades y competencias en sostenibilidad permite a nuestros directivos entender e incorporar criterios ESG en nuestra estrategia corporativa y en la toma de decisiones. Esto posibilita abordar los impactos desde nuestra área de influencia, entender las expectativas de nuestros grupos de interés y aumentar las capacidades institucionales y sectoriales para la generación de valor.



Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

(GRI 2-12)

Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

(GRI 2-13)

Comunicación de inquietudes críticas

(GRI 2-16)

Nuestro máximo órgano de gobierno establece objetivos a largo plazo y los planes para la implementación de las diferentes acciones e iniciativas que conducen el modelo de desarrollo sostenible. Nuestro compromiso con la sostenibilidad contribuye al bienestar de los grupos de interés y el medioambiente, y adopta una forma de relacionamiento que favorece el presente y futuro de las comunidades, la región y el país, mientras se crea simultáneamente valor para nuestro negocio. Todo esto cuenta con el soporte y la participación de la alta dirección, que supervisa el cumplimiento de nuestra gestión corporativa y vela por que la incorporación y aprobación de nuestras políticas y estrategias aporten al desarrollo sostenible y den respuesta a nuestros valores misionales.

La gobernanza, liderada por el máximo órgano de gobierno, se ve representada en las diferentes vicepresidencias encargadas de la gestión ESG de nuestra organización, las cuales periódicamente informan a la Junta Directiva sobre los avances en nuestra gestión corporativa. La gestión social, ambiental y de gobierno corporativo representa componentes determinantes en la integración de los compromisos y principios en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, los cuales tienen alcance a nuestra cadena de valor y son supervisados por la alta dirección en cada uno de los procesos.



LOS ASUNTOS Y ALERTAS TRANSMITIDOS A NUESTRA JUNTA DIRECTIVA SE PUEDEN RESUMIR, PRINCIPALMENTE, EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

Desarrollo del Plan de Minería

Avances y cumplimiento del programa de producción proyectado. Revisión de presupuestos y gestión de los recursos.

Situación del mercado del carbón

Incidencia del precio del carbón en nuestros costos operativos y cambios en nuestros clientes y mercados internacionales.

Información publicada sobre nuestra gestión corporativa

Informes periódicos de noticias sobre la industria y resumen de menciones y artículos acerca de nuestra gestión corporativa. Adicionalmente, se presentan los resultados de la encuesta de reputación minera.

Cambios en la legislación

Repercusiones de los cambios legislativos del Estado en nuestras operaciones.

Programas de responsabilidad social

Avances de nuestros planes de inversión y el cumplimiento de las cláusulas sociales que viabilizan nuestra licencia social para operar.

Cuestiones de índole ambiental

Plan de cumplimiento de nuestras obligaciones legales. Medidas y prácticas para evitar, mitigar, restaurar y compensar los impactos generados por nuestras operaciones.

Progreso de procesos sociales

Disposiciones legales de carácter social que son desarrolladas por nuestra Compañía, en el territorio donde operamos.

Reasantamiento: avances de las medidas implementadas en las comunidades de Plan Bonito, El Hatillo y Boquerón.

Consulta previa: desarrollo de un proceso de consulta y posconsulta de los proyectos mineros La Loma, El Descanso y el Corozo, debido a la Sentencia T-375 de 2023, proferida por la Corte Constitucional.

Los diferentes comités de nuestra Compañía transmiten información y alertas relacionadas con asuntos económicos, ambientales y sociales a la CSO y a nuestro presidente, a través de espacios, como nuestro Comité Estratégico, donde participan los principales líderes de la Compañía. Durante el 2023 se realizaron 40 sesiones del comité.



Luego, ellos se comunican directamente con el CEO y el presidente de la Junta Directiva, quien informa a los demás miembros de la junta para evaluar los asuntos materiales y tomar decisiones.



GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

Compromisos y políticas

(GRI 2-23)

Incorporación de los compromisos y políticas

(GRI 2-24)

Establecemos normas de comportamiento, expectativas, valores y principios en nuestros compromisos y políticas, para abordar una conducta empresarial responsable.

Contamos con diversos mecanismos, donde contribuyen todas las partes relevantes, para el proceso de construcción de compromisos y políticas, garantizando que estas sean adecuadas y legítimas. De esta forma, nuestra conducta empresarial responsable no solo se genera a partir de procesos incluyentes, sino que garantiza la realización de revisiones sistemáticas de avance y seguimiento para el cumplimiento de nuestros compromisos.

Las responsabilidades principales para la gestión y seguimiento de nuestros compromisos y políticas se asignan teniendo en cuenta las funciones estipuladas dentro de nuestra Compañía, con el objetivo de que sean simultáneas y pertinentes.

Reconocemos la importancia de promover la reflexión sobre la conducta adecuada en toda nuestra cadena de valor; por esto, en las relaciones comerciales con los proveedores y contratistas implementamos diferentes acciones, para garantizar el conocimiento de nuestra conducta empresarial responsable. Esto comprende la inclusión vinculante del cumplimiento de políticas y compromisos en los contratos, así como la difusión de estas políticas a través de reuniones y sesiones de Diálogo Drummond sobre Derechos Humanos. Asimismo, en estas sesiones divulgamos la gestión del sistema de autocontrol, prevención y gestión de riesgos contra el lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAF), junto con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

Contamos con políticas, códigos, manuales y documentos que sirven de guía para gestionar nuestra conducta empresarial responsable, y cumplir los compromisos que hemos definido. Estos lineamientos aplican a todos nuestros empleados, sin importar su área y nivel, y a todos los grupos de interés, y se encuentran disponibles en <https://www.drummondltd.com/nuestra-compania/acerca-de-nosotros/politicas-y-compromisos/>



GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Reconocemos y afirmamos nuevamente nuestro compromiso de respetar los derechos humanos, conforme a lo establecido en la Constitución Política de Colombia, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los tratados internacionales ratificados por nuestro país. En nuestra Política de Derechos Humanos se reflejan de manera explícita estándares como los “Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos”, de las Naciones Unidas, así como los “Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos”. Adicionalmente, se proyectan en todas nuestras políticas.

La expectativa que tenemos es que nuestros empleados, contratistas y proveedores también se comprometan con este enfoque. A pesar de que no hacemos mención explícita del “Principio de Precaución” en las políticas, nuestras medidas para gestionar los riesgos de derechos humanos, incluyendo los ambientales, tienen como marco de referencia este principio, el cual promueve la adopción de medidas efectivas, considerando los costos, para prevenir, mitigar, corregir o compensar impactos adversos.

Tras ser desarrollada inicialmente por la dirección de nuestra Compañía, la Política de Derechos Humanos ha sido revisada y actualizada en conjunto con una consultora exter-

na especializada en esta materia, tomando como punto de referencia las conclusiones obtenidas durante los Diálogos Drummond sobre Derechos Humanos, los cuales involucran a todos nuestros grupos de interés.

Destacamos que esta política ha sido aprobada por el presidente de la Compañía. El documento abarca compromisos que integran a todos nuestros grupos de interés, incluyendo a los empleados, sindicatos, contratistas, proveedores, comunidades, autoridades locales y nacionales, clientes y gobiernos de los países donde operan nuestros clientes.

Esta política se comunica principalmente por la vía de los “Diálogos Drummond sobre Derechos Humanos”, que se sostienen con todos nuestros grupos de interés, y a través de su publicación en la página web. Varios aspectos de nuestra política se comunican por medio de canales internos y externos, tales como boletines, comunicados y la Revista Drummond. Asimismo, se realiza la divulgación a través de nuestras cuentas en redes sociales, tales como Twitter, Facebook, YouTube, LinkedIn e Instagram. De la misma manera, a los empleados, contratistas y proveedores se les pide que reconozcan que conocen nuestra política y que se comprometen con ella.



LOS PRINCIPIOS QUE GUÍAN NUESTRO ACTUAR SON:



Procesos para remediar los impactos negativos

(GRI 2-25)

Priorizamos las acciones de prevención sobre las de remediación y mitigación, acudiendo a la compensación cuando las medidas anteriores no son suficientes. Además, estamos comprometidos con la gestión de nuestros impactos. Cada uno de estos compromisos surgen de nuestras políticas, entre ellas la de Derechos Humanos, Reasentamiento, Sostenibilidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, de Relaciones con la Comunidad y la de Seguridad y Protección.

Para nosotros es muy importante que los grupos de interés se involucren en el diseño y participación de los mecanismos de quejas y reclamación. Por tal motivo, contamos con un mecanismo propio para atender reclamos, denominado Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), que se basa en los **“Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos”**, en especial en el principio 31, que define las características que debe tener un sistema de atención de reclamos, y en los ocho criterios de eficacia del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), en su guía **“Gestión y resolución de preocupaciones y quejas a nivel local: los derechos humanos en el sector de la minería y los metales”**.

Ponemos el SAC a disposición de nuestros grupos de interés, especialmente a las comunidades locales, los empleados, contratistas y proveedores, con el fin de obtener retroalimentación sobre su diseño y funcionamiento.

De igual forma, nuestro Sistema de Atención al Ciudadano recibe, sin ninguna restricción, quejas, reclamos, peticiones, sugerencias, felicitaciones y denuncias, a través de los siguientes mecanismos:

Botón "Contacto" en nuestra página web
<https://www.drummondltd.com/contacto/>

En nuestras oficinas de atención a la comunidad, ubicadas en La Loma (Cesar), Puerto Drummond (Ciénaga, Magdalena), Valledupar (Cesar) y Bogotá

Vía telefónica [a teléfonos fijos en Ciénaga (+57-5) 432-8000, La Loma y Valledupar (+57-5) 571-9300 y Bogotá (+57-1) 587-1000]

Vía correo electrónico:
atencionalusuario@drummondltd.com
 y atencionalusuariop@drummondltd.com

Dirección postal: calle 72 N.º 10-07, oficina 1302, Bogotá, D. C.



Cabe resaltar que nuestro SAC está a cargo de la Vicepresidencia de Relaciones con la Comunidad y Gobierno, que es la responsable de la gestión, análisis, seguimiento, comunicación e información sobre el sistema y su progreso. Cada uno de los registros del SAC, sin importar la metodología de recepción usada, se maneja confidencialmente, e incluso de manera anónima si así lo solicita el ciudadano, y todo se centraliza en una base de datos única para su procesamiento.

En nuestra Compañía abordamos en forma proactiva las reclamaciones que recibimos de los ciudadanos por medio del SAC. Colombia, al ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), permite que todo ciudadano tenga la opción de presentar quejas o reclamos al "Punto Nacional de Contacto" establecido por el país. El uso del SAC o del Punto Nacional de Contacto, no impide que el interesado recurra a los procedimientos judiciales y administrativos disponibles en el Estado colombiano para resolver disputas o controversias relacionadas con los hechos, o la interpretación adecuada de las leyes aplicables.

Nosotros realizamos un seguimiento para evaluar la eficacia de la solicitud atendida, por medio de una encuesta remitida al correo electrónico de la persona que interpuso dicha solicitud. Con ella **buscamos medir el nivel de satisfacción con la atención prestada, el funcionamiento del sistema y los tiempos de respuesta para la mejora continua del SAC**, que notifica la recepción de la queja, reclamo, sugerencia, petición, felicitación o denuncia, y la resolución de cada caso cuando se decide o concluye. El SAC se encuentra disponible en español, porque es el idioma que usan los ciudadanos a los que está dirigido. Toda la información relacionada con el seguimiento de los indicadores del SAC está detallada en el capítulo de relacionamiento con comunidades.



Cumplimiento de la legislación y las normativas

(GRI 2-27)

Durante el periodo de reporte correspondiente al año 2023, no registramos incumplimientos de la legislación ambiental o social que resultaran en multas o sanciones no monetarias. Este resultado refleja el firme compromiso que tenemos con el cumplimiento normativo y la responsabilidad corporativa, así como nuestra dedicación para cumplir con todas las regulaciones aplicables.

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

(GRI 2-26)

Contamos con los siguientes mecanismos para solicitar asesoramiento, plantear inquietudes o presentar denuncias:



Correo electrónico:

denuncias@drummondltd.com

Líneas telefónicas:

línea gratuita 018000919161

Dirección postal:

calle 72 N.º 10-07, oficina 1302, Bogotá, D. C.

Portal en línea de atención al ciudadano:

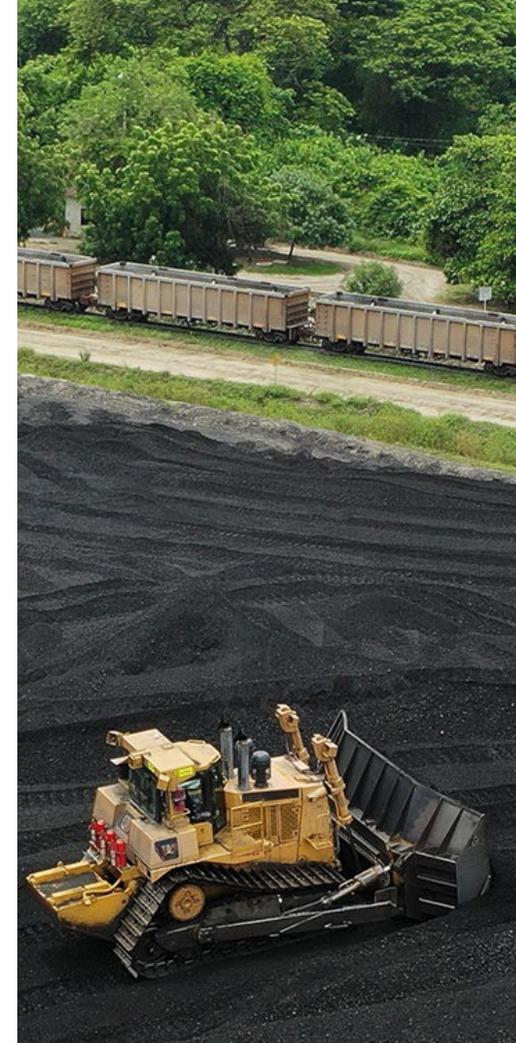
<https://drummond.boreal-is.com/portal/drummond>.

Estos mecanismos se encuentran a disposición de nuestros grupos de interés y están dispuestos para que cualquier sospecha o conocimiento de una irregularidad en materia de cumplimiento de políticas, reglamentos, contratos, entre otros, sea presentada de forma segura para el denunciante y resuelta con prontitud. Adicionalmente, también están dispuestos para aclarar dudas o necesidades relacionadas con el cumplimiento de nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Destacamos y garantizamos la confidencialidad de la información obtenida durante todo el proceso,

dado que, una vez recibida alguna duda o denuncia, se dirige de manera reservada y confidencial al Comité de Ética, el cual revisa y estudia las pruebas y circunstancias relacionadas, y discute objetivamente la situación, para dar solución de manera justa e íntegra mediante un estudio previo. Los ciudadanos que así lo quieran pueden solicitar que su caso sea atendido, además, de manera anónima.

En el 2023 recibimos **165** reportes, de los cuales **24** correspondieron a denuncias, **3** a solicitudes de carbón, **11** a acciones de tutela/derechos de petición, **20** a recepción de hojas de vida, **4** a información de embargos a nuestros empleados, **92** a información comercial, **1** a un proceso ejecutivo, **3** a solicitudes de certificados y **7** a la categoría "otros", la cual se trata generalmente de solicitudes de información por parte de nuestros grupos de interés. Las **24** denuncias recibidas fueron investigadas y cerradas.



Conflicto de interés

(GRI 2-15)

En el marco de la prevención y la mitigación de conflictos de interés, contamos con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el cual cuenta con la Política de Conflictos de Interés, que establece los procedimientos que se deben seguir para mitigar, prevenir y/o abordar situaciones de esta índole entre nuestros grupos de interés y sus interacciones con nosotros.

Proporcionamos información a nuestros empleados, aspirantes, proveedores, contratistas y otros grupos de interés sobre esta política, y solicitamos confirmación sobre su entendimiento y comprensión. **El Comité de Ética es la única instancia en nuestra Compañía encargada de determinar si existe o no un conflicto de interés**, proporcionando una respuesta a su decisión de manera oportuna.

Específicamente, hemos establecido una cláusula de exclusividad desde el inicio del proceso contractual, en la cual se especifica que nuestros empleados no pueden prestar sus servicios a terceros naturales ni jurídicos. En el caso de que se presenten situaciones de participación accionaria cruzada con proveedores u otros grupos de interés, estas son evaluadas por el Comité de Ética, que determinará las acciones que se deben seguir, en cumplimiento de la Política de Conflictos de Interés.

Como compañía, no hemos definido ninguna prohibición para que nuestros empleados participen en consejos directivos de otras organizaciones.

Proceso para determinar la remuneración

(GRI 2-20)

Contamos con una Política Salarial, la cual garantiza los acuerdos de remuneración, con el objetivo de motivar, atraer y retener a nuestro talento humano. En primer lugar, para el personal de manejo y confianza no cubierto por el campo de aplicación de las convenciones colectivas de trabajo vigentes, la Vicepresidencia de Recursos Humanos, junto con la Gerencia de Administración de Personal, evalúa las variables que nos permiten cumplir con los lineamientos generales de nuestra Política Salarial, y genera recomendaciones al primer nivel de la organización para su revisión y aprobación.

En segundo lugar, **para el caso del personal cubierto por el campo de aplicación de las convenciones colectivas de trabajo vigente**, el comité designado por nuestra Compañía para adelantar el proceso de negociación analiza las variables que nos permitan cumplir con los lineamientos generales establecidos en la Política Salarial, y escala las recomendaciones ante el primer nivel de nuestra organización para su correspondiente ajuste o aprobación. Posteriormente, las propuestas de los representantes de los empleados y las de la Compañía se discuten dentro del ejercicio de negociación de la convención colectiva, con el ánimo de buscar el mejor acuerdo posible para las partes.

Cuando determinamos que las circunstancias de mercado lo ameritan, se contratan firmas especializadas independientes, para que adelanten estudios salariales que nos permitan monitorear el grado de competitividad, bien sea con el mercado general o con uno de referencia.



VISIÓN ESG

¡COMPROMETIDOS CON UN IMPACTO POSITIVO!

Contribuimos al desarrollo regional sostenible mediante el fortalecimiento de capacidades, manteniendo relaciones de confianza y corresponsabilidad con nuestros grupos de interés.

En la búsqueda de una estrategia ESG corporativa, que genere impactos positivos tangibles, nuestra alta dirección le ha apostado a la incorporación de marcos y estándares nacionales e internacionales que nos permitan implementar las mejores prácticas, a partir de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

Esta apuesta comienza con la identificación y gestión de cada uno de nuestros asuntos materiales asociados a nuestras operaciones en el país, haciendo operativa nuestra Política de Sostenibilidad¹, en la cual reafirmamos nuestro compromiso con los grupos de interés, con el desarrollo sostenible, con la Ley, los estándares internacionales, y con la incorporación de la responsabilidad social en toda nuestra acción empresarial.

Continuamos fortaleciendo nuestra visión estratégica de “aumentar y compartir los beneficios del proyecto empresarial con los grupos de interés de nuestra área de influencia, a través de la construcción y el fortalecimiento de las capacidades locales”, a partir de cuatro pilares en los que basamos nuestra gestión:

¹ Drummond Ltd. Política de Sostenibilidad: <https://www.drummondLtd.com/wp-content/uploads/2022/08/politica-de-sostenibilidad-Drummond-LTD.pdf>

Visión estratégica

Construcción y fortalecimiento de capacidades



Paz y derechos humanos

Fortalecer en nuestros grupos de interés las capacidades para la construcción de una sociedad en paz, justa y que promueva el respeto de los derechos humanos.

- Formación y promoción
- Paz y diálogo social
- Convivencia y resolución de conflictos



Gobernabilidad para el desarrollo

Fortalecer las capacidades locales para una mayor eficiencia en la planeación y gestión pública.

- Transparencia y control ciudadano
- Fortalecimiento institucional y comunitario



Desempeño ambiental

Fortalecer las capacidades empresariales que garanticen un desempeño ambiental de clase mundial.

- Sostenibilidad ambiental
- Conservación y restauración



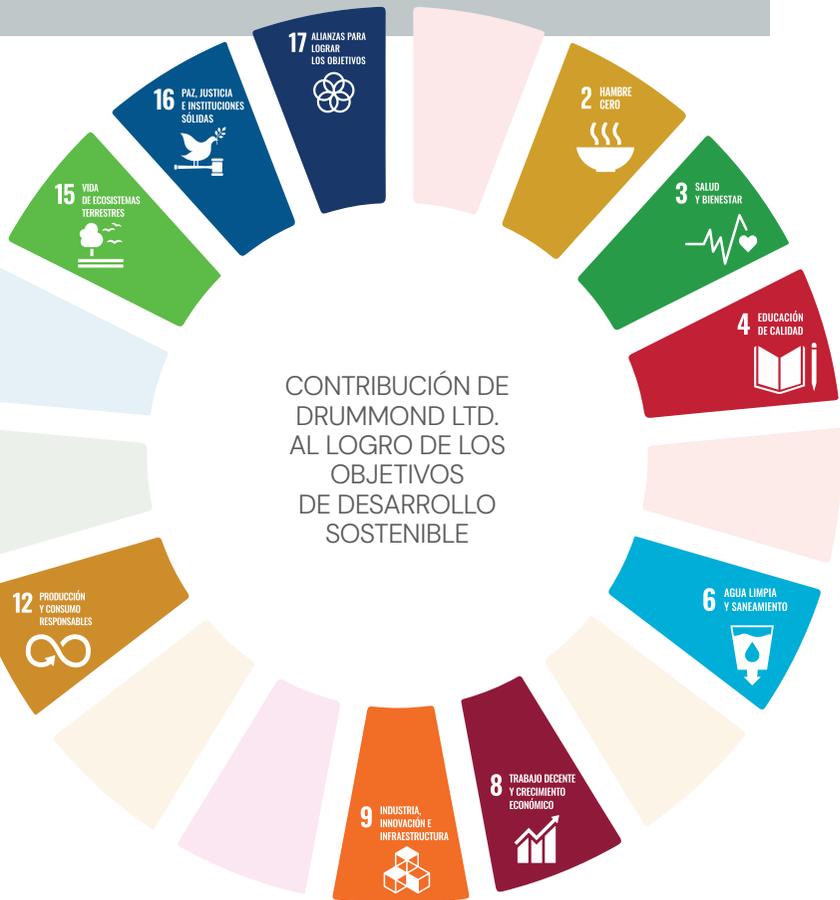
Desarrollo integral

Fortalecer las capacidades locales para el bienestar y la prosperidad de nuestros empleados, sus familias y las comunidades de nuestra área de influencia.

- Educación y formación
- Generación de oportunidades
- Entorno laboral



Incorporamos en nuestra acción empresarial programas y proyectos que aportan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, a partir de la alineación con los siguientes ODS:



Alineación de nuestra estrategia ESG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo) y de RSC con los ODS y nuestros temas materiales:

Gestión ambiental

Pilar:
Desempeño ambiental
Temas materiales:

- Administración del recurso hídrico
- Protección de la biodiversidad
- Cambio climático y transición energética
- Calidad del aire
- Gestión del ciclo de residuos



Gestión Social

Pilares:
Paz y derechos humanos
Tema material:

- Debida diligencia de derechos humanos



Desarrollo integral
Temas materiales:

- Gestión del talento humano
- Relación con sindicatos
- Seguridad y salud en el trabajo
- Relacionamiento con comunidades
- Gestión de proveedores y contratistas
- Reasentamiento



Gestión de gobierno corporativo

Gestión de gobierno corporativo
Temas materiales:

- Desempeño económico
- Gestión de comunicaciones



Pilar:
Desarrollo integral
Tema material:

- Participación y relacionamiento regional





EN EL 2023 SEGUIMOS TRABAJANDO POR UNA GESTIÓN ESG SOSTENIBLE:



En materia de sostenibilidad, nuestro *Comité Estratégico* continuó funcionando, con el objetivo de realizar semanalmente seguimiento exhaustivo al mapa de riesgos y a las variaciones que implican los diferentes escenarios a nivel local, regional y nacional.

Con el objetivo de elaborar planes de inversión acordes con las necesidades e intereses de nuestras comunidades, actualizamos nuestra línea base socioeconómica y evaluamos el impacto de nuestra gestión en el área de influencia. Asimismo, **continuamos fortaleciendo la gestión de los riesgos sociales** generados en nuestras operaciones, implementando las mejores prácticas del sector y reconociendo que pertenecemos a un entorno dinámico, con el que construimos sobre intereses comunes. En el 2024 definiremos acciones a largo plazo, que serán implementadas en nuestro Plan de Gestión Social.

En relación con el Código Bettercoal, que promueve la mejora en el desempeño socioambiental de la cadena de suministro del carbón y analiza la gestión de las empresas, continuamos avanzando en la evaluación de nuestras operaciones mineras y portuaria. Desde el 2014 hemos acogido estos procesos de auditoría, en los que hemos trabajado en conjunto para mejorar nuestras prácticas. En el 2023 establecimos un plan de trabajo, para empezar a implementar las acciones de mejora en cuanto al hallazgo encontrado durante la visita de verificación en el 2022. Además, realizamos una matriz para analizar las nuevas provisiones del Código Bettercoal 2.0 y su implementación en los diferentes procesos que venimos desarrollando, como parte del compromiso de mejora continua y de incorporación de las mejores prácticas de sostenibilidad en nuestras operaciones. Para el 2024 se llevará a cabo el análisis de brechas del código con todas nuestras áreas.

Como miembros de la Red Pacto Global de las Naciones Unidas, ratificamos nuestro compromiso con la presentación de nuestra comunicación sobre el progreso (COP) en el 2023, indicando el cumplimiento de los diez principios que fortalecen nuestra gestión corporativa de cara al desarrollo sostenible, hacia un modelo prospectivo de sostenibilidad.

En el 2023 realizamos, por primera vez en nuestras operaciones, la Semana de la Sostenibilidad, un evento cuyo propósito fue **promover las diferentes acciones corporativas en materia ambiental, social y económica, para crear conciencia en nuestros diferentes grupos de interés** sobre la importancia de mantener y fomentar en la vida diaria prácticas más responsables y sostenibles.

A través de procesos de formación, educación y promoción, charlas, talleres, ferias de emprendimiento, voluntariado corporativo y actividades deportivas, promovimos la sostenibilidad en todas sus dimensiones y fomentamos en nuestra Compañía la participación de nuestros grupos de interés en la construcción de un futuro más sostenible y equitativo.



117 empleados participaron de espacios de formación en equidad e inclusión, salud y hábitos saludables.



Seis operadores y sus familias conocieron la gestión de sostenibilidad, gracias al programa de visitas virtuales de nuestro Departamento de Operaciones.



19 emprendedores participaron de la Feria de Emprendimientos en nuestras operaciones mineras, y alcanzaron ingresos superiores a los **COP 14 millones de pesos (USD 3.233)**. Nuestros emprendedores beneficiarios del proyecto **"Incubadora de Emprendimientos"** pertenecen a los sectores de alimentos, bebidas, turismo, confecciones, agropecuario, manufactura y servicios, y representan a los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguaná, El Paso y La Jagua de Ibirico, en el departamento del Cesar.



35 empleados y 50 representantes de la comunidad, entre niños, adultos, docentes y líderes, participaron del **'Voluntariado Corporativo'**, en La Guajirita, corregimiento de Becerril, en el Cesar, con el fin de embellecer y adecuar la infraestructura del centro educativo de la población.



+110 empleados participaron de actividades deportivas.



120 empleados participaron en la jornada de entrega de árboles y educación ambiental.



Y como nuestro objetivo es poder estar más cerca de nuestros grupos de interés, con una participación de más de 450 asistentes, llevamos a cabo la **Ruta de la Sostenibilidad** en las ciudades de Valledupar (Cesar) y Santa Marta (Magdalena), un encuentro académico y de relacionamiento para hablar de sostenibilidad y crear escenarios de participación regional.

Además, recibimos a **1.533** visitantes en nuestro Programa de Visitas a las operaciones mineras y portuaria, para dar a conocer nuestra gestión en sostenibilidad, y desarrollamos un ciclo de formación en gestión sostenible, donde participaron **2.218** empleados de todos los niveles en nuestras operaciones mineras.

Nuestro compromiso es con un impacto positivo para nuestros grupos de interés; por esta razón, seguiremos implementando las herramientas necesarias para poder mostrar las mejores prácticas ESG y hacerlos partícipes activos de nuestra acción corporativa. En el 2023 actualizamos nuestra página web, para mantener una comunicación más cercana con nuestros lectores y habilitar canales dinámicos e informativos que nos permitan interactuar y recibir retroalimentación de nuestra gestión².

Bajo el liderazgo corporativo de la Chief Sustainability Officer seguiremos materializando nuestra estrategia, encaminando nuestras acciones hacia una transición social y económica, para mantener una operación de clase mundial que construya una visión compartida de futuro, a partir del aprovechamiento de las posibilidades del presente.

² <https://www.drummondltd.com/>





COMPROMETIDOS CON UNA VISIÓN ESG SOSTENIBLE

**TRABAJAMOS PARA QUE NUESTRA
OPERACIÓN SEA ECONÓMICAMENTE
VIABLE, SOCIALMENTE RESPONSABLE
Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE.**

Durante el 2023 continuamos avanzando en la definición de nuestra estrategia ESG. Para este periodo definimos, con los representantes de la alta dirección, nuestra ambición ESG, marcando el rumbo de lo que como compañía queremos lograr. A partir de esta ambición y de los resultados de las fases anteriores, construimos nuestra estrategia corporativa ESG y definimos el plan de acción a corto, mediano y largo plazo, así como los indicadores para medir nuestra gestión y avance. En el 2024 gestionaremos la aprobación de la estrategia ESG por nuestros representantes de la alta dirección a nivel corporativo, para iniciar su implementación.



Metodología

01

Diagnóstico ESG:

- Análisis de madurez
- Mapeo de iniciativas
- Aplicación del panel de criterios de madurez ESG

02

Análisis comparativo (benchmark):

- Revisión documental
- Mapeo y evaluación de las mejores prácticas de acuerdo con iniciativas globales (ej. Estándares GRI, TCFD, SASB, DJSI, etc.)
- Análisis comparativo (benchmark) con referentes de la industria (compañías mundiales y regionales en el sector)

03

Revisión de nuestra materialidad:

- Validación y ajuste de los asuntos claves ESG identificados en Drummond Co., Drummond ABC Coke, y Drummond Energy

04

Entendimiento de nuestra visión y ambición ESG:

- Entendimiento de nuestra visión sobre los asuntos ESG
- Reuniones internas con la alta gerencia y nuestros grupos de interés claves para entender su ambición ESG

05

Estrategia ESG:

- Construcción de nuestra estrategia ESG

06

Hoja de ruta:

- Hoja de ruta de alto nivel para la implementación de la estrategia



ESTÁNDARES INTERNACIONALES E INICIATIVAS EN SOSTENIBILIDAD

INICIATIVAS EXTERNAS
(DLTD-06)

ESTAMOS SUSCRITOS O ADHERIDOS DE FORMA VOLUNTARIA A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:

Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI, por sus siglas en inglés)

Estándar global para promover la gestión abierta y responsable de los recursos extractivos.

Comité Minero Energético

Iniciativa multiactor para la promoción, protección y respeto de los derechos humanos en lo relacionado con la seguridad. Está especialmente vinculada con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Bettercoal

Código voluntario que revisa los sistemas de gestión, desempeño sostenible e impactos, comparándolos con sus provisiones. Trabaja con la Compañía para mejorar sus prácticas.

Pacto Global de las Naciones Unidas

Iniciativa consolidada desde el 2009, que promueve el compromiso del sector privado, del sector público y la sociedad civil de alinear las estrategias con diez principios universalmente aceptados desde cuatro pilares: anticorrupción, derechos humanos, derechos laborales y medioambiente.

IFC Performance Standards on Environmental and Social Sustainability

Iniciativa de IFC para el compromiso corporativo con la sostenibilidad, con un enfoque en la gestión de riesgos e impactos, que brinda guías para la identificación de situaciones relacionadas con la sostenibilidad en todas las fases de un proyecto o inversión.

Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón

Iniciativa multiactor para intercambiar experiencias, identificar lecciones replicables y oportunidades de mejora. Se elaboran recomendaciones frente a la política pública, se promueven iniciativas de trabajo conjunto en las empresas y sus áreas operacionales en materia de derechos humanos y empresa.

Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos

Parámetros de comportamiento y desempeño relacionados con la responsabilidad de los Estados y las empresas en el respeto y la promoción de los derechos humanos, y en particular en relación con los impactos de las operaciones corporativas.

Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos

Código voluntario de conducta empresarial, orientado a facilitar la gestión de riesgos relacionados con la seguridad pública y privada en términos de derechos humanos, particularmente aquellos derivados de operar en zonas que son escenario de acciones de grupos armados al margen de la Ley.





Afiliación a asociaciones

(GRI 2-28)

Asimismo, formamos parte de las siguientes organizaciones gremiales y de promoción comercial:



Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI



Asociación Colombiana de Minería – ACM



Asociación Colombiana de Petróleo – ACP



Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón (GTDHyC)



Consejo de Empresas Americanas – CEA



Cámara de Comercio Colombo Americana – AMCHAM Colombia



Comité Minero Energético de Seguridad y Derechos Humanos (CME)



Red Colombia

Pacto Global Red Colombia



Tres de las asociaciones nombradas se ocupan principalmente de hacer reflexiones sobre cómo gestionar los retos de derechos humanos (el CME, Pacto Global Red Colombia y el GTDHyC; las otras asociaciones se ocupan de diversos temas). Estamos suscritos o adheridos de forma voluntaria a estas iniciativas para también fortalecer nuestras prácticas en materia de sostenibilidad.

RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

Enfoque para la participación de los grupos de interés (GRI 2-29)

Desde el inicio de nuestras operaciones en Colombia, implementamos acciones de relacionamiento con los actores presentes en el territorio, para llevar a cabo los planes de operación y gestión social en nuestra área de influencia. En el año 2012 realizamos el primer ejercicio para identificar nuestros grupos de interés, partiendo de los lineamientos y principios de los Estándares GRI. El mapeo de estos se basó fundamentalmente en la revisión e identificación de los actores con los que las diversas áreas de nuestra Compañía mantienen relaciones fundamentales para sus operaciones. Asimismo, dicha identificación se apoyó en el análisis de información secundaria, análisis de referentes del sector y análisis de prensa, lo que nos permitió entender cuáles debían ser los grupos de interés priorizados por nosotros, teniendo en cuenta, además, el impacto de estos sobre nuestras operaciones **bajo los criterios de dependencia e influencia:**



Influencia

Capacidad que tienen para afectar la toma de decisiones organizacionales.



Dependencia

Aquellos que se ven afectados por las decisiones de nuestra Compañía.

A partir de esta identificación, realizada exhaustivamente y que hemos validado en los últimos años con las actualizaciones de nuestra materialidad y teniendo en cuenta las coyunturas económicas, sociales y ambientales, reconocemos y consideramos las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, para de esta forma poder generar un impacto positivo, trabajando de manera articulada y generando sinergias que promuevan desarrollo y bienestar social.

Con la finalidad de mantener el relacionamiento con nuestros grupos de interés, a través de nuestro Departamento de Comunicaciones, promovemos el fortalecimiento de estas relaciones, facilitando un acceso directo, transparente, oportuno y exacto de la información que generamos y que es del interés de nuestras audiencias (stakeholders) conocer. La gestión en comunicaciones suma valor a nuestra actual Estrategia de Responsabilidad Social, ya que tiene como objetivo preservar una base de confianza, que se fortalece no solo para alimentar nuestro Análisis de Materialidad y la elaboración del Informe de Sostenibilidad, sino para establecer verdaderas relaciones de confianza,



cogestión y corresponsabilidad. Disponemos de diferentes canales de comunicación, dirigidos con particularidad a nuestros grupos de interés, así como a todos los actores que forman parte de nuestro entorno geográfico, político, socioeconómico y de mercado local, nacional y global. Por medio de nuestros canales de comunicación, informamos a nuestros grupos de interés la gestión que adelantamos en relación con la satisfacción de sus expectativas e intereses.

Para gestionar eficientemente los temas que tratamos con cada uno de nuestros grupos de interés, hacemos una definición con criterios de relevancia y pertinencia, seleccionando asuntos importantes para cada grupo y lenguajes apropiados para facilitar la comprensión y la empatía.



	Empleados y familia	Proveedores y contratistas	Comunidades	Organizaciones, asociaciones de la comunidad	Estado	Clientes	Accionistas	Competidores	Opinión pública
Administración del recurso hídrico	x	x	x	x	x				
Protección de la biodiversidad	x	x	x	x	x				
Cambio climático y transición energética	x	x	x	x	x	x	x		
Calidad del aire	x	x	x	x	x				
Gestión del ciclo de residuos	x	x	x	x	x				
Gestión del talento humano	x								
Relación con sindicatos	x								
Salud y seguridad en el trabajo	x	x			x				
Debida diligencia en derechos humanos	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Relacionamiento con comunidades	x	x	x	x	x	x			
Gestión de proveedores y contratistas		x							
Reasentamiento			x		x				
Desempeño económico	x	x	x	x	x	x			
Participación y relacionamiento regional			x	x	x				
Gestión de comunicaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	Empleados y familia	Proveedores y contratistas	Comunidades	Organizaciones, asociaciones de la comunidad	Estado	Clientes	Accionistas	Competidores	Opinión pública
Diálogo permanente	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charlas 360°	X								
Políticas corporativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones informativas	X	X	X	X	X	X			X
Sistema de Atención al Ciudadano	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de formación	X	X	X	X	X				
Socialización de proyectos	X	X	X	X	X	X			X
Visitas a las operaciones	X	X	X	X	X	X			X
Programa radial	X	X	X	X					
Informe de sostenibilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Drummond Te Informa	X	X	X	X	X		X	X	X
Boletín informativo						X			
Revista Drummond	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicados de prensa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reportes financieros					X		X		X
Oficinas de atención			X	X					X
Email	X		X	X	X		X		X
denuncias@drummondLtd.com	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Página web	X	X	X	X	X	X	X	X	X
X: @DrummondLtdCo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Instagram: @drummondLtdco	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YouTube: DrummondLtdCo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LinkedIn: Drummond Ltd.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Facebook: Drummond Ltd.	X	X	X	X	X	X	X	X	X



MATERIALIDAD DRUMMOND LTD.

Proceso de determinación de los temas materiales (GRI 3-1)

En el 2018 desarrollamos un análisis de materialidad significativo, teniendo en cuenta:

- Línea base de materialidad del informe **“Actualización del análisis de materialidad 2016”**.
- Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de Drummond Ltd.
- Estrategia de Derechos Humanos.
- **“Estudio socioeconómico de hogares en los municipios del área de influencia de la operación de Drummond Colombia”,** Grupo DIS 2016.
- Informe de “Identificación, mapeo y consulta a grupos de interés relevantes”, Grupo DIS 2016.
- Materialidad en el sector minero.
- **Estándares internacionales:**
Estándares GRI, Pacto global y normas de la Sustainability Accounting Standards Board (SASB).
- Noticias de Drummond y del sector minero en Colombia.



Dado que en el 2020 se generaron cambios en las dinámicas, durante **este año revisamos nuestra materialidad, y la actualizamos** a partir de entrevistas con responsables de las temáticas económicas, ambientales y sociales, y la revisión de fuentes que representan percepciones de nuestros grupos de interés.

En el marco de la construcción de la estrategia ESG corporativa, en el 2022 realizamos el análisis de doble materialidad corporativa, a partir de nuestra materialidad, teniendo en cuenta las orientaciones para determinar los temas materiales definidos por los Estándares GRI y los cambios metodológicos para incluir la materialidad financiera. Por lo tanto, para la identificación de los impactos reales y potenciales, tuvimos en cuenta:

- **Estándar sectorial de carbón:** GRI 12.
- Estándar de contabilidad sobre sostenibilidad para operaciones con carbón de SASB.
- Mapa de materialidad ESG de Morgan Stanley Capital International.
- La identificación de riesgos e impactos en derechos humanos del Consejo Internacional de Minería y Metales.
- El análisis de riesgos del Foro Económico Mundial.
- Las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés).
- Los análisis de materialidad de los pares del sector que son líderes en su gestión ESG.

En este ejercicio, consultamos a los representantes de los grupos de interés de nuestros empleados, proveedores y comunidad, además de expertos, quienes en su conjunto calificaron los impactos, los cuales se priorizaron en función de su importancia. Una vez analizados los resultados, estos se presentaron a los miembros de nuestra alta dirección y miembros de nuestro máximo órgano de gobierno, para aprobar la materialidad corporativa de nuestra Compañía. Como resultado de este proceso, incorporamos dentro de nuestros temas materiales los temas de cambio climático y transición energética, y de gestión del ciclo de residuos.

Teniendo en cuenta lo anterior, **este informe presenta la gestión de nuestros temas materiales, a partir del análisis de materialidad** desarrollado en el 2018, actualizado en los años 2020 y 2022, con el objetivo de gestionar de manera eficiente nuestros impactos actuales y potenciales, identificando y priorizando los temas importantes para nosotros y nuestros grupos de interés, y su impacto en nuestro modelo de negocio.



Lista de temas materiales

(GRI 3-2)

Tema material	Descripción del tema	Tema GRI asociado	Tema SASB asociado
Seguridad y salud en el trabajo	Programas realizados para conducir nuestras operaciones de manera segura, manteniendo el sistema integrado de gestión, orientado a proteger y conservar la salud y la vida de nuestros empleados.	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y salud en el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Salud y seguridad de la fuerza laboral
Reasentamiento	Procesos concertados de reubicación y acompañamiento a las comunidades, de conformidad con las normas y mejores prácticas internacionales, orientadas al mantenimiento o mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones reasentadas.	<ul style="list-style-type: none"> Reasentamiento 	
Relacionamiento con comunidades	Programas llevados a cabo con el objetivo de preservar nuestra Licencia Social, promoviendo el desarrollo social y económico de nuestras comunidades ubicadas en el área de influencia de nuestros proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> Comunidades locales Consecuencias económicas indirectas Plan de cierre 	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones con la comunidad
Debida diligencia en derechos humanos	Políticas y prácticas para promover el respeto de los derechos humanos y prevenir cualquier acción que pueda generar una violación de ellos en nuestra cadena de valor.	<ul style="list-style-type: none"> No discriminación Trabajo infantil Trabajo forzoso Medidas de seguridad Derechos de la población indígena Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Derechos de los pueblos indígenas
Gestión del talento humano	Acciones cuyo fin busca la selección, formación y desarrollo de nuestros empleados, que contribuyan con la sostenibilidad de nuestro negocio y el logro de nuestros objetivos fijados, operando con honestidad, integridad y franqueza, en una cultura empresarial de equipo.	<ul style="list-style-type: none"> Empleo Capacitación y educación Diversidad e igualdad de oportunidades Igualdad de retribución para hombres y mujeres 	
Calidad del aire	Procedimientos para la prevención, reducción y control de emisiones atmosféricas y de material particulado en nuestras operaciones, y para responder a situaciones de emergencia, emisiones anormales y condiciones de dispersión y de exceso, respecto a los patrones y medidas permitidas en los criterios de calidad del aire, y así minimizar los impactos a la salud.	<ul style="list-style-type: none"> Emisiones (parcial no GEI) 	
Administración del recurso hídrico	Metodologías y procedimientos para identificar, evaluar y mitigar los impactos derivados del uso del recurso hídrico. Implementación de políticas y programas viables técnica y financieramente, para lograr un uso eficiente y racional del recurso, incluyendo el reúso, reciclaje y conservación de acuíferos.	<ul style="list-style-type: none"> Agua 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del agua
Desempeño económico	Impactos de nuestros proyectos en la situación económica de nuestros grupos de interés, como resultado de los flujos de capital financiero con ellos.	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de las reservas e inversiones de capital



Tema material	Descripción del tema	Tema GRI asociado	Tema SASB asociado
Gestión de proveedores y contratistas	Estrategias para identificar, vincular y evaluar proveedores para nuestros proyectos, con el fin de maximizar entre nuestros grupos de interés los impactos positivos en nuestra cadena de suministro.	<ul style="list-style-type: none"> • Proporción de gasto en proveedores locales • Evaluación ambiental de los proveedores • Evaluación social de los proveedores 	
Protección de la biodiversidad	Políticas y programas enfocados hacia una gestión ambiental efectiva, para proteger, preservar, mitigar, restaurar y compensar la biodiversidad de las áreas intervenidas y de influencia de nuestras operaciones mineras y portuaria, con el fin de mantener el valor y la funcionalidad de los ecosistemas prioritarios y de incrementar la eficiencia de los recursos en nuestras operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos en la biodiversidad
Participación y relacionamiento regional	Acciones de relacionamiento y alianza con nuestros grupos de interés nacionales y regionales, dirigidas a construir y promover conjuntamente visiones compartidas del futuro regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Política pública 	
Relación con sindicatos	Prácticas para garantizar la libre asociación de nuestros trabajadores y la atención a los requerimientos de nuestras organizaciones sindicales existentes, de manera respetuosa y armónica.	<ul style="list-style-type: none"> • Libertad de asociación y negociación colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones laborales
Gestión de comunicaciones	Acciones y estrategias de comunicación para mantener nuestra imagen y reputación corporativa, informando de manera transparente, directa, oportuna y exacta nuestras acciones a todos nuestros grupos de interés, a través de todos nuestros canales de comunicación existentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de comunicaciones 	
Cambio climático y transición energética	Estrategia, políticas y prácticas para promover la transición energética y la descarbonización dentro de nuestras operaciones mineras y en nuestra cadena de valor; la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la contribución a los acuerdos mundiales sobre el clima.	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones (gases de efecto invernadero) • Desempeño económico • Energía 	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de gases de efecto invernadero
Gestión del ciclo de residuos	Aplicación de los principios de economía circular, para transformar la mentalidad de un modelo extractivo tradicional a uno más circular, que busca proporcionar materiales de manera eficiente, al tiempo que gestiona y minimiza adecuadamente los residuos peligrosos y no peligrosos a lo largo de nuestra cadena de valor.	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de residuos



ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Gestión del tema material (GRI 3-3)



En Drummond Ltd. contamos con el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado bajo la norma ISO 14001:2015, mediante el cual desarrollamos un proceso sistemático de identificación, valoración y gestión de los impactos ambientales. Como resultado, hemos identificado que la interacción y uso del recurso hídrico dentro la cadena de valor genera impactos positivos y negativos, como, por ejemplo:

- Cambios en la dinámica y disminución de disponibilidad del recurso hídrico
- Incremento en la concentración de sustancias contaminantes en el agua
- Alteración de ambientes lóticos y lénticos

Dichos impactos negativos pueden tener efectos potenciales a corto o largo plazo, y su probabilidad de ocurrencia depende de varios factores, entre los cuales están los climáticos, por ejemplo, producto de la presencia o ausencia de precipitaciones, o factores locales, que dependen del tipo de características químicas y físicas de los suelos y/o rocas en las zonas donde se realizan las operaciones.

Por otra parte, como impacto positivo real identificamos los beneficios ecológicos y ambientales, a corto y largo plazo, que se han obtenido a través del embalse Paujil y de otros cuerpos de agua que hemos construido, entre los que se destacan:



Servicios de regulación

Regulación del caudal: el embalse ha permitido un flujo continuo de agua durante los periodos secos hacia el arroyo San Antonio, lo que ha significado que este último conserve un caudal apreciable en estos lapsos en los cuales el recurso es limitado. Durante los periodos lluviosos se almacena una buena cantidad de agua, lo cual disminuye la posibilidad de inundaciones en las áreas bajas de este mismo caño, situación común en el pasado.

Servicios de soporte

- Se han conformado ecosistemas que han atraído la presencia de numerosas especies de aves, reptiles y mamíferos, y de diferentes clases características de las áreas de humedales.
- En el caso del embalse Paujil, contar con una entrada y salida de agua permanente hace que se comporte como una ciénaga, lo que permite que allí se desarrollen y reproduzcan numerosas especies de peces típicas del lugar. Esta característica promueve la creación de muchas cadenas alimentarias, lo que contribuye a la conservación de otras clases de mamíferos y reptiles.

Servicios de abastecimiento

Provisión de agua a los vecinos del proyecto, para sus animales de pastura y sus propias necesidades en épocas de sequía.

Servicios culturales

Mejoramiento del paisaje: antes el paisaje estaba conformado por extensiones de sabanas secas y pequeños bosques que bordeaban los caños. Actualmente los cuerpos de agua dan un aspecto apacible y agradable, con lagunas rodeadas de sabanas y bosques, y con la presencia de abundantes aves, peces, reptiles y mamíferos.

A través de nuestra política ambiental, declaramos el compromiso que tenemos para atender y gestionar cada uno de los impactos generados por nuestras operaciones, de modo que podamos desarrollar las actividades de manera responsable y sostenible. A partir de esta política, hemos desarrollado programas específicos en el marco del sistema de gestión, implementados para el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental, en los que destacamos el Programa de Manejo y Monitoreo del Recurso Hídrico, en el cual se identifican y evalúan los efectos de cada proceso, y se establecen las acciones de

prevención, mitigación y control, así como las actividades de seguimiento necesarias. Consideramos determinante que toda nuestra gestión relacionada con el manejo del recurso hídrico se lleve a cabo en el marco de la preservación y cuidado, tanto en términos de calidad como de cantidad del agua, evitando la afectación de comunidades aledañas o del medioambiente. Por lo tanto, nuestro compromiso va más allá del cumplimiento de la normatividad y de las obligaciones en la materia instauradas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR).



ENTRE LAS MEDIDAS QUE HEMOS ADOPTADO PARA PREVENIR O MITIGAR IMPACTOS NEGATIVOS POTENCIALES SE ENCUENTRAN:



Para mina: Preventivo

Considerar alternativas desde la misma planeación minera, para evitar y reducir los impactos en el recurso hídrico superficial.

Ubicar los botaderos externos o gestionar el avance minero, de manera que no afecten zonas de amortiguación o regulación hídrica.

Implementar sistemas de monitoreo automático de niveles que permitan generar alertas preventivas frente a cambios en la dinámica y disminución de disponibilidad del recurso hídrico.

Realizar seguimiento bimensual a los niveles de aguas subterráneas, a través de la red de piezómetros instalados dentro de las operaciones y alrededor de ellas.

Disponer de un laboratorio ambiental para realizar ensayos puntuales en calidad del agua, que ha mostrado ser de utilidad para identificar situaciones que puedan presentarse en la operación, y tomar acciones oportunas.

Implementar un plan de monitoreo que evalúe permanentemente las eficiencias de los sistemas de tratamiento de agua, la calidad, cantidad y cumplimiento de la normatividad de los efluentes.

Atender peticiones, quejas o reclamos que, junto con los resultados del monitoreo, ayuden a identificar las necesidades o preocupaciones de las comunidades locales y usuarios de agua del sector, y posibles afectaciones que puedan generarse.

Realizar charlas de entrenamiento a los empleados y contratistas, para socializar las diferentes acciones respecto a la gestión de los impactos y uso eficiente del recurso hídrico.

Realizar inspecciones de seguimiento y control a toda la red de suministro de agua, incluyendo las plantas de tratamiento de agua, mensualmente.

Realizar inspecciones periódicas a toda la red de conducción de aguas, incluyendo los sistemas de tratamiento, para identificar posibles desviaciones al manejo y tratamiento adecuado del agua.

Monitorear el consumo diario de agua en las instalaciones, para detectar incrementos súbitos que indiquen la presencia de fugas en las líneas de distribución.

Instalar dispositivos ahorradores de agua en sanitarios, orinales, duchas, lavamanos y puntos de suministro en la operación.

Implementar sistemas de automatización y control, para la optimización del suministro de agua potable.

Revisar periódicamente el estado de las válvulas y tuberías, con el objetivo de detectar y corregir fugas que se presenten dentro del sistema de abastecimiento y suministro del recurso hídrico de los campamentos.

Correctivo

Implementar acciones para reducir los consumos de agua.

Realizar actividades de mantenimiento en la red de distribución de agua, para el control de pérdidas.

Hacer mantenimientos periódicos a canales y piscinas para mejorar su capacidad hidráulica y de retención de sedimentos.

Aplicar supresores de polvo en vías para reducir el consumo de agua en vías perimetrales en los periodos secos, cuando es más escaso el recurso.

Aplicar floculantes para mantener los niveles de sólidos en suspensión dentro de los límites aceptados, cuando se presentan incrementos en épocas de alta precipitación.





Para puerto:

Preventivo

Realizar el mantenimiento de las tuberías de la red de distribución, para prevenir fugas.

Instalar medidores de agua en las áreas, para establecer los planes de reducción y optimización en el uso del agua.

Efectuar revisiones a las condiciones técnicas y operativas de los medidores instalados en las líneas de distribución.

Implementar un plan de monitoreo que evalúe las eficiencias de los sistemas de tratamiento de agua, la calidad y cumplimiento de la normatividad del efluente.

Realizar inspecciones a los dispositivos de riego de jardines, con el fin de identificar fugas de agua en ellos.

Optimizar los sistemas de riego para los jardines internos y externos.

Realizar el control y registro diario de consumo de los medidores de agua, con el fin de detectar consumos excesivos, que pueden ser generados por fugas en las líneas de distribución.

Instalar dispositivos ahorradores de agua en sanitarios, orinales, duchas y lavamanos.

Efectuar la implementación del programa de inspecciones de baños y cafeterías, con el fin de identificar fugas de agua.

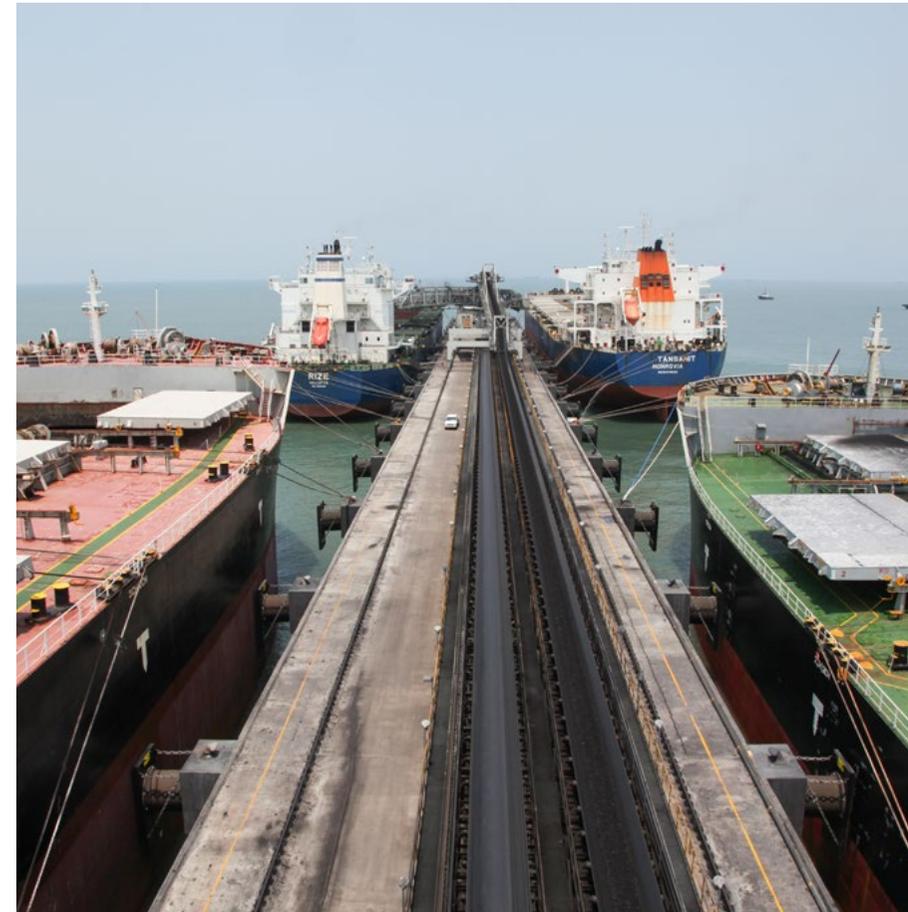
Identificar buenas prácticas de consumo en las diferentes áreas del puerto.

Realizar sensibilización ambiental a empleados y contratistas sobre temas relacionados con la gestión de los impactos y uso eficiente del recurso hídrico.

Preparar informes e indicadores de desempeño ambiental mensualmente.

Correctivo

Realizar la corrección de las fugas de agua identificadas en las instalaciones del puerto.



Adicionalmente, entre las medidas que hemos adoptado para abordar y gestionar los impactos negativos reales y potenciales, incluidas las acciones para facilitar o colaborar en su remediación, se encuentran:

- Construcción de redes de drenaje para la captación y conducción del agua de escorrentía y aguas de achique.
- Implementación de sistemas de tratamiento (tanques sépticos, trampas de grasa/hidrocarburos, sistemas de remoción de aceite, piscinas de oxidación, piscinas de sedimentación física y química).
- Diseño e implementación de sistemas de tratamiento de agua que permitan una adecuada regulación de los caudales.
- Construcción de obras de realineamiento y ocupación de cauces, bajo lineamientos técnicos que eviten y controlen efectos ambientales negativos.
- Implementación de procesos de revegetalización, coordinados y oportunos, durante la construcción de botaderos y taludes en obras de desviación y ocupación.
- Desarrollo de campañas de educación de sensibilización ambiental en torno al uso eficiente, y cambios en los hábitos de consumo del agua.
- Reutilización de agua condensada en un 10% en la planta generadora de energía.
- Reutilización del agua condensada proveniente del enfriamiento de máquinas en la planta de emulsión.
- Mantenimiento en la red de distribución de agua, para el control de pérdidas, y a canales y piscinas, para mejorar su capacidad hidráulica y de retención de sedimentos.

El almacenamiento de aguas lluvias en las épocas de alta precipitación y su aprovechamiento, en especial para el control de material particulado en épocas secas, han mostrado ser la mejor práctica para evitar un número significativo de efectos ambientales negativos. El efecto regulador a través del almacenamiento del agua en tajos donde ya no existe operación permite disminuir las descargas, y con esto, disminuir la magnitud de los desbordamientos de los cauces, en áreas aguas abajo, lo cual toma mayor importancia frente a un eventual aumento en la torrencialidad de las lluvias como efecto del cambio climático, al mismo tiempo que se reducen las cargas de sedimentos y otras variables a los cauces que puedan aportarse desde los vertimientos.

Así mismo, aseguramos una fuente de agua permanente frente a las diferentes demandas de nuestra operación, sin que tengamos que hacer uso de fuentes superficiales o subterráneas. Lo anterior ha generado un cambio en los procedimientos, y **actualmente nuestros proyectos mineros tienen grandes áreas de almacenamiento de agua lluvia**, que permiten tener volúmenes que posibilitan regular y atender las demandas de agua de nuestra operación.

El monitoreo se constituye en un elemento fundamental que brinda información técnica, sobre la cual podemos formular nuevas estrategias en las operaciones mineras y portuaria, en pro de minimizar la afectación sobre los recursos naturales y nuestras comunidades. El seguimiento de las medidas adoptadas y su eficacia se realiza a través de auditorías, inspecciones de obra y mediciones cuantitativas de calidad, cantidad, consumo y niveles de agua.



A continuación, relacionamos los procesos que hemos implementado:

- Programación y ejecución de inspecciones de vigilancia durante la construcción y operación de las obras de captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, realineamiento y ocupación de cauces.
- Programación y ejecución de campañas periódicas de monitoreo físicoquímico.
- Programación y ejecución de campañas periódicas de monitoreo hidrométrico.

Finalmente, también son fuentes de seguimiento de la eficacia de las medidas las visitas de inspección que con frecuencia se realizan a los proyectos, para verificar nuestra gestión, tales como auditorías programadas (internas y externas) bajo la norma ISO 14001:2015, auditorías del sistema de gestión certificado, visitas de seguimiento de los entes de regulación (ANLA, ANM, CORPAMAG) y de privados, como Bettercoal o consultoras contratadas por la empresa.

HEMOS DEFINIDO LAS SIGUIENTES METAS, OBJETIVOS E INDICADORES USADOS PARA EVALUAR NUESTRO PROGRESO:

Actividad	Objetivo	Meta	Indicador
Cumplimiento de los límites máximos permitidos en vertimientos.	Dar un adecuado manejo y tratamiento a las aguas residuales mineras y portuaria.	Mantener un cumplimiento de la norma en todo momento.	Cumplimiento de los límites máximos permitidos.
Índice de calidad del agua para cauces receptores.	Evaluar la posible afectación de los vertimientos a los cauces receptores.	Mantener los niveles de calidad del agua en rangos similares a los medidos aguas arriba.	Indicador de calidad del agua IQW_IDEAM.
Programas de ahorro y uso eficiente del agua.	Reducir y/o controlar los niveles de consumo de agua, a partir de medidas de ahorro y uso eficiente del agua empleada en los diferentes procesos en las operaciones mineras, que permitan conservar y reducir la presión de las fuentes hídricas del área de influencia del proyecto minero y portuario.	Diferentes metas para cada actividad de uso de agua en los proyectos mineros y portuario.	Recirculación, aprovechamiento de agua lluvia almacenada y mantener índices de consumo en niveles aceptables.

Los entes de control en las revisiones periódicas han revalidado las medidas de cumplimiento adoptadas, aprobando o haciendo seguimiento a su efectividad. Asimismo, nuestras comunidades, a través del Sistema de Atención al Ciudadano, han permitido identificar algunas medidas que trascienden

las operaciones mineras y portuaria, como es lo relacionado con la limpieza y retiro de malezas de los cauces aguas abajo de nuestros proyectos mineros, solicitados por nuestros vecinos, los cuales han permitido una mejoría en el flujo de los cauces en sus predios.

Interacción con el agua como recurso compartido

(GRI 303 - 1)

Dada la naturaleza de nuestros proyectos mineros, en Drummond Ltd. interactuamos de diferentes maneras con el recurso hídrico:

01

Agua lluvia:

captada en las áreas de operación y botaderos externos, para ser almacenada temporalmente y después conducirla, mediante canales y tuberías, a sistemas de tratamiento antes de verterlas a los cauces naturales. Parte del agua almacenada se usa para el control de emisiones de material particulado, mediante riego y aspersión en vías y áreas de cargue de materiales; la otra se devuelve al medio a través de descargas controladas y tratadas.

02

Acuíferos subterráneos:

debido a las excavaciones que se realizan para extraer el carbón, una parte de las unidades acuíferas que transportan el agua subterránea es interceptada, lo cual genera infiltraciones en los tajos del proyecto. Parte del agua se usa para el control de emisiones de material particulado, mediante riego y aspersión en vías y áreas de cargue de materiales; la otra se devuelve al medio a través de descargas controladas y tratadas.

03

Aguas superficiales:

estas son captadas del embalse Paujil, cuya capacidad máxima de almacenamiento puede ascender a los **10 millones** de metros cúbicos. Son de uso industrial en varios procesos de la planta de generación de energía, y para riego de las vías de acceso a la planta y zonas verdes.

04

Aguas subterráneas:

captadas desde diferentes pozos profundos en varios puntos de nuestros proyectos mineros; el uso principal es doméstico y de consumo humano en nuestras operaciones mineras.



Para el caso de nuestra operación portuaria, la interacción se realiza de la siguiente manera:

1. _____

Aguas superficiales:

captadas a través de canal Nirvana, acequia del río Toribio; su uso principal es industrial en las operaciones de recibo, manejo y cargue de carbón.

2. _____

Aguas subterráneas:

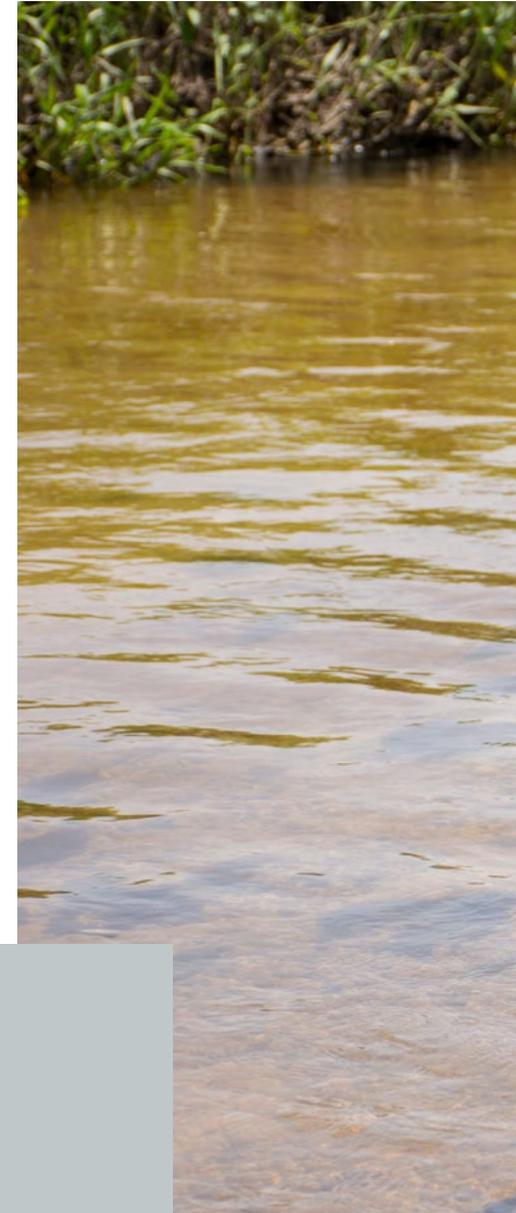
son captadas desde pozos profundos ubicados en el área del volteador de vagones cuádruple. Su principal destinación es el abastecimiento de las plantas de tratamiento de agua que atienden los requerimientos de agua para uso doméstico y consumo humano de nuestra operación portuaria, y en menor proporción para uso industrial.

En todos los casos, las aguas residuales generadas del aprovechamiento son tratadas por diferentes medios, dependiendo de su uso, y vertidas cumpliendo con la normatividad ambiental en la materia y las regulaciones especiales establecidas por las autoridades ambientales en los permisos otorgados.

Todos los aprovechamientos, tanto en nuestras minas como en el puerto, se realizan teniendo en cuenta los usos y volúmenes autorizados por las autoridades ambientales.

Los posibles efectos ambientales relacionados con el recurso hídrico se identifican inicialmente a partir de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), que se realiza antes de que comiencen las operaciones o se actualiza cuando se necesitan nuevas áreas o procesos de operación. **En esta EIA se contemplan las diferentes actividades desarrolladas por el proyecto, desde la fase de planificación, pasando por las actividades de operación, y finalmente en las fases de cierre.** En este se integran los impactos que nuestras operaciones causan o podrían causar sobre la disponibilidad y la calidad de las aguas utilizadas. Por medio de la EIA hemos desarrollado diversas iniciativas, con las cuales se busca reducir, mitigar, controlar o compensar sus impactos por medio de evaluaciones, tanto reactivas como proactivas, para garantizar el abastecimiento coherente del recurso agua, así como la conservación de su calidad.

Antes de que comiencen las operaciones y durante el desarrollo de estas, desarrollamos programas de monitoreo para realizar seguimiento en el tiempo de la presencia, evolución y magnitud de los posibles efectos ambientales relacionados con el recurso hídrico. Estos programas de monitoreo, además de vigilar la efectividad de las medidas implementadas para atender los efectos ambientales, contribuyen a la identificación de nuevos impactos ambientales.





Una vez identificados los impactos sobre el recurso hídrico y evaluados sus potenciales efectos, se establecen diferentes medidas de gestión, las cuales se documentan en los planes de manejo de cada proyecto minero y en el puerto, por las condiciones particulares de cada uno de ellos. Los planes de manejo, establecidos y aprobados por las autoridades ambientales competentes, tienen programas con objetivos específicos, que buscan que las medidas implementadas sean efectivas en el tiempo, estableciendo metas puntuales que permitan medir su eficacia periódicamente como parte del seguimiento que se realiza para la adecuada gestión del agua y los efluentes.

Los objetivos y metas se construyen sobre la base del cumplimiento normativo y regulatorio, para lograr una menor afectación sobre el recurso hídrico y la conservación del agua, de manera que permitan una operación sostenible y respetuosa con el medioambiente y nuestras comunidades vecinas.

En tal sentido, se tienen en cuenta las políticas públicas establecidas para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, relacionándose de la siguiente manera:

- En ninguna de nuestras operaciones mineras o portuaria se realizan o afectan ecosistemas de los que dependa la oferta hídrica de las regiones donde se emplazan los proyectos.
- Con el objetivo de preservar las cuencas abastecedoras y la calidad del agua, por más de **25 años en Drummond Ltd.** hemos promovido la conservación de bosques riparios y otros ecosistemas sensibles adyacentes al embalse Paujil, los arroyos de San Antonio, El Zorro y Las Ánimas, y los caños Paraluz y Garrapatas.



- Se respetan los procesos hidrológicos que abastecen los ecosistemas y comunidades vecinas, y así se garantiza que los caudales de aguas superficiales se mantengan en condiciones de calidad y cantidad, similares a las de aguas arriba.
 - El principal uso, riego de vías, devuelve al medio el recurso hídrico a través de evaporación.
 - Las captaciones de agua de nuestras operaciones mineras y portuaria cumplen con los requerimientos en cuanto a sus usos y volúmenes máximos permitidos.
 - Las descargas de agua (vertimientos) se realizan cumpliendo con los límites máximos permisibles y en condiciones de calidad que no afecten los usos previstos u objetivos de calidad establecidos para los cauces receptores, dadas las calidades determinadas aguas arriba.
 - En el caso de nuestros proyectos mineros, el aprovechamiento de las aguas superficiales, que corresponde solo al **4%**, se capta de un embalse que almacena agua durante todo el año y, por tanto, no competimos con usuarios del recurso hídrico aguas abajo.
- Las captaciones de aguas subterráneas para consumo humano y doméstico se hacen sobre todo de acuíferos muy profundos, que no son captados por poblaciones cercanas.
 - No se realizan captaciones de agua en zonas de categoría altamente deficitarias (ENA, 2022).
 - Las descargas de nuestras operaciones mineras cumplen con la normatividad vigente y las metas de cargas contaminantes establecidas por la autoridad ambiental local.
- Como resultado de la gestión asociada al uso eficiente del agua, la captación de agua para nuestras operaciones en el 2023 no superó los límites concesionados. Es así como las evaluaciones de desempeño hídrico identificaron que las presiones sobre las fuentes abastecedoras son leves, debido a que no realizamos extracciones anuales que superen el **5% de la masa de agua del embalse, principal fuente de agua superficial para el caso de la mina, mientras que para el puerto las extracciones de agua superficial no superan el 18% del caudal total autorizado.**



CONTRIBUCIÓN DE NUESTROS PROVEEDORES

Como parte de nuestro compromiso con la preservación del recurso hídrico, hemos dispuesto algunas actividades con los contratistas, encaminando las acciones al cuidado de este recurso.

Trabajo con proveedores	
Iniciativas con proveedores para ayudar a mejorar sus prácticas de gestión del agua	Resultados de la colaboración
Campañas de educación y de sensibilización ambiental en torno al uso eficiente, utilización de dispositivos ahorradores y cambios en los hábitos de consumo del agua.	Durante el 2023 hubo un ahorro acumulado de 231.085 m³ de agua en los campamentos de los proyectos mineros.
Revisión periódica del estado de las válvulas y tuberías, con el objetivo de detectar y corregir fugas que se presenten dentro del sistema de abastecimiento y suministro del recurso hídrico de los campamentos.	Durante el 2023 se obtuvo una reducción del 1,4% respecto al año 2022 en el consumo de agua potable en oficinas y el campamento de la operación portuaria.
Mantenimiento de la recirculación del agua condensada en un 10% en la planta generadora de energía.	5.724 m³ de agua condensada reutilizada.
Reutilización del agua condensada proveniente del enfriamiento de máquinas en la planta de emulsión.	10.831 m³ de agua condensada reutilizada.
Desarrollo de capacitaciones sobre el uso eficiente del recurso hídrico.	Sensibilización ambiental del personal de las empresas contratistas.
Revisión periódica del estado de las válvulas y tuberías, con el objetivo de detectar y corregir fugas que se presenten dentro del sistema de abastecimiento y suministro del recurso hídrico de los campamentos.	Optimizar los consumos de agua en áreas de jardines, casino y campamento, para el uso eficiente del recurso.



Extracción de agua (GRI 303 - 3)

(1) TOTAL DE AGUA DULCE EXTRAÍDA, (2) PORCENTAJE RECICLADO, (3) PORCENTAJE EN REGIONES CON ESTRÉS HÍDRICO INICIAL ALTO O EXTREMADAMENTE ALTO
(EM-CO-140a.1)

Durante el año 2023, el **94,8%** del agua empleada en nuestras operaciones mineras provinieron de aguas lluvias y de mina; el **1,4%** de fuentes naturales superficiales, y solo el **3,8%** de aguas captadas desde pozos subterráneos¹. Esta baja participación en el consumo de aguas superficiales y subterráneas es un reflejo de nuestro compromiso para reducir al máximo la presión sobre este recurso esencial. Cabe resaltar que en Drummond Ltd. no realizamos captación ni consumo de agua en zonas de categoría altamente deficitarias (ENA, 2022).

¹ La totalidad del agua proveniente de pozos subterráneos y de fuentes naturales superficiales se considera dentro de la categoría de agua dulce.



En el año 2023 logramos una ligera disminución de los consumos de aguas superficiales y subterráneas respecto al año 2022, principalmente por el uso de aguas lluvias almacenadas en los proyectos mineros y las acciones de recirculación en algunos de los procesos industriales; entretanto, el consumo de aguas de achique y de mina se incrementó en el 2023, debido a la disminución de la precipitación en la zona, lo cual generó un aumento en la demanda de agua para el control de emisiones de material particulado a través del riego de vías.

En lo que respecta a nuestra operación portuaria, durante el año 2023 solo utilizamos el **21%** del caudal total otorgado en concesión por la autoridad ambiental, cumpliendo la meta propuesta para el año (**≤ 40%**). Además de lo anterior, como resultado de la

implementación de las estrategias de sensibilización, seguimiento y optimización del consumo de agua en las instalaciones, se logró una reducción del **8%** respecto al año 2022 en la captación total de agua subterránea y superficial realizada.

A continuación (tablas 07, 08 y 09) presentamos los resultados de extracción de agua históricos, los cuales se han recopilado a partir de mediciones realizadas, cuando es posible, a través de macromedidores debidamente calibrados y ajustados, o en su defecto por medio de aforos volumétricos y medición de tiempos de bombeo. Es importante resaltar que durante el año 2023 no se superaron los límites autorizados para ninguna de las concesiones de agua otorgadas a nuestros proyectos mineros y a la operación portuaria.

Mina:

Tabla 07. Extracción de agua (mina)

	Categoría	Unidad	2020	2021	2022	2023
Extracción	Agua superficial	ML	448	164	162	157
	Agua subterránea*	ML	6,79	7.766	8.892	10.949
	Total de agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1.000 mg/l)	ML	-	-	6.926	5.948
	Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1.000 mg/l)	ML	-	-	-	5.158

* Dentro de esta clasificación se encuentran tanto las aguas subterráneas procedentes de pozos como las que provienen de la despresurización de tajos, achiques y desagües.

Puerto:

Tabla 08. Extracción de agua (puerto)

	Categoría	Unidad	2020	2021	2022	2023
Extracción	Agua superficial*	ML	673	781	494	421
	Agua subterránea*	ML	200	174	272	284
	Total de agua dulce (total de sólidos disueltos \leq 1.000 mg/l)	ML	873	955	766	706

Tabla 09. Agua almacenada directamente por la Compañía

	Categoría	Unidad	2020	2021	2022	2023
Extracción	Agua lluvia, superficial y subterránea	ML	35	36	37	41

* Para la operación portuaria, la extracción de agua corresponde al agua captada de fuentes superficiales y subterráneas.

Tanto en nuestras operaciones mineras como portuaria, no se consideran dentro de las aguas superficiales extraídas los volúmenes de agua de lluvia captada o recogida, debido a que estas aguas son retornadas al ambiente a través de los vertimientos. Dada la naturaleza de nuestras operaciones mineras y portuaria, es imposible cuantificar con precisión aceptable cuánto de esta agua de lluvia es infiltrada, almacenada o descargada en los vertimientos.

Debido a esta dificultad, para nuestras operaciones mineras y portuaria, la extracción de agua reportada bajo el indicador **GRI 303-3** y el consumo de agua reportado bajo el indicador **GRI 303-5** resultan en valores similares. Es importante aclarar que, dado que los vertimientos incluyen agua de lluvia devuelta al ambiente, no es posible estimar los consumos únicamente a partir de los valores de extracción y de vertimientos.





Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

(GRI 303 – 2)

Vertido de agua

(GRI 303 – 4)

NÚMERO DE INCIDENTES DE NO CONFORMIDAD RELACIONADOS CON PERMISOS, ESTÁNDARES Y REGLAMENTOS DE CALIDAD DEL AGUA

(EM-CO-140a.2)

El compromiso que tenemos en Drummond Ltd., frente a la protección de los recursos naturales, nos hace conocedores de las obligaciones normativas, por lo cual nuestras operaciones mineras están alineadas con los requerimientos descritos en la **Resolución 631 de 2015** y valores recomendados por las guías sobre medioambiente, salud y seguridad del sector minero, de la Corporación Financiera Internacional (IFC), del Grupo del Banco Mundial, para lo cual se han formulado, en sus operaciones, medidas y controles ambientales establecidos para el manejo y disposición de las aguas residuales, asociados principalmente a los siguientes parámetros: Demanda Biológica de Oxígeno (DBO), Demanda Química de Oxígeno (DQO), sólidos suspendidos totales, grasas y aceites, pH y metales o metaloides como mercurio, arsénico, cadmio, zinc, cobre, cromo, hierro, níquel y plomo, los cuales son los parámetros de mayor interés en cuanto a la gestión de los vertimientos de agua.

Nuestra operación portuaria está sujeta a los requerimientos dispuestos por la **Resolución 0699 de 2021**, para el cumplimiento de los siguientes parámetros: temperatura, pH, DQO, DBO, sólidos suspendidos totales, sólidos sedimentables, grasas y aceites, fenoles, sustancias activas al azul de metileno, conductividad eléctrica, fósforo total, nitratos, nitrógeno total, relación de absorción de sodio, cloruros, sulfatos, aluminio, cadmio, zinc, cobre, cromo, manganeso, plata, plomo, hidrocarburos totales y coliformes totales.

Para obtener los permisos de vertimiento por parte de las autoridades ambientales competentes, los potenciales efectos de todas las descargas sobre la calidad del medio fueron estimados a través de la modelación de calidad de los efluentes y la capacidad de asimilación del medio receptor, con el objetivo de garantizar que lo vertido no cause una concentración de contaminantes que pueda exceder, en los escenarios más críticos probables, **los criterios de calidad de las aguas situadas fuera de una zona de mezcla para el caso de los proyectos mineros, y los criterios de calidad del suelo en lo relativo a la operación portuaria.**

Como medidas ambientales para el manejo de las aguas residuales de minería, hemos implementado en las operaciones mineras sistemas de tratamiento compuestos sobre todo por piscinas de sedimentación, con las dimensiones adecuadas para asegurar tiempos de residencia apropiados para la precipitación de los sólidos en suspensión. Cuando estos no se precipitan por medios netamente físicos, se emplean floculantes y/o coagulantes, para favorecer la sedimentación de las partículas más pequeñas, que pueden ser difíciles de remover en el tratamiento. Para el caso de las aguas residuales domésticas se han implementado piscinas de oxidación, que se encargan de retener el agua por un





periodo de tiempo suficiente para asegurar la descomposición satisfactoria de la materia orgánica, mediante la acción anaeróbica/aeróbica bacterial. El agua vertida de estas piscinas es conducida, mediante canales, hasta las piscinas de sedimentación que tratan las aguas residuales mineras.

Por su parte, nuestra operación portuaria tiene implementadas medidas ambientales para el manejo de las aguas residuales industriales, las cuales son conducidas por canales perimetrales desde los patios de carbón hasta un sistema de tratamiento que consta de cuatro piscinas de sedimentación en serie; el efluente de la piscina de sedimentación No. 4 es vertido por rebose a la zona del bosque ubicado dentro de las instalaciones. Asimismo, las aguas residuales domésticas se conducen, a través de la red de alcantarillado, hasta la planta de tratamiento de aguas residuales, donde, luego de ser tratadas, se descargan en la piscina de sedimentación No. 4, desde donde son vertidas a la zona de bosque mencionada anteriormente.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de la normatividad ambiental, **tenemos instaladas estaciones de monitoreo en los efluentes de los sistemas de tratamiento de aguas residuales provenientes de nuestras operaciones mineras y la operación portuaria**, donde se toman muestras de agua en forma periódica (mensual en el caso de la mina La Loma y quincenal en el de la mina El Descanso Norte y El Corozo, y trimestral para el puerto), por laboratorios debidamente acreditados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM).

Durante el año 2023, todas las mediciones de las variables analizadas en los vertimientos de nuestros proyectos mineros cumplieron con los estándares de vertimiento señalados en el artículo 10 de la Resolución 631 de 2015, y los valores recomendados por las guías sobre medioambiente,

salud y seguridad del sector minero, de la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo del Banco Mundial. En el caso de nuestra operación portuaria, para el año 2023 todas las mediciones de las variables analizadas en el vertimiento cumplieron con los límites normativos establecidos en la Resolución 699 de 2021.

A continuación, presentamos la información sobre el vertimiento de aguas de los proyectos. Como se señaló con anterioridad, las mediciones de calidad y caudal de agua fueron realizadas a través de laboratorios debidamente acreditados por el IDEAM; el volumen total vertido se ha estimado a través de medidores automáticos de nivel instalados en todos los sistemas de tratamiento, que asociados a curvas de calibración nivel-caudal, permiten conocer en cualquier momento los volúmenes reales descargados. En el caso de la operación portuaria, por tratarse de volúmenes significativamente más pequeños, se midió el volumen vertido a través de un macromedidor instalado en la salida de la piscina de sedimentación No. 4.

Como característica general de los vertimientos de nuestros proyectos mineros, se evidencia que los puntos de descarga se realizan en zonas con categoría de agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1.000 mg/l), y ninguno de estos se encuentra en zonas con estrés hídrico.



Operaciones mineras:

Año	2020	2021	2022	2023
Vertimientos de aguas superficiales/año (ML)	26,972,955	30,313,302	56,689,90	44.301,72
DBO (ton/año)	126,8	64,2	133,4	177,2
DQO (ton/año)	640,2	561,1	1.112,30	797,4
SST (ton/año)	430,1	509,8	1.218,40	813,7

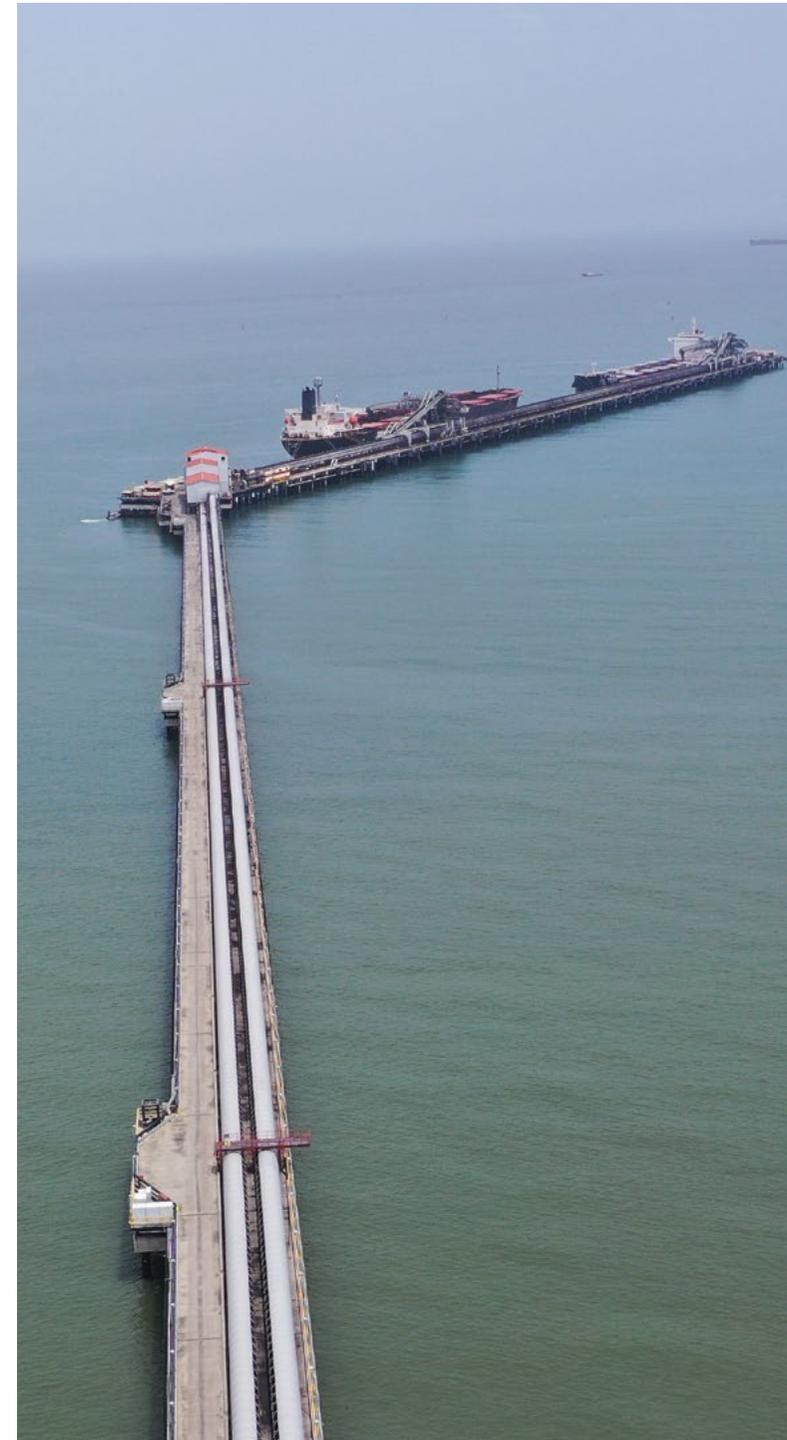
Puerto:

Año	2020	2021	2022	2023
Vertimientos de aguas superficiales/año (ML)	109,06	80,46	111,57	80,8
DBO (ton/año)	21,4	2,1	1,7	0,7
DQO (ton/año)	47,2	4,4	3,9	2,5
SST (ton/año)	11,1	5,4	3,8	2,3

INVERSIÓN RECURSO HÍDRICO (DLTD-03)

La ejecución de las estrategias para la gestión del recurso hídrico, definidas por el área ambiental, tuvo en el año 2023 una inversión de **COP 9.878.259.941 (USD 2.312.386)²** en nuestros proyectos mineros, y **COP 1.661.714.325 (USD 388.978)²** para el caso de nuestra operación portuaria. Como resultado de dichas inversiones, hemos generado impactos positivos en la protección de fuentes hídricas y en la disponibilidad de agua limpia y de calidad para la población, minimizando los impactos ambientales negativos asociados al uso del recurso hídrico.

² La tasa de cambio empleada para el cálculo de la inversión es de COP 4.272.



Hitos

- Cumplimos con el 100% de las metas propuestas del programa de ahorro y uso eficiente del agua.
- Logramos mantener la recirculación de agua condensada en un 10% del consumo acumulado del embalse Paujil.
- Logramos reducir el consumo del embalse Paujil en **1.491.233 m³**. Este logro fue posible gracias a la recirculación del agua de lluvia captada durante los periodos húmedos desde las piscinas internas.
- Reutilizamos el **90%** del agua condensada proveniente del enfriamiento de máquinas en la planta de fabricación de emulsión.
- Logramos ahorrar **2.062.405 m³** de agua en nuestras operaciones mineras, a través de la estrategia e iniciativa del Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua (PAUEA).
- Mantuvimos en nuestra operación portuaria el índice de uso de agua industrial por debajo de 35 L/Ton Carbón-Exportado.
- Mantuvimos en nuestra operación portuaria el índice de consumo de agua potable por debajo de 140 L/Persona*mes.
- Solo utilizamos el 21% de la concesión total otorgada a nuestra operación portuaria por la autoridad ambiental.
- Todas las mediciones de las variables analizadas en los vertimientos de nuestras operaciones mineras cumplieron con los estándares de vertimiento señalados en el artículo 10 de la Resolución 631 de 2015.
- Todas las mediciones de las variables analizadas en el vertimiento de nuestra operación portuaria cumplieron con los estándares de vertimiento señalados en el artículo 4 de la Resolución 0699 de 2011.
- En ninguna de las visitas de seguimiento de las autoridades ambientales o de auditoría interna del sistema de gestión ambiental, se presentaron hallazgos no conformes en relación con las medidas implementadas para el control de vertimientos.
- Ahorro de **2.062.405 m³** de agua, que de otra forma hubiese sido requerido de fuentes naturales; el 72% de este ahorro en nuestro proyecto La Loma se debió al uso de aguas lluvias acumuladas dentro del proyecto minero, lo que significó reducir de manera significativa el uso del agua superficial del embalse Paujil para las actividades de la mina, asociadas principalmente al riego de vías y lavado de carbón.

Retos

- Lograr recolectar y reutilizar un volumen de agua condensada \geq **10.000 m³/año** en la planta de producción de emulsión (ANFO).
- Mantener el volumen de agua captada del embalse Paujil-mina Pribbenow en niveles inferiores a **860.000 m³/año**.
- Mantener un porcentaje superior al 80% de agua utilizada en nuestras operaciones mineras, en el uso de aguas provenientes de piscinas de almacenamiento interno de aguas de lluvia.
- Mantener en nuestra operación portuaria la utilización del caudal total concesionado por debajo del **40%**.
- Mantener en nuestra operación portuaria el índice de uso de agua industrial por debajo de **35 L/Ton Carbón-Exportado**.
- Mantener en nuestra operación portuaria el índice de uso de agua potable por debajo de **140 L/Persona*mes**.



PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Gestión del tema material (GRI 3-3)

**DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE GESTIÓN
AMBIENTAL DE LAS INSTALACIONES ACTIVAS**
(EM-CO 160a.1)



En Drummond Ltd. contamos con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), para abordar los impactos positivos y negativos que generamos en nuestras operaciones mineras y portuaria. Para ello, hemos implementado una política ambiental basada en la mejora continua, el perfeccionamiento del desempeño ambiental y el bienestar de las comunidades aledañas a nuestras operaciones. Este compromiso no solo busca minimizar los impactos negativos generados sobre la flora, la fauna y el suelo, sino que también se enfoca en promover el bienestar de la población cercana y trabajar de forma conjunta con nuestros grupos de interés.

El enfoque de nuestro SGA se basa en prácticas y estándares empleados internacionalmente, respaldados por nuestra certificación ISO 14001:2015. Además, realizamos un proceso sistemático de identificación, evaluación y gestión de impactos ambientales, tanto positivos como negativos. En este proceso, nuestro SGA establece lineamientos que priorizan las medidas de prevención sobre las de mitigación, corrección y compensación, con el objetivo de garantizar que nuestras operaciones protejan el entorno natural y fomenten prácticas sostenibles. Dicho proceso se realiza de manera permanente en la Compañía, tomando como base las actividades ejecutadas en las instalaciones de las operaciones mineras y portuaria, realizadas de manera directa y a través de la gestión de proveedores y contratistas.

Nuestro compromiso de proteger la biodiversidad y minimizar el impacto sobre las comunidades ecológicas lo ejecutamos en sinergia con el desarrollo minero de la Compañía. De acuerdo con esto, en Drummond Ltd. hemos diseñado y puesto en marcha programas de manejo y seguimiento de bancos de suelo, revegetalización de escombreras, implementación de zonas receptoras de fauna, destinación de

áreas para la conservación y restauración del bosque seco tropical, así como programas de compensación ambiental, con el fin de gestionar de manera adecuada los impactos negativos de intervención al suelo, a la fauna y a la flora.

A continuación presentamos las acciones que conforman nuestra estrategia de cuidado y protección de la biodiversidad, las cuales son producto del conocimiento exhaustivo y monitoreo sistemático del comportamiento de los ecosistemas que hemos logrado como Compañía, a través del seguimiento de las áreas en conservación y de las que se encuentran en proceso de recuperación ecológica:



Impacto

Afectación a la flora y al suelo

Medidas preventivas

- Estabilización de taludes
- Sensibilización a empleados
- Recolección de semillas y plántulas

Medidas de mitigación o compensación

- Programa de revegetalización
- Programa de producción vegetal
- Esparcimiento de suelo en escombrera
- Producción de material vegetal (vivero forestal)
- Recuperación de áreas intervenidas
- Almacenamiento de suelo orgánico (bancos de suelos)
- Programa de compensación

Afectación a la fauna

- Programa de manejo de fauna
- Sensibilización a empleados
- Instalación de señales ambientales
- Captura y translocación de fauna
- Política vial de conducción segura
- Ahuyentamiento de fauna

- Programa de compensación
- Zonas Receptoras de Fauna (ZRF): áreas destinadas a la relocalización y translocación de fauna silvestre
- Programa de repoblamiento piscícola
- Zonas biosensoras



De acuerdo con nuestro SGA, llevamos a cabo el seguimiento de la eficacia de las medidas implementadas a través de la ejecución de inspección de vigilancia y control a todas nuestras operaciones mineras y portuaria, así como el desarrollo de las auditorías internas y externas bajo la NTC ISO 14001:2015. Adicionalmente, desarrollamos monitoreos semestrales de flora y fauna en las áreas biosensoras o de conservación.

Gestionamos la protección de la biodiversidad con el apoyo de nuestros grupos de interés. **Los empleados, proveedores y contratistas participan en procesos de capacitación, lo que ha generado un aumento en su sentido de cuidado del medioambiente y en la protección de la fauna que se encuentra en nuestras operaciones.**

Esto mediante el reporte a la unidad de rescate de fauna, cuando se identifica que un animal se encuentra dentro de las operaciones y se puede encontrar en peligro. Además, la comunidad participa en los procesos de avance minero, rescate de fauna, restauración de escombreras y programas de compensación, a través de la vinculación de empresas de la región que contratan y capacitan mano de obra local, y así incentivan la dinámica socioeconómica de la región e incrementan la conciencia social mediante el sentido de pertenencia y el compromiso ambiental.

Destacamos que las entidades del Estado reconocen nuestro compromiso con el cuidado del medioambiente, hecho que se evidencia en la confianza depositada al realizar liberaciones de fauna en las áreas biosensoras dentro de las operaciones de la Compañía, lo que nos ha convertido en referente a nivel nacional en manejo ambiental. Adicionalmente, los resultados de la gestión y la efectividad de las medidas ambientales se comunican a los grupos de interés a través de diferentes canales, como son los ciclos de entrenamiento interno, las socializaciones

a las comunidades, los reportes realizados a las autoridades ambientales y locales, y las visitas de las comunidades, escuelas y universidades a la Compañía.

Para el 2023 nos propusimos como metas en las operaciones mineras:



Meta 1:

realizar la recuperación y acopio del 90% del horizonte orgánico en todos los procesos de avance minero, con el objetivo de mitigar los posibles impactos ambientales ocasionados por la pérdida de suelo.



Meta2:

rescatar el 90% de la fauna afectada por las operaciones mineras y portuaria, con el fin de prevenir y mitigar el impacto generado, tanto por la intervención de áreas naturales, incluyendo la remoción de cobertura vegetal y suelo o la desviación de cauces, así como por el desarrollo de las actividades mineras sobre las comunidades de fauna silvestre que habitan en los proyectos de la Compañía.

Producto de las medidas implementadas en los procesos de recuperación de suelo orgánico, en el 2023 recuperamos un total de **6.149.585 m³** de suelo; realizamos actividades de ahuyentamiento y reubicación de fauna en el 100% de las áreas objeto de avance minero, y alcanzamos a rescatar y reubicar **2.509** individuos en avance minero y **2.367** con la unidad de rescate. Asimismo, generamos la producción de **139.545 árboles** nativos en el vivero, como resultado del rescate de plántulas y semillas en nuestras áreas destinadas a la conservación de flora y fauna y del avance minero.

Sitios operacionales en propiedad arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

(GRI 304-1)

En Drummond Ltd. no contamos con instalaciones operativas propias, arrendadas o gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y no protegidas de gran valor para la biodiversidad.



Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad

(GRI 304-2)

En Drummond Ltd. reconocemos que debido a las operaciones mismas del proceso minero a cielo abierto generamos un impacto a la biodiversidad. Los impactos ambientales negativos identificados y valorados en la biodiversidad de las operaciones no son significativos, sino de carácter reversible, y la organización tiene como lineamiento la implementación de programas de recuperación y rehabilitación de áreas intervenidas.

Los principales impactos en la biodiversidad se derivan de las siguientes acciones, relacionadas con las operaciones mineras de Drummond, y son estos:

Los principales impactos en la biodiversidad se derivan de las siguientes acciones, relacionadas con las operaciones mineras de Drummond, y son estos:

- Cambio de uso de suelo: desarrollo minero e infraestructuras de transporte vial y férreo, construcción de obras civiles y eléctricas.
- Transformación del hábitat en zonas susceptibles de intervención.
- Afectación a los recursos: flora y fauna.



Para el desarrollo de las actividades asociadas a la extracción de carbón, implementamos medidas de seguimiento y control que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a **prevenir, mitigar, corregir los impactos y efectos ambientales identificados, y a compensar los impactos residuales mediante la formulación e implementación de acciones de conservación y restauración de hábitats** y la reposición de los individuos talados.

Para mitigar los impactos, la empresa implementa medidas de manejo relacionadas con la recolección de semillas y plántulas en las zonas susceptibles de intervención, las cuales son recepcionadas en el vivero forestal de la mina Pribbenow de Drummond Ltd., para producción y crecimiento; **esta facilidad tiene capacidad de producir 600 mil árboles por año**; además, se realizan rescates y reubicación de individuos en tamaños brinzal y latizal de especies de flora en categoría de amenaza o vedadas, individuos que se desarrollarán en las zonas de conservación establecidas como hábitats, para garantizar la supervivencia de esta flora antes del aprovechamiento forestal.

En el año 2023, en la Compañía realizamos el aprovechamiento forestal (árboles identificados con Diámetro a la Altura del Pecho [DAP] >10 cm) **en un área de 378,19 ha, equivalente a un volumen comercial de 14.997,5 m³ de madera**. En la tabla 10 se describen las especies de flora afectadas. Sin embargo, todas las intervenciones realizadas son reversibles. Adicionalmente, estas son objeto de compensación ambiental a través de la implementación de proyectos de conservación o restauración, mediante las acciones, modos, mecanismos, cantidades y formas habilitadas en cada instrumento de manejo ambiental.



Tabla 10

Ubicación del impacto	Cobertura vegetal intervenida	Área intervenida por cobertura (ha)	Especies afectadas	Cantidad de individuos afectados por especie	Cantidad de especies afectadas por cobertura	Duración del impacto/ Reversibilidad
Mina El Descanso Norte	Bosque de galería y/o ripario	124,47	<i>Attalea butyracea, Bulnesia arborea, Albizia niopoides</i>	24.475	3	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Norte	Bosque secundario intervenido (bosque fragmentado)	81,48	<i>Attalea butyracea, Bulnesia arborea, Albizia niopoides, Cordia alliodora, Syzygium cumini, Samanea saman</i>	20.575	6	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Norte	(Pastos arbolados)	89,56	<i>Albizia niopoides, Guazuma ulmifolia, Bulnesia arborea, Prosopis juliflora, Samanea saman</i>	3.642	5	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Sur	Vegetación secundaria alta	27,22	<i>Attalea butyracea, Guarea guidonia, Handroanthus ochraceus, Hymenaea courbaril, Vochysia lehmannii, Xylopia aromatica, Terminalia amazonia, Spondias mombin, Trichilia Sp</i>	4.982	10	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Sur	Vegetación secundaria baja	26,8	<i>Attalea butyracea, Curatella americana, Guazuma ulmifolia, Handroanthus ochraceus, Machaerium capote, Trichilia Sp, Vochysia lehmannii, Xylopia aromatica, Albizia niopoides</i>	4.274	9	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Sur	Vegetación secundaria baja del arbustal abierto	28,66	<i>Attalea butyracea, Curatella americana, Handroanthus ochraceus, Vochysia lehmannii, Xylopia aromatica</i>	1.624	6	Temporales/ Reversibles
TOTAL		378,19		59.572		

Con el propósito de minimizar estos impactos, durante el año 2023 desarrollamos proyectos de gestión de la biodiversidad, protección de fauna y rehabilitación de tierras, y de los servicios ecosistémicos orientados a la generación de la menor cantidad y magnitud de impactos residuales, a partir de la jerarquía de la prevención, corrección y mitigación.



Hábitats protegidos o restaurados

(GRI 304-3)

En Drummond Ltd. estamos comprometidos con la protección y conservación de la biodiversidad. Actualmente nos encontramos desarrollando programas de compensación asociados a nuestros proyectos mineros, los cuales incluyen actividades de restauración, conservación y uso sostenible, con el objetivo de contrarrestar los impactos negativos residuales que pudieran generarse sobre la biodiversidad, como consecuencia de las operaciones mineras de la Compañía.

Gestionamos las áreas de conservación y restauración, por medio de acuerdos de conservación establecidos con personas de la comunidad que son poseedoras u ocupantes de los predios que se han vinculado al programa de compensación de Drummond Ltd., las cuales se denominan en el plan de compensación como protectores ambientales.

En estos acuerdos se definen los compromisos que se deben cumplir por ambas partes durante la implementación del programa; adicionalmente, cuentan con la veeduría y seguimiento de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

En la tabla 11 presentamos los avances de las acciones ejecutadas durante el año 2023; cabe resaltar que las actividades de compensación implementadas son aquellas que se encuentran aprobadas por la ANLA en los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de las licencias.

Tabla 11. Hábitats conservados, restaurados o en procesos de compensación en las operaciones mineras

LA LOMA	
Estado	En proceso de compensación
Descripción	Comentarios
Programa de compensación forestal del arroyo San Antonio	Durante el año 2023 ejecutamos acciones de compensación en el área a través de acuerdos de conservación con la comunidad, con el objetivo de potencializar la conservación de áreas de importancia ambiental.
Colombia, municipio de La Jagua de Ibirico	
Área: 584,05 ha	
Área ubicada en la parte alta de la cuenca del arroyo San Antonio, en el municipio de La Jagua de Ibirico.	
Estado	En proceso de compensación
Descripción	Comentarios
Programa de compensación ambiental por pérdida de biodiversidad del proyecto de expansión sur de la mina La Loma	Durante el año 2023 ejecutamos acciones de compensación en predios de propiedad de Drummond Ltd.
Colombia, municipio de La Jagua de Ibirico	
Área: 36,31 ha	
Área ubicada en la parte media y baja de la cuenca del arroyo San Antonio, en el municipio de La Jagua de Ibirico.	



EL DESCANSO

Estado	En proceso de compensación
Descripción	Comentarios
Programa de compensación ambiental de la mina El Descanso, sector norte, y El Corozo	
Colombia, municipio de Becerril	
Área: 320,94 ha	Durante el año 2023 implementamos acciones de compensación en predios de propiedad de Drummond Ltd.
Área ubicada en la parte media y baja de la cuenca del arroyo El Zorro, en el municipio de Becerril	

ESCOBRERAS PROYECTO EL DESCANSO

Estado	Rehabilitación
Descripción	Comentarios
Escombrera Ocho	
Colombia, municipio de Becerril	
Área: 887 ha	
En el año 2023 continuamos con la implementación del protocolo de rehabilitación ecológica, con un avance de 83,53 ha rehabilitadas en la escombrera Ocho del proyecto minero El Descanso Norte; en esta área realizamos la construcción de canales y piscinas para el manejo del agua.	Durante el año 2023 plantamos 33.630 árboles de especies nativas en la escombrera.
La implementación del proceso de recuperación de áreas intervenidas es verificada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), entidad encargada de hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones legales/ ambientales derivadas de las licencias ambientales de los proyectos mineros.	



ESCOMBRERAS PROYECTO LA LOMA

Estado	Rehabilitación
Descripción	Comentarios
Escombrera Oeste 1	
Colombia, municipio de Chiriguaná	
Área: 580,3 ha	
En el año 2023 implementamos operaciones de revegetalización en el marco del proyecto minero La Loma, abarcando una extensión de 9,64 hectáreas. Además, ejecutamos labores de mantenimiento en zonas previamente revegetalizadas, abarcando una extensión de 31,32 ha, con la finalidad de asegurar la permanencia de la cobertura vegetal en las áreas recuperadas.	Durante el año 2023 plantamos 4.577 árboles de especies nativas en las zonas recuperadas en la escombrera.
La implementación del proceso de recuperación de áreas intervenidas es verificada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), entidad encargada de hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones legales/ambientales derivadas de las licencias ambientales de los proyectos mineros.	

Estado	Rehabilitación
Descripción	Comentarios
Escombrera Norte	
Colombia, municipio de El Paso	
Área: 760,7 ha	
En el año 2023 implementamos operaciones de mantenimiento de áreas previamente revegetalizadas, en el marco del proyecto minero La Loma, abarcando una extensión de 16,33 ha, con la finalidad de asegurar la permanencia de la cobertura vegetal en las áreas recuperadas.	Durante el año 2023 plantamos 7.754 árboles de especies nativas en las zonas recuperadas en la escombrera.
La implementación del proceso de mantenimiento de áreas intervenidas es verificada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), entidad encargada de hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones legales/ambientales derivadas de las licencias ambientales de los proyectos mineros.	



CANALES PAUJIL Y SAN ANTONIO

Estado

Rehabilitación

Descripción

Comentarios

Canales Paujil y San Antonio

Colombia, municipio de La Jagua de Ibirico

Área: 80 ha

Los canales Paujil y San Antonio son producto de la desviación del cauce natural del caño Paujil y el arroyo San Antonio, obras que ejecutamos hace algunos años en el proyecto carbonífero La Loma-mina Pribbenow. En esta realineación implementamos el protocolo de rehabilitación. En el año 2023 dimos continuidad al proceso de rehabilitación, con la revegetalización de 5,5 ha, en la cual realizamos la siembra de 2.611 árboles.

Durante el año 2023 plantamos 2.611 árboles de especies nativas.

La implementación del proceso de recuperación de áreas intervenidas es verificada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), entidad encargada de hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones legales/ambientales derivadas de las licencias ambientales de los proyectos mineros.

Adicionalmente, en Puerto Drummond hemos culminado con éxito dos proyectos de compensación ambiental en el municipio de Ciénaga:

El primero de ellos se llevó a cabo en la cuenca del río Toribio, abarcando un área de 25,05 hectáreas. Este programa de compensación finalizó y mejoró la dinámica ecológica del territorio, aumentando la diversidad de especies de flora y fauna, y favoreciendo el proceso de regeneración natural. Según el análisis de la estructura y la composición de la comunidad vegetal, al finalizar el proyecto los árboles plantados alcanzaron una altura promedio de 10 metros, destacando especies como *Cassia fistula* (lluvia de oro), *Annona muricata* (guanábano), *Inga*

sapindoides (guamo), *Pterocarpus acapulcensis* (sangregao) y *Piper aduncum* (cordoncillo), por su abundancia y dominancia. Este programa fue recibido y cerrado a satisfacción por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag), y fue verificado en campo.

El segundo proyecto se llevó a cabo en el bosque higrofitico de Puerto Drummond, cubriendo un área de 0,90 hectáreas. De igual forma, este programa de compensación fue recibido y cerrado a satisfacción por la Corporación Autónoma Regio-





nal del Magdalena (Corpamag), y fue verificado en campo. Con esto se da por concluida esta actividad, en el marco de la gestión ambiental de Puerto Drummond.

Las metodologías implementadas para las acciones de conservación y restauración dependen del tipo de acción, y se basan en las previstas en los planes de manejo y documentos oficiales, como el Manual de Compensación por Pérdida de Biodiversidad (2012), Manual de Compensaciones del Componente Biótico (2018), Plan Nacional de Restauración, guías técnicas del Ministerio de Ambiente y especificaciones técnicas de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y de autoridades ambientales regionales y locales, entre otras.

1.

El éxito de las medidas de restauración para estas áreas se aprueban mediante los informes de ICA, en los que periódicamente se llevan a cabo verificaciones de la gestión por la autoridad competente, que actúa como tercero independiente, y después remite un certificado de verificación y cumplimiento de la gestión estipulada.

2.

Las hectáreas definidas en este contenido cuentan tanto con la porción territorial intervenida en el año 2023 y con el dato histórico de los años anteriores, de acuerdo con la vigencia de los acuerdos de conservación que se encuentran firmados.



Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

(GRI 304-4)

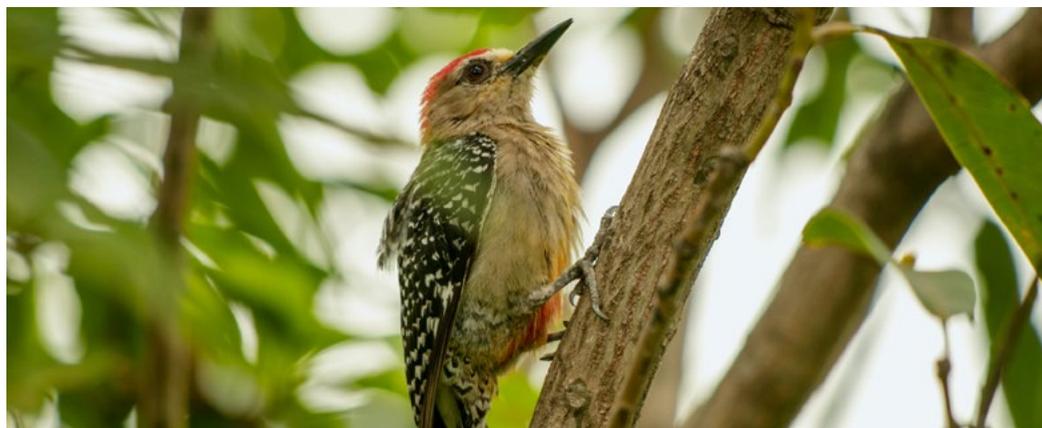
Contamos con áreas dedicadas a la conservación y restauración de ecosistemas en nuestras operaciones mineras y portuaria; estas representan hábitats para las diferentes especies de fauna y flora propias de la región. Asimismo, las escombreras, o depósitos de estériles, se convierten en un refugio de fauna silvestre a través del proceso de revegetalización, potenciando la regeneración natural de especies nativas una vez que inician su proceso de rehabilitación.

Las acciones que llevamos a cabo para la conservación de la **biodiversidad generan un beneficio importante para el desarrollo de especies de fauna y flora** presentes en las zonas donde operamos.

En la tabla 12 exponemos las especies cuyo hábitat, durante el año 2023, se encontraba sobre nuestros predios –de las cuales se tiene registro–, y que se hallan en los listados de especies amenazadas.

Tabla 12

Clase	Especie	Nombre común	Lista roja UICN	Libro rojo de Colombia	Resolución 0126 de 2024	Temporada último registro	Proyecto minero
Mamíferos	<i>Aotus griseimembra</i>	Mico nocturno caribeño, marteja, martica	VU	VU	VU	TS - 2023	PBN
	<i>Cebus versicolor</i>	Mico maicero, maicero cariblanco, mico cariblanco	EN	NT	NE	TH - 2023	PBN
	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	Hormiguero gigante, cola e'caballo, oso palmero	VU	VU	VU	TH-2023	EDN
Anfibios	<i>Allobates ignotus</i>	Rana nodriza de la Serranía de Perijá, ranita	EN	NE	NE	TH-2023	CL
Reptiles	<i>Trachemys venusta callirostris</i>	Icotea, jicotea	NE	VU	VU	TS-2023	CL, EDS, PBN
	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Morrocoyo	NE	VU	VU	TH-2023	PBN
Aves	<i>Crax alberti</i>	Paujil pico azul	CR	CR	CR	TH-2023	PBN
	<i>Ageneiosus pardalis</i>	Barbul, doncella, gata, señorita	LC*	VU	VU	TS-2023	EDN
Actinopterygii (peces)	<i>Curimata mivartii</i>	Vizcaína, sardina, viscaíno	NT	VU	VU	TS-2023	EDN
	<i>Leporinus muyscorum</i>	Comelón, cuatrojos, dientón, liseta	VU	VU	VU	TS-2023	EDN
	<i>Prochilodus magdalenae</i>	Bocachico	NE	VU	VU	TS-2023	PBN
	<i>Sorubim cuspicaudus</i>	Blanquillo	NE	VU	VU	TS-2023	EDN
Magnoliopsida (plantas)	<i>Bulnesia arborea</i>	Guayacán, guayacán de bola, guayacán garrapo	NE	EN	EN	TH-2023	EDN, EDS
	<i>Lecythis minor</i>	Olla de mono, cocuelo	LC*	NE	EN	TH-2023	EDN, EDS
	<i>Parinari pachyphilla</i>	Pereguetano, perehuetano	NE	EN	EN	TH-2023	CL, EDS, PBN



- **Categoría de especies:** NE: No evaluado; LC: Preocupación menor; NT: Casi amenazado; VU: Vulnerable; EN: En peligro; CR: En peligro crítico.
 - **Temporada último registro:** TS: Temporada seca; TH: Temporada húmeda
 - **Proyecto minero:** PBN: Pribbenow; CL: Cerrolargo; EDN: El Descanso Norte; EDS: El Descanso Sur
- * La categoría de preocupación menor (LC), no está definida como riesgo de amenaza y representa una baja probabilidad de extinción para las especies (UICN, 2024). Sin embargo, las categorías de amenaza de la UICN son universales y contemplan toda la distribución de las especies, lo cual puede diferir de los listados nacionales de conservación, por el contexto cultural y ecosistémico del país. En consecuencia, para este reporte solo incluimos las especies que a nivel mundial aparecen como preocupación menor (LC), pero que a nivel nacional revisten algún grado de amenaza en nuestras operaciones.



De acuerdo con lo anterior, el número total de especies de flora y fauna amenazadas según la lista roja de la UICN:

Criterio	2022		2023	
	Flora	Fauna	Flora	Fauna
Especies en peligro crítico (CR)	0	1	0	1
Especies en peligro (EN)	0	2	0	2
Especies vulnerables (VU)	0	5	0	3
Preocupación menor (LC)	1	2	1	1
Casi amenazado (NT)	0	4	0	1
No evaluado (NE)	4	4	4	2
TOTAL	5	18	5	10

Cantidad de tierra (propia o alquilada, utilizada para actividades de producción o usos extractivos) alterada o rehabilitada (DLTD-13)

En Drummond Ltd. hemos diseñado e implementado un protocolo de recuperación de áreas intervenidas, cuyo objetivo es inducir los procesos de sucesión vegetal y recuperar el funcionamiento ecológico de las escombreras y cauces desviados. Este protocolo se desarrolla en dos grandes etapas:

Revegetación:

fase que incluye la siembra de especies herbáceas y arbustivas, y la plantación de especies arbóreas nativas.



Preparación del terreno:

tiene como objetivo mejorar las condiciones físicas mediante su reconfiguración morfológica, la incorporación del horizonte orgánico del suelo y el arado o escarificación.



A continuación presentamos el balance entre las áreas intervenidas para el avance de los proyectos mineros y las que han sido recuperadas:

(DLTD-13) Tierra alterada y rehabilitada (hectáreas)¹

Tema	2023	2022	2021	2020	2019
Cantidad total de suelo alterado y no rehabilitado al iniciar (A)	8.720	8.334	7.266	6.701	6.302
Cantidad total de suelo alterado, excluyendo el que se tuvo en cuenta en el componente anterior (B)	1.033	574	1.214	669	518
Cantidad total de suelo rehabilitado (C)	165	188	146	104	119
Cantidad total de suelo alterado y no rehabilitado: A+B-C= (D)	9.588	8.720	8.334	7.266	6.701

Para el año 2023 evidenciamos un avance de los proyectos mineros en términos del área intervenida para la ampliación de los tajos, la instalación de infraestructura y construcción de centros de acopio, ya sea material estéril u orgánico. Es importante aclarar que no todas las superficies alteradas son rehabilitadas de manera inmediata; gran parte de estas áreas se restaurarán en la fase de cierre progresivo del proyecto.



A la fecha hemos implementado el protocolo de **recuperación de áreas intervenidas en 1.946 ha** de los proyectos Pribbenow y El Descanso, es decir, en casi el 22% del total de la superficie intervenida por el avance de las operaciones mineras.

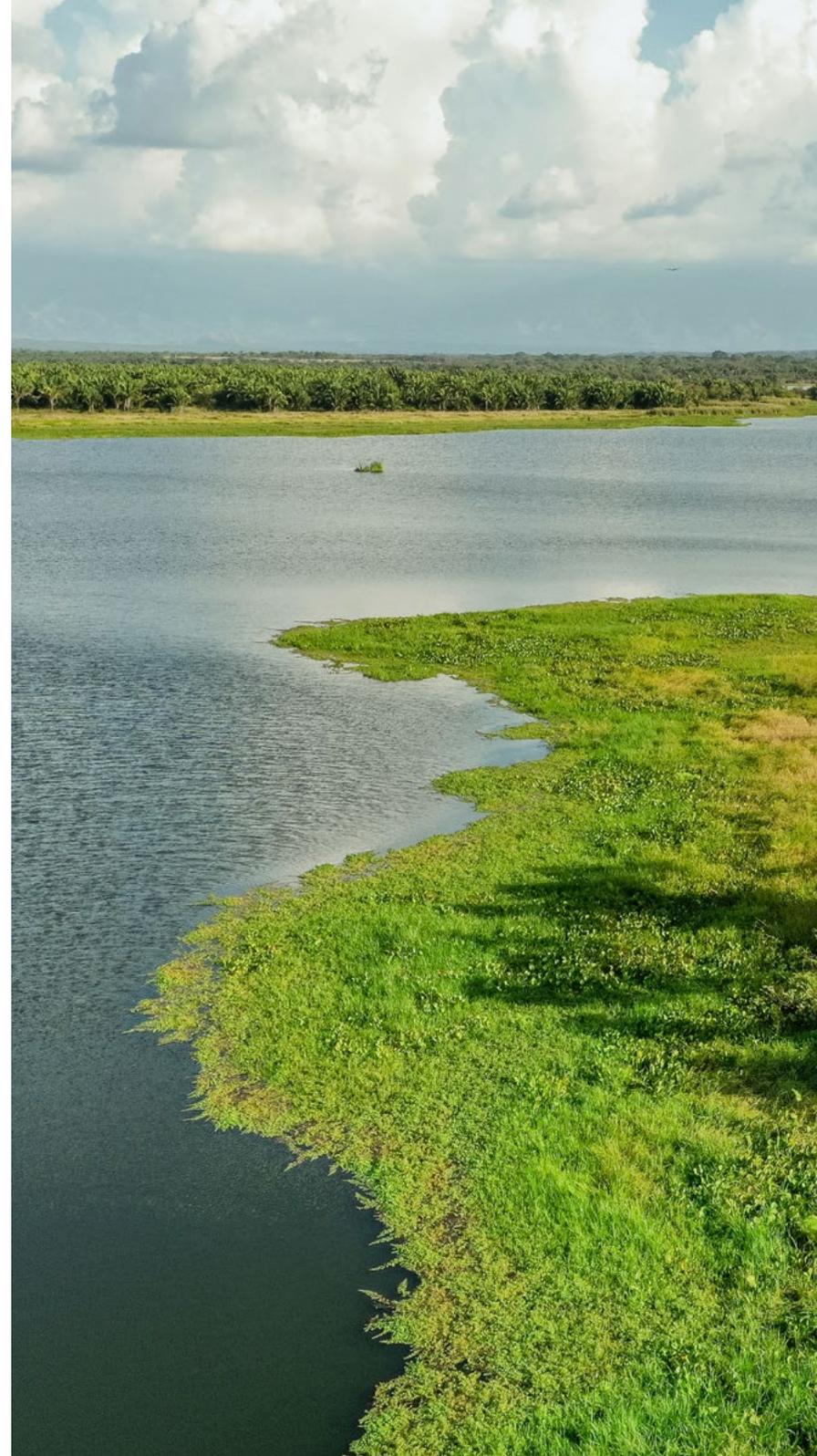
¹ Luego de realizar la revisión de los soportes documentales entregados en el informe de cumplimiento ambiental ICA, se evidencia un cambio en los datos presentados para este indicador en los últimos cuatro años (2019-2022). Esto debido a que los datos presentados inicialmente en el ítem C no eran acordes con los datos presentados en el informe de cumplimiento ambiental, por lo cual se realiza la corrección. De acuerdo con la estructura de la fórmula (A+B-C=D), al cambiar el ítem C automáticamente cambia el ítem D y, por tanto, el ítem A de los años posteriores, mientras que el ítem B se mantiene igual.



Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: (1) es previsible, (2) se mitiga activamente y (3) se está tratando o corrigiendo

(EM-CO 160a.2)

En Drummond Ltd. hemos adelantado estudios de caracterización geoquímica y mineralógica, complementados con ensayos estáticos sobre los materiales encontrados en las escombreras, las rocas encajantes de los tajos de explotación y las áreas de retollenado. **Los hallazgos de estos estudios revelan que la probabilidad de formación de drenajes ácidos es extremadamente baja en el 100% de las minas.** De hecho, el seguimiento periódico a las descargas mineras ha demostrado que estas carecen de carácter ácido y no exhiben las características típicas de los drenajes ácidos. Esta condición se atribuye principalmente a la escasa presencia de materiales ricos en azufre y a la abundante existencia de compuestos alcalinos en el sustrato geológico de nuestros proyectos mineros. Ante la remota posibilidad de un evento de drenaje ácido, **hemos establecido un plan de acción integral que asegure la mitigación activa en el 100% de las minas,** mediante procesos de neutralización.



Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos.

(EM-CO-160a.3)

En Drummond Ltd. no contamos dentro de nuestros proyectos con zonas de reserva comprobadas ni probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos.

Número y porcentaje de lugares identificados que requieren planes de manejo de biodiversidad de acuerdo con criterios establecidos, y el número y porcentaje de dichos lugares con planes en marcha

(DLTD-07)

En Drummond Ltd. contamos con Planes de Manejo Ambiental (PMA) en cada uno de los proyectos que desarrollamos, los cuales contemplan fichas de manejo en las que nos basamos para gestionar los impactos que nuestras operaciones generan sobre la fauna y la flora. **El enfoque de estas fichas comprende el rescate de animales en las áreas de intervención de las operaciones y su liberación en zonas destinadas a su conservación, las cuales son relictos de ecosistemas naturales que tienen condiciones semejantes a las de su hábitat original y ofrecen un espacio adecuado para la supervivencia de las especies.** En el caso de la vegetación, también rescatamos semillas y plántulas para ser propagadas o mantenidas en viveros forestales, y posteriormente plantarlas en las áreas de recuperación ecológica, como las escombrecas. Cabe resaltar que estos planes son aprobados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en el momento de otorgar la licencia ambiental de cada uno de los proyectos.





El impacto que los proyectos mineros y portuario han ejercido sobre los recursos biológicos se ha soportado en la gestión del recurso hídrico en las minas y el puerto. Gracias a esta gestión, la comunidad y la fauna que permanecen en las cuencas media y baja del arroyo San Antonio y el río Toribio cuentan con un caudal permanente, inclusive en periodos secos. **Esto permite el abastecimiento y conservación de bosques y herbazales que son hábitat de comunidades de fauna silvestre, y en los cuales algunos pobladores vecinos cazan o pescan para su sustento.** Asimismo, esta gestión ha fortalecido los servicios de regulación ecosistémica, que se reflejan en el mantenimiento de funciones ecológicas claves, como la regulación hídrica y microclimática, y el mantenimiento de hábitats para la fauna y la flora, que prestan las áreas en conservación y en estado de recuperación.

De acuerdo con lo anterior, las seis áreas que cuentan con Plan de Manejo Ambiental (PMA) requieren una gestión específica de conservación de biodiversidad. **Durante el 2023, en el 100% de estas áreas desarrollamos acciones de conservación asociadas a la protección frente a la intervención de terceros y la reubicación de fauna, en las cuales gestionamos diversos criterios, como frecuencia, riqueza y abundancia de biodiversidad, con una periodicidad de evaluación anual.**

Los proyectos de educación ambiental enfocados en las comunidades, empleados, contratistas y visitantes forman parte transversal de la gestión que emprendemos en la Compañía, en nuestro interés por conservar los ecosistemas y constituir así servicios ecosistémicos culturales.

Riesgos emergentes (DLTD-05)

Los procesos de recuperación no exitosos de áreas intervenidas por sequía, problemas fitosanitarios o la baja fertilidad del suelo, representan un riesgo emergente en el manejo de la biodiversidad. Estos escenarios pueden representar tasas de mortalidad elevadas en plantas o disminución de la germinación.

El aumento en las poblaciones de fauna silvestre puede atraer cazadores furtivos, y así se genera un riesgo para la conservación de estas. Por último, se encuentran los incendios forestales, que si bien son parte de la dinámica de los ecosistemas de la zona, en algunas ocasiones se generan por la incorrecta disposición de los residuos y/o por las prácticas agrícolas no apropiadas en los predios vecinos, que, pese a la gestión interna, ponen en riesgo las áreas en conservación o en recuperación adelantadas por la Compañía.



Hitos

- En el 2023 continuamos con la ejecución de los Programas de Compensación Forestal de los proyectos mineros Pribbenow y El Descanso, donde se acumulan 986,32 hectáreas, que se detallan en el siguiente cuadro:

Proyecto minero	Programa de compensación	Acción compensación implementada	Área en ejecución (ha)
La Loma/ Pribbenow	Compensación forestal arroyo San Antonio	Conservación	496,71
		Restauración activa	34,85
		Restauración pasiva	51,88
El Descanso Norte - El Corozo	Compensación forestal	Pérdida de biodiversidad	24,58
		Restauración pasiva	6,62
El Descanso Norte - El Corozo	Compensación forestal	Restauración pasiva	18,63
El Descanso Norte - El Corozo	Compensación forestal	Conservación	353,05
Total			986,32

- Durante el 2023 rehabilitamos **165** ha dentro de los proyectos mineros Pribbenow y El Descanso.

Retos

- Continuar con la implementación de los programas de compensación de los proyectos mineros Pribbenow y El Descanso (Sector Norte y Sector Sur - Corozo).
- Implementar el protocolo de recuperación de áreas intervenidas en no menos de 150 ha dentro de las minas Pribbenow y El Descanso.
- Continuar con la protección de áreas de conservación en predios de Drummond Ltd. y el rescate y protección de toda la fauna silvestre que se identifique en las áreas de operación.
- Iniciar la implementación, en su fase de aprestamiento, del Programa de Compensación Forestal del Proyecto Minero El Descanso (Sector Sur Fase II).





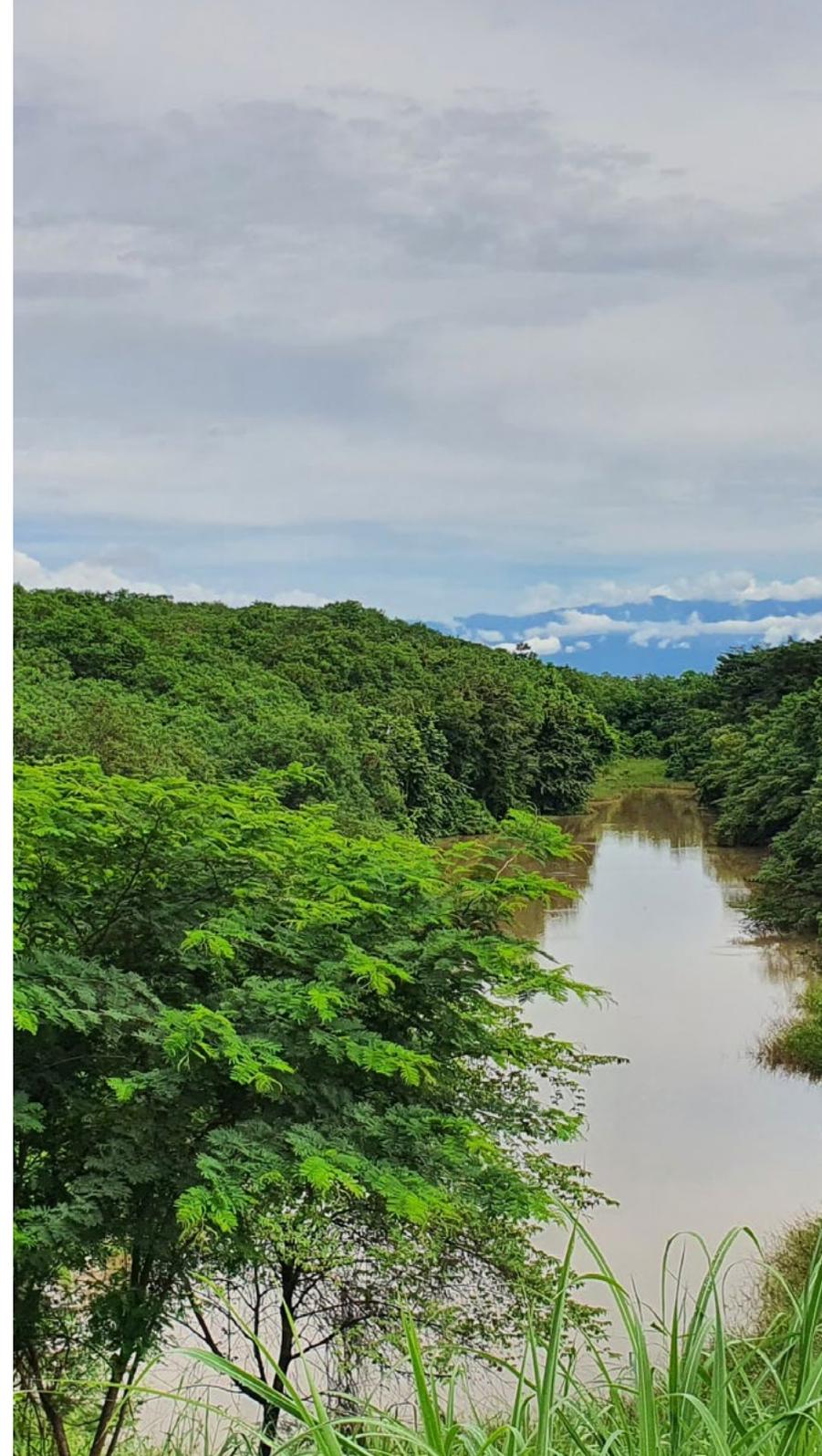
CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Gestión del tema material

(GRI 3-3)

En Drummond Ltd. estamos convencidos de que somos parte de un futuro viable y sostenible en un mundo de bajas emisiones. Por esta razón, durante el 2023 se lanzó oficialmente la Estrategia de Carbono-Neutralidad¹ ante todos nuestros grupos de interés, y así confirmamos el compromiso de la organización con el cambio climático. Nuestra estrategia, validada por la alta dirección, se enfoca en tres ejes principales: reducción, compensación y gestión, con la meta en el horizonte de alcanzar la carbono-neutralidad en el 2050. Esta estrategia se socializó a través de espacios virtuales y presenciales a representantes de nuestros grupos de interés, colaboradores, autoridades locales, proveedores y representantes de instituciones del Estado, entre otros, y se logró el cubrimiento en medios tanto a nivel regional como nacional.

¹ Actualmente, Drummond Energy Inc., filial de Drummond Ltd., es la responsable de liderar las acciones de la Estrategia de Carbono-Neutralidad, dentro las que se incorporan la gestión de las emisiones de Drummond Ltd.



Las acciones que nos hemos planteado a corto plazo se asocian con la reducción de emisiones directas provenientes de las operaciones. Lo anterior, toda vez que las actividades asociadas a la explotación de carbón a cielo abierto, dentro de las que se incluyen la remoción del suelo, material estéril y carbón, el uso de maquinaria, el consumo de combustibles fósiles, así como el transporte de los materiales, generan Gases de Efecto Invernadero (GEI), los cuales contribuyen de manera global al aumento de la temperatura y al de la frecuencia de eventos climáticos, como sequías e inundaciones. Adicionalmente, tienen el potencial de afectar los ecosistemas, así como la calidad del agua y del suelo.

En el ejercicio de identificación y análisis de riesgos, en Drummond Ltd. hemos considerado la incorporación de los aspectos transicionales y físicos. Como organización, reconocemos los riesgos y oportunidades asociados con los cambios en la legislación colombiana, la implementación de nuevas tecnologías, la transición energética, entre otros, sin dejar de lado las condiciones físicas que puedan afectar la operación, al identificar recursos indispensables para las operaciones mineras y portuaria. Por esta razón, desde la gobernanza de la organización todas estas implicaciones se consideran en la toma de decisiones y en la planeación estratégica. Esto incorpora la caracterización, seguimiento y evaluación de estos riesgos, así como la búsqueda activa de oportunidades de negocio sostenibles y bajas en carbono.

Dentro de la implementación de la estrategia avanzamos en el fortalecimiento de las competencias de los equipos y la definición de roles para alcanzar nuestros propósitos de carbono-neutralidad y contribuir a las metas de reducción a nivel nacional. Esta estrategia fue construida con la participación de diferentes áreas de la Compañía, organizadas de acuerdo con su rol, en tres grupos:

operativo, gerencial y estratégico. Además, se alinea con nuestra Política Ambiental y la Política de Sostenibilidad, cuyo objetivo es orientar el mejoramiento continuo de su desempeño ambiental, buscando el bienestar de las comunidades del área de influencia y la protección y conservación del medioambiente.

Como seguimiento y control, contemplamos indicadores para evaluar la eficacia a corto, mediano y largo plazo, y reuniones de seguimiento.

En Drummond Ltd. generamos emisiones directas de dióxido de carbono (CO₂), asociadas principalmente a las actividades de la operación minera y portuaria (alcance 1) y al consumo de energía eléctrica (alcance 2). De igual manera, se consolidó la implementación de una matriz energética diversificada, gracias a la conexión al sistema de transmisión nacional efectuada en diciembre del 2022. En el 2023, los estudios de factibilidad del proyecto Parque Solar Fotovoltaico Cañahuate finalizaron, y se obtuvo la licencia ambiental para la construcción de este parque, con una capacidad de 240 MW (AC). Drummond Energy Inc., filial de Drummond Ltd., es el propietario de este parque, que se construirá en varias etapas; la primera, denominada Cañahuate I, tendrá una capacidad de 54 MWac, y la energía producida tendrá como destino principal el suministro de hasta el 30% de la energía requerida por la Compañía para sus operaciones mineras. Con esto esperamos reducir cerca de 40.000 toneladas de CO₂eq las emisiones relacionadas con la producción de energía para nuestras operaciones.

Conozca más de nuestra estrategia de carbono-neutralidad en <https://carbononeutraldrummond.com/>



Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos

(EM-CO-110a.2)

IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

(GRI 201-2)



En Drummond Ltd. reconocemos el compromiso para avanzar hacia un futuro con menos emisiones ante el desafío global del cambio climático. Por tanto, la Estrategia de Carbono-Neutralidad contribuye a la promoción de una industria más competitiva siendo líderes en la transición energética del país, no solo reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, sino creando un nuevo portafolio de inversiones a partir de la generación de energía no convencional que aumente la confiabilidad energética del sector.

Los riesgos climáticos físicos y de transición identificados, alineados con el entendimiento de la situación actual en torno a las emisiones y la seguridad energética, impactan nuestra operación y su sostenibilidad. Por lo tanto, la estrategia define las acciones para transitar hacia la meta de carbono-neutralidad y para abordar los riesgos y oportunidades asociados, mientras mantiene su licencia para operar.

Identificación de los riesgos e impactos financieros

En Drummond Ltd. hemos priorizado los riesgos derivados del cambio climático que podrían afectar nuestra operación al identificar recursos indispensables, como son el recurso hídrico para el desarrollo de las operaciones mineras y portuaria. En el caso de un escenario de escasez, producto del cambio climático, nos enfrentaríamos a riesgos importantes en términos operativos, sociales, económicos y ambientales.

En el marco de los riesgos físicos, los “lineamientos para la elaboración de los planes integrales de gestión del cambio climático empresariales del Sector Minero Energético” (Min-minas, 2022) han establecido, para el caso de la gran minería de carbón, los siguientes: desabastecimiento hídrico, inundaciones, remoción en masa, incendios forestales, aumento de temperatura (olas de calor), tormentas (huracanes).

En Drummond Ltd. hemos identificado los siguientes impactos relevantes asociados con los riesgos físicos.

Riesgos físicos derivados del cambio climático

RIESGO	DESCRIPCIÓN	IMPACTOS ESPERADOS
Desabastecimiento hídrico	Es el principal riesgo y el detonante de los impactos más relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> En caso de escasez del recurso hídrico, dadas las prioridades para el abastecimiento (DUR 1076/2015), la competencia por él se define en favor de consumos humanos y pecuarios en primera instancia. Ante la ausencia de agua para el desarrollo de actividades de riego se imposibilita la labor de control de emisiones, y con ello limita las operaciones. El otro efecto tiene que ver con el aumento en la torrencialidad de las lluvias, que si bien no está relacionado directamente, puede conducir a paradas de la operación. <p>En caso de materializarse estos escenarios provocarían conflictos socioambientales, e incluso las autoridades ambientales podrían restringir o negar el otorgamiento o renovación de permisos para el uso de este recurso, o para la operación del proyecto en general.</p>
Incendios forestales	Por definición, las áreas de las operaciones mineras se encuentran desprovistas de vegetación y, por ende, no son susceptibles de este tipo de riesgos. Sin embargo, la evaluación de esta amenaza no se limita únicamente a los riesgos endógenos, dado que los últimos incendios forestales que se han presentado en nuestras operaciones fueron generados a partir de la materialización de riesgos exógenos.	<ul style="list-style-type: none"> Afectación de zonas de infraestructura de apoyo, como campamentos, talleres, líneas de transmisión, etc. Afectación de áreas objeto de reforestación y/o aplicación de medidas de compensación. Contribución a altos niveles de concentración de material particulado en la atmósfera, que alcanzan valores que pueden conducir a suspensión de las operaciones por efectos de declaraciones de emergencia en los términos de la Resolución 2254 de 2017, "Por la cual se adopta la norma de calidad de aire ambiente y se dictan otras disposiciones".
Aumento de la temperatura (olas de calor)	El aumento de la temperatura no tiene repercusiones altas en la operación de manera directa, pero algunos de los impactos esperados son de forma indirecta.	<ul style="list-style-type: none"> Mayores consumos energéticos asociados con necesidades de refrigeración. Aumento de fenómenos de convección en la atmósfera que, sumado a condiciones de baja velocidad, pueden contribuir con altas inestabilidades atmosféricas y aumento de la concentración de material particulado a nivel de piso en zonas cercanas a las fuentes. Aumento de tasas de evaporación, con el consiguiente incremento de tasas de consumo de agua para riego.



Frente a los riesgos de transición, se priorizan para ser reconocidos y mitigados a corto plazo. En Drummond Ltd. hemos identificado los siguientes riesgos de transición.

Riesgos transicionales derivados del cambio climático

RIESGO	DESCRIPCIÓN	MÉTODOS DE GESTIÓN
Regulatorios y legales	Cambios en la regulación colombiana	<ul style="list-style-type: none">• Revisión periódica y actualización de los procesos internos de acuerdo con la regulación.• Hoja de ruta de la Estrategia de Carbono-Neutralidad.
Tecnología	Uso de tecnologías de bajas emisiones	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de tecnologías competitivas e iniciativas de bajas emisiones de carbono, para la implementación de la Estrategia de Carbono-Neutralidad.

La Compañía ha avanzado en la identificación de los riesgos y oportunidades de transición relacionados con el cambio climático a lo largo de la cadena de valor, así como en la identificación de los impactos financieros de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. A la fecha, continuamos trabajando en fortalecer la identificación de riesgos y oportunidades, así como de sus impactos, para posteriormente realizar la estimación y el análisis financiero que implica la implementación de las medidas de mitigación para los riesgos físicos y de transición.

Implicaciones financieras

Los riesgos generados por los factores climáticos traen consigo implicaciones financieras que se derivan de la afectación sobre la operación. Por esta razón, la Compañía evalúa permanentemente las posibles consecuencias del cambio climático en sus operaciones, así como las alternativas de mitigación y adaptación aplicables a las operaciones mineras y portuaria. Por ende, las decisiones estratégicas de Drummond Ltd. consideran los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, frente a la diversificación del portafolio de inversión y la inversión en tecnología. Por esto se demuestra un esfuerzo porque los riesgos y oportunidades del cambio climático se alineen con una política ambiental eficiente y un control de costos que permitan hacer nuevas inversiones.

En Drummond Ltd. contamos con un plan de inversiones que se alinea con la gestión del cambio climático y la transición energética en cuanto a las siguientes oportunidades:



1.

Eficiencia de procesos: hemos invertido en activos, para llevar a cabo exitosamente la conexión de la operación minera a la red eléctrica, proceso culminado en el 2022; lo anterior representó en el 2023 una disminución en el consumo de gas natural de 2.990.790 m3 y una reducción de 155.924 emisiones de ton de CO₂eq.

2.

La diversificación del portafolio a través de la inversión en el desarrollo de proyectos de gas natural.

3.

El desarrollo futuro e inversión en proyectos de energía renovable, que ofrece oportunidades en innovación y mitigación de gases de efecto invernadero.

Durante el 2023, los costos para la gestión de los riesgos asociados al cambio climático ascendieron a

COP 108.235.842.253
(USD 25,336,758²).

² La tasa de cambio empleada para el cálculo de la inversión es de COP \$ 4.272.

Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

(GRI 201-2)

Los riesgos e impactos identificados por Drummond Ltd. fueron analizados considerando la experiencia operativa y los riesgos asociados, el análisis regulatorio nacional e internacional y un estudio de mercado sectorial. Dichos riesgos se evalúan en función de su impacto y probabilidad, con el fin de establecer un marco temporal de priorización para cada uno.

El proceso de identificación de riesgos lo realizamos bajo la metodología sugerida por las autoridades en Colombia (MinMinas, 2022), la cual parte de una identificación de la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad, esta última entendida como el cociente entre la sensibilidad y la capacidad de adaptación de la gran minería de carbón en Colombia en la zona donde se ubican las operaciones mineras. A partir de esta información se realiza el proceso de validación y valoración de condiciones particulares de la operación minera y portuaria, y se define de acuerdo con la evaluación de las medidas para su mitigación en caso de que apliquen.

En cuanto a la priorización de los riesgos, en Drummond Ltd. hemos optado por la identificación de riesgos de acuerdo con las guías propuestas por las autoridades en Colombia, y para el caso del riesgo asociado con el desabastecimiento hídrico, hemos dispuesto medidas que le permiten atender la situación actual del país.



Gestión de los riesgos

En nuestra búsqueda por reducir la incidencia y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos físicos derivados del cambio climático, hemos venido desarrollando las siguientes iniciativas:

Ampliación de la red de recolección, almacenamiento y disposición para aprovechamiento de agua lluvia.

Campañas de ahorro y uso eficiente del agua.

Utilización de especies vegetales mejor adaptadas a condiciones extremas para la recuperación de las escombreras.

Implementación del plan de gestión del recurso hídrico, cuyo eje principal es el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), el cual garantiza la disponibilidad anual de agua para la operación, e incluso para las comunidades vecinas, de ser necesario.

Restauración de áreas afectadas por incendios forestales.

Implementación de nuevas técnicas para el control de material particulado.

Reforzamiento del programa de prevención y manejo de incendios dentro de los proyectos y en las comunidades vecinas. Creación de guardarrayas para proteger áreas naturales y revegetalizadas.

Mantenimiento de áreas en conservación, que hace que los bosques contribuyan con la regulación hídrica y climática, y que actúen como sumideros de carbono, al igual que los sitios en los que se ejecuta el programa de compensación forestal o en los que se implementa el protocolo de recuperación de áreas intervenidas.

Mejoramiento continuo de la efectividad del programa de prevención y manejo de incendios forestales, que cuenta con un protocolo de atención inmediata y con el apoyo de las oficinas locales de atención de desastres, que capacitan a la población en materia de incendios.



Asimismo, hemos realizado las siguientes acciones para gestionar los riesgos de transición:



Plan de acción, definición de roles y equipos de trabajo para la implementación de la ISO 14064-1 y medición de la huella de carbono.



Investigación continua y análisis de desarrollos tecnológicos para la reducción de emisiones de las operaciones mineras.



Estudios de factibilidad de iniciativas de bajas emisiones.



En el periodo en curso no se han producido cambios regulatorios que impliquen gestión.



Emisiones directas de GEI (alcance 1)

(GRI 305-1)

EMISIONES MUNDIALES BRUTAS DE ALCANCE 1, PORCENTAJE CUBIERTO POR LAS REGULACIONES DE LIMITACIÓN DE EMISIONES

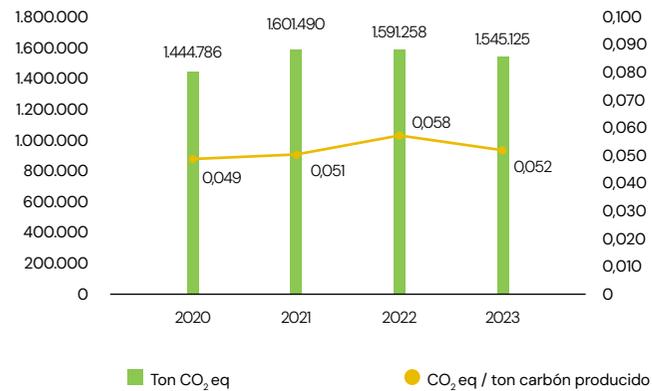
(EM-CO-110a.1)

En el inventario de emisiones en Drummond Ltd. incluimos para los proyectos mineros los gases CO_2 , CH_4 , HFC y N_2O , aplicando en los cálculos los Factores de Emisión de los Combustibles Colombianos – FECOC (2016) para Colombia, las guías australianas para la estimación de emisiones asociadas al uso de explosivos y los factores descritos por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), con el fin de estimar las emisiones asociadas con los mantos de carbón bajo un enfoque de control operacional.

En el año 2023, las emisiones directas de GEI en las minas fueron de 1.545.125 ton de CO_2eq ; este leve descenso se debe a la disminución del consumo de gas natural respecto al año 2022. El índice de emisiones directas de GEI por tonelada de carbón producida mostró una leve disminución debido a la reducción de las emisiones.

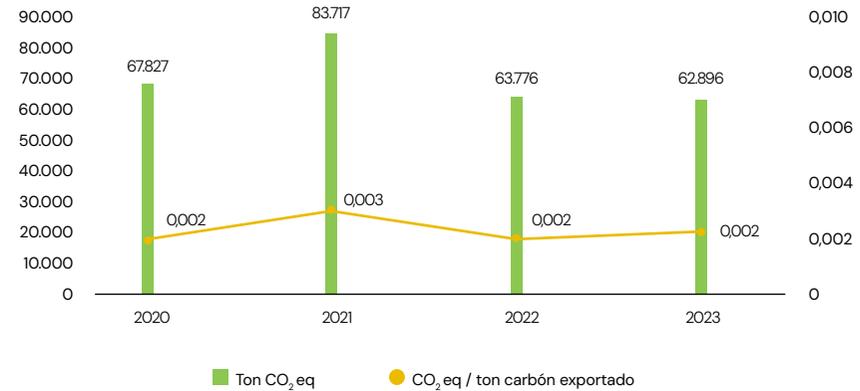


Emisiones directas de GEI en nuestras operaciones mineras Alcance 1



Por otro lado, las emisiones directas generadas en el año 2023 por la operación portuaria fueron estimadas a partir de los factores FECOC antes mencionados, lo cual dio como resultado **62.896 ton de CO₂ eq**, cifra levemente inferior a la del año 2022. Esta diferencia se presentó debido a la disminución de la exportación de carbón en el año 2023, respecto al 2022, la cual demandó menor consumo de combustible. El índice de generación de GEI por tonelada de carbón exportado no ha variado significativamente en los últimos años, lo cual sugiere que no hubo fuentes ni procesos diferentes que generaran una mayor emisión de GEI.

Emisiones directas de GEI en nuestra operación portuaria Alcance 1



Para la vigencia 2023 se generaron un total de **1.608.021 ton de CO₂ eq**. En cuanto a las estimaciones de emisiones biogénicas, estas se consideran no relevantes dentro de la estimación de GEI, dado que no se realiza combustión de biomasa y las emisiones generadas de los procesos de biodegradación de esta son insignificantes frente a las emisiones totales, pues solo están relacionados con accidentes de derrames y degradación en sistemas de tratamiento de agua residual.

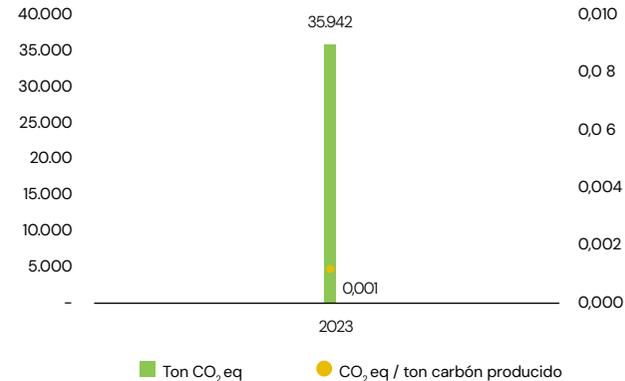
Frente a la definición del año base de las emisiones directas, la Compañía se encuentra realizando las evaluaciones necesarias para identificar y definir el año base de sus inventarios de emisión.

Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) (GRI 305-2)

Hasta el año 2022, Drummond Ltd. desarrolló sus operaciones mineras con energía generada internamente, a través de una planta de generación eléctrica (Power Plant), que utilizaba sobre todo gas natural como fuente de energía. Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de esta planta fueron incluidas en las emisiones directas de dicho año. En el 2023, los proyectos mineros de la Compañía se integraron al suministro eléctrico nacional, abasteciéndose a través del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Los cambios en los valores de emisiones de CO₂eq que se presentan en este documento se deben a cambios y/o actualización del factor de emisión del Sistema Interconectado Nacional (SIN) para GEI, Resolución 0762 de 22 de noviembre de 2023 de UPME, que define el FE GEI del SIN para el año 2022. Este mismo factor se utilizó para el año 2023, puesto que la UPME aún no define factor de emisión para el año 2023.

Para calcular estas emisiones de GEI por consumo de energía eléctrica se empleó el factor de emisión de la red eléctrica nacional señalado por UPME, y se obtuvo un total de 35.942 ton CO₂eq para el año 2023 como resultado de los proyectos mineros. Para el cálculo del alcance 2 únicamente se incluyeron las emisiones de CO₂.

Emisiones indirectas de GEI en nuestras operaciones mineras Alcance 2

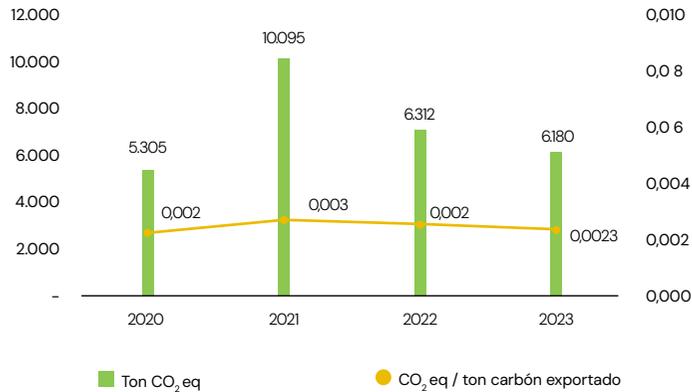


Para la operación portuaria y las oficinas de Bogotá y Valledupar, el suministro eléctrico se abastece a través del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Para estimar las emisiones procedentes de la energía suministrada se emplea el factor de emisión de la red eléctrica nacional señalado por UPME, Resolución 0762 de 22 de noviembre de 2023; dicho factor de emisión de generación eléctrica proporciona directamente las emisiones como CO₂.

El total de emisiones indirectas generadas en este periodo de reporte descendieron a 6.180 ton CO₂eq.



Emisiones indirectas de GEI en nuestra operación portuaria Alcance 2



En el año 2023 se presentó una disminución, respecto al año 2022, relacionada con la disminución de la exportación de carbón en el 2023, lo cual redujo las operaciones del puerto y, por ende, hubo un menor consumo de energía eléctrica. Adicionalmente, las emisiones de las oficinas de Bogotá y Valledupar corresponden a 13 tonCO₂eq para el 2023, por lo cual no se considera significativo frente a las emisiones generadas por la operación y, por consiguiente, no se tienen en cuenta en el total reportado.

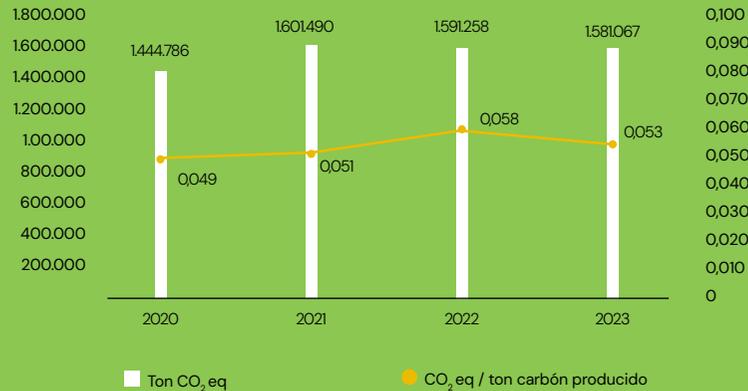
Frente a la definición del año base de las emisiones indirectas, la Compañía se encuentra realizando las evaluaciones necesarias para identificar y definir el año base de sus inventarios de emisión.



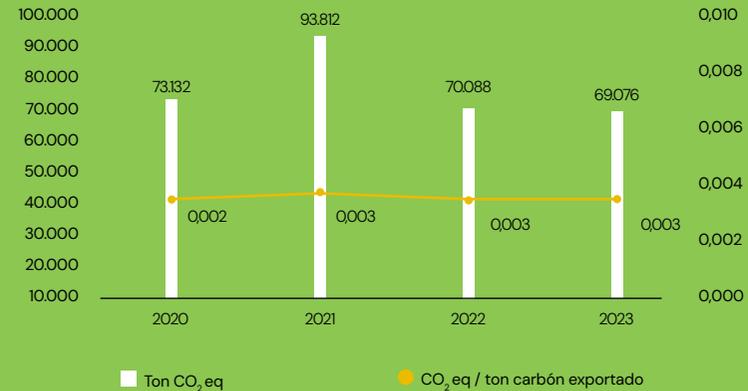
Intensidad de las emisiones de GEI³ (GRI 305-4)

Para el año 2023, se calculó el ratio de intensidad total de las emisiones directas (alcance 1) e indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) de nuestras operaciones mineras y de puerto de manera conjunta.

Emisiones totales de GEI en nuestras operaciones mineras
ton CO₂eq. Alcances 1 y 2



Emisiones totales de GEI en nuestra operación portuaria
ton CO₂eq. Alcances 1 y 2



³ El parámetro empleado para calcular el ratio de la intensidad de las emisiones corresponde a las toneladas de carbón producido en el periodo de reporte, y los gases incluidos en el cálculo son CO₂, CH₄, HFC y N₂O.



Consumo de energía dentro de la organización

(GRI 302-1)

Intensidad energética

(GRI 302-3)

Los proyectos mineros se abastecen del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y en el año 2022 se construyó el Switch Yard Mina en las instalaciones de Pribbenow. Este constituye el punto de interconexión entre el SIN, la planta generadora Power Plant y la carga de la mina. La mencionada planta generadora, cuya fuente principal es el gas natural, puede operar en sincronismo con el SIN para suministrar energía a la demanda de la operación minera y, asimismo, podría exportar excedentes de energía al SIN. El 36% del gas es suministrado por Drummond Energy, mientras que el 64% restante se compra a la Transportadora de Gas Internacional (TGI). De igual manera, la planta generadora puede ser alimentada con diésel, pero esto solo se utiliza en caso de contingencias o inconvenientes con el abastecimiento de gas natural. El suministro de energía para la operación minera puede provenir de una combinación de la planta

generadora y el SIN, o de uno de los dos, dependiendo del mercado energético. Por otro lado, en las operaciones portuarias se consume energía eléctrica, suministrada a través del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Además, en el puerto existe una planta generadora de energía, cuya fuente principal es el diésel, la cual se utiliza únicamente como respaldo en caso de contingencias con la red nacional.

En Drummond Ltd. no generamos gastos adicionales de fuentes renovables y no consumimos energía para actividades de calefacción, refrigeración o consumo de vapor. Toda la energía generada y comprada por la Compañía se utiliza por completo en las operaciones, y para el periodo de reporte no existieron excedentes para su venta. En la siguiente tabla presentamos el combustible consumido por la Power Plant y la energía eléctrica comprada.

	Unidad	2022		2023	
		Mina	Puerto	Mina	Puerto
Combustible no renovable consumido	GJ	4.861.584,79	2.308,86	1.492.457,57	9.093,7
Consumo de electricidad comprada	GJ	313,27	227.884,38	1.155.272,8	186.822,1
Consumo total	GJ	4.861.898,06	230.193,24	2.647.730,37	195.915,7
Ratio de intensidad energética ⁴	GJ/Ton de carbón	0,174190	0,00828	0,088770	0,00656

⁴ El ratio de intensidad energética para mina se calculó teniendo en cuenta las toneladas de carbón producido, y para puerto, las toneladas de carbón exportado.

Reducción de las emisiones de GEI

(GRI 305-5)

En Drummond Ltd. hemos trazado el objetivo de alcanzar la meta de carbono-neutralidad para el 2050, incluyendo las emisiones directas de fuentes propias e indirectas de la compra de energía eléctrica como principal ambición. Para ello, la Estrategia de Carbono-Neutralidad permitirá construir iniciativas de reducción con metas que puedan contribuir de manera significativa a la reducción de la huella de carbono y se armonicen con los objetivos del sector minero energético del país. Teniendo en cuenta lo anterior, para el periodo objeto del presente informe no se tienen iniciativas o resultados de reducción de emisiones de GEI, los cuales serán reportados en el informe de sostenibilidad del año 2024 y posteriores.



Hitos

- Lanzamiento de la Estrategia de Carbono-Neutralidad a todos nuestros grupos de interés.

Retos 2024

- Puesta en marcha del proyecto de energía solar fotovoltaica Cañahuate primera fase.
- Implementación de la norma ISO 14064-1:2018.
- Proyecto de Implementación del estándar Task Force on Climate-Related Financial Disclosures – TCFD.



CALIDAD DEL AIRE

Gestión del tema material

(3-3)

Estamos comprometidos con la gestión sostenible de nuestras operaciones. Reconocemos que las actividades que tenemos en nuestros proyectos mineros, como el cargue, transporte y descargue de suelos, material estéril y carbón, así como la recepción, manejo y cargue de carbón en buques en el puerto, generan emisiones de material particulado. Por ello, hemos implementado estrategias concretas para abordar estos impactos y mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental.

Nuestras acciones se basan en un análisis detallado de las principales fuentes de emisión en cada una de las operaciones mineras y portuaria. A través del Programa de Manejo y Monitoreo Ambiental de la Calidad del Aire, identificamos y evaluamos los efectos de cada proceso, y así establecemos acciones de prevención, mitigación y control. Este enfoque nos permite no solo cumplir con las regulaciones establecidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), sino también priorizar la salud de nuestros empleados, las comunidades de nuestra área de influencia y el medioambiente.

Entendemos que la gestión ambiental va más allá del cumplimiento normativo. Por esto, nuestro compromiso se extiende al desarrollo de programas específicos para el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental. Aspiramos a ser líderes en la implementación de las mejores prácticas a nivel mundial, para prevenir, mitigar o controlar las emisiones de material particulado, y así contribuir a un futuro más sostenible y saludable para todos.





Por tanto, frente a los impactos identificados, desarrollamos acciones de prevención, mitigación, control y remediación de nuestras emisiones:

Impacto identificado

Acciones de prevención, mitigación, control y remediación

Emisiones de material particulado generadas por las voladuras (impactos ambientales de baja intensidad).

Implementación de un adecuado diseño de voladura, ejecutándola a la hora de menor dispersión de material particulado.

Emisiones de material particulado en nuestros frentes de explotación.

Disposición de equipos generadores de neblina de agua (fog cannons), tipo turbina y cañones de agua, los cuales operan en las palas y los frentes de extracción, para controlar las emisiones en el cargue de nuestros camiones.

Emisiones de material particulado generadas por el transporte en nuestros proyectos, que representan el 60% de las emisiones totales de nuestra operación.

- Reducción de la cantidad de material que se va a trasladar a botaderos externos, priorizando el retrolleado.
- Ubicación de plazas de acopio de suelo y/o el estéril en puntos más cercanos a nuestras zonas de operación, para reducir trayectos.
- Riego programado y continuo de nuestras vías, a partir de un número adecuado de tanqueros.
- Control de velocidad de nuestros vehículos.
- Sustitución de materiales de rodadura en vías perimetrales, por materiales que generen menos emisión por el tráfico liviano.
- Campañas de uso de supresores químicos (biodegradables), para el control de emisiones de material particulado en nuestras vías perimetrales en las épocas secas del año.

Emisión de material particulado en áreas de botaderos

Las áreas de botaderos clausuradas son rehabilitadas a la mayor brevedad, desarrollando nuestro programa de manejo de restauración vegetal.





Impacto identificado

Emisión de material particulado en el descargue de los trenes.

Acciones de prevención, mitigación, control y remediación

Aspersión de agua durante el descargue de nuestros trenes.

Emisión de material particulado en el manejo de carbón en nuestros patios de almacenamiento.

- Aspersión de agua durante la conformación de las pilas de carbón.
- Aspersión de agua durante la alimentación de carbón a tolvas frontales.
- Control de altura de pilas de carbón.
- Encapsulamiento de puntos de retorno de las bandas transportadoras.
- Riego de nuestras vías internas.

Emisión de material particulado en el transporte de carbón, desde nuestros patios de almacenamiento hasta el muelle de cargue directo.

- Cubrimiento de bandas transportadoras.
- Encapsulamiento de puntos de transferencia de bandas transportadoras.
- Aspersión de agua en los puntos de transferencia de bandas transportadoras.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de cubiertas, sistemas de aspersión y puntos de transferencia.

Emisión de material particulado en el cargue de carbón en nuestro muelle de cargue directo.

- Aspersión de agua durante el cargue de buques.
- Encapsulamiento de puntos de retorno de las bandas transportadoras.
- Aspersión de agua en los puntos de retorno de bandas transportadoras.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a las cubiertas y a los sistemas de aspersión de los puntos de transferencia.
- Sistema de extracción y lavado de material particulado en la torre 11 de transferencia, ubicada en nuestro muelle de cargue directo.



DE IGUAL FORMA, HEMOS ADOPTADO LAS SIGUIENTES MEDIDAS PARA GESTIONAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y POTENCIALES IDENTIFICADOS:

- 
 Análisis de los eventos de sobrepaso de las normas de calidad del aire, para determinar principales fuentes de emisión y aportes de nuestras operaciones mineras y portuaria.
- 
 Desarrollo de modelos de dispersión que permiten determinar los aportes acumulativos de nuestras operaciones mineras y portuaria a receptores sensibles.
- 
 Atención oportuna de quejas o reclamos, generados por emisiones producto de nuestras operaciones mineras y portuaria.

Conforme a los inventarios de emisión y a la información obtenida a partir del desarrollo de modelos de dispersión, encontramos que los principales aportes a las emisiones de material particulado se generan por el tráfico de nuestros equipos pesados y livianos en vías destapadas (>60%). De acuerdo con lo anterior, hemos implementado un sistema de medición del agua efectivamente regada en nuestras vías, a partir del cual se puede hacer seguimiento a la eficacia del riego en función de las necesidades proyectadas.

Con el objetivo de determinar la eficacia de las medidas implementadas, hemos instalado sistemas de medición de **PM10 y PM2,5** alrededor de nuestros proyectos mineros, y de forma interna en la operación portuaria, cuyos resultados nos permiten hacer un seguimiento en el tiempo, a la vez que funcionan como sistemas de alertas tempranas. Así mismo, contamos con visitas de inspección y auditorías internas y externas de certificación ISO 14001:2015, visitas de seguimiento de los entes de regulación (ANLA, ANM, CORPAMAG) y de privados, como Bettercoal o consultoras contratadas por nuestra Compañía.

Estamos comprometidos con la gestión efectiva de las emisiones que generamos. **Para lograrlo, participamos activamente en las reuniones que adelantan las Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos del Magdalena y el Cesar**, donde se socializan los resultados de medición de calidad del aire y en las cuales compartimos nuestras medidas implementadas y su eficacia. De igual manera, cada año socializamos y divulgamos los resultados del Plan de Manejo Ambiental del año anterior, a través de campañas con la comunidad de las áreas donde operamos. Asimismo, presentamos semestral y anualmente la efectividad de las medidas para la gestión de calidad del aire en nuestros informes de cumplimiento ambiental reportados a la autoridad ambiental.



Por otra parte, gracias a nuestro Sistema de Atención al Ciudadano – SAC, hemos identificado algunas medidas de manejo que trascienden nuestras operaciones mineras y portuaria, que son cruciales para mejorar la calidad del aire de nuestra área de influencia. En estos casos hemos gestionado diversas medidas, como el control de incendios forestales, a través de una atención oportuna con equipos tanqueros y carro de bomberos, la donación de agua para el control de incendios, limpieza de vías públicas y apoyo en campañas de recolección de residuos para evitar su incineración.

Durante el año 2023, los resultados de los indicadores nos permitieron demostrar que las medidas implementadas en el control operacional, monitoreo y seguimiento han sido efectivas para la prevención, mitigación y control de las emisiones atmosféricas en nuestras operaciones mineras.

De acuerdo con las mediciones realizadas en el 2023, por el Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire Industrial (SVCAI), que monitorea en tiempo real nuestros proyectos mineros, no se detectaron valores que superaran el rango de prevención para PM10, establecido en el artículo 10 de la Resolución 2254 de 2017. Respecto a la norma diaria de PM10 de **75 µg/m³**, observamos que el **99,95% del tiempo las emisiones se mantuvieron dentro del límite establecido** en el artículo 2 de la resolución antes señalada. Los valores que excedieron la norma están relacionados con algunos eventos de alta concentración de material particulado, originados por incendios forestales que ingresaron desde predios externos a nuestra Compañía.

Adicionalmente, las mediciones de PM2,5 del SVCAI no registraron que se excediera la norma diaria de PM2,5 de **37 µg/m³**, definida en la Resolución 2254 de 2017. Respecto a la norma anual, en el 2023 ninguna de las estaciones del SVCAI superó los límites de PM10 (**50 µg/m³**) y de PM2,5 (**25 µg/m³**) definidos en la resolución. Para el 2023, los aportes de la Compañía en las estaciones de Corpocesar (SEVCAZCC), ubicadas en los centros poblados del área de influencia de nuestras operaciones, **fueron inferiores a 14,3% del valor promedio anual de PM10 medido en dichas estaciones.**

Para el caso de nuestra operación portuaria, los resultados de los monitoreos realizados en el año 2023 dentro de nuestras instalaciones y los realizados por el Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire (SVCA) de la autoridad regional CORPAMAG en los centros poblados de nuestra área de influencia, permitieron demostrar que las medidas que implementamos para el control operacional, monitoreo y seguimiento han sido efectivas para la mitigación y control de las emisiones de material particulado en los procesos de recepción, manejo y cargue de carbón en buques.

En lo relacionado con las mediciones de PM10 realizadas en nuestra operación portuaria, no se sobrepasó el nivel de prevención para PM10 establecido en el artículo 10 de la Resolución 2254 de 2017. Por otro lado, en lo que respecta a las mediciones realizadas por el Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire (SVCA) de CORPAMAG en nuestra área de influencia del puerto, el **99,3%** de las concentraciones obtenidas cumplieron con el nivel máximo permisible de la norma diaria de PM10 (**75 µg/m³**), establecida en el artículo 2 de la resolución antes señalada. Los aportes anuales del puerto en el 2023, en las estaciones de SVCA de CORPAMAG, ubicadas en los centros poblados del área de influencia de nuestra operación portuaria, fueron inferiores a **15,5%** del valor promedio anual de PM10 medido en las estaciones de monitoreo.

Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire

(GRI 305-7)

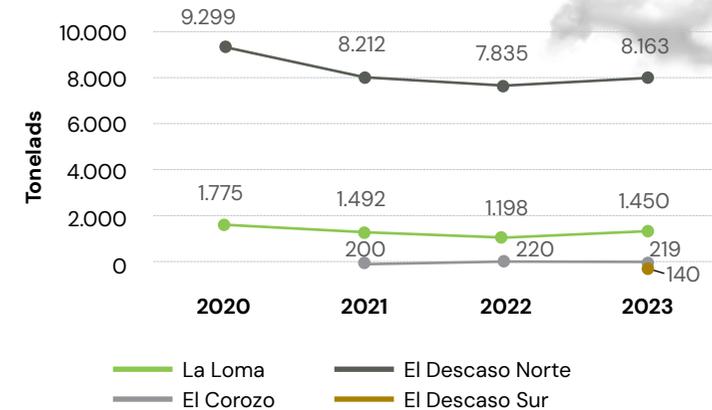
Para realizar la cuantificación de material particulado en nuestros proyectos, utilizamos estimaciones basadas en factores de emisión, apoyándonos en los factores desarrollados en la AP-42 de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA)¹. Los resultados obtenidos en el 2023 muestran un leve aumento en las emisiones, tanto de material particulado PM10 como PM2,5 en las minas Pribbenow (La Loma) y El Descanso Norte, lo cual es resultado principalmente por el aumento de extracción de carbón y/o de las áreas de operación respecto al año 2022.

A continuación, presentamos los datos de emisiones de nuestra mina El Descanso Sur, que comenzó operaciones a principios del año 2023. De igual forma, los datos de nuestra mina El Corozo, la cual inició operaciones a principios del 2021, y que presenta un leve aumento de sus emisiones asociado al crecimiento de sus operaciones, y por último **los datos de emisiones de nuestras minas La Loma y El Descanso Norte, que han operado durante varios años:**



¹ Air Emissions Factors and Quantification, AP-42: Compilation of Air Emissions Factors (2009), United States Environmental Protection Agency - EPA; consultado [online]: <https://www.epa.gov/air-emissions-factors-and-quantification/ap-42-compilation-air-emissions-factors>

Emisiones PM10 (Ton/año)



Emisiones PM2,5 (Ton/año)

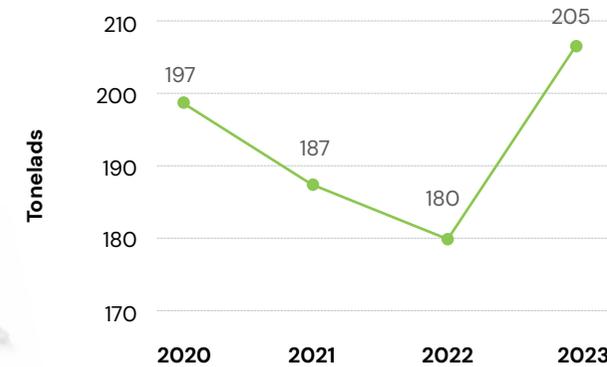




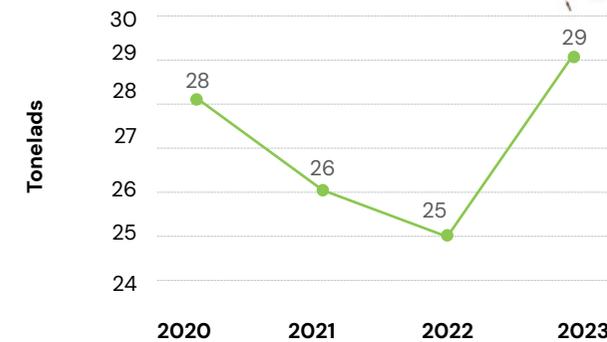
Los resultados de la medición de las emisiones de PM10 y PM2,5 de nuestra operación portuaria evidencian un aumento para el año 2023. Esto se atribuye a que en este año disminuyó considerablemente la cantidad de días de lluvia superior a 0,254 mm de agua, al pasar de 72 días en el 2022 a 38 en el 2023, puesto que tanto la cantidad de carbón recibido en el puerto como la cantidad de carbón exportado fueron muy similares en los años 2022 y 2023.

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE NUESTRAS MEDICIONES DE EMISIONES DE PM10 Y PM2,5 EN NUESTRA OPERACIÓN PORTUARIA:

Emisiones PM10 (Ton/año)



Emisiones PM2,5 (Ton/año)



Hitos

Durante el año 2023, el Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire Industrial (SV-CAI) llevó a cabo un monitoreo continuo de la calidad del aire alrededor de nuestros proyectos mineros, utilizando ocho equipos ubicados estratégicamente entre las poblaciones cercanas y las operaciones mineras.

El 99,95% de las mediciones realizadas a través de esta red, que operó los 365 días del año, se encontraron dentro de los niveles de la norma diaria de PM10 y PM2,5 establecida en la Resolución 2254 de 2017. Los valores fuera de la norma están relacionados con eventos de incendios forestales en la zona. Esto demuestra las bajas concentraciones de las contribuciones de nuestras operaciones mineras en las poblaciones cercanas y corrobora los resultados de los ejercicios de modelación de calidad del aire desarrollados.

Retos

- Mantener las concentraciones diarias de material particulado PM10 en áreas colindantes fuera de nuestros proyectos mineros dentro de los valores normativos (**<75 $\mu\text{g}/\text{m}^3$**).
- Mantener las concentraciones diarias de material particulado PM2,5 en áreas colindantes fuera de nuestros proyectos mineros dentro de los valores normativos (**<37 $\mu\text{g}/\text{m}^3$**).





GESTIÓN Y CIERRE DEL CICLO DE LOS RESIDUOS

Gestión del tema material

(3-3)

**DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE
RESIDUOS Y PROCEDIMIENTOS PARA OPERACIONES
ACTIVAS E INACTIVAS**

(EM-CO-150a.8)

En Drummond Ltd. hemos implementado un proceso sistemático de identificación, valoración y gestión de nuestros impactos ambientales, tomando como base todas las actividades ejecutadas en las instalaciones de nuestras operaciones mineras y portuaria, lo cual permite identificar las acciones llevadas a cabo por cada área operativa, evaluar los impactos asociados a ellas y establecer los controles ambientales que permitan prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos de nuestras operaciones, priorizando las medidas de prevención sobre las demás, mediante la implementación de prácticas y estándares ambientales de clase mundial. Todo lo anterior enmarcado en nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado bajo la norma ISO 14001:2015, y en la política ambiental, que establece el compromiso con la mejora continua, la protección y conservación del medioambiente, el mejoramiento del desempeño ambiental y el bienestar de las comunidades aledañas a nuestras operaciones.

En la actualidad hemos determinado como impacto negativo real la afectación al suelo, producto de la generación de residuos derivados de nuestras actividades operativas, administrativas y de mantenimiento realizadas en nuestras operaciones mineras y portuaria. Este impacto no trasciende los límites de la propiedad de nuestra Compañía y, por ende, no se presenta afectación a nuestros grupos de interés que implique su participación en la definición e implementación de las medidas de manejo adoptadas para la gestión del impacto mencionado. Por otra parte, como impacto positivo real, se ha identificado la reducción de la disposición de residuos ordinarios, reciclables y peligrosos, como resultado de la implementación adecuada de los procesos de segregación en la fuente, clasificación y aprovechamiento de los residuos generados en el marco de nuestra estrategia de economía circular.

En línea con lo anterior, hemos estructurado e implementado programas de manejo integral de residuos y biorremediación de suelos contaminados con hidrocarburos, con el fin de gestionar de manera adecuada el impacto negativo de afectación al suelo, mediante la aplicación de estrategias enfocadas a la eficacia de las medidas de manejo y seguimiento ejecutadas.

Algunas de las medidas adoptadas para gestionar los impactos negativos reales y potenciales que hemos identificado son:



Estructuración y divulgación del Manual de Reglas Ambientales: documento que establece directrices que deben cumplir todos nuestros empleados y contratistas para prevenir, mitigar y corregir los impactos ambientales asociados a la generación de residuos.

Link de acceso al Manual de Reglas Ambientales, aplicación móvil Paujil:

Android:



Apple:



Estructuración y divulgación de guías ambientales: documentos que establecen los estándares ambientales que se deben cumplir en nuestras operaciones mineras y portuaria para el manejo de los residuos generados; proceso que tiene como objetivo la sensibilización de nuestros empleados y contratistas, actividades desarrolladas a través de los ciclos de entrenamiento presenciales y virtuales impartidos en nuestra Compañía.

Estructuración e implementación del Programa de Manejo Integral de Residuos: contiene objetivos, metas e indicadores ambientales, así como las medidas de control y seguimiento de la eficacia de los procesos de segregación, clasificación, aprovechamiento y disposición de los residuos.

Estructuración e implementación del Programa de Biorremediación de Suelos: contiene objetivos, metas e indicadores ambientales, así como las medidas de control y monitoreo de la eficacia del proceso de tratamiento de los suelos contaminados por hidrocarburos, resultantes de los derrames que eventualmente se presenten en las operaciones mineras.

Operación de cuatro estaciones de clasificación y almacenamiento temporal de residuos reciclables, peligrosos y especiales.

Instalación y mantenimiento de 565 puntos ecológicos en las diferentes áreas de nuestras operaciones mineras y portuaria: destinados para la segregación de los residuos ordinarios, reciclables y peligrosos.



Planeación y ejecución del Programa de Inspecciones Ambientales: verificación del cumplimiento de los estándares ambientales establecidos por nuestra Compañía para la adecuada gestión de los residuos. Fueron ejecutadas **1.229** inspecciones, desarrolladas por profesionales ambientales con amplia experiencia en el tema; las eventuales desviaciones identificadas en este proceso se registran en el Sistema de Seguimiento Ambiental de nuestra Compañía (<https://sef.drummondco.net>) para su oportuna y adecuada gestión.

Estructuración y desarrollo de la aplicación "Paujil": diseñada para la consulta en línea de la información ambiental de interés por parte de nuestros empleados, contratistas y visitantes.

Link de acceso a la aplicación:

Android:



Apple:



Planeación y ejecución de jornadas de entrenamiento y sensibilización ambiental a nuestros empleados y contratistas sobre gestión de residuos: en el año 2023 se realizaron cuatro jornadas de entrenamiento y sensibilización ambiental, mediante las cuales se impartieron **11.177** horas/hombre de capacitación en las temáticas relacionadas a continuación:

- Gestión de equipos que contienen aceites dieléctricos y manejo residuos contaminados con PCB.
- Gestión integral de residuos (estándares para la separación, aprovechamiento y disposición).
- Gestión de residuos aplicada al orden y aseo.
- Campaña de sensibilización ambiental **"SE-PA-RAR, ESTÁ EN TUS MANOS"**.

Operación y mantenimiento del relleno sanitario: facilidad ambiental destinada para la disposición de los residuos ordinarios generados en nuestras operaciones mineras.

Contratación de empresas especializadas en la recolección, transporte, clasificación, aprovechamiento y disposición de los residuos generados en nuestras operaciones mineras y portuaria: en el año 2023 realizamos una inversión de **COP 2.904.243.336 (USD 660.742)** para la gestión interna de los residuos generados en nuestras operaciones.

Contratación de gestores ambientales especializados y autorizados para la recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición de los residuos peligrosos y especiales generados en nuestras operaciones mineras y portuaria: en el año 2023 realizamos una inversión de **COP 10.558.929.416 (USD 2.402.252)** para la disposición y aprovechamiento externo con gestores ambientales especializados de los residuos generados en nuestras operaciones.



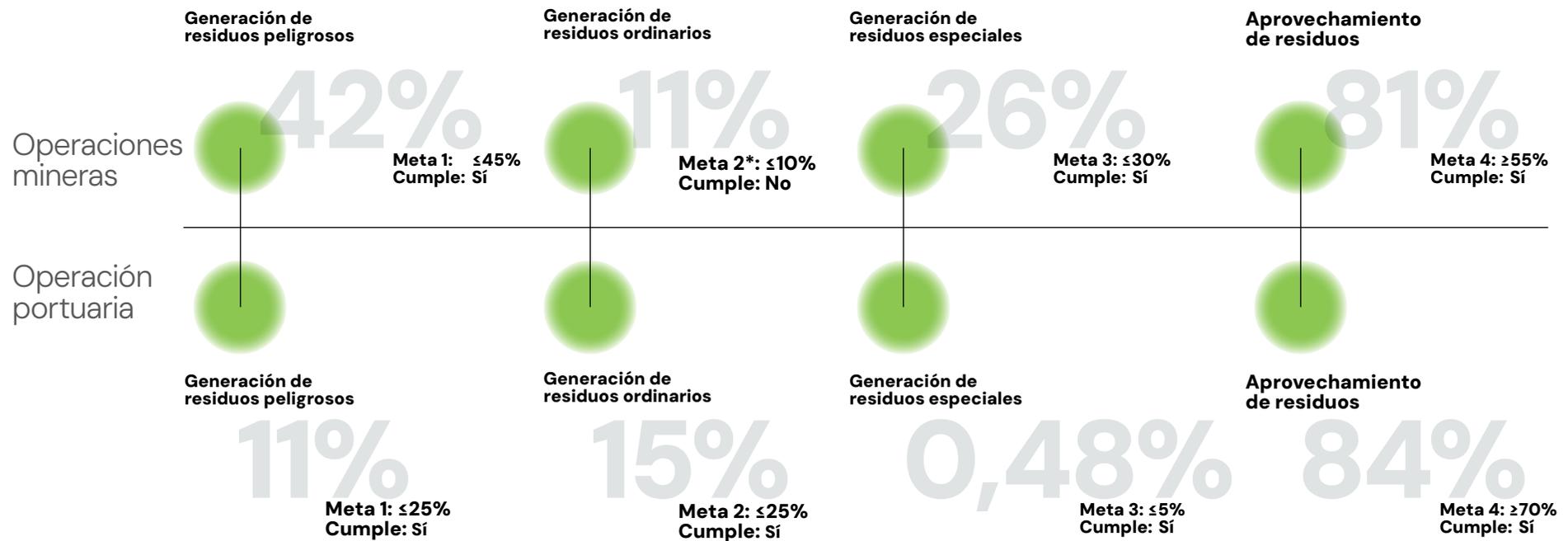


En Drummond Ltd. establecemos mecanismos para la gestión y seguimiento de las estrategias de nuestro ciclo de residuos, dentro de las que se encuentran:

- Programación y ejecución de inspecciones de vigilancia y control ambiental a todas las actividades ejecutadas en nuestras operaciones mineras y portuaria, así como las realizadas por nuestros contratistas.
- Programación y ejecución de inspecciones operativas a facilidades ambientales que soportan los procesos de segregación en la fuente, clasificación, aprovechamiento y disposición de los residuos.
- Programación y ejecución de auditorías internas y externas ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
- Programación y ejecución de auditorías de cumplimiento ambiental, a los gestores ambientales encargados del transporte, aprovechamiento y disposición de los residuos.
- Estructuración e implementación de los programas de manejo integral de residuos y biorremediación de suelos contaminados con hidrocarburos, para gestionar el impacto negativo relacionado con la afectación al suelo, mediante la aplicación de estrategias enfocadas a la eficacia de las medidas de manejo y seguimiento ejecutadas.



PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO Y EFICACIA DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR DRUMMOND LTD. ESTABLECEMOS METAS Y REALIZAMOS EL DEBIDO SEGUIMIENTO:



* En relación con la meta del año 2023 de generación de residuos ordinarios, es importante precisar que la meta fijada en el 2022 ($\leq 10\%$) establecía un límite muy restrictivo para la variable de generación. Por lo anterior, en el año 2023 fue necesario actualizar dicha meta, alineándola con la establecida en los indicadores de desempeño ambiental de los planes de manejo ambiental de nuestros proyectos mineros La Loma y El Descanso. En este orden de ideas, la nueva meta para la variable generación de residuos ordinarios es de $\leq 35\%$.

Producto de la eficacia de las medidas implementadas en nuestros procesos de segregación, clasificación y aprovechamiento de los residuos, en el año 2023 cumplimos con la mayoría de las metas establecidas en el programa de gestión integral de residuos. **Como resultado de lo anterior, aprovechamos el 82% de los residuos generados en nuestras operaciones mineras y portuaria, es decir, recuperamos 24.932 toneladas de las 30.581 toneladas de residuos producidos.**

La gestión e implementación de las estrategias que desarrollamos hacen parte de un proceso de mejora continua, dentro del cual se destaca la implementación de jornadas ambientales, como iniciativa de comunicación de los resultados del desempeño ambiental obtenido por nuestros contratistas que realizan actividades operativas en nuestras operaciones.

Como parte de las estrategias de gestión implementadas, en el segundo semestre del año 2023 llevamos a cabo la campaña ambiental **“SE-PA-RAR, ESTÁ EN TUS MANOS”**, actividad dirigida a nuestros empleados y contratistas, que tuvo como objetivo principal la sensibilización en buenas prácticas de segregación de los residuos.

Por último, la Compañía cuenta con la aplicación móvil Paujil, plataforma tecnológica que proporciona acceso en línea a la información ambiental de interés para nuestros empleados, contratistas y visitantes. De esta forma hacemos partícipes a nuestros grupos de interés en la ejecución de nuestra gestión.





Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

(306-1)

Como resultado de nuestro proceso de identificación y evaluación de nuestros impactos ambientales, presentamos a continuación el balance de entradas (insumos, materiales y equipos) y salidas (residuos peligrosos, reciclables y ordinarios) asociadas a nuestras actividades operativas y administrativas, que dan lugar a impactos significativos reales en el recurso suelo.



ESQUEMA 01. CARACTERIZACIÓN DE ACTIVIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS

Entradas

Tipo: Insumos y materiales

- Elementos
- Insumos para la preparación de alimentos
 - Insumos y materiales de limpieza
 - Lubricantes (grasas y aceites)
 - Combustible (diesel y gasolina)
 - Empaques industriales
 - Insumos y materiales obras civiles
 - Productos químicos generales
 - Nitrato de amonio
 - Productos desengrasantes
 - Partes y repuestos de equipos

Tipo: Equipos

- Elementos
- Equipos mineros y de soporte

Actividades

- Limpieza de oficinas
- Preparación de alimentos
- Mantenimiento de infraestructura
- Extracción y acarreo de material estéril
- Extracción y acarreo de carbón
- Cargue de carbón en trenes
- Mantenimiento eléctrico y electrónico
- Mantenimiento de equipo minero
- Mantenimiento de equipo liviano
- Descargue de carbón en puerto
- Cargue de carbón en buques

Salidas

Elementos

- Residuos peligrosos
- Residuos reciclables
- Residuos ordinarios

Impacto ambiental

Negativo:

afectación del suelo

Positivo:

aprovechamiento y reciclaje

Desde el Departamento Ambiental, anualmente realizamos la actualización de la identificación y evaluación de los impactos ambientales que soporta el balance de entradas y salidas.

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

(306-2)

NÚMERO DE INCIDENTES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DURANTE EL AÑO DE REPORTE

(EM-CO 150a.7)

Como medida principal de gestión, en Drummond Ltd. realizamos la segregación de los residuos generados, de acuerdo con sus características. Para lo anterior, disponemos en las operaciones mineras y portuaria de **215 contenedores para el manejo de los residuos ordinarios y 350 puntos limpios para la disposición de residuos reciclables y peligrosos**, de modo que se permita su clasificación y separación en la fuente.

La gestión, disposición y aprovechamiento de todos los residuos se realiza a través de su segregación en los puntos ecológicos en cada una de las áreas generadoras, clasificados de acuerdo con el código de colores asignado por sus características. Los residuos segregados en los contenedores correspondientes se recolectan y **trasladan de la siguiente manera:**



Residuos peligrosos:

se recolectan y trasladan a la estación de clasificación y almacenamiento de residuos peligrosos (RESPEL), donde se almacenan temporalmente hasta su entrega a nuestros gestores ambientales autorizados para su posterior transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.



Residuos reciclables:

se recolectan y trasladan a la estación de clasificación y aprovechamiento de residuos (ECA), donde se almacenan temporalmente hasta su entrega a nuestros gestores ambientales para su posterior incorporación en procesos de aprovechamiento y reciclaje.



Residuos ordinarios:

en el caso de las operaciones mineras, se recolectan y trasladan al relleno sanitario de la Mina Pribbenow para su disposición final; en la operación portuaria, son recolectados por el operador del servicio público de aseo de Santa Marta.



Residuos orgánicos:

se generan en los sitios de producción de alimentos, donde se almacenan en cuartos especiales, hasta su entrega a nuestros gestores ambientales para su posterior incorporación en procesos de biotransformación y compostaje.



Adicionalmente, como parte de nuestra estrategia para la correcta gestión de nuestros residuos, realizamos sensibilización continua a nuestros empleados, contratistas y visitantes sobre el manejo de los residuos generados dentro de nuestras operaciones, y contamos además con un programa de auditorías, el cual tiene como objetivo la verificación de las obligaciones contractuales, los aspectos técnicos operacionales y los requisitos legales que deben cumplir nuestros gestores ambientales contratados para la recolección, transporte, disposición, tratamiento y aprovechamiento de nuestros residuos. En el marco de la ejecución de dicho programa, en el 2023 llevamos a cabo 14 auditorías, actividades mediante las cuales fue posible evidenciar el cumplimiento de aspectos técnicos y requisitos legales que soportan la información consignada en los certificados de disposición y aprovechamiento emitidos.

Finalmente, nuestro proceso de gestión de residuos concluye con la consolidación de la información de generación y aprovechamiento de residuos en bases de datos, las cuales nos permiten llevar la trazabilidad por sede operativa (minas y puerto) de los tipos de residuos generados y la gestión hecha para cada uno de ellos.

Durante el año 2023 no se presentaron incidentes relacionados con la gestión de residuos peligrosos.

Residuos generados

(306-3)

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS NO MINERALES GENERADOS
(EM-CO-150a.2)

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS
(EM-CO-150a.5)

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS RECICLADOS
(EM-CO-150a.6)

Como resultado de la gestión y seguimiento sobre la generación y gestión de residuos, para el año 2023 obtuvimos los resultados que se presentan en la tabla 13.



Tabla 13. Generación de residuos sólidos en el 2023

Tipo de residuo	Unidad de medida	2022			2023		
		Residuos generados	Destinados a aprovechamiento o reciclaje	Destinados a disposición	Residuos generados	Destinados a aprovechamiento o reciclaje	Destinados a disposición
Peso de residuos peligrosos	Ton	10.798,3	8.925	2.573,7	11.624,5	8.355,9	3.334,4
Peso de residuos no peligrosos (reciclables y ordinarios)	Ton	21.254,7	19.599,7	2.321,7	18.956,5	16.576,3	2.347,5
Peso total de residuos	Ton	32.053,0	28.524,7	4.895,4	30.581	24.932,3	5.681,9



En línea con las directrices establecidas en nuestra política ambiental, realizamos exitosamente la implementación de las medidas de manejo y monitoreo establecidas en nuestro Programa de Gestión Integral de Residuos (PGIR); como resultado de lo anterior, **logramos recuperar el 82% de los residuos generados en nuestras operaciones mineras y portuaria**, aprovechando **24.932,3** toneladas de las **30.581** de residuos generados. Es importante destacar que el 54% de los residuos aprovechados (16.576,3 toneladas) correspondieron a residuos no peligrosos, tales como: chatarra, madera, cartón, plástico, vidrio y llantas usadas, mientras que el 27% restante (8.355,9 toneladas) corres-

pondieron a residuos peligrosos, tales como: sólidos oleosos, aceites usados, luminarias, baterías, suelos afectados con hidrocarburos, aparatos eléctricos y electrónicos.

La generación de residuos peligrosos correspondió a **11.624,5 toneladas**, y la de residuos no peligrosos, a 18.956,5, para un total de generación de **30.581 toneladas**. Es importante precisar que en las estadísticas de aprovechamiento se incluyeron **65,8 toneladas** de residuos de la vigencia 2022, correspondientes a suelos afectados con hidrocarburos que fueron aprovechados durante el 2023.



Residuos no destinados a eliminación

(306-4)

Gestionamos y consolidamos los datos de los residuos generados destinados para disposición final; los resultados obtenidos para la vigencia 2023 se presentan en la tabla 14.

Tabla 14. Residuos generados destinados a aprovechamiento

Tipo de residuo	Unidad	2022		2023	
		Residuos generados	Tipo de residuo	Residuos generados	Tipo de residuo
Residuos peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán reutilizados ¹	Ton	1.405,5	Residuos peligrosos: suelos biorremediados	967,7	Residuos peligrosos: suelos biorremediados
Residuos peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán reciclados ²	Ton	5.688,4	Residuos peligrosos: aceites usados, baterías, luminarias, bidones vacíos de productos químicos y residuos eléctricos y electrónicos	5.689,2	Residuos peligrosos: aceites usados, baterías, luminarias, bidones vacíos de productos químicos y residuos eléctricos y electrónicos
Residuos peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán utilizados en procesos de valorización ³	Ton	1.831,1	Residuos peligrosos: sólidos oleosos	1.699,1	Residuos peligrosos: sólidos oleosos
Peso total de residuos peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje	Ton	8.925,0		8.355,9	
Residuos no peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán reutilizados ⁴	Ton	1.541,4	Residuos no peligrosos: madera	1.436,4	Residuos no peligrosos: madera
Residuos no peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán reciclados reciclaje ⁵	Ton	12.146,9	Residuos no peligrosos: chatarra, cartón, plástico, vidrio y residuos orgánicos	9.541,0	Residuos no peligrosos: chatarra, cartón, plástico, vidrio y residuos orgánicos
Residuos no peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán utilizados en procesos de valorización ⁶	Ton	5.911,4	Residuos no peligrosos: llantas usadas	5.598,9	Residuos no peligrosos: llantas usadas
Peso total de residuos no peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje	Ton	19.599,7		16.576,3	
Peso total de residuos destinados a aprovechamiento o reciclaje	Ton	28.524,7		24.932,3	

- ¹ Peso de residuos peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán reutilizados:
 - Suelos biorremediados: internamente se aprovecharon 967,6 toneladas, las cuales fueron utilizados en los procesos de revegetalización de áreas intervenidas utilizadas por la operación minera.
- ² Peso de residuos peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán reciclados:
 - Aceites usados: internamente se reciclaron 1.942,2 toneladas como insumo en el proceso de fabricación de agente explosivo para las voladuras. Externamente se reciclaron por un gestor ambiental autorizado 3.404,6 toneladas.
 - RESPEL generales (baterías, luminarias y residuos eléctricos y electrónicos): externamente se reciclaron 342,3 toneladas por gestores ambientales autorizados, a través de planes posconsumo.
- ³ Peso de residuos peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán utilizados en procesos de valorización:
 - Residuos sólidos oleosos: externamente se gestionaron, mediante procesos de valorización energética, 1.699,1 toneladas de residuos.

- ⁴ Peso de residuos no peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán reutilizados:
 - Madera: internamente se aprovecharon 1.436,4 toneladas, las cuales fueron utilizados como aporte de material orgánico a los suelos utilizados en los procesos de revegetalización de áreas intervenidas por la operación minera.
- ⁵ Peso de residuos no peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán reciclados:
 - Residuos reciclables: estos se incorporaron externamente a nuevos procesos productivos (chatarra [8.140,3 toneladas], cartón [235 toneladas], plástico [58,5 toneladas] y vidrio [3,1 toneladas]).
 - Residuos orgánicos: estos se incorporaron externamente a procesos de biotransformación y compostaje para la elaboración de abono orgánico (1.104 toneladas).
- ⁶ Peso de residuos no peligrosos destinados a aprovechamiento o reciclaje, que serán utilizados en procesos de valorización:
 - Llantas usadas: las de equipos mineros y vehículos livianos (5.589,9 toneladas) fueron gestionadas externamente por gestores ambientales, mediante su incorporación en procesos de valoración energética.



ES IMPORTANTE PRECISAR QUE LOS SIGUIENTES RESIDUOS SE GESTIONAN POR FUERA DE NUESTRAS INSTALACIONES:

Residuos orgánicos y aceites vegetales usados.

Residuos reciclables: plásticos, cartón, vidrio y metales.

Residuos peligrosos generales: lámparas fluorescentes, baterías de plomo y ácido, pilas alcalinas, bidones y empaques de productos químicos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Residuos peligrosos oleosos: aceite lubricante usado, aceite hidráulico usado, bidones de grasa y lubricantes.



En el año 2023 presentamos una disminución del 15% (16.576,3 toneladas) en el aprovechamiento de los residuos no peligrosos con respecto a los datos del año 2022 (19.599,7 toneladas); la disminución fue ocasionada principalmente por la reducción en el aprovechamiento de chatarra (24%), vidrio (43%), madera (7%) y llantas usadas (5%), comportamiento relacionado con la reducción en un 11% (18.956,5 toneladas) de la generación de los residuos no peligrosos presentada en el año 2023, con respecto al 2022.

Por otra parte, presentamos una disminución del 6% (8.355,9 toneladas) en el aprovechamiento de los residuos peligrosos con respecto al 2022 (8.925 toneladas); la disminución fue ocasionada principalmente por la reducción del 31% en el aprovechamiento de suelos contaminados con hidrocarburos.

La adecuada gestión de residuos peligrosos y no peligrosos se soporta a través de los reportes, actas y certificados (recepción, disposición o aprovechamiento), documentos emitidos por nuestros gestores ambientales autorizados. Toda la información derivada de los procesos de generación y aprovechamiento de nuestros residuos es registrada en una base de datos para su consolidación y análisis⁷.

⁷ La administración y custodia de los soportes correspondientes a la gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos se encuentran bajo la responsabilidad del Departamento Ambiental.



Residuos destinados a eliminación (306-5)

Tipo de residuo	Unidad	2022		2023	
		Residuos generados	Tipo de residuo	Residuos generados	Tipo de residuo
Residuos peligrosos destinados a disposición por incineración, con recuperación energética	Ton	0		0	
Residuos peligrosos destinados a disposición por incineración, sin recuperación energética	Ton	0,7	Residuos peligrosos: biosanitarios	0,9	Residuos peligrosos: biosanitarios
Residuos peligrosos destinados a disposición en vertedero	Ton	387,7	Residuos peligrosos: generales	384,9	Residuos peligrosos: generales
Residuos peligrosos destinados a disposición en otras operaciones de eliminación	Ton	2.185,3	Residuos peligrosos: aguas aceitosas	2.948,6	Residuos Peligrosos: aguas aceitosas
Peso total de residuos peligrosos destinados a disposición⁸	Ton	2.573,7		3.334,4	
Residuos no peligrosos destinados a disposición por incineración, con recuperación energética	Ton	0		0	
Residuos no peligrosos destinados a disposición por incineración, sin recuperación energética	Ton	0		0	
Residuos no peligrosos destinados a disposición en vertedero	Ton	2.321,7	Residuos no peligrosos: residuos ordinarios	2.342,7	Residuos no peligrosos: residuos ordinarios
Residuos no peligrosos destinados a disposición en otras operaciones de eliminación	Ton	0		4,8	Residuos no peligrosos: residuos de demolición y construcción (RDC)
Peso total de residuos no peligrosos destinados a disposición⁹	Ton	2.321,7		2.347,5	
Peso total de residuos destinados a disposición¹⁰	Ton	4.895,4		5.681,9	

- ⁸ Peso de residuos peligrosos destinados a disposición por incineración, sin recuperación energética: corresponden a los residuos biosanitarios y/o hospitalarios producto de la atención médica del personal, los cuales se tratan mediante un proceso de incineración por un gestor ambiental autorizado.
- Peso de residuos peligrosos destinados a disposición en vertedero: corresponden a residuos sólidos peligrosos que por sus características no pueden ser aprovechados, y se encapsulan en celdas de seguridad por un gestor ambiental autorizado.
 - Peso de residuos peligrosos destinados a disposición en otras operaciones

de eliminación: corresponden a las aguas aceitosas provenientes de los sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales, las cuales se recolectan por un gestor ambiental autorizado, y posteriormente se tratan en plantas de tratamiento.

- ⁹ Peso de residuos no peligrosos destinados a disposición en vertedero: corresponden a los residuos ordinarios comunes, que por sus características no pueden ser aprovechados, los cuales se disponen en el relleno sanitario.
- ¹⁰ Peso de residuos no peligrosos destinados a disposición en otras operaciones de eliminación: corresponden a los residuos de demolición y construcción (RDC), los cuales se recolectan por un gestor ambiental autorizado.



LOS SIGUIENTES RESIDUOS FUERON GESTIONADOS POR FUERA DE NUESTRAS INSTALACIONES, A TRAVÉS DE NUESTROS GESTORES AMBIENTALES AUTORIZADOS:

- Residuos peligrosos generales:** elementos impregnados con pinturas y solventes, envases vacíos de productos químicos (bolsas de nitrato de amonio, extintores Solkaflam, bolsas de emulsificantes, cilindros de freón, etc.).
- Residuos biosanitarios y/o hospitalarios:** producto de la atención médica del personal.
- Residuos peligrosos oleosos:** aguas aceitosas, elementos o materiales contaminados con hidrocarburos (guantes, estopas, trapos, filtros de aceite, cauchos, plásticos, grasas minerales, mangueras hidráulicas, etc.).

Durante el año 2023 presentamos un incremento del 16% (5.681,9 toneladas) en la disposición de los residuos generados, con respecto a los datos del año 2022 (4.895,4 toneladas). Presentamos también un incremento del 1% (2.347,5 toneladas) en la disposición de los residuos no peligrosos, con respecto a los datos del año 2022 (2.321,7 toneladas). Esta situación fue ocasionada principalmente por el incremento en un 2% en la disposición de residuos ordinarios en el relleno sanitario y la inclusión en las estadísticas de los datos de disposición de los residuos de demolición y construcción (RDC). Presentamos un incremento del 30% (3.334,3 toneladas) en la disposición de los residuos peligrosos, con respecto a los datos del año 2022 (2.573,7 toneladas). Esta situación fue ocasionada por el incremento en la disposición de residuos biosanitarios y aguas aceitosas.

PESO TOTAL DE ROCA ESTÉRIL GENERADA (EM-CO 150a.4)

2023: 421.720.300
2022: 459.987.051
Roca

2023: 6.398.874
2022: 2.410.432
Suelo

PESO TOTAL DE ROCA ESTÉRIL GENERADA (TON)
2023: 572.438.497

2022: 561.939.798

2023: 144.319.323
2022: 99.542.315
Aluvial

En el 2023 generamos 572.438.497 toneladas de residuos de roca, material aluvial y suelo. El 100% de estos residuos se depositaron dentro de nuestros predios. Específicamente, el 31,75% (181.765.539 toneladas) se depositaron en áreas de retrolenado y el 68,25% (390.672.957 toneladas) en las escombreras¹¹.

¹¹ Estas cifras fueron obtenidas del sistema de despacho, en el cual se almacenan registros por carga. Cada carga es referenciada con el peso registrado por la báscula del camión al momento de la carga.



Hitos

- Reincorporamos a procesos de aprovechamiento y reciclaje 16.576,3 toneladas de residuos no peligrosos, y así logramos un porcentaje de aprovechamiento del 87% para este tipo de residuos.
- Reincorporamos a procesos de aprovechamiento y reciclaje 8.355,9 toneladas de residuos peligrosos, con un porcentaje de aprovechamiento para este tipo de residuos del 72%.
- Reincorporamos a procesos de aprovechamiento, reciclaje y valorización energética 5.598,9 toneladas de llantas usadas de nuestros equipos mineros y vehículos livianos.
- Reciclamos internamente 1.942,2 toneladas de aceite usado, utilizados en nuestra Mina Pribbenow como insumo en el proceso de fabricación de agente explosivo.

Retos

Operaciones mineras

- Mantener el aprovechamiento total de los residuos por encima del 55%.
- Mantener el aprovechamiento de los residuos no peligrosos igual o por encima del 35%.
- Mantener el aprovechamiento de los residuos peligrosos igual o por encima del 15%.

Operación portuaria

- Mantener el aprovechamiento total de los residuos por encima del 70%.
- Mantener el aprovechamiento de los residuos no peligrosos igual o por encima del 50%.
- Mantener el aprovechamiento de los residuos peligrosos igual o por encima del 20%.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Gestión del tema material (GRI 3-3)

Reconocemos que es importante promover el desarrollo integral de nuestros empleados mediante los cuatro pilares de la cultura organizacional: igualdad, respeto, transparencia y tolerancia. Esto nos permite, por un lado, crear espacios y ambientes sanos, con un enfoque en la productividad y trabajo en equipo, y por otro lado, impactar significativamente el entorno al crear oportunidades de empleo en las zonas de influencia de nuestras operaciones, prohibir la discriminación, la mano de obra infantil, ofrecer beneficios para mejorar la calidad de vida de nuestros empleados y grupos de interés, así como promover la equidad y un ambiente propicio para la ejecución de nuestras operaciones.



Realizamos la gestión del talento humano en cumplimiento de las diferentes políticas corporativas, las cuales contienen los lineamientos claves en materia de recursos humanos, derechos humanos, libertad de asociación, remuneración y salarios de nuestros empleados, selección y contratación, así como en asuntos relacionados con la desconexión laboral y el teletrabajo¹. Lo anterior, de acuerdo con los tres enfoques establecidos en nuestras políticas: selección y contratación, compensación y beneficios, y relaciones laborales.

¹ <https://www.drummondLtd.com/nuestra-compania/acerca-de-nosotros/politicas-y-compromisos/>

Enfoques de la gestión del talento humano



Selección y contratación:

Vincular personal idóneo, con altos estándares profesionales y éticos, que pueda asumir nuestros desafíos organizacionales y adaptarse a la dinámica de nuestras relaciones laborales.



Compensación y beneficios:

Generar bienestar y calidad de vida para nuestros empleados y sus familias.



Relaciones laborales:

Promover un ambiente laboral basado en valores como el respeto, la comunicación y la tolerancia, entre otros, que sea fomentado desde las habilidades blandas y técnicas de nuestros empleados.

Para nosotros, el mejoramiento continuo de nuestros procesos y operaciones es esencial, por lo cual contamos con el Departamento de Auditoría Interna, cuya misión es revisar la conformidad de nuestros lineamientos, directrices, legislación aplicable, procedimientos y políticas establecidas; esto con el propósito de identificar oportunidades de mejora, así como controles internos y la gestión de riesgos asociados a la sostenibilidad y continuidad de nuestras operaciones. Además, contamos con varios sistemas de gestión que periódicamente auditan el área de Recursos Humanos,

con el fin de verificar las medidas adoptadas para dar cumplimiento a nuestras políticas, procedimientos, directrices y compromisos adquiridos como oportunidades de mejora.

Todos los procesos que implementamos en materia de talento humano se realizan con la participación de nuestros empleados, teniendo en cuenta la relevancia que tiene tanto el mejoramiento continuo, como el escuchar su retroalimentación frente a las acciones, programas y estrategias diseñadas e incorporadas en nuestras operaciones.



Diversidad en órganos de gobierno y empleados

(GRI 405-1)

Al cierre del 2023 contamos con 5.340 empleados directos dentro de nuestras operaciones administrativas, mineras y portuaria, lo que representa un aumento de 182 empleados en comparación con la cantidad de empleados al cierre del 2022.

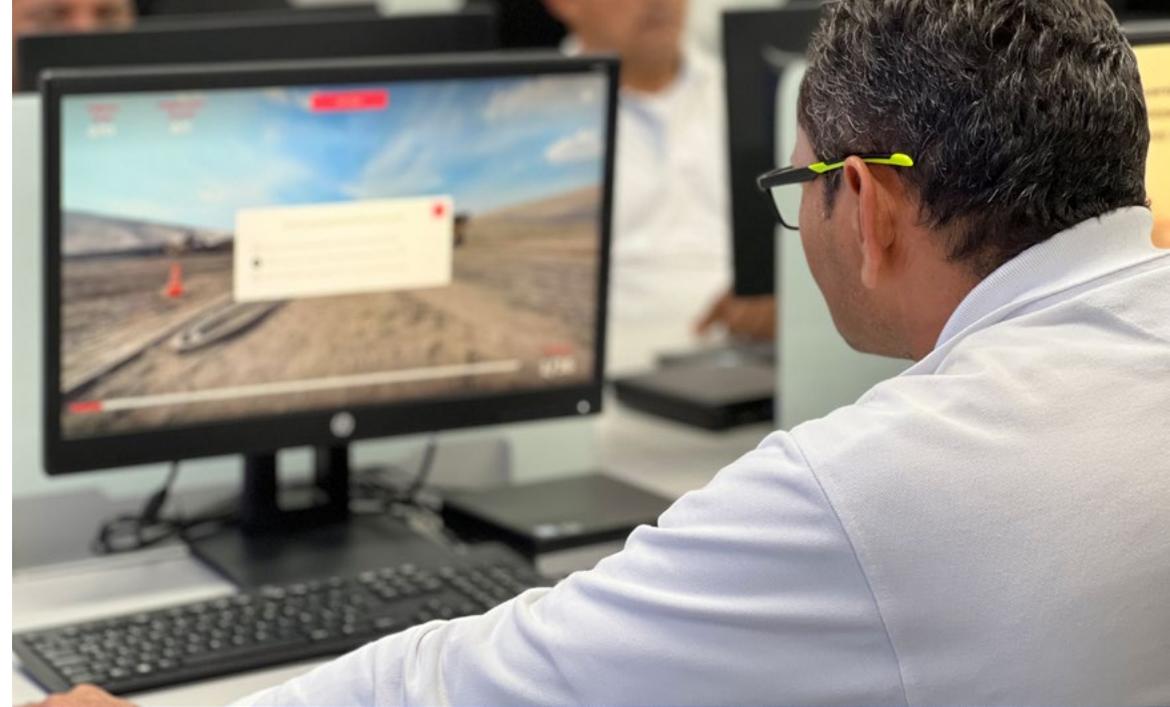


Tabla 15. Clasificación de empleados por edad y nivel de cargo

	Operativo		Asistencial		Profesional		Táctico		Estratégico		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados hasta 30 años	283	15	38	17	40	15	0	0	0	0	361	47
Empleados mayores de 30 y hasta 40 años	1.358	25	81	22	252	47	7	2	2	0	1.700	96
Empleados mayores de 40 y hasta 50 años	1.197	27	44	4	297	36	50	5	40	3	1.628	75
Empleados mayores de 50 años	1.015	3	13	7	244	18	44	3	80	6	1.396	37
Total de empleados 2023	3.853	70	176	50	833	116	101	10	122	9	5.085	255

Gráfica 02. Clasificación de empleados por edad y nivel de cargo

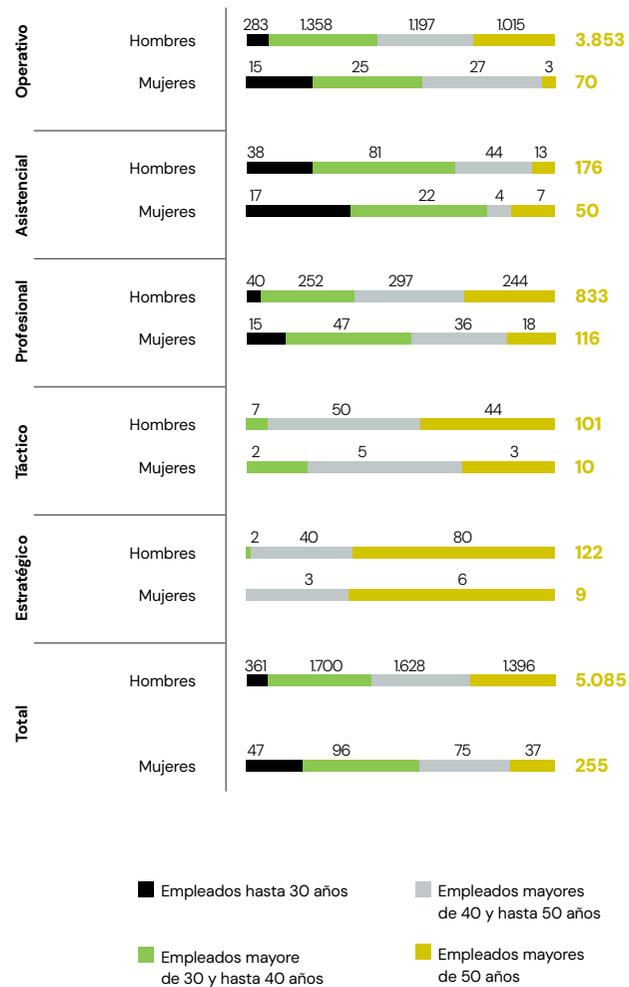


Tabla 16. Porcentaje de empleados por categoría laboral y género

	Hombres	Mujeres
Operativo	98%	2%
Asistencial	78%	22%
Profesional	88%	12%
Táctico	91%	9%
Estratégico	93%	7%
Total	95%	5%

Tabla 17. Porcentaje de empleados por categoría laboral y grupo de edad

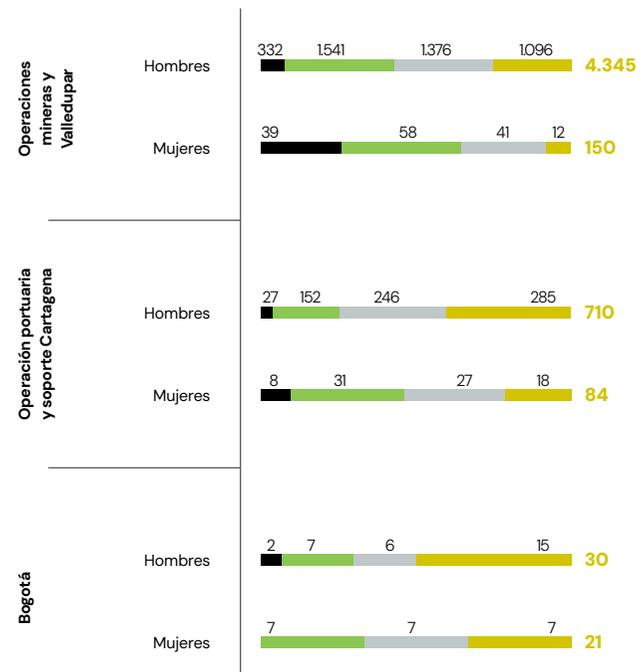
	Operativo	Asistencial	Profesional	Táctico	Estratégico	Total
Empleados hasta 30 años	8%	24%	6%	0%	0%	8%
Empleados mayores de 30 y hasta 40 años	35%	46%	32%	8%	2%	34%
Empleados mayores de 40 y hasta 50 años	31%	21%	35%	50%	33%	32%
Empleados mayores de 50 años	26%	9%	28%	42%	66%	27%



Tabla 18. Empleados por edad, género y centro de operación

	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Bogotá		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleados hasta 30 años	332	39	27	8	2	0	361	47
Empleados mayores de 30 y hasta 40 años	1.541	58	152	31	7	7	1.700	96
Empleados mayores de 40 y hasta 50 años	1.376	41	246	27	6	7	1.628	75
Empleados mayores de 50 años	1.096	12	285	18	15	7	1.396	37
Total de empleados por edad	4.345	150	710	84	30	21	5.085	255

Gráfica 03. Empleados por edad, género y centro de operación



- Empleados hasta 30 años
- Empleados mayores de 40 y hasta 50 años
- Empleados mayores de 30 y hasta 40 años
- Empleados mayores de 50 años



Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal (GRI 401-1)

Durante el 2023 presentamos un cambio significativo en las tendencias de empleabilidad, con el cual generamos 383 nuevas contrataciones, lo que significa un aumento del 60,92% frente a las vinculaciones del año 2022. Además, destacamos que las oportunidades de contratación se han generado, en gran parte, para ocupar vacantes que han surgido por el retiro de empleados, especialmente por pensión de vejez.

Nuestras prácticas de reclutamiento priorizan la inclusión y la equidad. Eliminar barreras referentes a la edad, género, orientación sexual, ideología o raza representó un aspecto fundamental para obtener el mejor talento en los procesos de selección durante este periodo.



Tabla 19. Nuevas contrataciones por edad, género y centro de operación

	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Bogotá		TOTAL		TASA DE CONTRATACIÓN DE NUEVOS EMPLEADOS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nuevas contrataciones, hasta 30 años	104	15	10	5	1	0	115	20	31,86	42,55
Nuevas contrataciones, mayores de 30 y hasta 40 años	172	9	9	1	4	2	185	12	10,88	12,50
Nuevas contrataciones, mayores de 40 y hasta 50 años	41	0	2	1	0	1	43	2	2,64	2,67
Nuevas contrataciones, mayores de 50 años	6	0	0	0	0	0	6	0	0,43	0,0
Total de nuevas contrataciones por edad	323	24	21	7	5	3	349	34	6,86	13,33



Impulsamos la vinculación de empleados procedentes de los departamentos del Cesar, el Magdalena y la Región Caribe, y así generamos oportunidades de empleabilidad en la población de nuestra área de influencia.

El incremento de contrataciones en estas regiones del país y las prácticas de contratación, demuestran nuestro compromiso continuo con la creación de un entorno de trabajo inclusivo, que fomente la innovación y el crecimiento profesional de nuestros empleados.



Tabla 20. Nuevas contrataciones por región, género y centro de operación

	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Bogotá		TOTAL		TASA DE CONTRATACIÓN DE NUEVOS EMPLEADOS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nuevas contrataciones procedentes del departamento del Cesar	240	20	1	1	0	0	241	21	8,04	16,15
Nuevas contrataciones procedentes del departamento del Magdalena	19	1	12	5	0	0	31	6	4,73	12
Nuevas contrataciones procedentes de la Región Caribe	50	1	7	0	0	0	57	1	6,37	4,17
Nuevas contrataciones procedentes de otros departamentos del país	14	2	1	1	5	3	20	6	3,73	11,76
Total de nuevas contrataciones por región	323	24	21	7	5	3	349	34	6,86	13,33

Tabla 21. Retiros por edad, género y centro de operación

	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Bogotá		TOTAL		TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Retiros, hasta 30 años	13	3	0	0	0	0	13	3	3,60	6,38
Retiros, mayores de 30 y hasta 40 años	45	1	4	1	0	0	49	2	2,88	2,08
Retiros, mayores de 40 y hasta 50 años	12	1	3	0	0	1	15	2	0,92	2,67
Retiros, mayores de 50 años	90	1	26	1	1	1	117	3	8,38	8,11
Total de retiros por edad	160	6	33	2	1	2	194	10	3,82	3,92

Tabla 22. Retiros por región, género y centro de operación

	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Bogotá		TOTAL		TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Retiros procedentes del departamento del Cesar	69	2	2	0	0	0	71	2	2,37	1,54
Retiros procedentes del departamento del Magdalena	10	1	13	1	0	0	23	2	3,51	4,00
Retiros procedentes de la Región Caribe	49	2	5	0	0	0	54	2	6,03	8,33
Retiros procedentes de otros departamentos del país	32	1	13	1	1	2	46	4	8,58	7,84
Total de retiros por región	160	6	33	2	1	2	194	10	3,82	3,92



Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

(GRI 401-2)

Como organización, estamos orgullosos de los avances significativos que hemos logrado en materia de beneficios para los empleados y sus familias. Nuestra dedicación y empeño en generar un ambiente laboral que promueva el bienestar y mejore la calidad de vida de nuestros empleados ha sido fundamental en este proceso.

Asimismo, y con el objetivo de ser un empleador atractivo, contamos con un esquema de compensación y de beneficios adicionales para nuestros empleados directos, que incluye a sus familias para algunos casos y beneficios específicos. Las operaciones mineras y portuaria, entendidas como nuestros lugares de operación significativos, agrupan el 98,88% de esta población. Dentro de los principales beneficios que ofrecemos se encuentran:



Permiso parental

(GRI 401-3)

Entendemos las necesidades que tienen nuestros empleados en cuanto a su vida familiar, y hemos respaldado activamente la responsabilidad parental de nuestro personal. Para ello ofrecemos permisos parentales, en la medida en que nuestros empleados lo requieran. Como resultado de

estas acciones, las cifras principales para el 2023 demuestran que de 239 empleados que solicitaron licencia de maternidad/paternidad (4 mujeres y 235 hombres), 238 se reincorporaron a sus labores una vez finalizada su licencia, lo cual representa un índice del 99,58% de reincorporación.

Tabla 23. Reincorporaciones

	Unidades	2023		2022		2021		2020	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
a. Número de empleados que debían reincorporarse luego de su licencia de maternidad/paternidad en el año de reporte	Número	4	235	6	245	6	291	10	273
b. Número de empleados que se reincorporaron a sus labores después de finalizar la licencia por maternidad/paternidad en el año de reporte	Número	3	235	6	245	6	291	10	273
c. Tasa de regreso al trabajo	Porcentaje	75	100	100	100	100	100	100	100
d. Número de empleados que se reincorporaron a sus labores después de finalizar la licencia por maternidad/paternidad en el año anterior al de reporte	Número	6	245	6	291	10	273	10	332
e. Número de empleados que continúan trabajando en la Compañía 12 meses después de regresar de su licencia de maternidad/paternidad	Número	6	237	6	288	9	271	10	332
f. Tasa de retención luego de la licencia de maternidad/paternidad	Porcentaje	100	97	100	98,96	90	99,26	100	100



Promedio de horas de formación al año por empleado

(GRI 404-1)

Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición

(GRI 404-2)

El desarrollo continuo de nuestros empleados es fundamental para nosotros. Reconocemos que los programas de formación y apoyo durante la transición laboral benefician principalmente el crecimiento del talento humano y fomentan el éxito general de nuestras operaciones. Durante el año 2023, nuestros departamentos de Entrenamiento, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Recursos Humanos y Ambiental trabajaron sinérgicamente bajo los siguientes principios:

- Proveer entrenamiento de conocimientos y habilidades de impacto para la Compañía.
- Tener un enfoque equilibrado entre el desarrollo de capacidades técnicas y asuntos relacionados con el ser, que tienen utilidad en ámbitos externos a la Compañía y la vida laboral y, por tanto, son aprovechados luego de que las personas se retiran.
- Desarrollar una fuerza de trabajo de capacidad múltiple.
- Fortalecer la seguridad y productividad mediante la ejecución de procedimientos de trabajo.
- Proveer entrenamiento de calidad, mediante la identificación de necesidades y la selección de instructores calificados.

Basándonos en estos principios fomentamos la preparación académica de nuestros empleados, por medio de alianzas con universidades y brindando becas para los empleados que se encuentran cursando carreras universitarias, posgrados y/o maestrías. Como parte de los resultados de estos programas, durante el 2022, 124 empleados fueron beneficiarios de becas otorgadas por nuestra Compañía, mientras que en el 2023 otorgamos 146.

Empleados beneficiados

124 146
2022 2023

Comprendemos la importancia de mejorar continuamente el desempeño y la efectividad de nuestras operaciones, partiendo del desarrollo de planes de formación dirigidos a fortalecer las habilidades y conocimiento de nuestro personal. Estos planes se diseñan a medida, según las necesidades de los perfiles, niveles y roles en la Compañía, incluyendo capacitaciones técnicas, teórico-prácticas, así como charlas en el sitio de trabajo, campañas de seguridad, salud, medioambiente, entre otras.

Como resultado, durante el 2023 alcanzamos un total de 369.966 horas de capacitación para el nivel operativo, 12.386 horas para el asistencial, 64.932 horas para el nivel profesional, 5.744 horas para el táctico y 3.556 para el nivel estratégico.

Tabla 24. Capacitaciones

Tema	Unidades	Nivel 1 (operativo)	Nivel 2 (asistencial)	Nivel 3 (profesional)	Nivel 4 (táctico)	Nivel 5 (estratégico)
Número total de horas de capacitación dictadas a hombres	Número	354.832,8	10.010,1	61.265,7	5.449,7	3.398,3
Número total de horas de capacitación dictadas a mujeres	Número	15.133,5	2.375,6	3.665,8	294,8	158,0
Total de horas de capacitación	Número	369.966	12.386	64.932	5.744	3.556
Número total de empleados hombres	Número	3.853	176	833	101	122
Número total de empleados mujeres	Número	70	50	116	10	9
Total de empleados	Número	3.923	226	949	111	131

Tabla 25. Promedio de capacitaciones

Promedio	Nivel 1 (operativo)	Nivel 2 (asistencial)	Nivel 3 (profesional)	Nivel 4 (táctico)	Nivel 5 (estratégico)
Promedio de horas de capacitación que recibieron los hombres en el 2023, por categoría de empleado	92,1	56,9	73,5	54,0	27,9
Promedio de horas de capacitación que recibieron las mujeres en el 2023, por categoría de empleado	216,2	47,5	31,6	29,5	17,6
Promedio de horas totales de capacitación que recibieron los empleados en el 2023, por categoría de empleado	94,3	54,8	68,4	51,8	27,1



Centro de Formación Drummond Tech

Durante el 2023, nuestro Centro de Formación Drummond Tech continuó consolidando su estrategia en las operaciones mineras, centrándose en fortalecer la motivación, competencias y desempeño de nuestro personal, mediante formación especializada y la implementación de metodologías y técnicas de aprendizaje interactivas e innovadoras.

En este periodo llevamos a cabo la adecuación y apertura de cinco nuevos salones, lo que contribuyó al avance en la ejecución de planes de estudios diseñados específicamente para los grupos de operaciones, mantenimiento, administración, electricistas, soldadores y líderes de procesos.

Nuestro Centro de Formación Drummond Tech cuenta con un equipo de instructores externos de alto nivel, que incluye profesionales del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos instructores no solo poseen las competencias pedagógicas y técnicas necesarias, sino que también están comprometidos con la excelencia en la formación.

Esta colaboración refleja nuestro firme compromiso de ofrecer a los empleados la más alta calidad en su desarrollo profesional, asegurando así el éxito continuo de nuestras operaciones mineras.

PROGRAMA DE LIDERAZGO INTEGRAL

Para fortalecer el liderazgo en todos los niveles, durante el 2023 presentamos el Programa de Liderazgo Integral, una iniciativa estratégica corporativa implementada en nuestras sedes de las operaciones mineras, puerto y Bogotá, cuyo objetivo es mejorar las habilidades de comunicación y cultivar el liderazgo efectivo entre nuestros líderes de procesos. Este esfuerzo fue concebido y puesto en marcha por el área de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos, en estrecha colaboración con el Departamento de Entrenamiento y su Centro de Formación Drummond Tech, en asociación con una institución universitaria reconocida en el país.

En esta primera etapa del programa nos centramos en el desarrollo de competencias claves, como la comunicación efectiva y el liderazgo, capacidad de influenciar, fundamentales para el éxito de nuestros líderes en un entorno dinámico y desafiante.



Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera (GRI 404-3)

Al medir nuestro desempeño, supervisamos las áreas en las que podemos mejorar y reconocer el talento y el trabajo de nuestros equipos. Evaluamos a los empleados anualmente bajo la metodología 90°, la cual consiste en fijar metas entre ellos y sus jefes, que deberán ser medibles y trazables a lo largo del año, para que al final del periodo realicemos una evaluación de desempeño, que determine los logros alcanzados y establezca los planes de mejora para el siguiente año.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones de desempeño se han convertido en una herramienta que nos ha permitido identificar oportunidades de mejora que presentan nuestros líderes en competencias blandas, con el objetivo de desarrollar diversas iniciativas, como el Programa de Formación en Liderazgo Integral, para su fortalecimiento.

Tabla 26. Porcentaje de empleados que tuvieron evaluaciones de desempeño²

	Nivel 1 (operativo)	Nivel 2 (asistencial)	Nivel 3 (profesional)	Nivel 4 (táctico)	Nivel 5 (estratégico)
Hombres	7%	94%	94%	95%	64%
Mujeres	45%	92%	95%	90%	67%
Porcentaje evaluado sobre el total de empleados	10%	93%	94%	95%	64%

Tabla 27. Porcentaje de empleados que han tenido evaluaciones de desempeño, por nivel de cargo (2020-2023)

	Nivel 1 (operativo)	Nivel 2 (asistencial)	Nivel 3 (profesional)	Nivel 4 (táctico)	Nivel 5 (estratégico)
2020	11%	97%	95%	93%	62%
2021	12%	97%	97%	99%	64%
2022	10%	87%	93%	97%	61%
2023	10%	93%	94%	95%	64%

² El cálculo se realizó a partir del dato total de empleados de rol mensual, toda vez que los de rol operativo se evalúan diariamente.



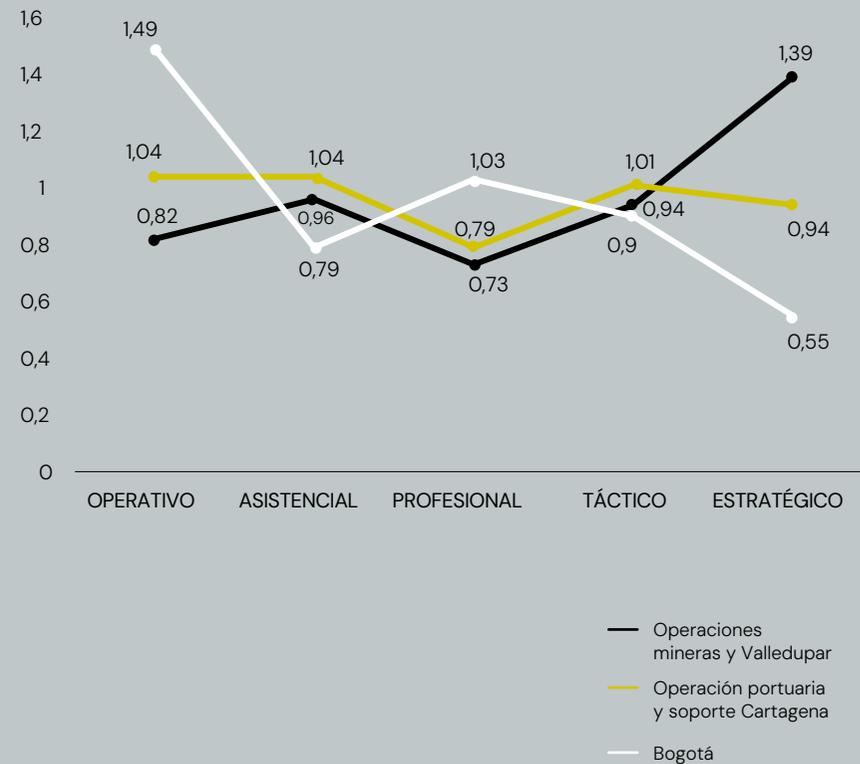
Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

(GRI 405-2)

La igualdad de remuneración es fundamental, no solo para retener a nuestro mejor talento, sino también para promover un entorno de trabajo justo para todo el personal. De manera constante, en Drummond Ltd. hemos promovido la equidad entre los empleados. Como evidencia de lo anterior, nuestras políticas indican que la distribución salarial se realiza tomando criterios objetivos para fijar compensaciones adecuadas en cada rol, con el fin de evitar cualquier brecha salarial. A continuación presentamos el reporte de los ratios salariales por cargo de las operaciones significativas de nuestra Compañía:

Nivel	Operaciones mineras y Valledupar	Operación portuaria y soporte Cartagena	Bogotá
Operativo	0,82	1,04	1,49
Asistencial	0,96	1,04	0,79
Profesional	0,73	0,79	1,03
Táctico	0,94	1,01	0,9
Estratégico	1,39	0,94	0,55

Gráfica 04. Ratio salarial por cargo (hombres/mujeres)





Hitos

- Realizamos el programa de formación *In House*, para 64 personas (56 hombres y 8 mujeres).
- Culminamos el programa de Profesionales en Entrenamiento en las operaciones mineras, para 20 profesionales del área de influencia (Cesar); 18 de los profesionales continúan laborando en áreas operativas y de soporte en nuestra empresa.
- Desarrollamos entrenamientos orientados a temas propios de las actividades o cargos de nuestros empleados, a través de Drummond Tech.
- Iniciamos el programa de Formación en Liderazgo Integral, dirigido a nuestros empleados que tienen personal a cargo.

Retos

- Culminar el Programa de Profesionales en Entrenamiento en puerto.
- Continuar con nuestro programa *In House*, de acuerdo con las necesidades de nuestra operación, y establecer que en los grupos *In House* de operación de camión minero, el 30% de contrataciones sea para mujeres madres cabeza de hogar.
- Dar continuidad a los programas de formación a líderes, para colombianos y expatriados.
- Fomentar herramientas que permitan la continuidad del aprendizaje, como pódcast.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Gestión del tema material
(GRI 3-3)

Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo
(GRI 403-1)

Conscientes de nuestro compromiso para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable, hemos implementado, a partir de las políticas internas de la Compañía, una serie de prácticas de seguridad y salud en el trabajo para contribuir a la protección de nuestros empleados. Asimismo, hemos identificado que los principales impactos negativos reales se encuentran relacionados con la ocurrencia de accidentes de trabajo o enfermedades laborales. No obstante, los impactos positivos reales en nuestros empleados y contratistas corresponden a las actividades desarrolladas para el fortalecimiento de nuestra cultura de seguridad. Estas son agrupadas en diferentes programas de autocuidado y prevención, para dar cumplimiento a los estándares de seguridad y salud en el trabajo, lo cual genera un incremento en la percepción del riesgo y el autocuidado de nuestros empleados, y **nos permite convertir la seguridad industrial en nuestro estilo de vida.**

Hemos identificado que la ocurrencia de accidentes de trabajo está relacionada directamente con el desarrollo de las actividades de exploración, extracción, transporte y embarque del carbón. Por lo tanto, hemos implementado y mantenido un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), para mitigar las causas que originan la materialización de los riesgos a los que se ven expuestos nuestros empleados. De igual manera, para el caso de los trabajadores de nuestras empresas contratistas, que también se ven expuestos a riesgos propios de sus labores y a los peligros existentes en nuestras instalaciones, hemos adoptado desde el 2012 el modelo RUC®, a través del cual **el Consejo Colombiano de Seguridad realiza auditorías anuales, enfocadas en evaluar la gestión efectiva del riesgo y el cumplimiento de la legislación colombiana en materia de seguridad y salud en el trabajo.** Todo esto alineado con nuestra Política de Seguridad y Salud en el



Trabajo, la cual establece nuestro compromiso para implementar acciones orientadas a propiciar condiciones de trabajo seguras y saludables, como:

- La identificación de peligros para la definición de los controles operacionales que nos permitan prevenir la materialización de riesgos que generan impactos negativos potenciales.
- La identificación continua de peligros y la implementación de controles preventivos, de acuerdo con la jerarquía previamente mencionada, como medida para abordar los impactos negativos potenciales y su remediación.
- Los reportes de actos y/o condiciones inseguras, realizados por nuestros empleados y contratistas, lo que ha constituido un insumo para la mejora continua de nuestro proceso de gestión del riesgo y la revisión de la eficacia de los controles operacionales, y de requerirse, una posible reestructuración de estos.

En relación con el seguimiento a la eficacia de las medidas adoptadas, realizamos:

- Auditorías internas y externas al SGSST, y anualmente destacamos y definimos sus objetivos y metas.
- Seguimiento a los indicadores de gestión e impacto asociados al cumplimiento de las metas definidas.



Nuestros empleados, contratistas, auditores internos y los sindicatos han participado en las medidas que hemos adoptado para gestionar la seguridad y salud en el trabajo. Algunas de estas medidas son: la actualización de la identificación de peligros, la definición del programa de inspecciones de seguridad y de observaciones de comportamiento, caminatas gerenciales, reportes de actos y/o condiciones subestándares, actualización de procedimientos de trabajo, participación en **el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), asistencia a las reuniones periódicas de los comités centrales de seguridad y auditorías e investigaciones de accidentes.** De igual manera, hemos contado con la participación de grupos de interés externos, tales como el certificador LRQA y Bettercoal, que han aportado a la identificación de oportunidades de mejora del SGSST, así como la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), que nos ha asesorado en la implementación de los programas de prevención y control de riesgos. También contamos con la participación de entidades de control, entes gubernamentales y consultores externos, que han coadyuvado al mejoramiento de nuestro desempeño en la gestión de la seguridad y salud de nuestros empleados y contratistas.

En Drummond Ltd. **implementamos el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, que cumple con los lineamientos de la norma ISO 45001:2018 y cuenta con certificación de nuestras minas Pribbenow, El Descanso y El Corozo, y la recepción, manejo y cargue de carbón en Puerto Drummond. A través de este sistema promovemos acciones de control proactivo, para la prevención de riesgos asociados a los accidentes y enfermedades laborales, dando cobertura al 100% de nuestros empleados permanentes, temporales, estudiantes, practicantes y contratistas en nuestras diferentes sedes de trabajo y en todas sus jornadas.



ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA GESTIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD, Y LOS RIESGOS SANITARIOS Y LA SEGURIDAD A LARGO PLAZO (EM-CO 320a.2)

Nuestra alta gerencia mantiene como principio la protección de la vida e integridad de nuestros empleados, contratistas y visitantes. Por ello, apoyamos permanentemente el fortalecimiento del proceso de preparación y respuesta ante emergencias, la última barrera cuando los controles de riesgo han fallado. **Este proceso se basa en cuatro ejes, que se abordaron durante el 2023:**

- Pruebas para evaluación de la respuesta, a través de simulacros de emergencia.
- Fortalecimiento de habilidades de nuestros brigadistas y personal involucrado, mediante entrenamiento.
- Fortalecimiento de la estructura de atención de emergencias, por medio de nuestro Sistema Comando de Incidentes.
- Aseguramiento de equipos de atención de emergencia, el cual incluye la adición de nuevos equipos de rescate, equipos para rescate vehicular y equipos para rescate en espacios confinados.

Gracias al compromiso y apoyo de los líderes en el proceso de preparación y respuesta ante emergencias, pudimos alcanzar los mejores indicadores de cobertura en la capacitación del personal involucrado en la respuesta a emergencias de las áreas de operación, mantenimiento y administración. Este ejercicio estuvo acompañado de auditorías de verificación de requisitos del SGSST, por parte del ente certificador LRQA. Asimismo, teniendo en cuenta la identificación y calificación de amenazas y su nivel de riesgo, hemos desarrollado una serie de Procedimientos Operativos Normalizados (PON), para dar una respuesta específica en caso de que estas amenazas se lleguen a materializar. Estas respuestas indican los procedimientos que deben seguir todos los involucrados en la atención de la emergencia.



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

(GRI 403-2)

Para la identificación de los peligros dentro de la Compañía tenemos diferentes fuentes, como:

- La identificación de todos los procesos que realizamos en la operación y sus peligros asociados.
- La gestión de cambio: cualquier modificación que se presente en tecnología, herramientas y decisiones administrativas de cambio de personal, sean temporales o permanentes.
- La identificación de peligros o Análisis Seguro de Trabajo (AST), que realiza cada uno de nuestros empleados antes de iniciar alguna labor no rutinaria.
- El establecimiento de peligros previamente no identificados, incorporados en las matrices de peligros, a través del informe final del análisis de causas de eventos no deseados.
- Las comunicaciones, la participación, las inquietudes y las sugerencias de nuestros empleados, a través de las diferentes reuniones y espacios que brindamos, las cuales permiten identificar peligros.

Después de la identificación de los peligros, valoramos los riesgos. La evaluación la desarrollamos por medio de un proceso de estimación de riesgos asociados a los peligros identificados y teniendo en cuenta la eficacia de los controles existentes, el nivel de exposición, la probabilidad de ocurrencia y las posibles consecuencias en caso de su

materialización. De esta manera, establecemos e implementamos controles operacionales, a través de la siguiente jerarquía de controles:



Al definir los controles operacionales realizamos una planificación, la cual consiste en establecer un plan de monitoreo para todos los controles, donde la frecuencia del monitoreo depende directamente de la prioridad del riesgo. Luego de haber evaluado este, verificamos la implementación de los controles, junto con su eficacia para prevenir accidentes y enfermedades, con el propósito de establecer medidas preventivas adicionales a los controles o el fortalecimiento de las existentes.



Contamos con varios medios de reporte para que nuestros empleados puedan notificar peligros o situaciones de peligro laborales, como: charlas diarias de seguridad, comunicación directa con el supervisor inmediato, programa de observaciones de seguridad, participación en la actualización de las matrices de identificación de peligros y Análisis Seguro de Trabajo (AST), reportes de condiciones de salud (física y mental) durante los diferentes tipos de evaluaciones ocupacionales, y medidas correctivas, como comparendos internos de seguridad vial. **Asimismo, incentivamos a nuestros empleados para que participen, tanto en los procesos de identificación de peligros y riesgos como en el reporte oportuno de cualquier condición insegura.** Por lo tanto, nuestros empleados o contratistas tienen autonomía para notificar peligros, y en dado caso, detener cualquier actividad, trabajo, acto o condición insegura que identifiquen, reportándola de inmediato y sin ningún tipo de represalia. Lo anterior, soportado en que nuestros empleados han recibido capacitación en gestión del riesgo y autocuidado, cuyo contenido incluye la identificación de peligros, evaluación del riesgo y determinación de controles operacionales.

Al ocurrir un incidente o accidente de trabajo, implementamos el siguiente procedimiento:

1. Conformación del equipo investigador.
2. Recolección de evidencias.
3. Reconstrucción de los hechos.
4. Determinación de causas.
5. Implementación de acciones correctivas y de mejora.

Además, remitimos todos los reportes e informes de tipo legal a las instancias establecidas, como la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), Entidades Promotoras de Salud (EPS), Dirección Territorial de Trabajo o a la Oficina Especial de Trabajo del Ministerio de la Protección Social.

Servicios de salud en el trabajo

(GRI 403-3)

Fomento de la salud de los trabajadores

(GRI 403-6)

Nuestro propósito principal es prevenir y mitigar accidentes y enfermedades laborales a lo largo de toda la operación; por lo tanto, garantizamos el cumplimiento de la norma ISO 45001:2018, la cual promueve que se realicen actividades seguras en todas nuestras sedes para la totalidad de nuestros empleados y en todos los procesos que llevamos a cabo. Para dar cumplimiento a lo anterior, **identificamos los riesgos prioritarios en todas las etapas del proceso para implementar controles operacionales, como:** eliminación, sustitución, controles de ingeniería, señalización, advertencias, controles administrativos y equipos de protección personal. Asimismo, contamos con un plan de preparación y respuesta ante emergencias, liderado por brigadistas entrenados en cada una de las áreas de operación, así como estrategias para responder de manera eficaz ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentar.

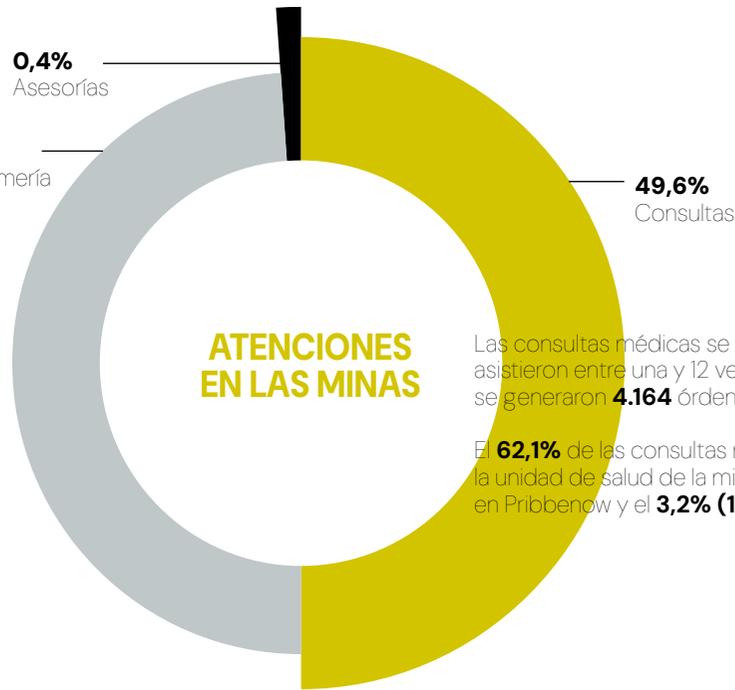
Facilitamos y garantizamos el acceso a los servicios de salud dentro y fuera de nuestras instalaciones; además, directamente o en conjunto con las EPS o la póliza médica, adelantamos actividades de acuerdo con las prioridades que se identifican en los diagnósticos de salud, o según las alertas o información epidemiológica de cada región, prestando por el cuidado constante de nuestros empleados y contratistas en todas las sedes. Lo anterior, con un enfoque que garantice su bienestar y estilo de vida saludable.

MINAS

Durante el año 2023 se registraron

10.276

atenciones en las unidades de salud de las minas, de las cuales 5.138 fueron de enfermería, 5.100 consultas médicas y 38 asesorías. Del total de 5.138 atenciones de enfermería, 4.182 (81,4%) corresponden a la toma de pruebas de alcohol y drogas, y 955 (18,6%) a procedimientos de enfermería, y hay una atención de un caso no prioritario (triaje 5). Las 5.100 consultas médicas corresponden a 4.398 de pacientes no prioritarios (trajes 4 y 5) y 13 de casos prioritarios o urgentes, además de 689 consultas para reincorporación laboral.



Las consultas médicas se realizaron a **2.741** empleados, que asistieron entre una y 12 veces a lo largo del año. Asimismo, se generaron **4.164** órdenes de exámenes ocupacionales.

El **62,1%** de las consultas médicas (**3.166**) se realizaron en la unidad de salud de la mina El Descanso, el **34,7%** (**1.772**) en Pribbenow y el **3,2%** (**162**) en El Corozo.

DISTRIBUCIÓN DE LAS CONSULTAS MÉDICAS REALIZADAS EN LA OPERACIÓN MINERA

Del total de atenciones,

4.476

(87,8%) se hicieron a nuestros empleados (directos o temporales, aprendices o aspirantes) y 603 (12,2%) a los contratistas de diferentes empresas:



De las **4.476** atenciones realizadas a nuestros empleados, **2.314 (51,7%)** fueron a personal del Departamento de Producción, **1.111 (24,8%)** a trabajadores de mantenimiento, **514 (11,5%)** a empleados de administración y materiales, **508 (11,3%)** a personal de carbón y Load Out, y **29 (0,6%)** a empleados de otros departamentos y sedes.

Para el total de atendidos, las alteraciones de salud agrupadas que se encontraron con mayor frecuencia fueron:

- Enfermedades del sistema osteomuscular o del tejido conectivo (22,0%).
- Síntomas, signos y hallazgos anormales sin definición de diagnóstico (20,3%).
- Enfermedades del sistema respiratorio (16,0%).



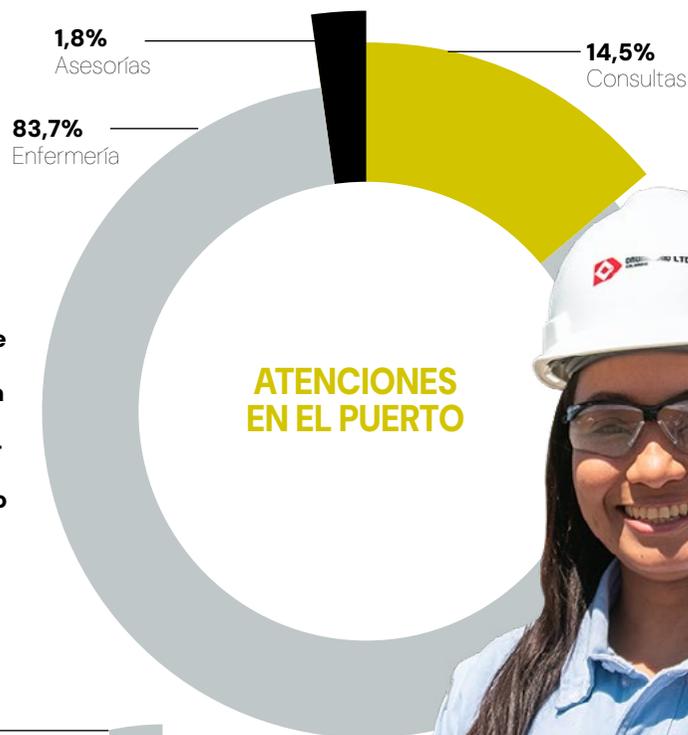


PUERTO

Durante el año 2023, en la unidad de salud del puerto se registraron

1.123

atenciones, de las cuales 940 fueron de enfermería, 163 consultas médicas y 20 de asesoría. Del total de las atenciones de enfermería, 502 (53,4%) corresponden a consultas iniciales de nuestros empleados en ausencia del médico del puerto (en especial triajes 4 y 5), 246 (26,2%) a atenciones para realizar procedimientos de enfermería y 192 (20,4%) a tomas de pruebas de alcohol y drogas. Asimismo, las 163 consultas médicas se realizaron a 118 empleados, que asistieron entre una y cinco veces a lo largo del año.

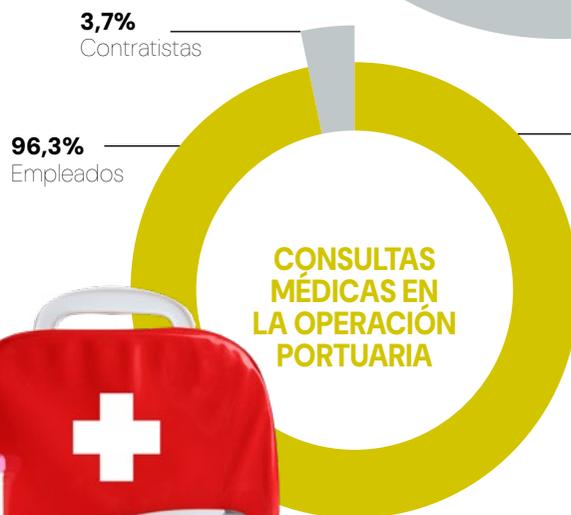


ATENCIONES EN EL PUERTO



DISTRIBUCIÓN DE LAS CONSULTAS MÉDICAS REALIZADAS EN EL PUERTO

Del total de atenciones, 157 (96,3%) fueron realizadas a nuestros empleados (directos, temporales o aprendices) y seis (3,7%) a los contratistas de diferentes empresas.



CONSULTAS MÉDICAS EN LA OPERACIÓN PORTUARIA



De las **157** atenciones realizadas a nuestros empleados, **50 (37,3%)** se hicieron a personal del departamento de patio, **41 (30,6%)** a empleados de administración y materiales y **40 (29,9%)** a personal de ferrocarril.

Las alteraciones de salud agrupadas que se encontraron con mayor frecuencia fueron:

- Enfermedades del sistema osteomuscular (26,4%).
- Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (21,5%).
- Traumatismos y causas externas (8,6%).

Tanto para nuestras operaciones mineras como para el puerto, en el evento de presentarse casos de enfermedad de presunto origen laboral, realizamos investigación de carácter médico con el acompañamiento de la ARL, manteniendo la confidencialidad de la historia clínica. Adicionalmente, ofrecemos servicios y programas voluntarios de promoción de la salud a nuestros empleados, para hacer frente a riesgos relacionados con la salud y que no se encuentran asociados con el trabajo, como el programa de alcohol y drogas y la vacunación de empleados, el cual hace seguimiento a los esquemas de vacunación teniendo en cuenta las condiciones epidemiológicas de nuestras áreas de influencia.



Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

(GRI 403-4)

Hacemos partícipes del proceso de notificación de peligros o situación de riesgo laboral a nuestros empleados y contratistas, a través de espacios para la comunicación y consulta sobre asuntos de salud y seguridad en el trabajo, como:

- Reuniones del personal operativo con gerentes de procesos.
- Estructura de gobernabilidad de seguridad industrial (comités centrales de seguridad).
- Ciclos de entrenamiento regular.
- Reuniones trimestrales que realiza el presidente de minería con todos nuestros empleados.
- Comunicación directa que el trabajador tiene con su supervisor.
- Charlas de seguridad 360°.
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

- Reuniones periódicas con administradores de contratos y representantes de empresas contratistas.

Por medio del COPASST garantizamos la representación y protección de nuestros empleados y contratistas, mientras damos cumplimiento a la normatividad legal colombiana. Este comité cuenta con representantes de diferentes áreas y categorías laborales de la Compañía, los cuales tienen como principal responsabilidad velar por la gestión de la seguridad y salud de todos los grupos de trabajo, a través de acciones para la vigilancia del cumplimiento de las normas, estándares y procedimientos establecidos en los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.



Asimismo, proporcionamos al menos cuatro horas semanales en la jornada de trabajo a los miembros principales del COPASST, con el propósito de facilitar el funcionamiento del comité. Este último, junto con los comités centrales de seguridad formados por diferentes categorías laborales de un mismo proceso, **son los grupos de trabajo que desarrollan proyectos, propuestas e innovaciones en seguridad, para llevarlas al Comité Estratégico de Seguridad y Salud**, el cual está conformado por miembros de nuestra alta gerencia que trabajan para direccionar el desarrollo de políticas y estándares que permitan fortalecer la mejora de nuestra cultura de seguridad y salud de manera proactiva. Estos comités se reúnen de manera ordinaria cada mes o en forma extraordinaria cuando se requiera.

Durante el año 2023, las actividades del COPASST se desarrollaron en su totalidad, de modo que se cumplió con las reuniones mensuales y las actividades de capacitación en temas prioritarios para el sistema de gestión; además, les fueron socializados los resultados de los programas de SST en curso y de las evaluaciones higiénicas. Asimismo, el comité revisó los planes de capacitación y auditoría interna de cada año, participó en la investigación de accidentes de trabajo y acompañó las inspecciones de las áreas y las auditorías internas de cada sede.

Nuestra alta gerencia respalda al COPASST mediante el desarrollo de reuniones periódicas con este comité, en las cuales **se realiza un proceso de retroalimentación sobre las diferentes acciones en salud y seguridad en el trabajo** que se llevan a cabo en la Compañía, como:

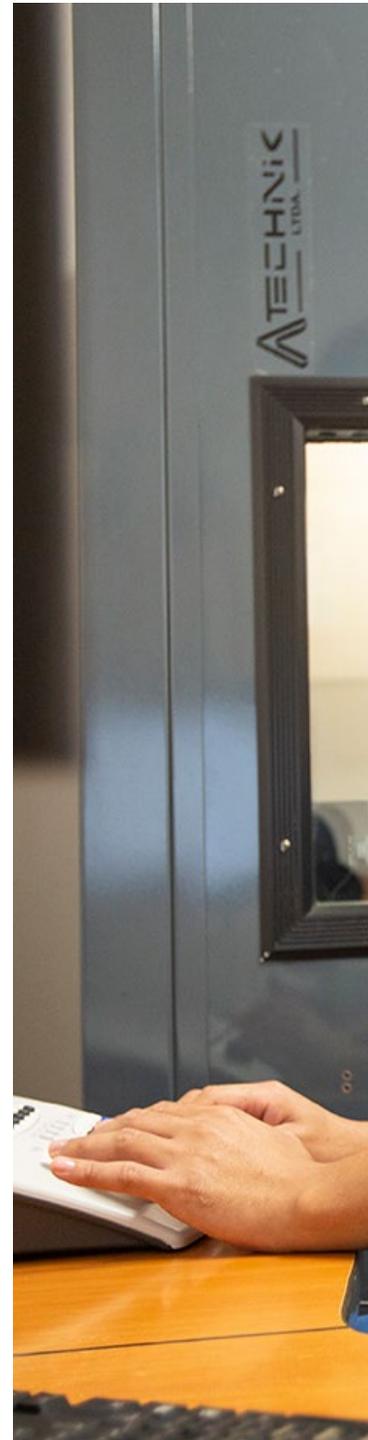
- Investigaciones de los incidentes de trabajo.
- Caminatas e inspecciones de seguridad.
- Promoción de actividades de formación y divulgación de las políticas y directrices en salud y seguridad.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

(GRI 403-5)

Durante el 2023 continuamos fortaleciendo nuestro proceso de formación y entrenamiento, en concordancia con nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, buscando lograr un entorno saludable, seguro y de clase mundial. La oferta formativa ha ido evolucionando, con el propósito de contar con diferentes espacios de formación presenciales y virtuales, para tener contenidos temáticos que respondan a las necesidades de nuestras operaciones, los resultados del proceso de control operacional y los requerimientos de ley, demostrando una mejora continua, no solo en los temas desarrollados, sino también en la metodología utilizada. De esta forma, realizamos capacitaciones orientadas hacia la gestión de riesgos en todas las sedes y departamentos de la Compañía, con el fin de brindar a nuestros empleados la formación requerida para mejorar las competencias y habilidades para el correcto y seguro desempeño de sus tareas, así como lograr el fortalecimiento de nuestra cultura de seguridad y la disciplina operacional en todos los procesos.

De igual manera, continuamos con el desarrollo de la plataforma de formación e-learning, y el 2023 fue su tercer año de funcionamiento. Esta plataforma nos ha permitido dinamizar los procesos de formación, al brindar una nueva alternativa que permite una mayor flexibilidad a nuestros empleados de la operación. Dentro de los temas desarrollados en los entrenamientos, se desatacan la formación a nuevos empleados y supervisores, el manejo preventivo, el control de riesgo eléctrico, la investigación de accidentes,





la disciplina operacional, el trabajo seguro en alturas y en espacios confinados, y la formación a auditores internos y miembros del COPASST.

Todos los procesos de formación que ofrecemos se desarrollan de forma gratuita, dentro de la jornada laboral de nuestros empleados y en el idioma requerido por estos. Igualmente, la formación se ejecuta con instructores internos y externos, que cuentan con las competencias requeridas para fortalecer en los participantes las habilidades necesarias para ejecutar las tareas según los procedimientos establecidos, **así como reforzar en ellos el cumplimiento de las normas y la aplicación de los controles correspondientes.** Finalmente, para evaluar la eficacia de la formación, realizamos la validación de la integración de los conocimientos impartidos dentro de las labores ejecutadas por nuestros empleados.



Trabajos cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

(GRI 403-8)

El SG-SST tiene una cobertura del 100% de nuestra Compañía, incluyendo las operaciones mineras, el departamento de transporte, los centros de operación de Bogotá, Valledupar y Cartagena, como se presenta a continuación:

Cobertura del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo	Número	Porcentaje (%)
Empleados directos que estén cubiertos por el sistema SST.	5.354	100
Trabajadores que no sean empleados, pero que su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la Compañía, y que estén cubiertos por el sistema SST.	6.053	100
Empleados que estén cubiertos por el sistema de SST, que ha sido auditado internamente.	5.354	100
Trabajadores que no sean empleados, pero que su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la Compañía, y que estén cubiertos por el sistema de SST, que ha sido auditado internamente.	6.053	100
Empleados que estén cubiertos por el sistema de SST, que ha sido auditado, o por certificación por parte de un tercero.	5.354	100
Trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la Compañía, y que estén cubiertos por el sistema de SST, que ha sido auditado, o por certificación por parte de un tercero.	6.053	100

- Los empleados directos incluyen a nuestros trabajadores de la Compañía y los contratados como temporales.
- Los trabajadores que no son empleados corresponden a nuestros contratistas.



Contamos con un programa de auditorías al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, clasificadas en: de primera, de segunda y de tercera parte. En las auditorías de primera parte o internas verificamos el cumplimiento interno de los requisitos legales relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, y los requisitos de la norma ISO 45001:2015. **Las auditorías de segunda parte se realizan por clientes de la Compañía, y también por parte de nosotros a las empresas contratistas**, con el fin de determinar si los servicios prestados están de acuerdo con los requisitos establecidos en nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Las auditorías de tercera parte son las realizadas por organismos de certificación acreditados, previa solicitud de la Compañía.

Lesiones por accidente laboral (GRI 403-9)

(1) ÍNDICE DE INCIDENCIA TOTAL, (2) ÍNDICE DE MORTALIDAD Y (3) ÍNDICE DE FRECUENCIA DE CUASI ACCIDENTES (NMFR) PARA (A) EMPLEADOS DIRECTOS Y (B) EMPLEADOS CONTRATADOS
(EM-CO-320a.1)

El registro de lesiones por accidentes laborales de la Compañía es administrado por el sistema TRASA (por las palabras en inglés *TR*aining-*S*afety, entrenamiento y seguridad), que facilita el almacenamiento de la información. Como complemento de esta herramienta realizamos una documentación de la información, en la que incluimos reportes e investigaciones de accidentes de trabajo. Los índices los calculamos siguiendo el estándar OSHA 1904.7 y lo definido por el estándar SASB, así:

LTIR

Índice de Accidentes Incapacitantes

(No. de accidentes incapacitantes * 200.000) / No. horas-hombre trabajadas

FI²

Índice de Fatalidad

(No. fatalidad * 200.000) / No. horas-hombre trabajadas

RIF¹

Índice de Accidentes Registrables

(No. de accidentes registrables * 200.000) / No. horas-hombre trabajadas

NMFR

Índice de Frecuencia de Cuasi Accidentes

(No. cuasi accidentes * 200.000) / No. horas-hombre trabajadas

¹ Dado que SASB y GRI tienen la misma metodología de cálculo, este índice corresponde también al Índice de Incidencia Total del SASB EM-CO-320a.1.

² Dado que SASB y GRI tienen la misma metodología de cálculo, este índice corresponde también al Índice de Mortalidad del SASB EM-CO-320a.1.

Es así como, aplicando el estándar OSHA 1904.7 y los requerimientos de SASB, presentamos los siguientes resultados en la gestión de SST para nuestros empleados y contratistas:

Empleados

Año	Horas-hombre trabajadas	Fatalidades	Accidente incapacitante	Accidente con tratamiento médico	Total accidentes registrables	Cuasi accidentes	LTIR	RIF	FI	NMFR
2019	15.538.133	0	8	13	21	46	0,10	0,27	0	0,59
2020	15.398.370	0	11	12	23	40	0,14	0,30	0	0,52
2021	15.253.560	0	8	8	16	49	0,10	0,21	0	0,64
2022	15.550.164	0	12	10	22	24	0,15	0,28	0	0,31
2023	15.288.000	0	5	5	10	26	0,07	0,13	0	0,34



Contratistas

Año	Horas-hombre trabajadas	Fatalidades	Accidente incapacitante	Accidente con tratamiento médico	Total accidentes registrables	Cuasi accidentes	LTIR	RIF	FI	NMFR
2019	16.086.247	0	19	19	38	7	0,24	0,47	0,00	0,09
2020	14.169.840	1	12	9	22	16	0,17	0,31	0,01	0,23
2021	15.227.856	0	15	6	21	20	0,20	0,28	0,00	0,26
2022	16.264.332	0	8	6	14	8	0,10	0,17	0,00	0,10
2023	15.847.440	0	15	10	25	15	0,19	0,32	0,00	0,19

Identificamos nuestros riesgos respecto a las lesiones generadas por accidentes de tipo laboral que están asociadas principalmente a herida, fractura, distensión muscular, contusión, lumbalgia, esguinche, dislocación, trauma, amputación, cortada, quemadura, categorizados en accidentes de tránsito, mecánicos y locativos. **Estos se determinan de acuerdo con nuestros parámetros establecidos y definidos en el sistema TRASA.** Adicionalmente, definimos los controles que se deben implementar para eliminar estos peligros y minimizar los riesgos mediante la aplicación de la jerarquía de control: controles de eliminación, sustitución, de ingeniería, administrativos y de uso de EPP. **A continuación describimos con mayor detalle estos controles para los peligros relacionados con lesiones y enfermedades:**

Peligros laborales relacionados con lesiones

Medidas tomadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de controles

Tránsito

- Instalación de cinturón de seguridad en cada puesto de los equipos/vehículos.
- Alarmas de retroceso.
- Buggy Whip en vehículos livianos y medianos.
- Programa de mantenimiento preventivo.
- Inspección preoperacional.
- Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Política de conducción segura.
- Prueba aleatoria de alcohol y drogas por turno.

Eléctrico

- Uso y mantenimiento de herramientas, cables y equipos apropiados.
- Uso de cables que contemplan reporte de condiciones inseguras.
- Control de acceso restringido a áreas de generación, transformación y distribución de energía eléctrica.
- Diseño de sistemas de protección contra descargas.
- Equipos con puesta a tierra.
- EPP básicos: casco/gafas de seguridad/botas de seguridad/guantes.

Peligros laborales relacionados con lesiones	Medidas tomadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de controles	Peligros laborales relacionados con enfermedades	Medidas tomadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de controles
Mecánico	<ul style="list-style-type: none"> • Guardas para sistema en movimiento. • Sistema de paradas de emergencias. • Ayudas mecánicas para manipulación de cargas. • Diseño y fabricación de biombos, como barrera de protección en la proyección de componentes. • Herramientas y equipos de apoyo con tecnología adecuada para cada labor. • Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de las áreas de mantenimiento. • Mantenimiento de herramientas y equipos. • Lista de verificación de riesgos. • Comunicación durante los trabajos simultáneos en el mismo equipo o componente. • Procedimientos o tareas de alto riesgo. • Procedimientos de Control Operativo (PCO). 	Psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas laborales, salariales, de gestión del recurso humano y de bienestar. • Planeación de labores. • Se controlan otros riesgos para disminuir la carga de estrés.
Locativo	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de escaleras, plataformas con pasamanos, líneas de vida, elementos de protección contra caídas. • Trabajos planeados y supervisados. • Reporte de condiciones inseguras. • Tiempo limitado de exposición. • Reuniones de inicio de turno para la organización del trabajo. • Señalización. • Orden y aseo. • Posibilidad de cambio de postura y rotación de labores. • EPP básico: casco/gafas de seguridad/ botas de seguridad/guantes tipo ingeniería/ protectores auditivos tipo inserción/ mascarillas N-95. 	Ergonómicos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de amortiguación y sillas ergonómicas de los vehículos y equipos, sillas ergonómicas para oficinas. • Descansos y pausas durante la jornada. • Posibilidad de cambio de postura. • Higiene postural. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Los equipos se encuentran cabinados y sellados herméticamente. • Los equipos cuentan con sistema de presurización en la cabina, lo que permite aislar el ruido exterior. • Programa de reporte de condiciones inseguras. • Mantenimiento preventivo de los equipos y vehículos. • Uso de protección auditiva de inserción, doble protección si el nivel de ruido aumenta. • Uso de ropa adecuada para realizar las labores (algodón-poliéster). • Disponibilidad de hidratación. • Sistemas de aire acondicionado en equipos, vehículos y oficinas. • Sistemas de amortiguación y sillas ergonómicas de los vehículos y equipos, sillas ergonómicas para oficinas. • Mantenimiento de vías.
		Químico (polvo, vapores y humos)	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de ventiladores y extractores. • Los equipos se encuentran cabinados y sellados herméticamente. • Programa de reportes y condiciones inseguras. • Inventario, señalización, etiquetado, fichas de datos de seguridad, entrenamiento sobre productos químicos clasificados como peligrosos. • Elementos de protección personal, como mascarillas N95 para material particulado, mascarilla para vapores orgánicos o humos metálicos de soldadura.





Mina

Peligro	Observaciones	
Seguridad	Tareas de alto riesgo	Tránsito
	Riesgo mecánico	Atrapamiento
Para la salud	Químico (polvo, vapores, humos)	Biológico (ejemplo: COVID-19)
	Carga física, estática y dinámica	Carga mental
	Ruido y vibración	Temperatura

Puerto

Peligro	Observaciones	
Seguridad	Tareas de alto riesgo	Riesgo mecánico
	Tránsito	Movimiento de carbón sobre túneles
Para la salud	Carga física, estática y dinámica	Biológico (ejemplo: COVID-19)
	Ruido	Temperatura
	Carga mental	Químico (vapores y humos)

Enfermedades laborales (GRI 403-10)

Identificamos cada año las enfermedades laborales que se presentaron en nuestras operaciones, tanto para nuestros empleados como contratistas, las cuales se clasifican así:

Enfermedad laboral	
Empleados Drummond Ltd.	Enfermedades del sistema musculoesquelético o del tejido conectivo (síndrome del manguito rotador)
	Trastorno del disco cervical
Contratistas	Lumbalgia crónica
	Discopatía
	Síndrome del manguito rotador
	Alteraciones osteomusculares hombro y mano

A continuación presentamos el registro de los fallecimientos a causa de una enfermedad laboral y los casos registrados en la Compañía, que involucren la enfermedad laboral adquirida por **nuestros empleados y contratistas para el año 2023:**

	Empleados Drummond Ltd.			Contratistas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fallecimientos resultantes de una enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
Casos de enfermedades laborales registrables	6	0	6	3	0	3



Hitos – Seguridad industrial

- Mantuvimos la certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma ISO 45001:2018.
- Alcanzamos la reducción del 5% de los eventos de seguridad incapacitantes de la Compañía y contratistas, destacando una reducción del 58% de eventos incapacitantes para empleados directos.
- Logramos la reducción del 6% de los eventos de seguridad con tratamiento médico de la Compañía y contratistas, destacando una reducción del 50% de eventos incapacitantes para empleados directos.
- Logramos registrar una reducción significativa en el Índice de Frecuencia de Lesiones Registrables (RIF: Recordable Injury Frequency), comparando los resultados obtenidos en el año 2020 (0,30) frente al resultado del 2023 (0,13). Como referencia, en comparación con estos, los datos reportados por MSHA (Mine Safety and Health Administration) en el 2020 (1,26) y el 2023 (1,09), reconfirmando la mejora de los índices de lesiones registrables.
- Establecimos cuatro líneas estratégicas nuevas para el logro del estado de interdependencia en el 2026: disciplina operativa, comunicación efectiva, empoderamiento y liderazgo en seguridad.

Hitos – Salud

- Logramos mantener el Índice de Exposición (IE) ocupacional a sílice cristalina por debajo de 0,5 (nivel que da lugar a una acción), con el uso de Equipos de Protección Personal (EPP).
- Alcanzamos el ajuste requerido de programas relacionados con el manejo de la pandemia (promoción y prevención, gestión de riesgos químicos, prevención de riesgo psicosocial y lesiones osteomusculares, higiene ocupacional).

Retos

Retos	Año
Seguridad industrial	
Cero fatalidades en nuestras operaciones.	2024
Sostenimiento de la certificación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018.	2024
Reducción de todos los eventos de seguridad en un 15% en nuestras operaciones.	2024
Salud	
Mantener el Índice de Exposición (IE) ocupacional a sílice cristalina y polvo de carbón por debajo de 0,5 (nivel que da lugar a una acción), con el uso de equipos de protección personal.	2024
Cubrir el 100% de la población en riesgo, con actividades de prevención.	2024
Ejecutar el 100% de las actividades de los programas y sistemas de vigilancia para riesgos prioritarios.	2024



DEBIDA DILIGENCIA EN DERECHOS HUMANOS

Gestión del tema material (GRI 3-3)

Para nosotros, la promoción y el respeto de los derechos humanos es fundamental en nuestras operaciones, así como en la provisión de bienes y servicios asociados. Por lo tanto, identificamos y reconocemos los impactos potenciales, tanto negativos como positivos, que se puedan presentar en torno a todos los derechos, incluidos el derecho a un medioambiente sano, a la tierra, a la no discriminación, a la vida, a la libertad, a la reunión pacífica, a la seguridad, así como a los derechos laborales, de seguridad industrial y salud en el trabajo, y de las minorías étnicas.

Los impactos negativos reales los identificamos con claridad en los instrumentos socioambientales, tales como las licencias y los permisos ambientales con los que contamos, que se gestionan conforme a las disposiciones legales y los mismos instrumentos.



Dentro de los riesgos/impactos que identificamos sobre los derechos humanos se encuentran:



Riesgos de los derechos humanos generales:

impacto ambiental negativo, impacto laboral y de seguridad y salud en el trabajo, adquisición de derechos inmobiliarios en predios que fueron objeto de despojo, impactos sociales negativos, ignorar minorías étnicas con derecho a consulta previa, aparición de minorías étnicas sobrevenientes, mala gestión de reasentamientos involuntarios.



Riesgos de los derechos humanos relacionados con la seguridad:

violación de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario por la fuerza pública en nuestra área de influencia, violación de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario por nuestros contratistas o empleados, uso excesivo de la fuerza por la fuerza pública durante bloqueos, violencia contra nuestra Compañía o los contratistas e infringir el “**principio de distinción**” del derecho internacional humanitario al proveer ayuda militar concreta.

NUESTRA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS ES LA PRINCIPAL HERRAMIENTA PARA GESTIONAR LOS RIESGOS EN ESTA MATERIA. NUESTRA POLÍTICA:

Especifica nuestros compromisos centrándose en la debida diligencia, que permite prevenir y mitigar los riesgos en todas las fases de nuestras operaciones.

Es explícita en prohibir a nuestros empleados, contratistas y proveedores toda forma de violación de derechos humanos.

Reconoce que los derechos humanos son los consignados en la Constitución Política de Colombia, en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los tratados internacionales ratificados por Colombia, lo que incluye los convenios de la OIT a los que se refiere la **"Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento"**, para luchar contra el trabajo forzoso, la discriminación y el trabajo infantil, y para defender la libertad sindical.

Es explícita en la decisión de alinear nuestras políticas, procedimientos y acciones con los **"Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos"**, de Naciones Unidas, lo que implica, entre otras cosas, el compromiso de remediar los impactos que se hayan causado o contribuido a causar, y contar con un mecanismo de reclamación eficaz, como lo es nuestro **"Sistema de Atención al Ciudadano"**, disponible para todos nuestros grupos de interés a través de múltiples canales, entre ellos nuestra **página web:**



La gestión de los riesgos de derechos humanos es responsabilidad de todos nuestros empleados; con el liderazgo de la presidencia, identificamos y priorizamos nuestros riesgos, elegimos las mejores medidas de manejo y hacemos seguimiento y ajustes sistemáticamente. Los roles principales recaen sobre las siguientes vicepresidencias: Ambiental, de Recursos Humanos, de Sostenibilidad, de Materiales, de Seguridad Física y de Asuntos Públicos. Todas nuestras medidas de manejo de los riesgos de derechos humanos cuentan con responsables y con los recursos necesarios para su implementación.

Para asegurar el cumplimiento de nuestra política y garantizar que todos nuestros riesgos de derechos humanos sean tratados debidamente, revisamos en forma periódica los riesgos identificados y las medidas de manejo que implementamos, las cuales incluyen:

- Asegurar el cumplimiento de nuestra licencia ambiental y de los permisos ambientales.
- Mantener recertificada nuestra gestión ambiental en la ISO 14001.
- Asegurar nuestra preparación operativa para respuesta a emergencias ambientales.
- Verificar nuestra gestión ambiental por terceros independientes (como Bettercoal).
- Asegurar la implementación de nuestros planes de cierre de minas, actualizados cada siete años.



- Asegurar el cumplimiento del plan de ayuda mutua para respuesta a emergencias ambientales en Puerto Drummond.
- Asegurar el cumplimiento de los convenios ambientales que hemos suscrito con entidades estatales.
- Dialogar sistemática y frecuentemente con nuestros grupos de interés, para tener en cuenta su perspectiva sobre los riesgos de derechos humanos y las medidas de manejo, mostrar nuestro compromiso con los derechos humanos, recibir retroalimentación y construir confianza, haciendo sinergias con otras iniciativas de diálogo de nuestra Compañía.
- Alinear nuestro Sistema de Atención al Ciudadano con el **Principio Rector 31**, incluyendo las remediaciones por potenciales afectaciones a los derechos humanos.
- Asegurar que nuestros contratistas, subcontratistas y proveedores adopten sistemas de gestión ambiental que cumplan con nuestros requerimientos.

Hacemos seguimiento cada seis meses a la ejecución de las medidas de manejo e identificamos oportunidades de mejora con ayuda de asesores externos. Luego las discutimos en el Comité Estratégico, para elegir aquellas que deben implementarse. Asimismo, con indicadores objetivos medimos la oportunidad de los reportes semestrales y el número de medidas de manejo que están implementadas o en proceso de implementarse, así como las que tienen cero o poco avance.

Además, hemos implementado como Compañía la iniciativa **“Diálogos Drummond sobre Derechos Humanos”** con todos nuestros grupos de interés, en los que exponemos la gestión que desarrollamos en esta materia y recibimos retroalimentación que nos permite identificar oportunidades de mejora. Estas sesiones tienen el efecto adicional de transmitir los compromisos de Drummond con el respeto de los derechos humanos y la expectativa de que todos actúen de manera coherente con él. Se han realizado con nuestros empleados, sindicatos, contratistas y proveedores, comunidades, autoridades locales y nacionales, clientes y gobiernos de los países de los clientes. La retroalimentación que hemos recibido en estas sesiones se ha tenido en cuenta para ajustar la gestión de los riesgos identificados.

En el 2023, en materia de derechos humanos, también iniciamos un proceso de consulta previa, como resultado de una decisión de la Corte Constitucional de Colombia, la cual, a través de la **Sentencia T-375** de 2023, ordenó a Drummond Ltd., Prodeco S.A., al Ministerio del Interior, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo, convocar al pueblo indígena Yukpa, a través de los representantes de los seis resguardos, para adelantar un proceso de consulta y posconsulta en relación con los proyectos mineros Calenturitas, La Jagua, Pribbenow, El Descanso y El Corozo.



Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

(GRI 406-1)

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

(GRI 408-1)

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

(GRI 409-1)



Prohibimos categóricamente a nuestros empleados y contratistas involucrarse en cualquier actividad que implique trabajo infantil o forzoso, así como cualquier forma de discriminación basada en etnia, género, idioma, religión, opinión política u otra, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Para prevenir y gestionar estos riesgos, contamos con nuestras políticas corporativas de Recursos Humanos, Selección y Contratación, y nuestro Código de Conducta¹, además de nuestra Política de Derechos Humanos y medidas de manejo que se reflejan en el comportamiento de nuestra Compañía.

Durante el año 2023 no detectamos ningún riesgo de trabajo infantil en ninguna de las operaciones o proveedores de la Compañía, ni identificamos casos de trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos². De igual manera, no identificamos operaciones o proveedores que tuvieran riesgos asociados con trabajo forzoso u obligatorio. Tampoco identificamos casos de potencial discriminación por medio de los canales formales de recepción de solicitudes, de los que disponen nuestros grupos de interés a través del Sistema de Atención al Ciudadano y el Canal de Denuncias.

¹ <https://www.drummondLtd.com/nuestra-compania/acerca-de-nosotros/politicas-y-compromisos/>

² Por trabajo peligroso se entiende “el trabajo que, por su naturaleza o las condiciones en que se realiza, puede resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”.





Acciones preventivas emprendidas



Discriminación (GRI 406-1)

- Disponemos de políticas³ de Recursos Humanos, de Selección y Contratación, Salarial, de Relaciones con la Comunidad, de Derechos Humanos, y el Código de Conducta, que declaran con claridad nuestro rechazo a toda discriminación, comunican los mecanismos de identificación de posibles desviaciones de estas políticas y establecen los protocolos que se deben seguir en caso de que ocurran.
- Contamos con diferentes canales en nuestro Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), en los cuales se pueden denunciar situaciones de potencial discriminación⁴. Actualmente están disponibles para nuestros grupos de interés el Canal de Denuncias, La Línea ética, el Portal en Línea de Atención al Ciudadano y los comités de convivencia en todas las sedes, para atender cualquier caso que sea presentado por parte de alguno de nuestros grupos de interés.



Trabajo infantil (GRI 408-1)

No hemos identificado operaciones ni proveedores con riesgo significativo de trabajo infantil o de trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso. Contamos con las siguientes medidas:

- Al igual que en el caso del riesgo de discriminación, los procesos de contratación de nuestros empleados y contratistas no permiten emplear a menores de edad, ni siquiera en los casos en los que la Ley lo permite.
- Tenemos abiertos los canales de denuncia de cualquier circunstancia que pudiera constituir una violación de derechos humanos, entre ellas el trabajo infantil.
- Contamos con un Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), mediante el cual nuestros grupos de interés pueden reportar cualquier tipo de caso asociado con trabajo infantil.
- Contamos con puntos de seguridad que controlan y limitan el acceso a personas que no cuenten con cédula de ciudadanía; esto permite restringir el acceso de menores de edad en nuestras operaciones.
- Exigimos a los contratistas, por medio de cláusulas establecidas en los contratos, la prohibición de cualquier tipo de compromiso laboral con menores de edad.
- Implementamos controles preventivos para identificar casos de trabajo infantil en nuestra cadena de valor; por ejemplo, realizamos inspecciones aleatorias de pagos a seguridad social a nuestros contratistas. También contamos con sesiones informativas sobre las políticas de nuestra Compañía y las cláusulas específicas sobre este tema en los contratos.



Trabajo forzoso (GRI 409-1)

- Al igual que en el caso del riesgo de discriminación y del de trabajo infantil, nuestros procesos de contratación no permiten el trabajo forzoso, entendido como el “obtenido bajo amenaza de castigo y para el cual la persona no se haya ofrecido voluntariamente”, en concordancia con los convenios de la OIT⁵.
- Tenemos abiertos los canales de denuncia de cualquier circunstancia que pudiera constituir una violación de derechos humanos, entre ellas el trabajo forzoso.
- Adicionalmente, realizamos auditorías a nuestros contratistas, para verificar diferentes aspectos que controlan el riesgo de trabajo forzoso, entre ellos el cumplimiento de:
 - Procesos de contratación
 - Políticas de remuneración
 - Horarios laborales y de rotación de personal
 - Contribuciones a la seguridad social

³ <https://www.drummondltd.com/nuestra-compania/acerca-de-nosotros/politicas-y-compromisos/>

⁴ <https://www.drummondltd.com/contacto/>

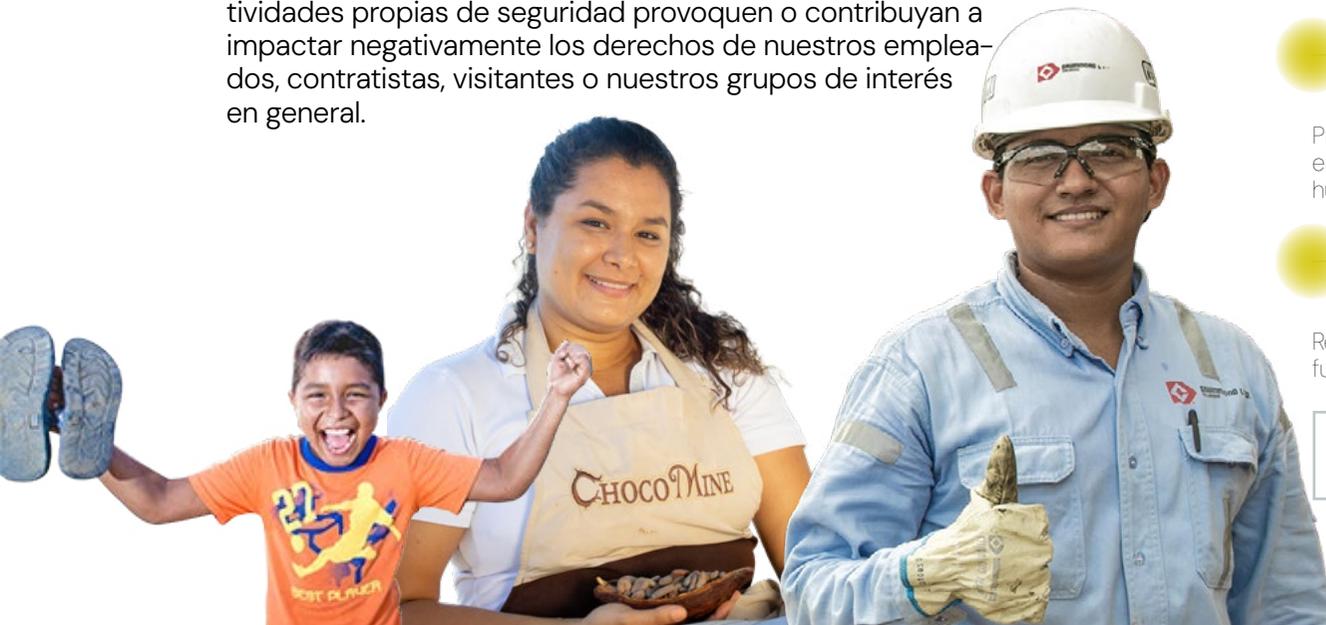
⁵ Convenios 29, 138 y 182 de la OIT, ratificados por Colombia mediante las leyes 23 de 1967, 515 de 1999 y 704 de 2001, respectivamente, y los cuales hacen parte del bloque de constitucionalidad.

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

(GRI 410-1)

El objetivo principal de nuestras capacitaciones en derechos humanos es promover el respeto y la prevención de los derechos, lo cual nos permite prevenir y mitigar posibles impactos asociados a este tema. El programa de capacitación lo desarrollamos entre nuestro Departamento de Seguridad Física y las compañías de vigilancia y seguridad privada contratadas en nuestras diferentes sedes, de modo que logramos abarcar el **100%** de sus integrantes.

Divulgamos y promovemos la cultura de respeto de los derechos, haciendo uso de los marcos normativos y de los estándares nacionales e internacionales relacionados con este tema, así como evitando que en el ejercicio de las actividades propias de seguridad provoquen o contribuyan a impactar negativamente los derechos de nuestros empleados, contratistas, visitantes o nuestros grupos de interés en general.



Temas de las capacitaciones relacionadas con derechos humanos, en el 2023



Evaluación anual de derechos humanos



Entendemos que la seguridad, tanto pública como privada, puede y debe proveerse con respeto de los derechos humanos, de manera que los riesgos asociados se analizan para elegir las mejores medidas para mitigarlos, realizar un seguimiento sistémico a su ejecución e implementar ajustes cuando sea necesario.

DURANTE EL 2023 DICTAMOS 555 HORAS DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, A 54 EMPLEADOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD FÍSICA EN TODAS NUESTRAS OPERACIONES, Y 5.528 HORAS A 502 EMPLEADOS DE NUESTRA EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

(GRI 411-1)

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS PRÁCTICAS DE DILIGENCIA DEBIDA CON RESPECTO A LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS INDÍGENAS

(EM-CO-210a.2)

NÚMERO TOTAL DE OPERACIONES QUE TIENEN LUGAR EN O ADYACENTES A TERRITORIOS DE PUEBLOS INDÍGENAS; NÚMERO Y PORCENTAJE DE OPERACIONES O LUGARES DONDE EXISTEN ACUERDOS FORMALES CON COMUNIDADES INDÍGENAS

(DLTD-08)

PORCENTAJE DE RESERVAS (1) COMPROBADAS Y (2) PROBABLES EN TERRITORIOS INDÍGENAS O CERCA DE ELLOS

(EM-CO-210a.1)

En el 2023 iniciamos un proceso de consulta previa, como resultado de una decisión de la Corte Constitucional de Colombia, proferida a través de la Sentencia T-375 de 2023 (25 de septiembre de 2023). Si bien, con la ayuda de un equipo interno, una firma externa asesora y las autoridades colombianas con competencia en el tema, oportunamente se determinó que no existe la potencialidad de que nuestras actividades generaran impactos negativos en minorías étnicas, y que actuamos de acuerdo con nuestra Política de Derechos Humanos, de conformidad con el Convenio 169 de la OIT, los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y la jurisprudencia de la Corte Constitucional, plasmada en la Sentencia





SU-123 de 2018, la Corte emitió la **Sentencia T-375** de 2023, en la que determinó que se habían generado impactos y ordenó realizar un proceso de consulta y posconsulta con la comunidad indígena Yukpa, en relación con los proyectos mineros Pribbenow, El Descanso y El Corozo, revocando las determinaciones de primera y segunda instancia que habían decidido lo contrario.

Por esta razón, en el periodo objeto de reporte hemos conformado un equipo de trabajo para desarrollar la debida diligencia en el proceso de consulta y posconsulta con la comunidad indígena Yukpa, atendiendo la orden de la Corte, y con el acompañamiento de las autoridades estatales competentes.

En 2023 se llevaron a cabo la reunión preparatoria de preconsulta y las mesas interinstitucionales con el pueblo indígena Yukpa, para definir acuerdos durante el proceso de preconsulta. Para el 2024 se definirá entre las partes la ruta metodológica que dará cumplimiento a la **Sentencia T-375** de 2023, ordenada por la Corte Constitucional.

En relación con el número total de operaciones que tienen lugar en o adyacentes a territorios de pueblos indígenas, y al porcentaje de reservas comprobadas y probables en territorios indígenas o cerca de ellos, de acuerdo con la referencia empleada por SASB, de emplear cinco (5) km de distancia de los territorios de resguardos indígenas, no contamos con operaciones ni con reservas comprobadas ni probables cerca de estos resguardos.



Hitos

- Durante el 2023 dictamos **555 horas** de capacitación en derechos humanos a **54 empleados** del Departamento de Seguridad en todas nuestras sedes, y **5.528 horas** a **502 empleados** de nuestra empresa de vigilancia y seguridad privada.
- Realizamos el 5.º “Diálogo Drummond sobre Derechos Humanos” con nuestras comunidades, utilizando la metodología “café del mundo”, en el cual participaron **50 presidentes** de las asociaciones de juntas de acción comunal de nuestros municipios del área de influencia. Asimismo, realizamos la 9.ª edición de este espacio con nuestros proveedores y contratistas, en el que participaron más de **100 personas**.
- **Realizamos el “Seminario de Buen Gobierno”**, al que fueron invitados alcaldes, concejales, gobernadores y diputados electos en octubre del 2023, en el cual se trataron diversos temas, incluida nuestra gestión de derechos humanos.
- Construimos indicadores de gestión en derechos humanos, para monitorear el desempeño de nuestras empresas contratistas de seguridad privada en todas las sedes, en relación con prevención, promoción y respeto por los derechos humanos, como: procesos de selección, visitas a poblaciones, PQRSFD, uso de la fuerza, impactos ambientales y violaciones de derechos humanos.
- Demostramos nuestro compromiso con la debida diligencia en derechos humanos, al identificar riesgos asociados con el lavado de activos y financiación del terrorismo, acciones que suponen riesgos legales, reputacionales y operacionales para nuestra Compañía.
- Como miembros del Comité Minero Energético en Seguridad y Derechos Humanos y de su Junta Directiva (CME), de Pacto Global Red Colombia y del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón, continuamos participando activamente en las discusiones de estas iniciativas multiactor y generando ideas en los grupos de trabajo.



Retos

- Hacer más sistemáticos los diálogos Drummond sobre derechos humanos con nuestros empleados, sindicatos y autoridades locales.
- Asegurar la implementación plena de las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón para la gestión del riesgo de despojo.
- Usar la Norma de **Desempeño N.º 4** de la Corporación Financiera Internacional, como guía para gestionar con diligencia el riesgo de salud pública asociado a la actividad empresarial.
- Analizar las implicaciones del Acuerdo de Escazú.
- Analizar las implicaciones de la **“Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales”**.
- Decidir qué recomendaciones surgidas del estudio del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición deberían ser adoptadas o promovidas.
- Participar de manera adecuada en el proceso de consulta y posconsulta con el pueblo indígena Yukpa, conforme lo ordenó la Corte Constitucional.
- Seguir fomentando el desarrollo de valores y convivencia pacífica a través de programas de sostenibilidad.



RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES

Gestión del tema material

(GRI 3-3)

Impactos económicos indirectos significativos

(GRI 203-2)

Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales – en las comunidades locales

(GRI 413-2)

ANÁLISIS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LOS DERECHOS E INTERESES DE LA COMUNIDAD

(EM-CO-210b.1)

Para nosotros es importante incluir, dentro de nuestro modelo de sostenibilidad, la identificación y gestión de los impactos, riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) más significativos para nuestra Compañía, dado que este modelo está encaminado a generar valor compartido con nuestros grupos de interés, por medio de la construcción y fortalecimiento de las capacidades locales.

La gestión que realizamos sobre estos impactos, riesgos y oportunidades ESG reconoce y considera las prioridades y expectativas de nuestros grupos de interés. **Mediante nuestro Plan de Inversión Social anual¹ desarrollamos programas y proyectos que responden a las necesidades de las comunidades locales**, a las buenas prácticas del sector y a recomendaciones internacionales en materia de inversión social. Además, nuestra gestión social responde a diferentes iniciativas, marcos y estándares nacionales e internacionales, como: el Código Bettercoal, el Pacto Global de las Naciones Unidas, los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos, el IFC Performance Standards on Environmental and Social Sustainability, el Grupo de Trabajo en DDHH y Carbón, el Comité Minero Energético, la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.



¹ La inversión social reportada en este capítulo hace referencia a lo definido en el marco del “Plan de Inversión Social Anual en Comunidades”, y se distingue frente a la inversión social reportada en el contenido 201-1, pues no incluye los beneficios a empleados.



Para identificar y clasificar los riesgos e impactos sociales de nuestra Compañía, implementamos el mapeo y caracterización socioeconómica de nuestros grupos de interés, el análisis de materialidad y los estudios de impacto ambiental. Estos procesos los desarrollamos a partir de metodologías participativas, mecanismos de comunicación de doble vía en las distintas fases de nuestros proyectos mineros.

A través de los estudios de impacto ambiental y del análisis de materialidad, hemos identificado que, como consecuencia de la ejecución de nuestras operaciones mineras y de transporte de carbón, **existen impactos que pueden materializarse en las comunidades de nuestra área de influencia, dentro de los que se encuentran:**

Principales impactos económicos y sociales indirectos negativos sobre la comunidad

- Aumento del costo de vida en los municipios del área de influencia de nuestras operaciones mineras, por nuestra presencia en el territorio.
- Población flotante y foránea, que se asienta en los municipios por nuestras operaciones mineras. Esto genera deficiencia en la prestación de servicios públicos domiciliarios, aumento de la inseguridad en las zonas aledañas y presión sobre la tenencia de la tierra, sobre todo la de uso comunal.
- Cambios culturales en la población de origen.

Los municipios de nuestra área de influencia cuentan con dependencia económica directa de la actividad minera, la cual genera demanda de los siguientes servicios: arriendo de habitaciones, servicio de hoteles, restaurantes, sitios de recreación, comercio, entre otros.



Principales oportunidades e impactos indirectos económicos positivos en la comunidad

- Generación de empleos directos e indirectos asociados a nuestras operaciones.
- Generación y fortalecimiento de las capacidades locales en actividades diferentes a la minería, a través de formación, educación y emprendimiento.
- Generación de ingresos relacionados con el fortalecimiento de los sectores comercial, financiero, hotelero, gastronómico y de prestación de servicios en general.
- Vinculación de pequeñas y medianas empresas de nuestra área de influencia a la cadena de suministro, que cumplan con todas las especificaciones y condiciones para proveer bienes, materiales y servicios.
- Disminución del riesgo de uso inapropiado del tiempo libre en niños y jóvenes, por medio del apoyo a la educación, la cultura y el deporte.

Contamos con nuestra Política de Relaciones con la Comunidad, que nos permite gestionar nuestras relaciones con respeto y comunicación permanente con nuestras comunidades, lo cual contribuye a la construcción de confianza y corresponsabilidad. Esta política se complementa con nuestras políticas de Sostenibilidad, Derechos Humanos y el Manual del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), para alinear las interacciones con los actores de nuestras comunidades locales y los otros grupos de interés. Por medio de este relacionamiento, buscamos generar espacios de construcción del tejido social, comunicación y atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias que puedan surgir en relación con la ejecución de nuestros proyectos mineros y portuario.



Nuestros departamentos de Relaciones con la Comunidad y Responsabilidad Social Corporativa se encargan de liderar los procesos de evaluación de riesgos e impactos sociales, los cuales son nuestro principal instrumento para priorizar la inversión social y los programas/proyectos que desarrollamos. Estos programas/proyectos se llevan a cabo desde cuatro pilares fundamentales de nuestra estrategia de Responsabilidad Social Corporativa:



Paz y Derechos Humanos

Fortalecer en los grupos de interés las capacidades para la construcción de una sociedad en paz, justa, responsable y que promueva el respeto de los derechos humanos.



Desarrollo Integral

Fortalecer las capacidades locales para el bienestar y la prosperidad de nuestros empleados, sus familias y las comunidades del área de influencia.



Gobernabilidad para el Desarrollo

Fortalecer las capacidades locales para una mayor eficiencia en la planeación y la gestión pública.



Desempeño Ambiental

Fortalecer las capacidades empresariales que garanticen un desempeño ambiental de clase mundial.

Nuestros programas/proyectos buscan fortalecer y mejorar las capacidades locales en nuestra área de influencia, a través de la promoción del talento humano, la generación de empleo e ingresos, la formación y promoción de derechos humanos, paz, convivencia, el fortalecimiento de emprendimientos o unidades productivas y el fortalecimiento institucional y comunitario.

La identificación de riesgos y oportunidades posibilita la formulación de mejores prácticas para la gestión y **reducción de nuestros riesgos durante todas las etapas de nuestra operación:**

Mejores prácticas para la reducción de riesgos



Antes de entrar a la comunidad

Realizamos una identificación de la línea base, por medio del Estudio de Impacto Social y Ambiental.



Durante la operación en la comunidad

A lo largo de la duración de nuestros proyectos realizamos modificaciones en el ámbito socioambiental y se actualiza el estado del Estudio de Impacto. Después generamos diferentes planes y medidas de manejo, que nos permiten fortalecer los entornos sociales y naturales.



Al salir de la comunidad

Realizamos un plan de cierre y proyectamos medidas de manejo y monitoreo, contemplando además programas de información y divulgación a nuestras comunidades sobre el cierre de los proyectos y las medidas de restauración o compensación del territorio pertinente.



Promovemos la participación de nuestros grupos de interés, con el objetivo de mejorar las medidas que adoptamos, para gestionar los impactos que se puedan generar en el relacionamiento con nuestras comunidades, principalmente desde el diálogo permanente, la realización de mesas de diálogo sobre derechos humanos y a través de nuestro Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). Por medio de la participación hemos logrado fortalecer el relacionamiento con nuestras comunidades, identificar las necesidades locales para la ejecución de los proyectos en los sectores abordados y verificar la efectividad de las medidas adoptadas.



COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO CON LAS AUTORIDADES

Como lo contempla nuestra Política de Sostenibilidad, estamos comprometidos con la generación de un impacto positivo para Colombia y su gente. Por ello, trabajamos para asegurar que nuestras operaciones contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de nuestros empleados, sus familias y las comunidades del área de influencia. Entendemos que la responsabilidad social corporativa va más allá de mitigar los impactos generados en la sociedad y el medioambiente, **como resultado de las actividades operacionales y decisiones organizacionales, y que esta no se limita al cumplimiento de la Ley y a la mitigación de los riesgos**. En este sentido, nuestro Plan de Gestión Social consolida, de forma sistemática y organizada, el cumplimiento de todos los compromisos y obligaciones que asumimos con las autoridades competentes del sector minero; por ello, la implementación, seguimiento y monitoreo de este la realizamos en coordinación con la Agencia

Nacional de Minería (ANM) y la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), con los reportes puntuales que correspondan en cada caso.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones contempladas en nuestros planes de manejo ambiental, realizamos el reporte anual de los avances en la implementación de las fichas del componente social, a través de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA), que presentamos a la ANLA de acuerdo con el cronograma establecido en la Resolución 077 de 2019. El proceso de seguimiento que adelanta la ANLA se complementa, igualmente, con las visitas de verificación que realiza a nuestras operaciones mineras y al área de influencia socioeconómica, definidas en los correspondientes estudios de impacto ambiental. En el marco de este seguimiento, incorporamos las distintas recomendaciones que emite esta entidad, a través de los correspondientes autos y resoluciones de seguimiento.



Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

(GRI 413-1)

Continuamos fortaleciendo el relacionamiento con nuestras comunidades locales, a través de más de 60 proyectos de nuestro Plan de Inversión Social, que trabajamos de la mano con las autoridades locales, regionales y nacionales, y en alianza con otros actores. Nuestros proyectos se encuentran alineados con los planes de desarrollo municipal, los ODS y en concordancia con los cuatro pilares de nuestra estrategia de responsabilidad social.

Los principales resultados de nuestros programas y proyectos se encuentran enfocados hacia el fortalecimiento de capacidades de nuestras comunidades locales, centralizando nuestros esfuerzos en: educación y formación, fortalecimiento empresarial y generación de ingresos, fortalecimiento institucional y comunitario, inversiones sociales de relacionamiento y promoción de DDHH y paz.

Con una inversión superior a los

+COP 37.223

millones (USD 8.596.450)

Se ejecutó la gestión social en comunidades en el **2023**, y se alcanzaron las siguientes cifras:



Educación y formación:

- **227** jóvenes beneficiados con becas universitarias y apoyos de sostenimiento.
- **+500** intervenciones en infraestructura educativa (construcción, mantenimiento, ampliación, remodelación y dotación de escenarios educativos).
- **3.000** iletrados menos en el departamento del Cesar.
- **+6.000** estudiantes y docentes participantes en programas de calidad educativa.



Fortalecimiento institucional y comunitario:

- **60** líderes de juntas de acción comunal participantes en procesos de formación.
- **+300** intervenciones en infraestructura institucional, comunitaria y vial (construcción, mantenimiento, ampliación, remodelación y dotación de puestos de salud, centros de desarrollo, iglesias, pavimentación y mantenimiento de vías).
- **+80** líderes comunitarios de juntas de acción comunal participantes en proyectos de acompañamiento y fortalecimiento institucional.
- **158** familias beneficiadas con proyectos de alto impacto, a través de la entrega de viviendas para disminución de pobreza y mejora de calidad de vida.





Fortalecimiento empresarial y generación de ingresos:

- **287** productores/proveedores participantes del proyecto Desarrollo de Productores Locales, con ingresos superiores a los +COP 1.800 millones (USD 415.691), y +825 ton de productos agrícolas vendidos.
- **75** familias de ASOCOPE (Asociación de Cacaoteros del Perijá), participantes del proyecto de mejoramiento de cultivo de cacao.
- **+1.280** emprendedores caracterizados en el proyecto Incubadora de Emprendimientos, con 381 planes de negocio financiados por la Compañía para su fortalecimiento y 498 formulados para crear nuevas unidades de negocio.
- **2 federaciones** de pescadores en el municipio de ciénaga: **FEDEMARCARIBE y FEDECENAGA, compuestas por 20 asociaciones de pescadores**, los cuales continuaron con procesos de fortalecimiento de sus unidades de negocio, a través de actividades de formación y formalización empresarial y ante la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP.
- **151** jóvenes escolarizados y no escolarizados participantes en el proyecto de la Escuela Juvenil de Emprendimiento.



Promoción de DDHH y paz: Alianzas con:



- **+5.800** jóvenes y niños participantes en programas de valores y reconstrucción del tejido social.

Inversiones sociales de relacionamiento:

- **+80.000** beneficiarios en actividades culturales y otras inversiones para el fortalecimiento general de las comunidades locales.

El 100% de los municipios que hacen parte de nuestra área de influencia de las operaciones mineras, férrea y portuaria estuvieron asociados con programas de desarrollo, que se evaluaron a través de encuestas para revisar los aspectos sociales y ambientales, lo cual generó mayor participación de nuestras comunidades locales, a través de procesos de consulta y otros mecanismos que nos permitieron mantener el relacionamiento y la construcción de canales de retroalimentación. De igual manera, tanto el Comité de Inversión Social de la Compañía², como el Comité Operativo de Responsabilidad Social Corporativa³, han participado en la planeación, ejecución, seguimiento y monitoreo de los programas, proyectos del Plan de Inversión Social, así como en la verificación de la pertinencia estratégica y aprobación de cada una de las iniciativas, con base en las políticas internas en materia de sostenibilidad, el relacionamiento con nuestras comunidades, los contratos mineros y los planes de desarrollo locales y nacional.

² Instancia creada con el fin de verificar la pertinencia estratégica y aprobar cada una de las iniciativas de inversión social, con base en la Política de Sostenibilidad, la Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, el relacionamiento con las comunidades, los lineamientos de las cláusulas sociales de los contratos mineros y los planes de desarrollo municipales, departamentales y nacional. Este comité está conformado por el presidente de la Compañía y los representantes del nivel estratégico del área de Responsabilidad Social (CSO, Senior VP Risk Management & CSR, VP de Responsabilidad Social y VP de Sostenibilidad), la Gerencia de Relaciones con la Comunidad y la Gerencia de Asuntos Gubernamentales. Sus funciones se encuentran consignadas en el Plan de Gestión Social SIG-4488.

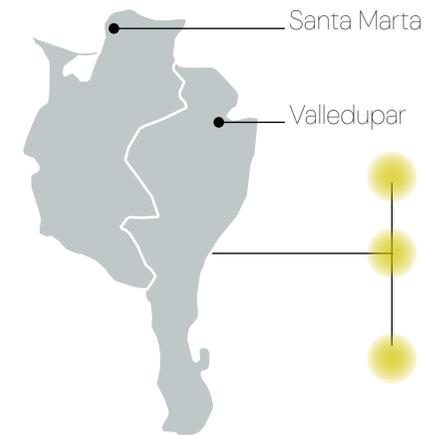
³ Instancia de coordinación y articulación a nivel operativo, que tiene como objeto facilitar la planeación, implementación, seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión Social. Sus funciones se encuentran consignadas en el Manual del Sistema de Gestión Social SIG-4486.



Contamos con un Plan de Manejo Ambiental, sobre el cual se hacen monitoreos periódicos para evaluar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos e identificar nuevos intereses y necesidades que son insumo para nuestro programa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Asimismo, realizamos la actualización del estudio socioeconómico de nuestra área de influencia, con el objetivo de fortalecer nuestro compromiso de consolidar una gestión sistemática, continua, ordenada e integral de los riesgos sociales generados en nuestras operaciones. Este proceso lo hicimos implementando las mejores prácticas del sector y construyendo nuestros planes de inversión, de acuerdo con las necesidades e intereses de nuestras comunidades. De esta manera, **seguimos identificando los factores sociales afectados por nuestras operaciones, y sobre los cuales efectuamos nuestras evaluaciones de impacto pertinentes. En esta evaluación consideramos:**

- Características de la población del área de influencia (ubicación y tasa de crecimiento poblacional, entre otras).
- Acceso circundante a los servicios de educación, salud y deporte de la población.
- Programas propuestos en los planes de desarrollo municipales.
- Capacidad del gobierno local para generar encadenamientos productivos y oportunidades laborales en otros sectores económicos.

NUESTRA ÁREA DE INFLUENCIA LA CONFORMAN 12 MUNICIPIOS Y LAS CAPITALES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y EL MAGDALENA.



Operación portuaria
Ciénaga

Operación férrea
Algarrobo, Aracataca, Bosconia,
El Copey, Fundación, Zona Bananera

Operación mineras
Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguana,
El Paso, La Jagua de Iberico



Inversiones de infraestructura y servicios apoyados (GRI 203-1)

Generamos un impacto positivo a nivel local, regional y nacional, con el objetivo de tener una relación basada en el respeto, la confianza, el crecimiento y la armonía con nuestras comunidades. Por ello, nos hemos encargado de crear valor por medio de la inversión de recursos en proyectos que impulsen el desarrollo sostenible. Para que la destinación de los recursos tenga un impacto significativo, llevamos a cabo la identificación de las necesidades e intereses de nuestras comunidades, por medio de una evaluación de doble vía:

Endógena

Se origina dentro de nuestra Compañía para nuestras comunidades.



Exógena

Se origina desde nuestras comunidades.

Luego de que las iniciativas se identifican y proponen, evaluamos su viabilidad, alcance e impacto. Para fortalecer el entendimiento de las necesidades, generamos espacios de acercamiento por medio de visitas de campo a los diferentes líderes y actores sociales en los municipios de nuestra área de influencia o a través de las Oficinas de Atención a la Comunidad. **Estas acciones nos permiten alinear los objetivos de las inversiones y proyectos con los planes de desarrollo municipales,** para contribuir al cumplimiento de las metas de los gobiernos locales, a partir del diseño e implementación de programas para el desarrollo y beneficio de

nuestras comunidades. Adicionalmente, capacitamos a representantes de las autoridades locales y líderes comunitarios de nuestros municipios del área de influencia, para fortalecer en ellos sus capacidades y que sean cogestores de proyectos sociales.

Anualmente establecemos nuestro Plan de Inversión Social, teniendo en cuenta los lineamientos, líneas de inversión y planes de desarrollo del Plan de Gestión Social. Nuestro Plan de Inversión Social es aprobado por el Comité de Inversión Social de la Compañía y ejecutado por los equipos de los departamentos de Relaciones con la Comunidad y Gobierno y de Responsabilidad Social Corporativa. Todas las inversiones las realizamos a través de la entrega de materiales, insumos, beneficios en especie y procesos de fortalecimiento de capacidades. Ellas no responden a arreglos comerciales, ni se entregan recursos económicos, donaciones, ni *pro bono*.





En el 2023 ejecutamos el 100% de nuestras inversiones sociales, de la siguiente manera:

Plan de Inversión Social ejecutado en comunidades.

	Unidad	Inversión social	Otros aportes de inversión social	Total inversión
Educación y formación	COP	\$ 10.985.844.693	\$ 1.317.735.716	\$ 12.303.580.409
	USD	\$ 2.537.064	\$ 304.318	\$ 2.841.382
Fortalecimiento empresarial y generación de ingresos	COP	\$ 3.319.867.665		\$ 3.319.867.665
	USD	\$ 766.689		\$ 766.689
Fortalecimiento institucional y comunitario	COP	\$ 3.186.519.975	\$ 16.051.373.654	\$ 19.237.893.629
	USD	\$ 735.893	\$ 3.706.895	\$ 4.442.788
Inversiones sociales de relacionamiento	COP	\$ 892.895.212	\$ 1.212.453.193	\$ 2.105.348.405
	USD	\$ 206.205	\$ 280.003	\$ 486.208
Promoción de DDHH y Paz	COP	\$ 257.136.614		\$ 257.136.614
	USD	\$ 59.383		\$ 59.383
Total	COP	\$ 18.642.264.159	\$ 18.581.562.563	\$ 37.223.826.722
	USD	\$ 4.305.234	\$ 4.291.216	\$ 8.596.450

SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC)



Fortalecimos el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), especialmente el Portal en Línea de Atención al Ciudadano, como nuestro principal canal para mantener un buen relacionamiento con nuestras comunidades y los grupos de interés, fomentando una dinámica de participación y comunicación constante, enmarcada en nuestra Política de Relaciones con la Comunidad.

Ejecutamos la estrategia de comunicación para fortalecer la imagen del SAC, generando recordación y usabilidad en nuestros distintos grupos de interés; particularmente, **alcanzamos al 100% de nuestros empleados y contratistas**. Asimismo, desarrollamos diversas actividades, como publicación en redes sociales, comunicados de prensa, charlas E-Learning, Live en redes sociales, ciclo de formación, entre otras.



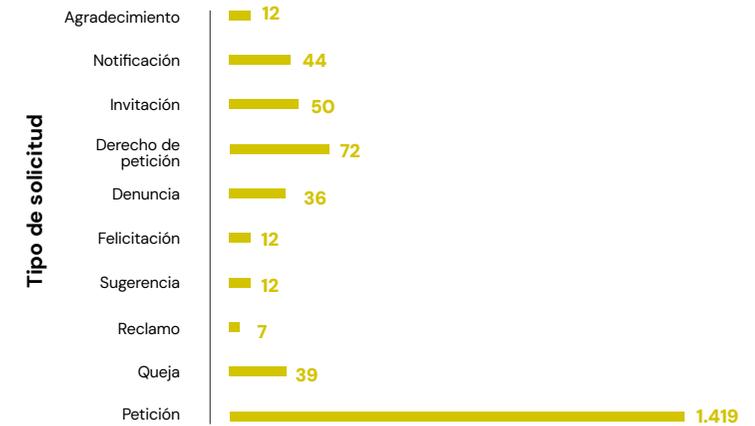
Solicitudes recibidas a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

Tipo de solicitud	2022	2023
Peticiones	1.183	1.419
Invitaciones	49	50
Quejas	42	39
Derechos de petición	40	72
Denuncias	23	36
Notificaciones	20	44
Sugerencias	13	12
Reclamos	12	7
Agradecimientos	11	12
Felicitaciones	7	12
Total	1.400	1.703

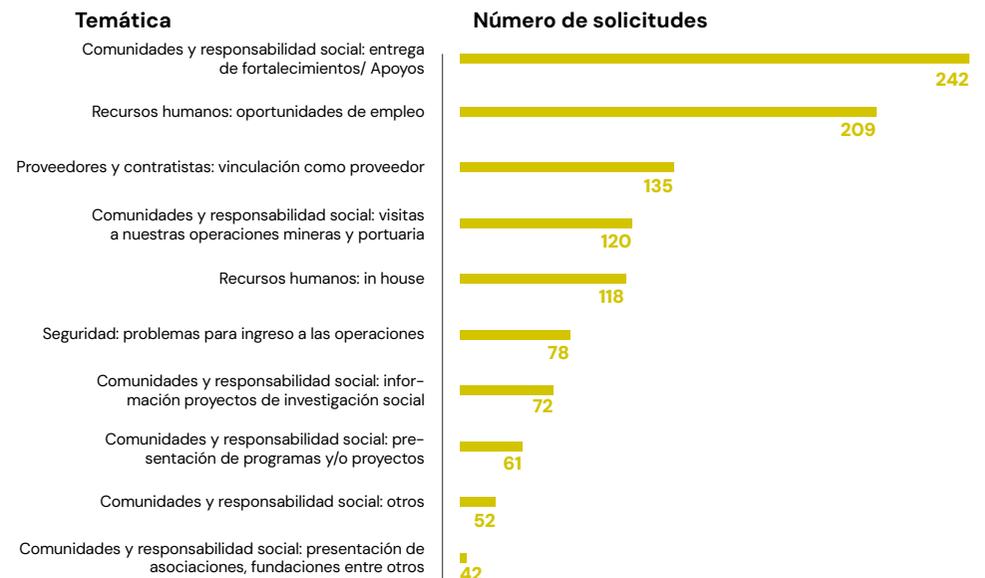
Las temáticas más representativas fueron:

Temática	Número de PQRSFD
Comunidades y responsabilidad social: entrega de fortalecimientos/apoyos	242
Recursos humanos: oportunidades de empleo	209
Proveedores y contratistas: vinculación como proveedor	135
Comunidades y responsabilidad social: visitas a nuestras operaciones mineras y portuaria	120
Recursos humanos: curso in house	118
Seguridad: problemas para ingreso a las operaciones	78
Comunidades y responsabilidad social: información proyectos de inversión social	72
Comunidades y responsabilidad social: presentación de programas y/o proyectos	61
Comunidades y responsabilidad social: otros	52
Comunidades y responsabilidad social: presentación de asociaciones, fundaciones, entre otros	42

Distribución de solicitudes por tipo



Temáticas con más interacción



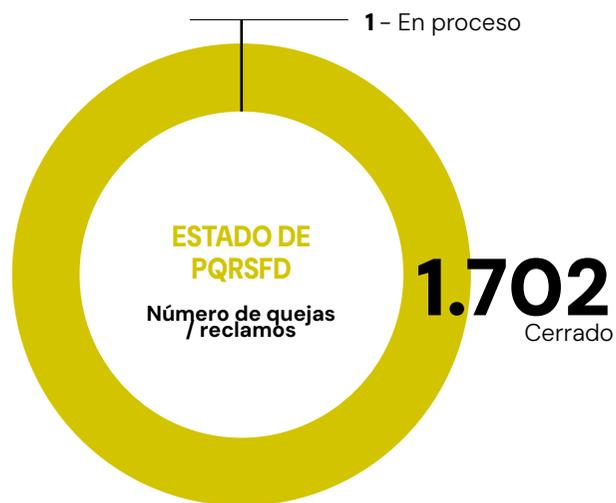


Nuestros grupos de interés ven en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) un canal para denunciar condiciones relacionadas con irregularidades en materia de cumplimiento de políticas, reglamentos, contratos, acoso laboral, y donde pueden recibir apoyo para gestionar este tipo de situaciones adversas. De las 1.703 solicitudes recibidas, una presentó esta tipificación, la cual fue tratada con el debido proceso.

Evaluación de derechos humanos

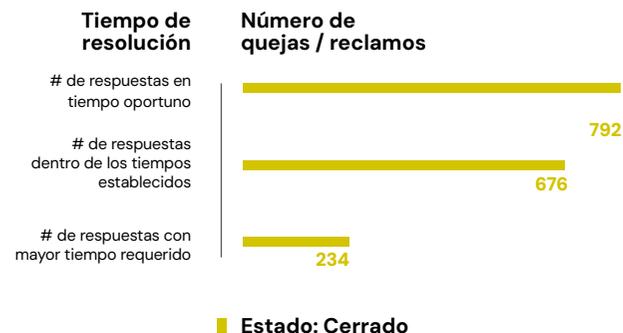


A CONTINUACIÓN PRESENTAMOS EL ESTADO DE LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DEL AÑO 2023:



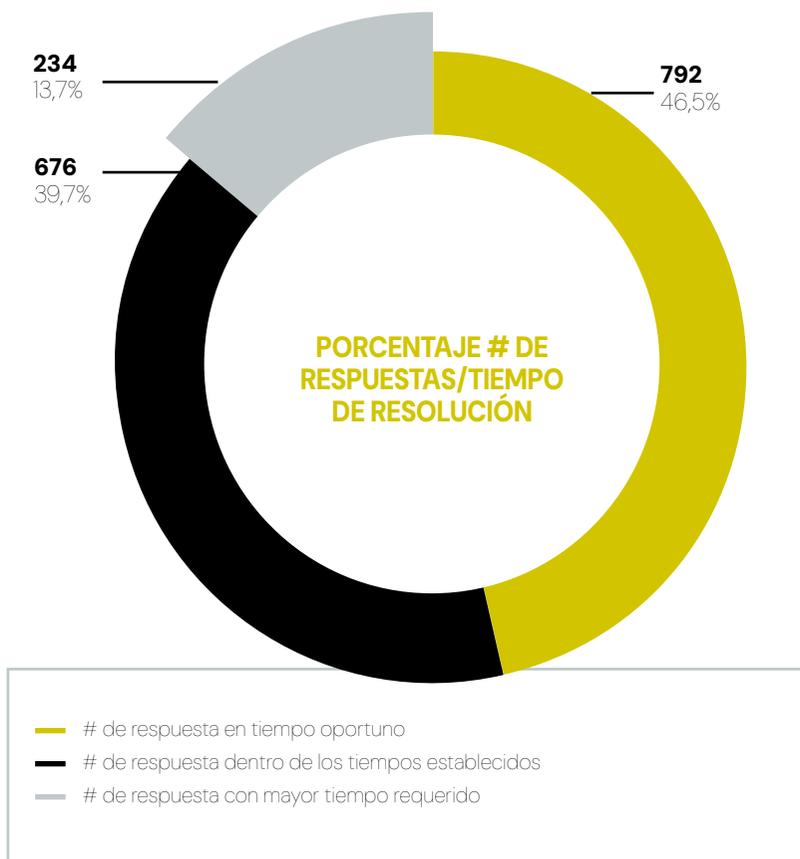
De las **1.702** solicitudes cerradas, **792** las respondimos oportunamente, es decir, dentro de los **15** días hábiles establecidos; **676** las tramitamos dentro de los **30** días hábiles legales para cualquier consulta o solicitud que requiera análisis y evaluación por parte de nuestra Compañía, informándole al usuario su estado de progreso, y **234** solicitudes requirieron mayor tiempo para su trámite, aplicando el debido proceso de información a los solicitantes. La resolución de la solicitud que se encuentra en estado de "en progreso", aún se encuentra en evaluación por el área encargada de suministrar una respuesta.

Número de respuestas/Tiempo de resolución



EL INDICADOR DE ATENCIÓN OPORTUNA DE PQRSFD FUE DEL 46,5% DURANTE EL AÑO 2023, COMPARADO CON EL 58,5% DEL 2022.

Porcentaje de respuestas/Tiempo de resolución



El indicador de respuestas en número de días promedio para el 2023 fue de 25 días, comparado con el indicador para el año anterior, de 28,9 días. El 67,1% de las solicitudes registradas en el 2023 proceden de los municipios de nuestro corredor minero, férreo y portuario (área de influencia del Cesar y el Magdalena). Cabe resaltar el hecho de que el 28,4% provino de personas del interior y exterior del país, y de la zona caribe, pero que no hacen parte de los municipios de nuestra área de influencia minera: Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín, Mocoa, Montería, Pamplona, Villavicencio, etc. Finalmente, un 4,3% no registró en sus solicitudes el lugar de procedencia.

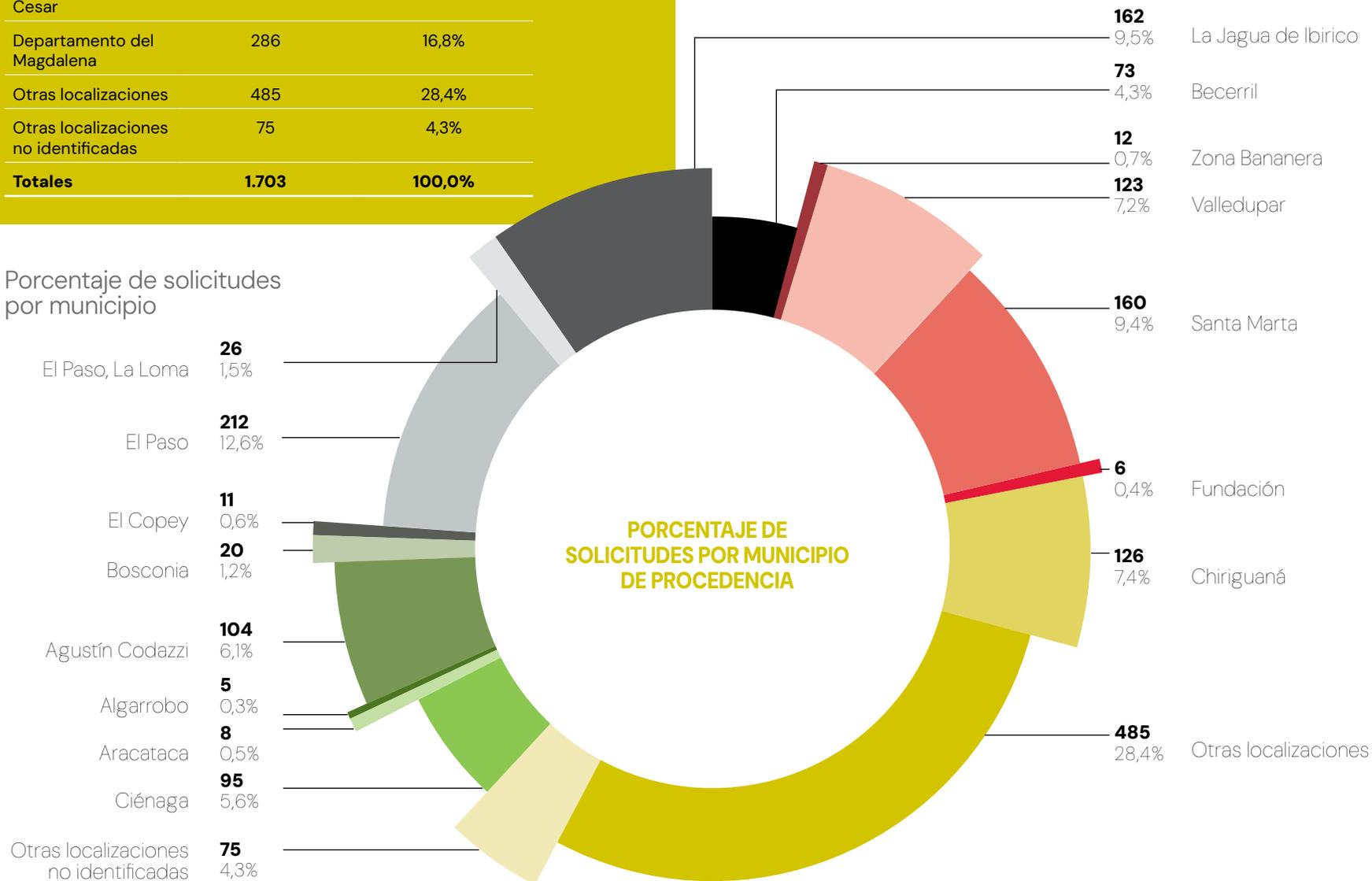
Procedencia de las solicitudes del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

Municipio	Número de PQRSFD	% por procedencia
Agustín Codazzi	104	6,1%
Becerril	73	4,3%
La Jagua de Ibirico	162	9,5%
Chiriguaná	126	7,4%
El Paso	212	12,6%
El Paso, La Loma	26	1,5%
Bosconia	20	1,2%
El Copey	11	0,6%
Valledupar	123	7,2%
Zona Bananera	12	0,7%
Fundación	6	0,4%
Ciénaga	95	5,6%
Aracataca	8	0,5%
Algarrobo	5	0,3%
Santa Marta	160	9,4%
Otras localizaciones	485	28,4%
Otras localizaciones no identificadas	75	4,3%
Totales	1.703	100,0%



Área de influencia	Número de PQRSFD	% municipio
Departamento del Cesar	857	50,3%
Departamento del Magdalena	286	16,8%
Otras localizaciones	485	28,4%
Otras localizaciones no identificadas	75	4,3%
Totales	1.703	100,0%

Porcentaje de solicitudes por municipio



NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE DISPUTAS SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON EL USO DE LA TIERRA, DERECHOS CONSUECUDINARIOS DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

(DLTD-09)

Hemos atendido procesos de restitución de tierras en etapa administrativa y judicial, que han sido presentados por particulares que solicitan al Estado la devolución de predios vendidos en el pasado a terceras personas, quienes años después nos los vendieron. Para estos casos, continuamos ejerciendo nuestro derecho de defensa en condición de tercero adquirente de buena fe exenta de culpa, señalando la imposibilidad material y jurídica de la restitución.

Durante el año 2023 no se presentaron solicitudes adicionales de restitución de tierras. Se mantienen en disputa un total de 33 predios con procesos vigentes y en desarrollo, entendiéndose por disputas significativas todas aquellas que puedan materializar un riesgo reputacional o económico para nosotros. Hasta el 31 de diciembre de 2023, hemos sido notificados de cinco sentencias desfavorables, de las cuales uno de los predios ya tiene entrega material al solicitante, y uno lo entregamos al Fondo de la Unidad de Restitución de Tierras. De los tres predios restantes, no se ha fijado fecha para la entrega material de ellos. Uno de los predios podemos entregarlo al solicitante, y los otros dos ya se encuentran intervenidos por nuestras operaciones.

En materia de pueblos indígenas, la Corte Constitucional, a través de la Sentencia T-375 de 2023, nos ordenó a Drummond Ltd., Prodeco S.A., al Ministerio del Interior, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo, convocar al pueblo indígena Yukpa, a través de los representantes de

los seis resguardos, para adelantar un proceso de consulta y posconsulta en relación con los proyectos mineros Calenturitas, La Jagua, Pribbenow, El Descanso y El Corozo. Iniciamos el procedimiento de preconsulta y apertura mediante la participación en las mesas de diálogo e interlocución con las partes involucradas en el proceso. Los siguientes pasos incluyen acordar una ruta metodológica, visita a nuestras operaciones mineras, talleres de impactos y acuerdos y protocolización, lo cual se llevará a cabo en el transcurso del 2024.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS RELACIONADOS CON EL USO DE LA TIERRA O LOS DERECHOS CONSUECUDINARIOS DE LAS COMUNIDADES Y/O LOS PUEBLOS INDÍGENAS, QUE FUERON RESUELTOS GRACIAS AL USO DE LOS MECANISMOS DE QUEJAS

(DLTD-10)

Al recibir la notificación de las solicitudes de los reclamantes, documentamos completamente sus actuaciones y radicamos la oposición a las pretensiones en las instancias correspondientes, buscando evidenciar, de todas las formas posibles, nuestra buena fe exenta de culpa. De igual forma, cuando recibimos reclamaciones no consideradas críticas, las atendemos efectuando visitas a los lugares presuntamente afectados por nuestras operaciones y mediante toma de muestras y/o estudios técnicos, que por lo general los ejecutamos en compañía de la autoridad ambiental. Notificamos los resultados al solicitante y aclaramos que nuestras actividades cumplen con las mediciones exigidas por la autoridad ambiental, cuando los resultados lo demuestran.

En los casos de los procesos judiciales, nuestro Departamento de Tierras da el soporte y apoyo requerido por el Departamento Legal para la atención de los procesos. En el caso de las reclamaciones, estas son atendidas,





generalmente, por nuestras áreas de Ambiental, de Relaciones con la Comunidad y Gobierno y de Tierras, las cuales de forma conjunta realizan las visitas, verifican los resultados de los estudios adelantados y los socializan con el peticionario.

Para resolver las disputas relacionadas con las tierras no se utilizan los mecanismos para peticiones, quejas y reclamos, que se instauran a través de nuestro Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). Estos casos los gestionamos por vías judiciales, las cuales conocemos mediante la notificación judicial remitida por los juzgados correspondientes. Los mecanismos del SAC los utilizamos para la gestión de quejas y solicitudes de otra índole.





Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre

(DLTD-12)

En nuestras operaciones mineras, todas ellas ubicadas en el departamento del Cesar, y en la operación portuaria en el departamento de Magdalena, contamos con planes de cierre, los cuales se ejecutan simultáneamente con otras actividades de la explotación minera, como es la rehabilitación de áreas liberadas y la reconfiguración morfológica, utilizando la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar, compensar) y la adecuada gestión de los riesgos y oportunidades de la biodiversidad.

De manera permanente, por medio del seguimiento al cumplimiento de las autoridades ambientales y mineras, validamos y ajustamos las medidas y actividades que componen dichos planes, y a su vez aseguramos el cumplimiento de los compromisos establecidos para la adecuada ejecución de estos.

Operaciones con planes de cierre

	2022	2023
Número total de operaciones que posee Drummond Ltd.	5	5
Operaciones de la empresa con planes de cierre aprobados	5	5
Porcentaje de operaciones con planes de cierre	100%	100%

NÚMERO Y DURACIÓN DE LOS RETRASOS NO TÉCNICOS

(EM-CO 210b.2)

Durante el 2023 no se presentaron retrasos en nuestras operaciones causados por factores no técnicos, incluidos los resultantes de los permisos reglamentarios pendientes, protestas de nuestras comunidades o de los grupos de interés o de conflictos armados. Sin embargo, en el área de influencia de nuestras operaciones mineras se realizaron bloqueos y protestas a las alcaldías por la falta de servicios públicos domiciliarios, pero que no generaron retrasos en nuestras operaciones.

Hitos del 2023

- Cumplimos en un 100% la ejecución de nuestro Plan de Inversión Social Anual.
- Implementamos las iniciativas “Ruta de la Sostenibilidad y Semana de la Sostenibilidad” con nuestros grupos de interés, con la finalidad de promover nuestra gestión social. Además, realizamos el ciclo de formación en gestión sostenible, en el cual participaron **2.218** empleados.



- Ejecutamos una estrategia de comunicación para promover y fortalecer nuestro Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), y así generamos recordación en nuestros distintos grupos de interés, de modo que alcanzamos una divulgación del **100%** en nuestros empleados y contratistas.
- Instalamos nuestra nueva Oficina de Relaciones con la Comunidad y Gobierno, en el corregimiento de la Loma, El Paso, Cesar, para fortalecer la atención y el relacionamiento con nuestras comunidades locales.
- Posicionamos nuestro Portal en Línea de Atención al Ciudadano como el canal de recepción más usado, con **1.427** radicados de **1.703** recibidos y una participación del **83,79%**.
- De 1.703 PQRSFD recibidas en el periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre, logramos el cierre de **1.702** radicados, con una participación de **99,94%**.
- Pavimentamos más de **2.000** metros lineales en el municipio de El Copey, Cesar, bajo la modalidad de acuerdo de colaboración comunitaria-autogestión. De esta manera mejoramos la movilidad vial, la valorización predial, la calidad de vida de los residentes y el dinamismo económico en los barrios pavimentados.
- Alcanzamos la cifra de **227** beneficiarios en nuestro Programa de Becas: **90** egresados, de los cuales **21** se encuentran vinculados a nuestras operaciones, y **41** estudiantes en prácticas profesionales. Se destacan seis estudiantes que realizaron intercambios nacionales e internacionales durante sus estudios académicos.

- Iniciamos la implementación de la Etapa 1 del Proyecto de Alto Impacto, correspondiente a la construcción y adjudicación de viviendas a 158 familias en los municipios de La Jagua de Ibirico y Chiriguaná, en el departamento del Cesar.
- Alcanzamos nuestra meta a cinco años de **3.000** iletrados menos en el departamento del Cesar.
- Actualizamos nuestro estudio socioeconómico del área de influencia y evaluamos la gestión social, con el objetivo de revisar este instrumento, que nos permite construir nuestros planes de inversión acordes con las necesidades e intereses de las comunidades.

Retos

- Cumplir con el 100% de nuestras obligaciones sociales, para mantener nuestra licencia social para operar.
- Cumplir el 100% del Plan de Inversión Social aprobado para el año 2024.
- Cumplir el 100% de nuestra promesa de valor descrita en el Manual de Atención al Ciudadano, respecto al cierre de PQRSFD en tiempo oportuno (dentro de los 15 días hábiles).
- Finalizar la Etapa 1 del Proyecto de Alto Impacto; adjudicar la segunda etapa en los municipios de La Jagua de Ibirico y Chiriguaná, Cesar, e iniciar la implementación de este proyecto en el municipio de El Paso, Cesar.





GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Gestión del tema material (GRI 3-3)

Tener una cadena de suministro que asegure la operatividad a largo plazo es esencial para la sostenibilidad de nuestro negocio. Por lo tanto, los proveedores y contratistas que respaldan nuestras operaciones están sujetos a procesos de evaluación y selección rigurosos, con el fin de garantizar la calidad, precio competitivo, entrega oportuna y servicio postventa, lo que en última instancia impulsa el crecimiento y la competitividad en el mercado.

En este momento disponemos de seis herramientas dirigidas a **supervisar y garantizar una gestión adecuada de nuestros proveedores y contratistas:**



1. Políticas y lineamientos:

- Socialización de la Política de Derechos Humanos y de Conflicto de Intereses.
- Exigencia de expedición, socialización y cumplimiento de políticas internas, y los requisitos de ley por parte de cada proveedor o contratista.

2. Manual Integral de Contratistas:

- Documento que informa a nuestras empresas contratistas sobre las principales responsabilidades, tanto propias como de sus subcontratistas, en temas de seguridad física, medioambiental, responsabilidad social empresarial, seguridad industrial y salud ocupacional durante la prestación de sus servicios.

3. Compromisos adquiridos en el suministro de bienes y servicios:

-  Contratación mediante ofertas mercantiles claras en cuanto a responsabilidades, compromisos y alcance de los servicios.
-  Términos y condiciones debidamente suscritos.
-  Declaraciones irrevocables.
-  Socializaciones del Manual de Contratistas.
-  Referenciación del personal.

4. Inspecciones y auditorías en seguridad industrial, medioambiente y derechos humanos:

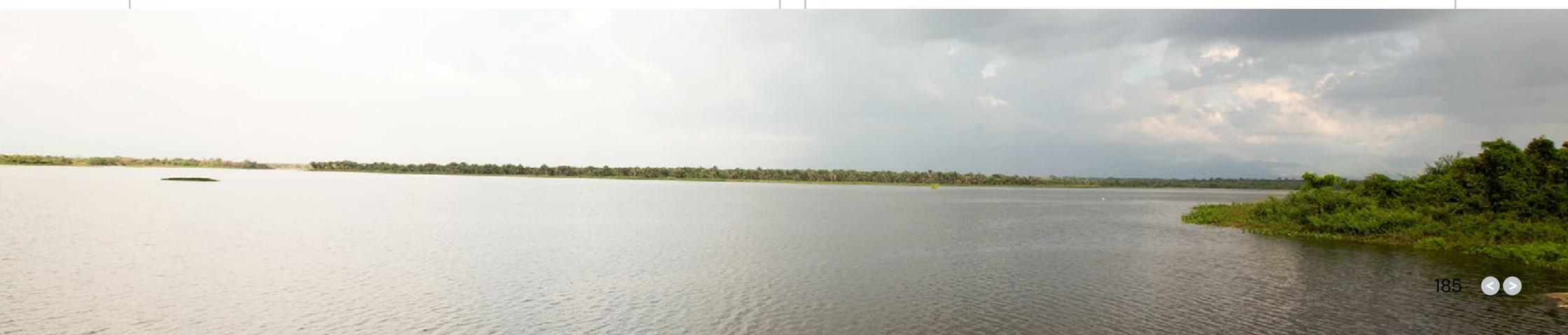
-  Puntos de encuentro alrededor del cumplimiento: reuniones periódicas, inspecciones, charlas, auditorías y capacitaciones.

5. Reuniones periódicas con gerentes de nuestras empresas contratistas:

-  Socialización de resultados en materia de seguridad industrial y salud en el trabajo y medioambiente, tanto de nuestras operaciones como la de nuestras empresas contratistas.

6. Caminatas gerenciales:

-  Reuniones de comunicación directa entre la dirección de la empresa, la supervisión y el personal operativo de nuestras empresas contratistas, llevando a cabo inspecciones de seguridad industrial y ambiental.





Igualmente, reconocemos la relevancia de nuestra actividad como impulsora del desarrollo del sector económico y de beneficio para nuestras áreas de influencia. Por esta razón, otorgamos especial atención y enfatizamos en los procesos de contratación, en aspectos tales como:

Contratación de personal de la región:

realizamos seguimiento trimestral al porcentaje de empleados procedentes de nuestras áreas de influencia, que nuestras empresas contratistas emplean para la ejecución de sus servicios.

Contratación de personal menor de edad:

prohibimos la contratación de menores de edad a todas nuestras empresas asociadas con nuestras operaciones.

Equidad de género en las contrataciones:

realizamos seguimiento al porcentaje de hombres y mujeres contratados por nuestros contratistas y proveedores.

Encadenamiento productivo:

realizamos un mapeo de las compras que realizan nuestras empresas contratistas para conocer sus requerimientos. Con esto incentivamos la adquisición de productos locales. Hoy en día los contratos de alimentos compran productos como queso, pescado, café, agua, y otros bienes perecederos a los campesinos de nuestra área de influencia. Igualmente, adquieren dotación, elementos de protección personal y material de limpieza. Estos productos son solicitados a emprendimientos locales de manera directa e indirecta.

Capacitación del personal: mediante el Programa de Formación Dual, nuestras empresas contratistas han capacitado a más de 120 jóvenes de nuestra área de influencia en habilidades técnicas como soldadura, mecánica, hotelería y manejo de alimentos y bebidas. Esto con el objetivo de aumentar la cantidad de personas empleadas en servicios de mayor especialización técnica en nuestras operaciones. A marzo de 2024, nuestras empresas contratistas han empleado a un total de 35 jóvenes beneficiarios de estos programas de formación. Es un compromiso de nuestros contratistas hacer que esta cifra siga en aumento durante el 2024 y años siguientes.

Contratación con empresas que tienen experiencia reconocida: garantizamos el suministro de bienes o servicios implementando los mejores estándares a nivel nacional e internacional, siguiendo las buenas prácticas de gestión y los lineamientos de las ISO 45001, ISO 14001 y otros.

Cumplimiento de normativas como el SAGRILAFT y la lista OFAC: aseguramos que tanto nuestros proveedores como nuestros contratistas cumplan con las normativas del SAGRILAFT y no estén incluidos en la lista OFAC u otras bases de datos locales, para cumplir con las normativas nacionales e internacionales pertinentes. Es importante destacar que llevamos a cabo una revisión del SAGRILAFT cada tres meses.





Somos conscientes de los impactos que nuestras operaciones y relaciones comerciales generan, por lo que nos esforzamos constantemente en mejorar nuestro relacionamiento y nuestros procesos con nuestros proveedores y contratistas. Como parte de nuestra gestión, llevamos a cabo un proceso de identificación, evaluación y gestión de los impactos actuales y potenciales, en colaboración con los diferentes departamentos de la Compañía. Durante el año 2023, **verificamos un total de 75 contratos en ejecución que podrían tener impactos negativos.** Para estos contratos, establecimos controles especiales de cumplimiento obligatorio en áreas como Seguridad y Salud en el Trabajo, Higiene, Medioambiente y Derechos Humanos, alineados con nuestro Manual de Contratistas, al que todas nuestras empresas contratistas se adhieren al iniciar su

relación comercial con nuestra compañía. Para reforzar esta gestión, se comparten con nuestros proveedores y contratistas las políticas relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, Medioambiente, Derechos Humanos, Ética, Sostenibilidad, entre otros aspectos.

Realizamos auditorías priorizando distintos criterios de acuerdo con la criticidad y el valor de la facturación del suministro y/o servicio prestado, incluyendo, entre otros, criterios ambientales, sociales, de seguridad industrial y de gobernanza. Evaluamos los criterios sociales al momento en que se realizan los trámites de vinculación a nuestra Compañía. La gestión de nuestros proveedores y contratistas se lleva a cabo desde un enfoque de prevención y mitigación de riesgos.





Además, contamos con nuestro Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), el cual nos permite supervisar y evaluar el rendimiento de nuestros proveedores y contratistas. Esto se logra gracias a que a través del SAC cualquier ciudadano puede presentar solicitudes de forma anónima o directa, notificando conflictos, irregularidades, fallos o desviaciones en nuestro Programa de Ética Empresarial. Si es necesario, las solicitudes pueden abordar cualquier asunto que pueda afectar nuestras operaciones.

FOMENTAMOS RELACIONES DE CONFIANZA CON NUESTROS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, PARA CREAR ALIANZAS DE COLABORACIÓN QUE GENEREN BENEFICIOS MUTUOS.

Esta práctica se inicia desde nuestros procesos de selección de contratistas, y se mantiene de manera continua, para asegurar que las empresas puedan enfrentar con nuestra compañía los desafíos y adaptarse a nuestra dinámica de trabajo y de relaciones laborales.

Proporción de gasto en proveedores locales

(GRI 204-1)

Consideramos proveedores o contratistas locales a aquellas empresas cuya base principal se encuentra en la Región Caribe y estén registrados en las Cámaras de comercio de esta región. **La colaboración directa con nuestros proveedores regionales de bienes y servicios fomenta una actividad económica local significativa y genera numerosas oportunidades de empleo, tanto directas como indirectas. Asimismo,** se promueven altos estándares en tecnología, seguridad industrial y preservación del medioambiente, lo que contribuye al crecimiento profesional y empresarial en los municipios del área de influencia de nuestras operaciones mineras y portuaria.

Tabla 28. Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas¹, que se emplea en proveedores de la localidad de la operación (como el porcentaje de productos y servicios que se compra en el ámbito local)

	Unidad	2022	2023
Total del presupuesto de abastecimiento	COP	4.285.779.779.718	4.304.334.973.414
	USD	1.000.453.855	991.234.691
Presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas	COP	1.078.466.958.671	1.063.806.066.804
	USD	252.844.554	245.047.009
Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas	%	25,16	24,71
	%	25,20	24,72



¹ La ubicación de las operaciones significativas corresponde a los departamentos de Atlántico, Cesar, Magdalena, Bolívar y La Guajira.

Durante el año 2023 tuvimos relaciones comerciales con:

Número de proveedores	Unidad	Valor de facturación	
824 Total de proveedores	COP	6.211.521.746.853	
	USD	1.429.808.955	
Del total de proveedores, 750 fueron nacionales (90%)	COP	4.304.334.973.414	69% del total de la facturación
	USD	991.234.691	
310 del total de proveedores nacionales están ubicados en la Región Caribe	COP	1.063.806.066.804	25% del total de la facturación nacional
	USD	245.047.009	

Continuamos fortaleciendo nuestro compromiso con el desarrollo y crecimiento de los proveedores de la región, a través de la contratación de servicios locales que anteriormente eran prestados por compañías nacionales o extranjeras. Esto ha permitido que en los últimos años se fortalezca la proveeduría local de empresas, las cuales para el 2023 contaron con más de 139 empleados trabajando en nuestros proyectos mineros y portuario, generando empleos en nuestra área de influencia y crecimiento económico para la región.

Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

(GRI 308-1)

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales

(GRI 414-1)

Criterios	Ambiental	Social
Cantidad de nuevos proveedores	4	67
Cantidad de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales y sociales	4	67
Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales y sociales	100%	100%

En el año 2023 se registraron **67 nuevos proveedores**, de los cuales 4 se incluyeron como parte del proceso de seguimiento ambiental. Estos son considerados contratistas críticos que eventualmente pueden tener incidencia en nuestro desempeño ambiental y a los cuales les realizamos los controles de desempeño y gestión establecidos.



Por su parte, para nuevos contratistas que quieran prestarnos sus servicios, deben cumplir con los siguientes 3 criterios sociales:

1. Que cuente con una política de Responsabilidad Social Empresarial.
2. Que haya socializado esta política a todos los niveles de la organización.
3. Que la empresa haya realizado inversiones encaminadas al desarrollo social de la región.

Respecto a la evaluación de desempeño de nuestros contratistas y proveedores, recopilamos información referente a responsabilidad social empresarial de los contratistas nuevos, con el fin de incluir aspectos de desempeño social.



Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas (GRI 308-2)

Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas (GRI 414-2)

Tabla 29. Resultados de la evaluación social y ambiental de proveedores

	Ambiental	Social
Número total de proveedores y contratistas con los que se tuvo relación en el 2023, cuyo impacto se ha evaluado	73	0
Número de proveedores y contratistas que presentan impactos negativos reales o potenciales significativos	73	0
Porcentaje de proveedores y contratistas con los que se han acordado mejoras después de la evaluación	100 %	0
Porcentaje de proveedores y contratistas con los que se ha puesto fin a la relación contractual como resultado de la evaluación	0 %	0 %

Durante el año 2023 no se observaron efectos sociales adversos, tanto actuales como potenciales, por lo que no hemos tenido que rescindir de ningún contrato por esta razón. Con relación a los impactos ambientales, hemos identificado impactos negativos producto de la gestión de nuestros contratistas y proveedores, dentro de los que se encuentran los derrames de hidrocarburos y de sustancias y/o productos químicos. Estos impactos se manejan a través de los mecanismos y medidas de gestión, en cumplimiento con la normatividad aplicable.

En línea con lo mencionado anteriormente, durante el año 2023 realizamos **307 inspecciones ambientales a nuestros contratistas, de las cuales 47 se efectuaron en nuestra operación portuaria y 260 en nuestras operaciones mineras**; de igual manera, llevamos a cabo 14 auditorías de cumplimiento ambiental a proveedores de servicios ambientales. Los principales componentes evaluados fueron: gestión de residuos, manejo de sustancias químicas, manejo de hidrocarburos, prevención y control de derrames de hidrocarburos. Es importante precisar que las 73 empresas de interés ambiental evaluadas se encuentran clasificadas en el grupo de Proveedores y Contratistas Críticos Ambientales², y no corresponden al total de empresas con las que la Compañía tiene una relación comercial.

La introducción del Programa de Inspecciones ha promovido la mejora constante del rendimiento ambiental de nuestras empresas contratistas, y ha fomentado una cultura organizacional orientada hacia la conservación y protección del medioambiente. Aquellos contratistas o proveedores que muestren progreso y desarrollo en estos aspectos, tienen mayores oportunidades de continuar siendo parte de nuestras operaciones.



- ² SIG-2003 Guía de Seguimiento de Proveedores y Contratistas Críticos Ambientales:
- Definición de Contratista Ambiental Crítico. Es aquel que realiza de manera permanente actividades y/o proyectos especiales que tengan incidencia significativa en el desempeño ambiental de la Compañía.
 - Definición de Proveedor Ambiental Crítico. Es aquel que presta servicios relacionados con la recolección, transporte y disposición de residuos, control de plagas, transporte de mercancías peligrosas y de sustancias nocivas para la salud.

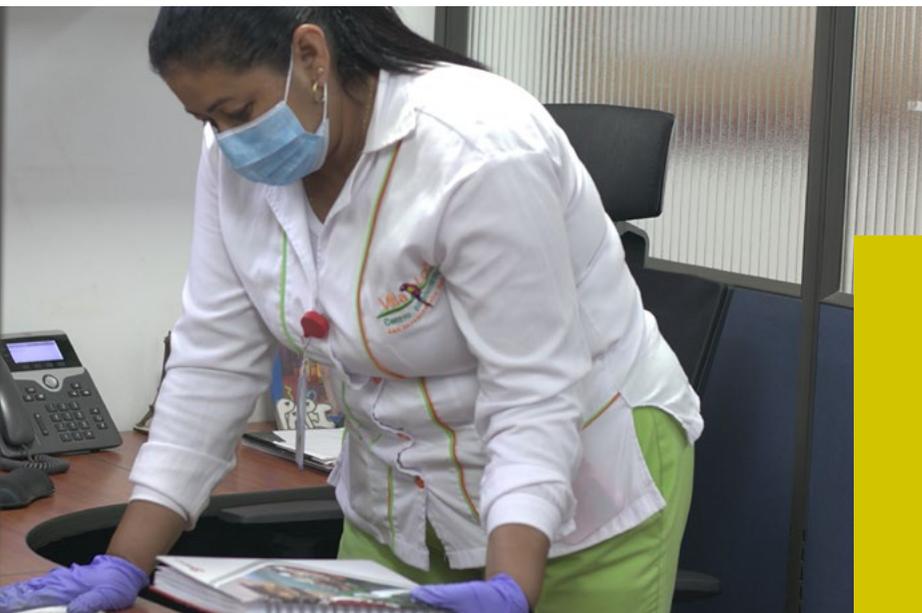


Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

(GRI 403-7)

Realizamos una supervisión continua de las condiciones de seguridad en los sitios de trabajo y el progreso de los programas de mantenimiento de equipos, para afianzar la seguridad de nuestros empleados, contratistas y visitantes. Además, **contamos con nuestro Manual de Contratistas que establece directrices de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** que se deben seguir durante todo el proceso de contratación, y realizamos un seguimiento constante para evaluar su impacto en la prestación del servicio.

Para mejorar el rendimiento en seguridad, salud laboral y medioambiente de nuestras empresas contratistas, desde 2012 implementamos el modelo RUC® a nivel contractual, que implica auditorías anuales realizadas por el Consejo Colombiano de Seguridad, con el fin de valorar la gestión del riesgo y el cumplimiento de la legislación. Se evalúan áreas como liderazgo, desarrollo y ejecución del SGSTA, gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y el impacto de la accidentabilidad. Como resultado de la implementación de este modelo, hemos mejorado la relación de la proporción entre número de supervisores por cada empleado de nuestros contratistas. Esto ha ayudado a que nuestras operaciones y la de nuestros contratistas sea más segura. Desde el año 2019 contamos con elementos particulares exclusivos para nuestras operaciones, dentro de las auditorías del RUC®.



Los resultados de la evaluación RUC®, además de los obtenidos de los procesos de auditoría interna realizada por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, han provisto de información para la definición de estrategias en la búsqueda de la mejora continua y de la excelencia en los procesos, que lleve a fortalecer los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, tanto de nuestras empresas contratistas como, y a su vez el de nuestra compañía.

Hitos

- Adjudicamos tres contratos para proyectos de alto impacto (construcción de casas en nuestra área de influencia).
- Evaluamos todos los programas de compensación y redefinimos los alcances de futuros contratos en esta área.
- Asistimos con nuestros contratistas del área de influencia a Mine-Expo en Medellín, para apoyar su visibilidad y promover su gestión.
- Realizamos 19 reuniones con las comunidades de nuestra área de influencia (minas y puerto) para socializar nuestra gestión corporativa en comunidades.
- Organizamos la Feria Expo-oportunidades en Valledupar, con la participación de nuestras empresas contratistas y subcontratistas locales, con el objetivo de desarrollar el encadenamiento productivo en la región.
- Aportamos a la organización del Seminario de Buen Gobierno con los alcaldes, gobernadores, concejales y diputados electos en 2023.
- Incrementamos el porcentaje de mano de obra local de nuestras empresas contratistas, pasando de 4.241 a 4.367 (2,97%).
- Apoyamos el desarrollo de nuevos proveedores en nuestra área de influencia (Incimetco SAS, Comercial Agropecuaria y Prestadora de Servicios de Becerril SAS, SYSEG Servicios y Suministro Empresariales Guajirita SAS, Servicio Integral La Palmita SAS).
- Desarrollamos exitosamente el noveno diálogo de sensibilización en derechos humanos, con los gerentes y representantes legales de nuestros proveedores y contratistas. En total asistieron 102 empleados de nuestras empresas contratistas.

Retos

- Mantener la operación ante un incremento de impuestos a la minería, y restricciones logísticas por cuenta de diversos conflictos en el mundo.
- Realizar el décimo diálogo de sensibilización en derechos humanos, con los gerentes y representantes legales de nuestros proveedores y contratistas.
- Desarrollar nuestro Programa de Formación Dual para al menos 30 personas, con el fin de capacitar a personal de nuestra área de influencia y seguir incrementando la mano de obra local en nuestras operaciones.
- Implementar un proyecto que genere energía a partir de luz solar.
- Asegurar el cumplimiento de la ley que redujo la jornada laboral, sin afectar la remuneración de los empleados de nuestras empresas contratistas.
- Garantizar el abastecimiento de nitrato de amonio necesario para nuestras operaciones, a pesar de la crisis política entre Rusia y Ucrania. Esto teniendo en cuenta que estos países son líderes en producción y exportación de este producto.



REASENTAMIENTO

Gestión del tema material

(GRI 3-3)

Hemos implementado desde el 2010 las obligaciones establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible frente al reasentamiento de comunidades de nuestra área de influencia. Por medio de las resoluciones **970 y 1525**, el Ministerio ordenó, a Drummond y otras dos empresas, el reasentamiento de los centros poblados de Plan Bonito, El Hatillo y Boquerón, en el departamento del Cesar, estipulando la proporcionalidad en la participación de cada empresa en el proceso. Actualmente, los tres procesos presentan fases diferentes de avance, de acuerdo con las decisiones autónomas e independientes de cada comunidad.

Por un lado, la comunidad de Plan Bonito se encuentra en fase de cierre y evaluación expost del Plan de Acción del Reasentamiento (PAR). Por otro, la comunidad de El Hatillo se halla en fase de implementación de manera individualizada, de conformidad con lo ordenado por la autoridad ambiental en las resoluciones **1640 y 1961** de 2021. Finalmente, para la comunidad de Boquerón, la autoridad ambiental, mediante Resolución 640 de abril de 2021, modificó la obligación, ordenando el no reasentamiento de la población, reemplazándolo por la formulación de un Plan de Manejo Socioeconómico (PMS).

En el marco de la construcción participativa del PAR con las comunidades de Plan Bonito y El Hatillo, identificamos y valoramos las alteraciones, afectaciones, pérdidas y/o cambios que genera el desplazamiento involuntario a nivel colectivo y familiar, bajo un enfoque integral desde una perspectiva social, histórica, cultural, económica y de hábitat. Realizamos la concertación de los PAR con las comunidades, los gobiernos regionales y locales, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), así como la Defensoría del Pueblo, en el marco de la defensa de los derechos humanos. **Estos planes incluyen un marco de compensación que integra todas las medidas de manejo que serán aplicadas para el restablecimiento de condiciones de vida de la población**, detallando, de acuerdo con los criterios de elegibilidad, cuáles son los sujetos receptores de la aplicación de estas medidas, según los impactos identificados, valorados y calificados. Hemos realizado la implementación de los PAR empleando los estándares internacionales del Banco Mundial (BM/IFC) y las buenas prácticas en materia de reasentamientos.

Ahora bien, el PMS de Boquerón parte de un diagnóstico sobre la situación de la comunidad y define realizar 18 medidas de manejo, las cuales serán implementadas





de manera individual por cada una de las empresas mineras. A Drummond Ltd. nos corresponde la ejecución de diez de los subprogramas aprobados. Este plan es el resultado de múltiples talleres presenciales y virtuales realizados con la comunidad de Boquerón, con el acompañamiento de las autoridades territoriales y los entes de control. Asimismo, fue socializado y explicado a la comunidad y a las autoridades locales, quienes remitieron sus comentarios para que fueran revisados e incorporados según su viabilidad y conveniencia.

Los tres planes contemplan medidas de monitoreo y seguimiento, que comprenden la identificación y evaluación periódica, comparativa y sistemática de variables cuantitativas y cualitativas. **Su propósito es establecer resultados y avances de las acciones previstas en la implementación, así como fijar el nivel de efectividad en el cumplimiento de objetivos y metas**, de tal manera que se hagan los ajustes respectivos a los programas. Lo anterior en línea con nuestra Política de Reasentamiento¹, la cual declara nuestro compromiso de evitar o minimizar circunstancias que pudieran generar reasentamientos involuntarios de comunidades, evitar condiciones que podrían conducir a la formación de nuevos asentamientos incontrolados e implementar las medidas adecuadas para mitigar los efectos adversos para los casos en los que el reasentamiento resultara inevitable.

¹ [drummond.com/wp-content/uploads/2022/08/politica-de-reasentamiento-Drummond-LTD.pdf](https://www.drummond.com/wp-content/uploads/2022/08/politica-de-reasentamiento-Drummond-LTD.pdf)



GESTIÓN DE REASENTAMIENTOS Y PLAN DE MANEJO SOCIOECONÓMICO (PMS)

(DLTD-1)

Mediante Auto N.º 2382 del 23 de abril de 2021, la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) estableció como obligación a las empresas mineras Drummond Ltd., Prodeco y CNR, presentar el “Programa de Trabajo con la individualización de las acciones a ejecutar para el cumplimiento total del PAR de las comunidades de Plan Bonito y El Hatillo”. Para el caso de la comunidad de Plan Bonito, el plan fue aprobado mediante el Auto N.º 6150 del 11 de agosto de 2021. Para el de la comunidad de El Hatillo, el plan fue aprobado mediante las resoluciones 1640 del 16 de septiembre de 2021, 2743 del 18 de noviembre de 2022 y 317 del 21 de febrero de 2023. Para el caso de la comunidad de Boquerón, las empresas mineras presentaron el PMS de esta, aprobado mediante la Resolución 664 del 29 de marzo de 2022.

A continuación, se presenta la gestión que hemos realizado en cada una de las comunidades, de acuerdo con sus obligaciones y las mejores prácticas en esta materia:

Plan Bonito

La reubicación de las familias de esta comunidad finalizó en el 2014. Desde este año se implementó el Programa de Restablecimiento de Medios de Vida por parte de las tres empresas mineras involucradas. El programa promueve iniciativas relacionadas con educación, emprendimiento, inclusión social y acceso a los servicios básicos, que benefician a **98 familias** e impactan positivamente a **475 personas**.

A la fecha se cuenta con **121 estudiantes** beneficiados con la estrategia del Fondo de Educación Superior (FES), que estará vigente hasta el 2025, y actualmente se tienen **51 graduados** de los distintos programas. Asimismo, se ha mantenido el apoyo a familias que tenían emprendimientos y proyectos productivos, brindándoles capital semilla, así como el otorgamiento de microcréditos que beneficiaron a **51 familias**.



Durante el 2023 realizamos la evaluación expost del proceso de reasentamiento, a partir de la cual se solicitará a la autoridad ambiental el cierre de la obligación.



El Hatillo

Durante el 2023 continuamos dando cumplimiento integral a las obligaciones individualizadas a nuestro cargo, **de la siguiente manera:**



Medida de manejo	Descripción	Operador
Hábitat y vivienda	Reposición de vivienda: incluye los gastos notariales y de registro y la dotación.	Corporación Organización Minuto de Dios
Base económica	Implementación de proyectos productivos: incluye el pago del lucro cesante y compensaciones por traslado.	Coordinadora Ambiental y Gestión Social Zona Caribe (Coorambiental)

Igualmente, mantuvimos el esquema del Plan de Transición otorgando ayudas, como mercados a las familias restantes por trasladar desde el banco de alimentos, apoyos económicos mensuales por formación, apoyo exequial y fondo de emergencias. Hasta la vigencia del 2023, las empresas han beneficiado a la totalidad de las más de **200 familias censadas** con este apoyo transitorio.

Familias trasladadas

2023: **47**

2022: 15





Boquerón

El PMS aprobado por la ANLA cuenta con 18 medidas de manejo, de las cuales diez fueron asumidas por nuestra Compañía:

Programa	Medida de manejo	Descripción	Avance 2023	Operador
Infraestructura social	Intervención de la institución educativa	Mejoramiento de la infraestructura para el Centro Educativo de Boquerón, con el objetivo de suplir la necesidad educativa de los niños y jóvenes con infraestructura educativa de calidad que permita incrementar la oferta académica, partiendo de 7.º grado hasta 11.º, considerando la dotación requerida.	Iniciamos obras civiles, tanto de construcción de nuevas aulas y baterías sanitarias, como el mejoramiento de la actual infraestructura, para optimizarla y poder ofrecer el bachillerato completo hasta grado 11. Estado: finaliza en el 2024.	Corporación Organización Minuto de Dios
	Mejoramiento del Centro de Vida	Remodelación y dotación del Centro de Vida, con el objetivo de mejorar la atención de las necesidades de los adultos mayores de Boquerón, generando condiciones físicas para recibir alimentación, recreación, capacitación y atención en general.	Iniciamos las obras de adecuación y remodelación, ampliando el área total y la capacidad de aforo para 96 adultos mayores. Estado: finaliza en el 2024.	Corporación Organización Minuto de Dios
	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad	Disminución del déficit habitacional en el centro poblado de Boquerón, mediante la construcción o mejoramiento de viviendas en sitio propio.	Entregamos la caracterización socioeconómica de 424 viviendas, así como información cartográfica y topográfica del centro poblado. Realizamos el requerimiento de diseño urbanístico, el cual es un compromiso de la Alcaldía Municipal.	En proceso de selección
	Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua	Diagnóstico, evaluación técnica e intervención de la planta de tratamiento de agua, para asegurar la disponibilidad y calidad del agua en el centro poblado de Boquerón.	Desarrollamos el diagnóstico del sistema, así como la ingeniería de detalle, que viabiliza técnica y contractualmente la intervención. Estado: finalizado.	Tecnoaguas
	Siembra de árboles y paisajismo urbano	Mejoramiento de las condiciones de temperatura ambiental y ornato/embellecimiento del centro poblado de Boquerón.	Iniciamos la contratación del operador a cargo de ejecutar la intervención. Estado: finaliza en el 2024. Identificamos las especies nativas para sembrar en el centro poblado y coordinamos su disponibilidad en el vivero interno. Realizamos el requerimiento de diseño urbanístico, el cual es un compromiso de la Alcaldía Municipal.	En proceso de selección





Programa	Medida de manejo	Descripción	Avance 2023	Operador
Infraestructura social	Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje	Construcción y operación del proceso técnico administrativo del sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje de la comunidad de Boquerón, contemplando el componente educativo ambiental.	Identificamos el lote que se va a intervenir, de manera coordinada con la Alcaldía Municipal.	En proceso de selección
			Operamos la recolección, clasificación y transformación de residuos sólidos (basuras), a través de la Fundación Boquerón Recicla y el apoyo técnico de Coorambiental, atendiendo a más de 350 viviendas y generando cuatro empleos.	
Medios de vida y capital humano	Formación para el trabajo y desarrollo humano	Ejecución del proceso de formación integral para el desarrollo de conocimientos y habilidades técnico-laborales en áreas pertinentes a la demanda del mercado laboral en el departamento del Cesar.	Desarrollamos el estudio <i>“Tendencias del mercado laboral en el Cesar y en el corredor minero en un escenario de transición productiva para identificar oportunidades de formación para el trabajo”</i> , el cual constituye la base diagnóstica para la implementación del subprograma.	CESORE e Inclusión S.A.S.
			Estado: finalizado	
			Otorgamos 126 becas de educación técnica laboral en cinco áreas de formación: Oficial de obra civil, Técnico en soldadura, Asistente administrativo, Auxiliar de enfermería y Técnico en salud y seguridad ocupacional.	
			Iniciamos capacitaciones los domingos, de 7:00 a. m. a 3:00 p. m., directamente en el centro poblado; incluye material didáctico, uniformes y logística de alimentación e hidratación para cada sesión.	Uparsistem
			Estado: finaliza en el 2024.	
	Formación para la educación superior	Inserción y permanencia de los bachilleres residentes del centro poblado de Boquerón en carreras profesionales y estudios de educación superior en instituciones acreditadas de la región, a través de matrículas, seguimiento psicosocial y auxilios de sostenimiento.	Ofertamos 71 cupos, incluyendo 11 estudiantes adicionales que se encontraban participando del programa anterior. A la fecha, 58 ya son estudiantes activos.	Coorambiental



Programa	Medida de manejo	Descripción	Avance 2023	Operador
Cultura y generación de capacidades	Alfabetización para adultos mayores	Formación con elementos pedagógicos para la población juvenil, adulta y adulta mayor en situación iletrada, que les permita alfabetizarse y participar de forma significativa en los procesos cotidianos, personales, familiares y comunitarios, y así mejorar su autoestima y aportes cívicos.	Vinculamos 118 beneficiarios caracterizados, con quienes se iniciaron capacitaciones los sábados, de 7:00 a.m. a 1:00 p. m., en el centro poblado; incluye material didáctico, uniformes y logística de alimentación e hidratación para cada sesión. Estado: finaliza en el 2024.	Comfacesar
	Generación de capacidades locales	Formación y fortalecimiento de liderazgos en individuos y organizaciones comunitarias, con el fin de promover la sostenibilidad y la autogestión de Boquerón a mediano y largo plazo.	Certificamos a 100 participantes en el esquema de formación del proyecto Boquerón Capaz, distribuidos así: 16 miembros de organizaciones en <i>Gestión efectiva y liderazgo en organizaciones cívicas y comunitarias</i> ; 41 personas en <i>Veeduría ciudadana y control social</i> , 32 mujeres, y 11 jóvenes en <i>Liderazgo y empoderamiento</i> . Alcanzamos un 127% de cumplimiento frente a lo planeado, y creamos la Veeduría Ciudadana del centro poblado. Para la formación de veedores ciudadanos alcanzamos una meta de 605% frente a lo propuesto, y para la formación de líderes mujeres y jóvenes logramos 530% frente a la meta dispuesta.	Fundación Universitaria del Área Andina, sede Valledupar



Hitos

Durante el 2023 logramos los siguientes hitos por cada comunidad:

Plan Bonito

- Elaboramos la evaluación expost, que permite establecer el nivel de cumplimiento del plan de acción de reasentamiento PAR.
- Dimos continuidad al Fondo de Educación Superior para los beneficiarios vinculados.

El Hatillo

- Implementamos el componente de hábitat y vivienda para 47 familias/hogares.
- Implementamos 46 proyectos productivos de las familias trasladadas y el pago de lucro cesante.
- Mantuvimos la disponibilidad de asesoría jurídica y de comunicaciones a la comunidad, para la orientación y acompañamiento de las familias en la implementación del PAR.
- Continuamos con los beneficios del Plan de Transición.



Boquerón

De las **10 medidas** de manejo a cargo, finalizamos la ejecución del subprograma **CULT 2-17 Generación de capacidades locales**, e iniciamos la ejecución de seis más, así:

Programa	Número	Subprograma	Avance
Infraestructura Social	IS 1-1	Intervención de la institución educativa	En ejecución
	IS 4-4	Mejoramiento del Centro de Vida	En ejecución
	IS 6-6	Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua	En ejecución
Medios de Vida y Capital Humano	MDV 2-14	Formación para el trabajo y desarrollo humano	En ejecución
	MDV 3-15	Formación para la educación superior	En ejecución
Cultura y Generación de Capacidades	CULT 1-16	Alfabetización para adultos mayores	En ejecución
	CULT 2-17	Generación de capacidades locales	Finalizada

Retos

- Realizar la entrega a la autoridad ambiental de la evaluación expost del Plan de Acción del Reasentamiento, y solicitud de cierre de la obligación de la comunidad de Plan Bonito.
- Continuar con la implementación del programa de individualización del PAR de El Hatillo, en los componentes que nos corresponden.
- Continuar con la ejecución de nuestras medidas de manejo a cargo en el PMS de Boquerón, con la responsabilidad de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar.



RELACIÓN CON SINDICATOS

Gestión del tema material (GRI 3-3)

NÚMERO Y DURACIÓN DE LAS HUELGAS Y CIERRES PATRONALES (EM-CO 310a.2)

En Drummond Ltd. reconocemos la importancia de garantizar el derecho de asociación, la libertad sindical y la negociación colectiva como eje fundamental para mantener buenas relaciones laborales, generar un impacto positivo dentro de nuestra organización y reducir la posibilidad de afectaciones a nuestros grupos de interés, a los objetivos de la Compañía y a su reputación corporativa. Para asegurar lo anterior, hemos oficializado públicamente, en nuestro Código de Conducta y en otras políticas, nuestro compromiso y convicción de respetar, proteger y promover esos derechos, a través de buenas prácticas, que han arrojado muy buenos resultados en nuestras relaciones laborales.

Tener espacios de diálogo social, como un mecanismo de interacción, nos permite realizar evaluaciones y seguimiento a los temas de interés general de nuestros empleados, sus representantes y de la Compañía. Para esto contamos con los siguientes espacios, **que permiten una comunicación directa con estos grupos de interés:**



- Reuniones abiertas con nuestros trabajadores, lideradas por las vicepresidencias de Operaciones y Recursos Humanos.
- Reuniones periódicas con los sindicatos, en el marco del desarrollo de la Convención Colectiva de Trabajo.
- Reuniones sobre los frentes de trabajo, con representantes de las organizaciones sindicales.
- Reuniones eventuales solicitadas por las organizaciones sindicales con nuestra alta gerencia (presidencia, vicepresidencias, gerencias, superintendencias).
- Comité de Alimentos y Transporte.
- Comité de Recreación y Cultura.



Reuniones de seguimiento para la optimización de los servicios de la Póliza de Hospitalización y Cirugía.



Reuniones abiertas con nuestros trabajadores, lideradas por los gerentes de las áreas operativas y Seguridad Industrial (360°).



Participación en la red de relaciones laborales con otras empresas de la industria.



Visitas de nuestros grupos de interés externos (clientes, ONG, sindicatos internacionales).

Al implementar estos mecanismos promovemos el diálogo y la concertación sobre aspectos de interés para las partes, de modo que se permite el curso normal de nuestras operaciones y, por consiguiente, se previenen impactos negativos, como cierres o suspensión de nuestras actividades, lo cual puede afectar a nuestros empleados, a la Compañía y a la economía local, regional y nacional. Los resultados de la gestión que desarrollamos, en relación con este tema material, se ven reflejados en la no detención de nuestras operaciones, tal como sucedió durante el periodo correspondiente a este reporte.

Convenios de negociación colectiva (GRI 2-30)

PORCENTAJE DE LA FUERZA LABORAL ACTIVA CUBIERTA POR LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO, DESGLOSADA POR EMPLEADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS (EM-CO 310a.1)

Al cierre del año 2023, **3.891** de nuestros empleados estaban cubiertos por convenciones colectivas de trabajo, lo que corresponde al **72,87%** del total de empleados de nuestra Compañía. Aquellos que no se encuentran dentro de dicho campo de aplicación, pactado con las organizaciones sindicales, es decir, el **27,13%**, se encuentran en nuestro programa de beneficios extralegales.



Porcentaje

2023:

72,87%

2022: 72,92%

Cantidad

2023:

3.891

2022: 3.761



Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

(GRI 407-1)

Para nosotros es fundamental el fortalecimiento de las relaciones con nuestros empleados y la totalidad de los actores sindicales a todo nivel, incluyendo a nuestros contratistas y/o proveedores. Este reto lo asumimos partiendo del respeto y la promoción del derecho de asociación, a la libertad sindical y a la negociación colectiva.

Adicionalmente, nuestros trabajadores y otros grupos de interés tienen a su disposición el Canal de Denuncias, para presentar quejas, preocupaciones y/o denuncias en asuntos laborales y de relacionamiento, en el cual garantizamos absoluta confidencialidad. **Se puede acceder a este mecanismo a través de los siguientes medios:**



Correo electrónico:

denuncias@drummondltd.com

Portal en línea de atención al ciudadano:

<https://drummond.boreal-is.com/portal/drummond>

Línea Ética – Línea gratuita:

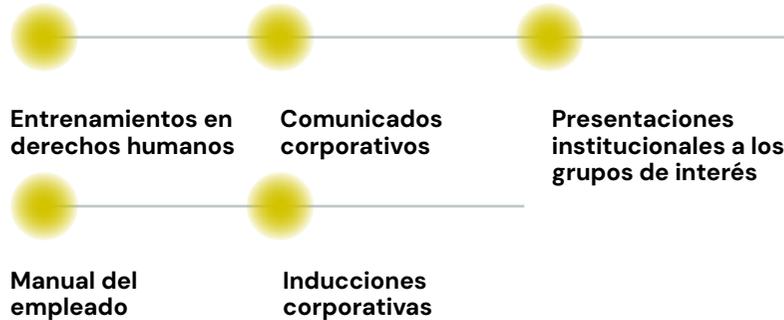
018000919161

Dirección postal:

calle 72 N.º 10-07, oficina 1302, Bogotá, D. C.



Las comunicaciones enviadas a través de estos mecanismos las gestionamos y respondemos a través de un comité que cuenta con la participación de miembros de nuestra alta gerencia, para efectos de garantizar la transparencia y confidencialidad de la información suministrada. Finalmente, contamos con varios espacios para promover y proteger este derecho en todas nuestras operaciones, así como para dar a **conocer las acciones que hemos emprendido:**



En el 2023 no se identificaron proveedores ni operaciones en los cuales el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva pudieran haber estado en riesgo.

Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

(GRI 402-1)

Hemos fortalecido nuestros canales de comunicación corporativos para informar los cambios operacionales significativos a todos nuestros grupos de interés. Estos canales incluyen correos electrónicos, reuniones, memorandos, boletines, comunicados, carteleras, publicaciones en prensa y revistas.

En la Compañía no tenemos plazos mínimos para informar sobre cambios operacionales. Cada cambio se analiza de forma independiente, de acuerdo con su complejidad, y se comunica oportunamente a nuestros grupos de interés.

Hitos

- Mantuvimos espacios de diálogo y concertación con las diferentes organizaciones sindicales, lo cual da como resultado un buen clima laboral, que incide en el logro de los objetivos de la Compañía.
- Desarrollamos un exitoso proceso de negociación colectiva con otra organización sindical, lo cual condujo a la firma de una nueva convención colectiva de trabajo dentro de la etapa de arreglo directo. De esta manera, cerramos el año 2023 con **11 convenciones colectivas** de trabajo vigentes con igual número de sindicatos, lo cual demuestra nuestro talante de procurar soluciones concertadas de los conflictos laborales y, por consiguiente, el respeto del derecho de asociación, libertad sindical y negociación colectiva.

Retos

Atender los compromisos adquiridos en las convenciones colectivas firmadas, así como fortalecer las relaciones laborales a través del diálogo y la concertación, dado que en el próximo año se acerca un nuevo proceso de negociación colectiva con la gran mayoría de nuestros sindicatos.



DESEMPEÑO ECONÓMICO

Gestión del tema material (GRI 3-3)

El año 2023 representó un gran desafío a nivel mundial en lo que tiene que ver con la comercialización del carbón térmico, ya que la capacidad global de generación eléctrica mediante otras fuentes renovables, como la energía solar y eólica, está experimentando un crecimiento sin precedentes. Además, el uso de gas natural licuado (GNL) ha ganado fuerza en muchos lugares del mundo, debido a que sus precios son más bajos en comparación con el carbón, y, de otra parte, es un combustible más amigable con el medioambiente. Por otro lado, en algunos países de Sudamérica la generación hidroeléctrica ha aumentado, lo cual ha reducido la demanda de carbón.

Durante la última reunión sobre cambio climático (COP28), celebrada en los Emiratos Árabes Unidos en el 2023, se lograron varios acuerdos, entre los cuales se reconoció la importancia a nivel mundial de reducir gradualmente la dependencia de los combustibles fósiles, un paso fundamental para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y limitar el calentamiento global. Se destacó la urgencia de la situación y se subrayó la necesidad de

realizar “reducciones profundas, rápidas y sostenidas” en las emisiones, para evitar las consecuencias de superar el umbral de calentamiento de 1,5 °C, establecido por el Acuerdo de París. Además, se señaló que existe una oportunidad real para triplicar la capacidad mundial de generación de electricidad a partir de fuentes renovables para el año 2030.

Al cerrar el 2023, los precios del carbón FOB Puerto Colombiano (API2-BCI7) han experimentado una reducción del 55%, al pasar de USD 215,43/tonelada en diciembre del 2022 a USD 97,74/tonelada en diciembre del 2023, debido a la mayor utilización de gas natural licuado (GNL); esto ha producido un aumento en los inventarios existentes en cabeza de los productores. Otro evento que ha contribuido a esta caída del precio se encuentra en la acumulación de importantes reservas de carbón en varios generadores de países europeos, entre los cuales se encuentra Alemania, como medida preventiva para garantizar el suministro durante el invierno. Por otro lado, la situación de bloqueo que ha enfrentado Rusia, debido a la invasión a Ucrania, ha llevado a la colocación de grandes volúmenes de carbón a precios bajos en los mercados de China, Turquía, India y Corea. Además, los excedentes de carbón de Indonesia y Sudáfrica, que normalmente abastecen a estos mercados, han buscado colocarse en el mercado europeo, y eso incrementa aún más la oferta y ejerce mayor presión sobre los precios. Solo en el mes de enero del 2023, el precio internacional del carbón experimentó una disminución de USD 57/tonelada, en comparación con diciembre del 2022.

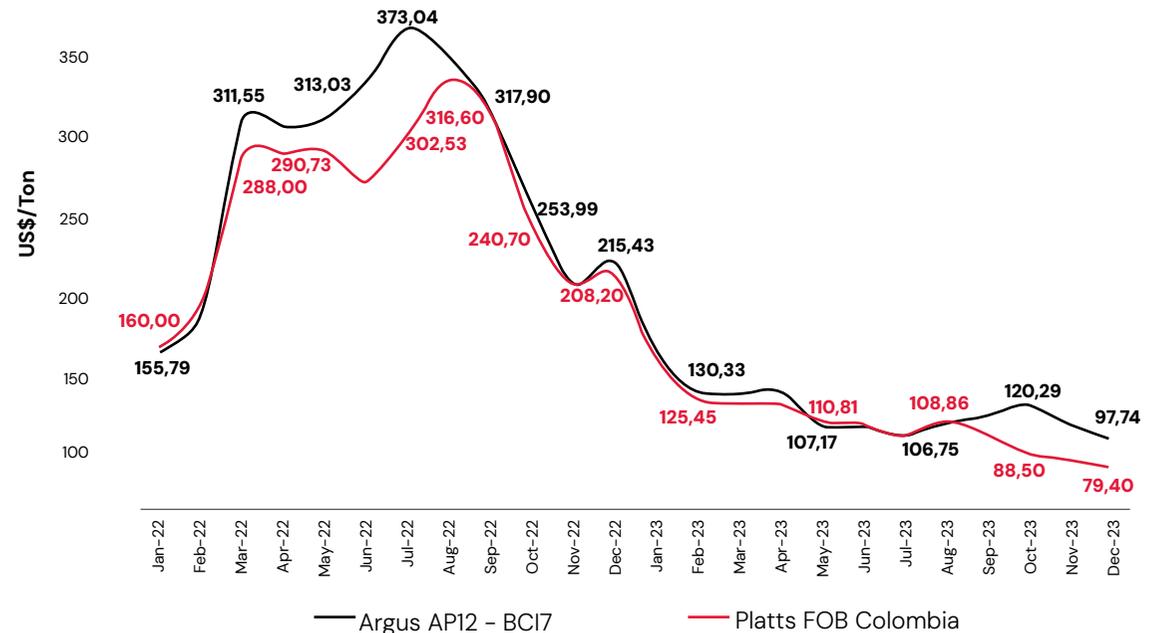


Ante estas circunstancias, el desempeño económico resultó crucial para la sostenibilidad de la Compañía, y se destaca la importancia de la gestión operativa en todas las áreas, desde la explotación hasta el transporte y embarque del carbón, con el objetivo de mantener una estructura de costos eficiente. Nuestra gestión operativa se integró dentro de la estrategia corporativa de eficiencia y el compromiso de suministrar carbón térmico de alta calidad a precios competitivos, mientras fomentamos prácticas seguras en todas las áreas. Este compromiso de ser un proveedor confiable y de alta calidad abarca varios aspectos, como la creación de empleo, el desarrollo económico local, la contribución de importantes recursos al Sistema General de Regalías y al Presupuesto Nacional, la gestión integral de impactos ambientales y sociales, así como la garantía de seguridad y salud en el trabajo para los empleados de la Compañía, junto con el respeto por los derechos humanos. Todo esto se respalda mediante diversas políticas, códigos de conducta, manuales y medidas para cumplir con las mejores prácticas y estándares internacionales.

Adicionalmente, dentro de la Compañía realizamos un seguimiento periódico de la efectividad de las medidas que hemos adoptado para gestionar nuestro desempeño económico y los impactos asociados. Los resultados de este seguimiento se usan para identificar oportunidades de mejora e incorporar lecciones aprendidas en las políticas y prácticas de nuestra empresa.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del precio del carbón, tomando como referencia los índices reconocidos por el Gobierno Nacional, y sobre los cuales se pagan varias de las contraprestaciones económicas relativas a regalías y participación por precios altos.

Precio de Referencia - FOB Puerto Colombiano





El Director Ejecutivo de la Agencia Internacional de Energía (IEA), Fatih Birol, indicó que “la generación de energía produce más emisiones que ningún otro sector en la economía mundial, por lo que es esperanzador que el rápido crecimiento de las renovables y la expansión sostenida de la nuclear confluayan para responder al aumento de la demanda mundial de electricidad en los tres próximos años”.

La continua expansión en el uso del carbón demuestra que sigue siendo una parte esencial de los sistemas energéticos clave, a pesar del rápido despliegue de energías renovables, como la solar y la eólica. Aunque muchas partes del mundo, como Europa y Norteamérica, están adoptando medidas para reducir gradualmente su dependencia del carbón en la generación de electricidad, la huella de la extracción de carbón, así como su uso en la generación de energía eléctrica, sigue siendo significativa en Asia. **A pesar de la disminución, en la geografía, del uso y comercio del carbón, los volúmenes totales de extracción, exportación y consumo en plantas de energía continúan aumentando.** En el 2023 Indonesia lideró las exportaciones de carbón térmico, con un volumen récord de 505,4 millones de toneladas, 54 millones más que en el 2022, un aumento del 12% respecto al año anterior. Australia fue el segundo mayor exportador, con 198 millones de toneladas, 12,5 millones más (7%) que el año anterior,

seguido por Rusia, Sudáfrica y Colombia. China encabezó las importaciones de carbón térmico, con un volumen récord de 325 millones de toneladas, 109 millones más que en el 2022, seguida de India, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Filipinas y Vietnam, todos con aumentos considerables en comparación con el año anterior.

En Colombia, según la información publicada por el DANE, durante el año 2023 la economía presentó un crecimiento en su Producto Interno Bruto (PIB) del 0,6%. Así mismo, es importante destacar que la explotación de minas y canteras (que incluye petróleo) creció 2,6%, y la extracción de carbón y lignito aumentó un 2,3%.

Por octavo año consecutivo, nos mantenemos como el principal productor y exportador de carbón en Colombia. Hasta noviembre del 2023, nuestra producción representó el 50% de toda la producción nacional. Después de la pandemia de la COVID-19, la producción de carbón térmico en Colombia ha seguido fortaleciéndose, al pasar de 54,4 millones de toneladas en el 2020 a 59,1 millones de toneladas en el 2021, y a 58,0 millones de toneladas en el 2022. Hasta noviembre del 2023, la producción total de carbón térmico del país alcanzó los 54 millones de toneladas.





Ratificamos nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas en el desarrollo de nuestra estrategia de sostenibilidad. En este sentido, diseñamos una estrategia y una ruta hacia la carbono neutralidad que se sustenta en ejes principales, tales como la reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI) y la implementación de estrategias de compensación y la gestión de emisiones indirectas en toda la cadena de suministro, incluyendo proveedores de bienes y servicios y clientes. Uno de los hitos iniciales de la estrategia es la reducción del 30% de las emisiones directas de CO₂ al 2030.

Somos conscientes de que desempeñamos un papel fundamental en un contexto global, en el que la apuesta es la disminución de los GEI, garantizar la seguridad energética de los países y fomentar una transición socioambiental justa y progresiva.



Valor económico directo generado y distribuido¹ (GRI 201-1)

Durante el 2023 continuamos con nuestras inversiones de capital, de acuerdo con los planes mineros establecidos a largo plazo, junto con el desarrollo integral de nuestros empleados. Con la finalidad de potenciar la gestión en sostenibilidad y el impacto social positivo, hemos invertido recursos en educación y formación, relacionamiento con las comunidades, talento humano, seguridad y salud en el trabajo y, en general, en la gestión de nuestros temas materiales.



De igual manera, en pro del cumplimiento de la agenda del 2030, durante el año 2023 destacamos que:

1.

Fuimos el mayor productor y exportador de carbón en Colombia por octavo año consecutivo, generando valor a nuestros grupos de interés;

2.

Fuimos la segunda empresa minera con mejor reputación en Colombia;

3.

Seguimos contribuyendo al bienestar social de nuestras comunidades y empleados, con una inversión superior a los 116 mil millones de pesos (USD 26,694,056) en el 2023, y

4.

Continuamos con las formaciones en el Centro de Formación Drummond Tech, y se destaca el Programa de Liderazgo, para fortalecer la comunicación efectiva y el liderazgo, y el impacto de la influencia en los líderes de nuestras operaciones.



¹ Este indicador fue construido con base en los parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI-G4). En tal sentido, no se consideraron cifras relativas a depreciaciones y amortizaciones dentro de los gastos operativos.

En materia financiera, Drummond Ltd. ha logrado los siguientes resultados:

Tabla 30. Resultados económicos, 2023

Concepto	Valor 2021 (COP)	Valor 2022 (COP)	Valor 2023 (COP)
Ingresos por ventas netas	9.274.192.218.715	16.606.503.626.140	16.574.206.012.584
Ingresos por inversiones financieras	5.233.800.595	7.515.736.753	9.905.925.227
Ingresos por venta de activos	14.241.728.551	21.091.074.793	25.732.965.932
Valor económico directo generado	9.293.667.747.860	16.635.110.437.686	16.609.844.903.743
Gastos operativos	3.759.516.922.554	4.782.885.143.728	4.642.871.464.198
Sueldos y prestaciones a los empleados	1.042.971.769.070	1.163.649.489.754	1.230.639.110.010
Pagos a los proveedores de capital	0	0	0
Pagos a gobiernos	2.522.094.855.113	7.147.804.133.520	7.130.080.225.967
Inversión social ²	68.477.946.906	78.736.414.814	115.588.997.756
Valor económico distribuido	7.393.061.493.642	13.173.075.181.815	13.119.179.797.931
Valor económico retenido	1.900.606.254.218	3.462.035.255.871	3.490.665.105.812

² La inversión social reportada en este contenido incluye el valor de los beneficios otorgados a los empleados, más el valor invertido en el marco del "Plan de Inversión Social Anual" en las comunidades del área de influencia, reportado en el capítulo de Relacionamiento con Comunidades.

Concepto	Valor 2021 (USD)	Valor 2022 (USD)	Valor 2023 (USD)
Ingresos por ventas netas	2.458.813.638	3.862.951.773	3.808.789.106
Ingresos por inversiones financieras	1.394.857	1.737.145	2.285.373
Ingresos por venta de activos	3.810.456	4.965.966	6.035.435
Valor económico directo generado	2.464.018.951	3.869.654.883	3.817.109.914
Gastos operativos	1.057.134.324	1.109.510.491	1.079.895.976
Sueldos y prestaciones a los empleados	233.471.383	280.077.178	287.480.926
Pagos a los proveedores de capital	0	0	0
Pagos a gobiernos	654.929.383	1.600.217.832	1.723.083.992
Inversión social ³	18.274.236	18.495.230	26.694.056
Valor económico distribuido	1.963.809.325	3.008.300.732	3.117.154.950
Valor económico retenido	500.209.625	861.354.151	699.954.964

³ La inversión social reportada en este contenido incluye el valor de los beneficios otorgados a los empleados, más el valor invertido en el marco del "Plan de Inversión Social Anual" en las comunidades del área de influencia, reportado en el capítulo de Relacionamiento con Comunidades.



Enfoque fiscal

(GRI 207-1)

Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

(GRI 207-2)

Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal

(GRI 207-3)

Nuestra estrategia fiscal está diseñada específicamente para minimizar el riesgo y garantizar la eficiencia fiscal de la Compañía. La estrategia fiscal, así como cualquier cambio material u otros asuntos fiscales importantes, puede considerar opiniones y recomendaciones de asesores externos, y estas se revisan y aprueban por el Chief Financial Officer (CFO), el Chief Executive Officer (CEO) y la Junta Directiva, cuando sea necesario. Contamos con personas dedicadas y especializadas en el área tributaria en Colombia y EE. UU., las cuales reportan al CFO. **Cada departamento es responsable de monitorear e implementar nuestra estrategia fiscal.** El CFO es el principal responsable de supervisar las funciones fiscales cotidianas y el cumplimiento de nuestra estrategia fiscal.

Nuestro enfoque fiscal conlleva el cumplir plenamente la legislación fiscal aplicable en todas las jurisdicciones en las que operamos, presentar toda la información/declaraciones fiscales requeridas ante los organismos gubernamentales competentes y pagar los impuestos correspondientes sobre nuestros ingresos.

Mantenemos un diálogo abierto con las autoridades fiscales y somos proactivos en nuestras interacciones con ellas, ya que las diferentes declaraciones tributarias son sujetas de auditorías fiscales periódicamente. Estas auditorías implican un diálogo y un intercambio de información significativos, que nos permiten apreciar de mejor forma el enfoque de las autoridades fiscales, sus áreas de preocupación, y ver cómo abordar adecuadamente estas preocupaciones, de forma que podamos minimizar cualquier disputa y/o riesgo.



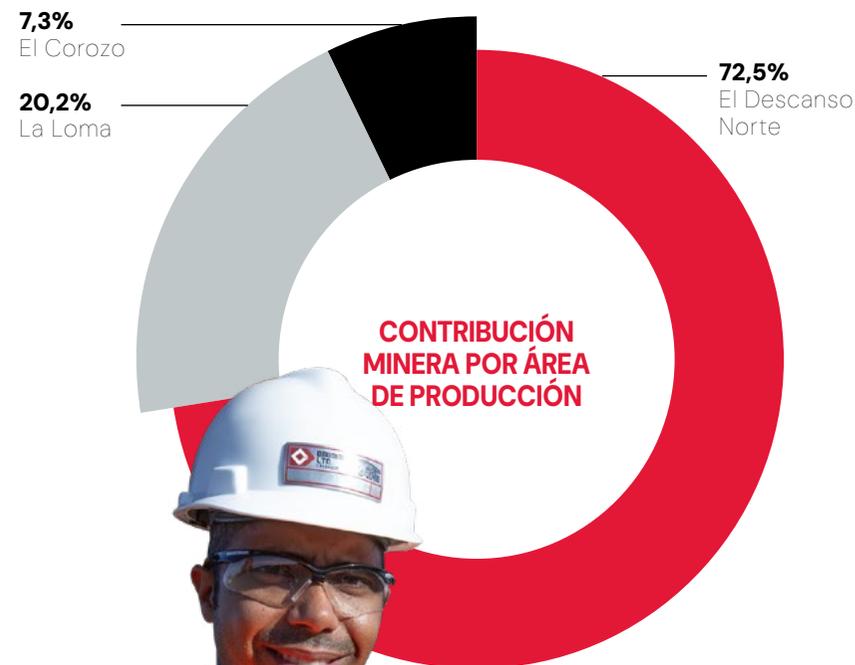
Nuestro Sistema de Flujo de Carbón permite monitorear y controlar los movimientos del carbón proveniente de las diferentes áreas de los contratos mineros de la Compañía, y del carbón que pudiera llegar a ser adquirido de títulos mineros de terceros, desde las áreas de explotación hasta Puerto Drummond y su posterior embarque en los buques de exportación. **La fiscalización minera llevada a cabo por la Autoridad Minera (Agencia Nacional de Minería [ANM]) se enfoca en las actividades de producción y exportación del carbón, y es realizada mediante dos actividades:** (i) evaluación documental, frente a los Programas de Trabajos y Obra (PTO), los formatos básicos mineros, las declaraciones y pago de regalías, compensaciones y participación por precios altos, e (ii) inspecciones de campo realizadas, con el fin de verificar los desarrollos mineros, los diferentes aspectos y controles determinados, su documentación soporte y todo lo asociado con el sistema de flujo de carbón y la inversión social llevada a cabo en las comunidades.

El 2023 fue un año que continuó caracterizándose por un muy buen comportamiento para el Gobierno respecto del recaudo de regalías, compensaciones, participación por precios altos e impuestos provenientes de la explotación de carbón térmico.

Tabla 31. Entidades para el reconocimiento de regalías e impuestos de la industria extractiva

Administración de recursos de la industria extractiva por parte del Estado colombiano	Impuestos	Regalías
Recaudador	DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales)	ANM (Agencia Nacional de Minería)
Propósito	Contribuyen al Presupuesto General de la Nación	Transferidas al Sistema General de Regalías

Para el año 2023 alcanzamos una producción total de **29,6 millones de toneladas** en nuestras operaciones mineras, cifra que representó **2,0 millones de toneladas más que la producción obtenida en el año 2022, esto es, un 7,1% de incremento.**



Para el año 2024 se estima que la producción estará cerca de los 32,4 millones de toneladas.



El 2023 fue un año récord en materia de recaudo para el Gobierno Nacional, debido a nuestra dinámica con respecto a las actividades de producción, transporte y exportación, así como los altos precios de cotización internacional del carbón térmico.



ESTE RECAUDO SE DESAGREGA ASÍ:

regalías,

COP 2,7 billones

USD 632,6 millones

participación por precios altos,

COP 1,9 billones

USD 432,7 millones

impuestos, tasas y contribuciones,

COP 2,8 billones

USD 723,2 millones

PARA UN TOTAL DE

COP 7,4 billones

USD 1.788,5 millones

Desde el inicio de nuestras operaciones en Colombia, la contribución total ha sido de

COP 45,6 billones

USD 13.160,7 millones,

DISTRIBUIDOS ASÍ:

regalías

COP 17,7 billones

USD 5.254,4 millones

participación por precios altos

COP 9,8 billones

USD 2.541,7 millones

impuestos, tasas y contribuciones

COP 18,1 billones

USD 5.364,6 millones

Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal

(GRI 207-3)

En los espacios de diálogo con las comunidades se presentan y comunican los aportes en materia fiscal que realizamos, y se emiten comunicados en esta materia. Puntualmente, apoyamos el ejercicio de veedurías ciudadanas, con el objetivo de promover en nuestras comunidades de influencia la transparencia, la rendición de cuentas y el control cívico frente a las instituciones públicas en su ejercicio de buen gobierno.

En caso de que los grupos de interés quieran plantear inquietudes sobre la conducta empresarial en relación con la fiscalidad, tenemos los mecanismos descritos en el contenido GRI 2-26, disponibles para esto.

Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

(GRI 201-3)

En Drummond Ltd. gestionamos los aportes de acuerdo con el Sistema General de Pensiones en Colombia. Para los aportes por medio de los fondos de pensiones, contribuimos con un monto equivalente al **16%** sobre el ingreso base de cotización, correspondiente al ingreso del periodo de cada empleado, del cual el **12%** corresponde a aportes del empleador y el **4%** del empleado. Adicionalmente, participamos en los planes de jubilación a partir de los aportes de seguridad social que se hacen por ley; por tanto, no contamos con planes de jubilación adicionales.

Durante el 2023, el valor pagado por aportes de pensión fue de

COP 109.607.937.400

correspondiente a

USD 25.312.851

valor que no incluye intereses.





Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local (GRI 202-1)

La información reportada en este contenido se calcula en relación con el salario mínimo en Colombia para el 2023. Para efectos del análisis de las ratios, en Drummond Ltd. efectuamos los cálculos pertinentes a partir de una población de empleados que no supera el 2%, considerando que el 98% de los trabajadores de la Compañía tienen un salario básico que supera en tres o más veces el salario mínimo legal vigente colombiano, que para el año 2023 fue de

COP 1.160.000
USD 268

En la Compañía pretendemos mantener una posición competitiva en el mercado, desde el punto de vista de la remuneración de nuestro personal. Los lineamientos corporativos en materia de compensación y beneficios están enmarcados en nuestra política salarial.

Tabla 32. Relación entre el salario mínimo pagado por la empresa y el salario mínimo del país para el 2023

Operaciones mineras y Valledupar

1,21
Hombres



1,21
Mujeres

Operación portuaria y soporte Cartagena

1,75
Hombres



1,75
Mujeres

Bogotá

2,22
Hombres



2,18
Mujeres

Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

(GRI 202-2)

En Drummond Ltd. promovemos el talento local y contamos con altos ejecutivos, que además de ser de la zona de influencia, es decir, Cesar y Magdalena, cumplen con los perfiles requeridos por nosotros, como:

- 1.** experiencia en el sector
- 2.** perfiles académicos apropiados
- 3.** conocimiento de las zonas en las cuales operamos

con la finalidad de no solamente tener el mejor talento, sino también generar valor desde la competitividad profesional y la empleabilidad local en todos los niveles.

El porcentaje de altos ejecutivos se calculó sobre el total de empleados del nivel estratégico de la Compañía, incluyendo: presidente, vicepresidentes, superintendentes, gerentes y superintendentes asistentes, quienes se definen como altos ejecutivos y pertenecen a las operaciones significativas de minería y operación portuaria.

Tabla 33. Proporción de altos ejecutivos contratados en operaciones significativas, 2023

Operaciones mineras y Valledupar

19,85%

Operación portuaria y soporte Cartagena

7,63%

Bogotá

0,00%



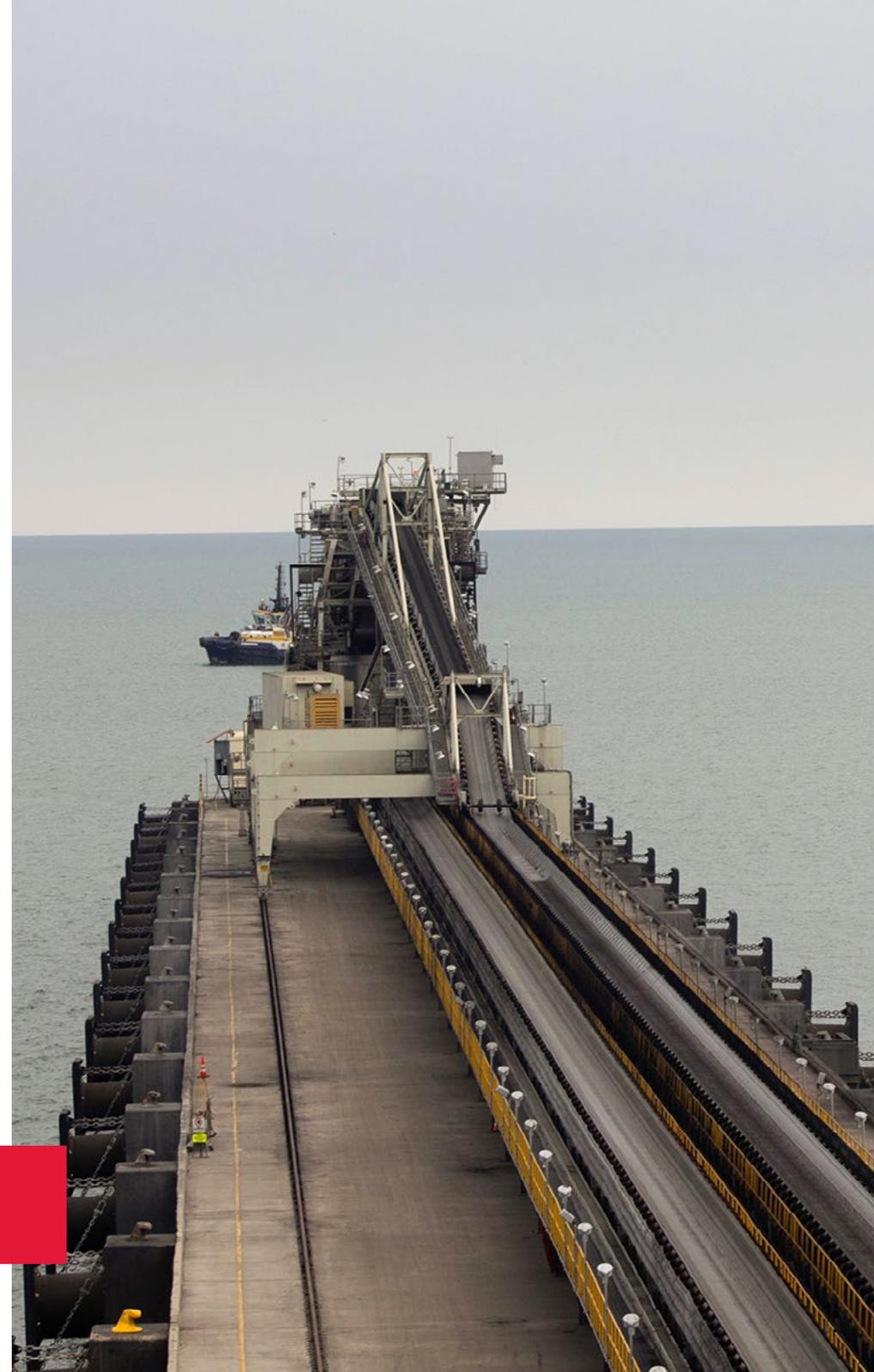


Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción (GRI 205-1)

En Drummond Ltd. contamos con un Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el cual está soportado por políticas, lineamientos y procedimientos, dentro de los que se encuentran la Política Contra el Soborno y la Corrupción, Política de Conflictos de Interés, lineamientos de dádivas, regalos y atenciones, el Canal de Denuncias y el Comité de Ética, enfocados en la prevención de situaciones que puedan ir en contra de la Ley. Estos lineamientos los difundimos internamente a nuestros empleados mediante el correo electrónico corporativo y a través de la página web, y así garantizamos el acceso a la información por parte de los grupos de interés. Además, el Oficial de Cumplimiento, de forma periódica, realiza capacitaciones a empleados, proveedores y contratistas.

Realizamos la evaluación de los riesgos de corrupción de manera transversal a los procesos, cubriendo el 100% de nuestras operaciones (minera, de transporte y administrativa de Bogotá), así como sus contrapartes (empleados, proveedores y contratistas), tanto al momento de la vinculación como periódicamente, de manera que se garantice que se están manteniendo relaciones comerciales o contractuales con terceros que no están vinculados a los delitos de soborno, corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo ni de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Como resultado de esta evaluación, no identificamos riesgos significativos, cuya calificación genere como resultado que sean considerados riesgos extremos ni altos.



Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción (GRI 205-2)

Las políticas, lineamientos y procedimientos que soportan nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial los difundimos internamente, mediante el correo electrónico corporativo a nuestros empleados rol mensual, quienes hacen parte de las áreas administrativas y de soporte, y dentro de sus funciones tienen a cargo toma de decisiones, y se ha identificado que, por sus actividades, se encuentran expuestos a los riesgos de este tipo. De igual manera, realizamos por lo menos una capacitación anual en estos temas, y son invitados nuestros empleados rol mensual, además de nuestros proveedores y contratistas. En el marco de nuestro Programa de Inducción Corporativa, que realizamos para todos los empleados que ingresan a la Compañía, el Oficial de Cumplimiento expone los temas relacionados con los Sistemas de Cumplimiento. Mediante este proceso de inducción se divulgan las políticas, lineamientos, procedimientos y responsabilidades que cada empleado tiene con respecto a estos sistemas:



Tabla 34. Comunicación y formación a empleados sobre políticas y procedimientos anticorrupción

	Cantidad 2022	Cantidad 2023
Número de empleados a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa.	1.594	1.642
Porcentaje de empleados a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa.	100%	100%
Número de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción.	225	259
Porcentaje de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción.	14,1%	15,77%
Número de proveedores a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos de ética, cumplimiento y anticorrupción de la empresa.	148	57
Estos proveedores corresponden a aquellos que prestan servicios a la Compañía.		
Porcentaje de proveedores a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos de ética, cumplimiento y anticorrupción de la empresa.	100%	100%



Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas (GRI 205-3)

En Drummond Ltd. disponemos de un Canal de Denuncias, para que cualquier sospecha o conocimiento de una irregularidad en materia de cumplimiento de nuestras políticas, reglamentos, contratos, entre otros, sea presentada de forma segura para el denunciante y resuelta con prontitud. Adicionalmente, este canal también está disponible para aclarar dudas o necesidades relacionadas con el cumplimiento de nuestro Programa de Ética Empresarial. Una vez recibida alguna duda o denuncia, se dirige de manera reservada y confidencial al Comité de Ética, el cual revisa y estudia las pruebas y circunstancias relacionadas, y discute objetivamente la situación para emitir un dictamen justo.

Durante el 2023 tuvimos un caso de corrupción relacionado con una Gerencia de la Compañía, que presentó irregularidades en procesos de licitación con contratistas. El caso finalizó con la renuncia de la persona relacionada en el caso, luego del respectivo proceso de investigación y la revisión de las pruebas presentadas a través de nuestro mecanismo de denuncias.



Hitos

- Segunda empresa minera con mejor reputación en Colombia, y ocho años siendo la Compañía con mayor volumen de producción y exportaciones, lo cual representa el 47% de las exportaciones de carbón durante el 2023.
- Alcanzamos COP 7,4 billones en regalías, impuestos, tasas y contribuciones.

Retos

- Mantener la estabilidad financiera de nuestra Compañía y la inversión social y ambiental, teniendo en cuenta factores externos, como la volatilidad en los precios del carbón, la competencia de otros productores de carbón, cambios regulatorios y los riesgos asociados a la incertidumbre económica y geopolítica.

PARTICIPACIÓN Y RELACIONAMIENTO REGIONAL

Gestión del tema material

(GRI 3-3)



Para la gestión de la participación y relacionamiento con nuestros grupos de interés, nos enfocamos en valorar y atender sus necesidades y expectativas. Para nosotros es esencial fomentar y conservar relaciones efectivas, de manera especial con aquellos que se encuentran en el área de influencia de nuestras operaciones, con el fin de contribuir positivamente al desarrollo regional y al bienestar social, mediante la colaboración y la creación de sinergias.

Por otra parte, incentivamos la participación en espacios y eventos a nivel regional, nacional e internacional, donde se evalúan las condiciones sociales del territorio y se exploran iniciativas que pueden aportar a esa visión compartida de todos los actores presentes en el área de influencia de nuestras operaciones mineras, férrea y portuaria, en el marco de una comunicación transparente y participativa, con el fin de mantener relaciones sólidas y duraderas.

Partiendo de cada uno de nuestros temas materiales, mantenemos relacionamiento con todos los actores en el territorio, con el objetivo de generar valor compartido, un impacto positivo y el fortalecimiento corporativo.

Para dar cumplimiento a nuestra gestión en la participación y relacionamiento, contamos con nuestras políticas de relaciones con la comunidad, de sostenibilidad, de derechos humanos y nuestro Manual del Sistema de Atención al Ciudadano, para enmarcar nuestras acciones de relacionamiento con los grupos de interés, teniendo en cuenta los lineamientos de estándares internacionales.



A través de la gestión de este tema material generamos impactos positivos, asociados con:

- Inversiones sociales en nuestra área de influencia.
- Generación y fortalecimiento de capacidades locales.
- Relacionamiento efectivo con nuestros grupos de interés.
- Participación en escenarios estratégicos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Adhesión voluntaria a estándares internacionales, que redundan en mejores prácticas de sostenibilidad en nuestros grupos de interés.

Para eventuales inconformidades que presenten nuestros grupos de interés o impactos negativos generados en el relacionamiento con el entorno social, abordamos la gestión corporativa a través de diálogos constructivos y de todos los canales establecidos mediante nuestro Sistema de Atención al Ciudadano, brindando soluciones que puedan materializarse y generar valor compartido.

Gestión de los riesgos de relacionamiento regional



Enfoque interno

Gestionamos internamente los riesgos a través del establecimiento de objetivos, los cuales se basan en las políticas corporativas de sostenibilidad, ambiental, derechos humanos, relaciones con la comunidad y reasentamiento. Como parte de este proceso, el Comité Estratégico de la Compañía lleva a cabo reuniones, en las que se identifican y evalúan estos riesgos, retos y oportunidades derivados del relacionamiento regional, así como la generación de estrategias para gestionarlos.



Enfoque externo

La gestión la realizamos mediante el relacionamiento permanente con otros actores claves en las iniciativas en las que participamos: Pacto Global de Naciones Unidas, el Consejo de Empresas Americanas (CEA), los Comités de Sostenibilidad, Ambiental, Derechos Humanos y Comunicaciones de gremios como la Asociación Colombiana de Minería (ACM), la Asociación Nacional de Empresarios (ANDI), el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón, el Comité Minero Energético (CME) de Seguridad y Derechos Humanos, y el Comité Multipartícipe Local del Cesar (EITI), en donde se discuten e identifican oportunidades y riesgos relacionados con la gestión regional.



Para mitigar al máximo los impactos negativos que podamos generar en la gestión de la participación y el relacionamiento regional, hemos puesto en marcha las siguientes iniciativas:

- Ejecución de nuestro Plan de Inversión Social anual, que articula el plan de negocio con los planes institucionales de los municipios de nuestra área de influencia, con el propósito de aportar al cumplimiento de los planes de desarrollo municipales. Todos los proyectos que realizamos a través de nuestra gestión social dan respuesta a las necesidades reales de los territorios, en articulación con las autoridades municipales en representación del Estado, reconociendo la legitimidad de los ejercicios de planeación regionales o locales, en alineación con los ODS.
- Creación de nuestro Sistema de Atención al Ciudadano, para mantener un diálogo sistemático y frecuente de manera asertiva y respetuosa con nuestros grupos de interés, con el objetivo de entender sus perspectivas sobre los riesgos y medidas de manejo, evidenciando la disposición que tenemos, desde nuestra gestión corporativa, a recibir retroalimentación y construir confianza.
- Implementación de nuestro Comité Estratégico, cuyo objetivo es monitorear e identificar impactos y riesgos, para establecer y ajustar medidas de control y manejo.
- Divulgación de nuestra gestión corporativa, especialmente de la gestión de sostenibilidad a partir del reporte anual.
- Capacitación a las audiencias, en especial a nuestras comunidades, sobre las responsabilidades de cada una de las partes, visualizando y proyectando su territorio, identificando sus necesidades y concertando estrategias para alcanzar su desarrollo.
- Generación de capacidades a nuestras comunidades, líderes comunitarios y funcionarios públicos, para gestionar recursos que permitan la promoción de iniciativas, programas y proyectos.
- Fortalecimiento de capacidades a nuestras autoridades locales, a través de nuestro **"Seminario de Buen Gobierno"**, para que ejerzan una planeación y gestión pública responsable.
- **Generación de alianzas:** dentro de nuestra alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecimos el ODS 17 como eje transversal de toda nuestra Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, priorizando la meta 17.17, en la que buscamos promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias que permitan la maximización de los recursos para el beneficio del territorio.
- Implementación de nuestro Sistema de Gestión Social.
- Adhesión voluntaria a estándares internacionales.
- Participación en iniciativas multiactor, como el Comité Minero Energético de Derechos Humanos y Empresas y el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón.
- Diálogos con nuestros empleados, contratistas y comunidades sobre los riesgos asociados a los derechos humanos.



Mantener una participación y un relacionamiento regional efectivo nos permite gestionar de manera asertiva este tema material. Esto da lugar a la articulación de nuestras acciones a corto, mediano y largo plazo, con las expectativas de nuestros grupos de interés presentes en el territorio. Lo anterior, con el objetivo de que en esa visión compartida se pueda ver reflejado nuestro aporte al cumplimiento de las agendas regionales, nacionales y globales, posicionándonos como una empresa minera modelo, comprometida con la sostenibilidad y con la incorporación de sus actores claves en su gestión corporativa.

A través de nuestro Sistema de Atención al Ciudadano recibimos diversas sugerencias y solicitudes, como parte de nuestro proceso de mejora continua, las cuales gestionamos, y así proporcionamos respuestas oportunas a nuestros grupos de interés. Además, fomentamos la participación en los diferentes escenarios que facilitamos, de modo que fortalecemos nuestro relacionamiento y brindamos la oportunidad de participar en eventos internacionales, nacionales, regionales y locales a nuestros grupos de interés. Esta colaboración nos posiciona como un actor dinamizador y un aliado estratégico del territorio, y contribuye a una visión compartida del futuro regional.

Contribución a partidos y/o representantes políticos

(GRI 415-1)

Las contribuciones directas e indirectas a representantes, causas o procesos políticos se encuentran prohibidas, por políticas de nuestra Compañía. En Drummond Ltd. no realizamos contribuciones, ni financieras ni en especie, a partidos y/o representantes políticos.

BETTERCOAL

(DLTD-04)

La implementación del Código Bettercoal nos representa una valiosa oportunidad, ya que nos permite demostrar a nuestros grupos de interés, mediante un ejercicio transparente, nuestro desempeño empresarial y operacional bajo una perspectiva de sostenibilidad. Bettercoal es un código voluntario que revisa los sistemas de gestión, desempeño sostenible e impactos, comparándolos con sus provisiones. Su implementación busca mejorar nuestras prácticas.

Desde el año 2014 hemos evaluado nuestras operaciones mineras y portuaria de manera independiente bajo este código, el cual promueve la mejora continua en el desempeño socioambiental de la cadena de suministro de carbón y evalúa la gestión de las empresas.

A lo largo de los últimos años hemos mantenido un firme compromiso con la mejora continua y el cumplimiento del código. En el 2014 presentamos una auditoría inicial, y nos convertimos en la primera empresa extractora de carbón en ser auditada a nivel mundial. Durante el periodo comprendido entre los años 2014 y 2018, implementamos y validamos nuestro Plan de Mejora Continua. En el 2019 recibimos una segunda auditoría, en la cual se evidenció el progreso de nuestra estrategia y dejó como resultado

la continuidad del Plan de Mejora para los siguientes años. Finalmente, para el año 2022 tuvimos una visita de seguimiento al cierre de hallazgos encontrados en el 2019.

Durante el año 2023 elaboramos un plan de trabajo, para empezar a implementar las acciones de mejora en cuanto al hallazgo encontrado durante la visita de verificación en el 2022. Además, implementamos una matriz para analizar las nuevas provisiones del **Código Bettercoal 2.0** y su integración en los diferentes procesos que venimos desarrollando, como parte del compromiso de mejora continua y de incorporación de las mejores prácticas de sostenibilidad en nuestras operaciones. Para el 2024 se llevará a cabo el análisis de brechas del código con todas las áreas de la Compañía.

La implementación constante de planes de mejora continua nos ha permitido avanzar significativamente en nuestras prácticas sociales, ambientales y de gobernanza cada año. El desempeño evaluado a partir de los principios del Código Bettercoal refleja un progreso satisfactorio en nuestra gestión, orientada a mejorar los procesos en nuestras operaciones para ser un referente de clase mundial.





Hitos

- Presentación de nuestra Comunicación sobre el Progreso (COP) en el 2023, como cumplimiento de los diez principios del Pacto Global, que fortalecen nuestro compromiso de cara al desarrollo sostenible, enfocándonos hacia un modelo prospectivo de sostenibilidad.
- Ejecución de las sesiones del Comité Estratégico como la instancia corporativa donde se identifican, analizan y evalúan los riesgos e impactos derivados de las operaciones en el área de influencia, y se orienta a la organización hacia un modelo sostenible en las dimensiones social, ambiental y de gobernanza (ESG).
- Doble actualización de la matriz de riesgos relacionados con los derechos humanos, incluidos sus métodos de manejo.
- Aporte de información para la elaboración del Informe Extractive Industries Transparency Initiative (EITI Colombia).
- Ejecución de nuestro **"Seminario de Buen Gobierno"**, con el objetivo de fortalecer en los alcaldes, concejales, diputados y gobernadores electos de los municipios del área de influencia del Cesar y el Magdalena sus capacidades institucionales, para que ejerzan una planeación y gestión pública responsable.

Retos

- Continuar monitoreando los riesgos y estableciendo estrategias para preservar la estabilidad del entorno de las operaciones y la Licencia Social, a través del Comité Estratégico.
- Realizar el análisis de brechas del **Código 2.0** de Bettercoal con las diferentes áreas de la Compañía, además de la revisión para la adopción del estándar TSM.
- Continuar incorporando los análisis de riesgos de derechos humanos en nuestra gestión estratégica.
- Continuar apoyando iniciativas locales, regionales y nacionales para la promoción de la transparencia y el diálogo social.



GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Gestión del tema material (GRI 3-3)

Comprendemos la relevancia de la transparencia y la comunicación con nuestros grupos de interés, por lo que trabajamos por mantener una comunicación clara y eficaz en todas nuestras actividades. Somos conscientes de los posibles impactos que nuestras actividades pueden tener en la sociedad, el medioambiente y la economía. Por ello, nos esforzamos por involucrar y mantener informados, de manera activa y efectiva, a nuestros grupos de interés en la toma de decisiones y en nuestra comunicación.

Contamos con un equipo dedicado a garantizar que la información relevante se comunique de manera oportuna.

Este enfoque transparente y puntual nos permite:

- Adaptarnos mejor a los cambios del entorno y administrar nuestra reputación de manera más efectiva.
- Fortalecer nuestra imagen corporativa.
- Lograr los objetivos y metas establecidos y comunicados.
- Preservar un ambiente laboral y comercial favorable.
- Responder de forma ágil ante situaciones delicadas o de crisis, donde las opiniones de nuestros grupos de interés pueden ser tanto favorables como desfavorables.

Nos esforzamos por establecer una comunicación directa, transparente, oportuna y precisa con nuestros grupos de interés. Este compromiso lo llevamos a cabo mediante diversas acciones, como garantizar una operación que preserve y proteja el medioambiente, reduzca los riesgos laborales y operativos, promueva y respete los derechos humanos, y contribuya al desarrollo de las comunidades en nuestra área de influencia.

Por otro lado, mantenemos una constante interacción con los medios de comunicación en las zonas donde operamos, tanto en la región Caribe como en Bogotá. Además, colaboramos en campañas de comunicación sectorial a través de asociaciones de las que somos miembros, como la Asociación Colombiana de Minería (ACM). También brindamos asesoramiento a otras áreas de nuestra Compañía en sus estrategias de relacionamiento con sus audiencias claves, como los consejos sectoriales y las instituciones académicas.

La efectividad en la gestión de nuestras comunicaciones se basa en el desempeño organizacional, lo que contribuye a una reputación positiva en el mercado.



Actores

Comunicación interna

Empleados y contratistas que gestionan la marca de manera permanente.

Comunicación externa

Entes gubernamentales, organismos de control, proveedores, clientes, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y comunidades.



Alcance

- Minas Pribbenow, El Descanso y El Corozo
- Puerto Drummond
- Bogotá, Valledupar, Santa Marta, Cartagena y Ciénaga

- Cesar y Magdalena (áreas de influencia)
- Bogotá
- Ámbitos nacionales e internacionales

En nuestra página web se encuentra habilitada la opción para que los grupos de interés puedan enviar retroalimentación **sobre nuestros procesos de comunicación:**



Asimismo, hemos implementado los siguientes mecanismos para medir la gestión de comunicaciones:



Estudio de percepción del sector minero, denominado “Brújula Minera”, que se trabaja anualmente y es ejecutado por Jaime Arteaga y Asociados, en conjunto con el Centro Nacional de Consultoría. En el 2023 se realizó el noveno panel del sector minero colombiano, en donde nos mantuvimos, por séptimo año consecutivo, como la segunda empresa minera con mejor reputación ante la opinión pública durante el 2023, y así mismo, ocupamos el segundo lugar como mejor empresa minera, según los directivos, autoridades de gobierno y la opinión pública en municipios mineros, lo cual demuestra que seguimos siendo ejemplo de una **#MineríaBienHecha.**



Evaluación documental y auditorías, que contemplan visitas a nuestras operaciones y charlas con distintas audiencias de interés (tanto internas como externas).

COORDINACIÓN Y OBJETIVOS DE LA COMUNICACIÓN

(DLTD-01)

Hemos diseñado un plan de comunicaciones de acuerdo con nuestra estructura organizacional, lo cual nos garantiza desarrollar con éxito los diversos procesos que requerimos y cumplir con nuestros objetivos de comunicación, que **funcionan de la siguiente manera:**

Vicepresidencia de Asuntos Públicos y Comunicaciones

Equipo del Departamento

Desarrollo e implementación de estrategias de comunicación alineadas con nuestros objetivos del negocio.

Promoción de nuestra imagen corporativa.

Fortalecimiento de nuestras relaciones con los grupos de interés.

Asimismo, contamos con una Estrategia de Comunicación Corporativa, la cual se compone de cinco pilares fundamentales, sobre los cuales basamos nuestras prácticas y determinamos la gestión. Para medir el éxito de nuestra estrategia, hemos implementado indicadores de medición relevantes, que determinan el cumplimiento de nuestros planes de comunicación:



- Análisis de medios
- Transformación digital
- Relacionamiento con nuestros grupos de interés
- Promoción de nuestra identidad corporativa
- Manejo de crisis

Durante el 2023, desde el Departamento de Comunicaciones elaboramos un plan estratégico, en el que enmarcamos todas las acciones y campañas para transmitir el impacto positivo de la minería en nuestro país. **Además, socializamos toda nuestra gestión en los aspectos sociales, ambientales, operativos y de seguridad, y acompañamos el lanzamiento de la estrategia de carbono neutralidad.** Todo esto a través de los distintos canales de comunicación con los que contamos, posicionándonos aún más mediante el uso de las nuevas tendencias de la comunicación y la transformación digital.

Mantuvimos el compromiso de garantizar la adecuada divulgación de información, sirviendo como puente entre todas nuestras áreas y departamentos, con los diferentes públicos y grupos de interés, frente a la divulgación de las acciones, gestión y actividades para estos.





En cuanto a la gestión con medios de comunicación nacionales y líderes de opinión, **somos una fuente confiable para temas asociados al sector minero, al entorno empresarial y al desarrollo sostenible**, y sensibilizamos a nuevas audiencias en el territorio y a nivel nacional con el impacto positivo de nuestra gestión corporativa.

En ese esfuerzo, afianzamos un proceso de pedagogía que evolucionó para incorporar nuestra visión sobre la transición energética, a partir de la presentación de nuestra hoja de ruta para la carbono neutralidad, y que sigue amplificando información oportuna y sustentada sobre el impacto positivo de la minería de carbón y de nuestra gestión para el desarrollo sostenible del país.

Durante el 2023 generamos más de 336 avisos informativos, dirigidos a nuestros diferentes públicos; ejecutamos alrededor de 195 cubrimientos y soportes por solicitudes de las áreas, mediante el nuevo formato de solicitudes implementado, y dimos 52 respuestas a través de nuestro portal del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). Elaboramos y divulgamos 86 comunicados de prensa, 97 proyectos audiovisuales y 195 piezas gráficas, en apoyo a las áreas de Producción, Mantenimiento, Seguridad Industrial, Recursos Humanos, Responsabilidad Social Corporativa (Sostenibilidad), Relaciones con la Comunidad, Ingeniería, Ambiental, Entrenamiento y Gerencia, entre otras.



A través de diversas acciones y canales, continuamos visibilizando el papel de la comunicación en el desarrollo del negocio, lo cual demuestra que somos una empresa que hace minería responsable, aplicando todas las medidas necesarias para continuar siendo un actor principal en el desarrollo de la región y el país. Desde Comunicaciones generamos nuevas campañas y estrategias para fortalecer la cultura de seguridad industrial, reforzar los mensajes sobre los beneficios que otorga nuestra Compañía, los impactos positivos que generamos en el entorno y consolidar nuestra marca.

Campañas en el 2023

Minería con un #ImpactoPositivo: continuamos mostrando las acciones positivas de la minería.

Estrategia de socialización Plan de Manejo Ambiental: comunicamos a nuestros distintos públicos de interés todo lo relacionado con la socialización de nuestro Plan de Manejo Ambiental en los municipios del área de influencia.

Estrategia de socialización Sistema de Atención al Ciudadano (SAC): fortalecemos la imagen del Sistema de Atención al Ciudadano, al generar recordación en nuestros distintos públicos de interés.

Estrategia de socialización canal de denuncias Drummond Energy: fortalecemos y damos mayor difusión al canal de denuncias de Drummond Energy.

Mini campaña entrega de tortas: explicamos y damos a conocer el proceso de entrega de tortas por parte del Departamento de Comunicaciones a nuestros empleados de las operaciones mineras en los turnos diurnos y nocturnos.

'Contribuye a la #MineríaSegura' – Carbón: fortalecemos el empoderamiento de nuestros empleados y contratistas de las operaciones en temas de seguridad industrial, y asimismo divulgamos información de interés para todos. En este capítulo, para el Área de Carbón, el trabajo se centró en divulgar a nuestros empleados su responsabilidad y los beneficios del correcto diligenciamiento de la inspección preoperacional. Toda esta campaña fue apoyada por el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo (CO-PASST) y las áreas de Producción y Mantenimiento.

'Contribuye a la #MineríaSegura operando sin distracciones': empoderamos a nuestros empleados (operadores de las áreas de Producción, Camiones, Botaderos, Vías y Carbón) en temas de seguridad industrial y compartimos mensajes de prevención que permitieran evitar y disminuir accidentes e incidentes en nuestras operaciones, principalmente los que ocurren por distracciones.

Campaña 'Nos unificamos a nivel corporativo': socializamos los cambios aplicados en Puerto Drummond, a raíz de la unificación de los grupos a nivel corporativo en todas nuestras sedes.

Estrategia #SemanaDeLaSostenibilidad: socializamos las acciones y actividades desarrolladas durante la Semana de la Sostenibilidad.

Campaña 'Cada tapa cuenta': incentivamos a nuestros empleados a depositar las tapas plásticas en los contenedores dispuestos para tal fin. Estas son donadas a la Fundación Sanar, una entidad que recauda fondos a través del reciclaje, con el propósito de apoyar a los niños con cáncer.



Campañas en alianza

Asociación Colombiana de Minería

- **#AquíElegimos:** en el marco de las votaciones regionales del país se promovió, a través de una campaña en redes sociales, la importancia de participar en las elecciones para fomentar el ejercicio cívico democrático. Desde Drummond Ltd. trabajamos en la producción de videos e imágenes en las que nuestros empleados compartían mensajes, en los cuales explicaban por qué elegían la minería.
- **Día del Minero – Campaña #EnLasBotasDelMinero:** con motivo de la celebración del Día del Minero, participamos en esta campaña de la ACM, exaltando el rol de nuestros empleados en el aporte al crecimiento de la industria, a través de videos e imágenes compartidas en nuestras redes sociales.
- **Día de las Madres:** para festejar a las madres en su día compartimos algunas fotografías de madres de nuestras operaciones.
- **Galardón Huellas:** galardón que reconoce el compromiso y liderazgo de mujeres en el desarrollo de nuestro sector. Desde Drummond Ltd. realizamos una campaña interna, para incentivar a nuestras mujeres a postularse al galardón. Además, en la red social X también extendimos la invitación a mujeres de nuestras comunidades.

Relianz: en el Día del Minero, junto con nuestra contratista Relianz, homenajeamos a los mineros en su día. Se incluyeron mensajes de felicitación, a través de redes sociales, a las personas que trabajamos en el sector minero.

- **Celebremos juntos el Día del Minero:** se desarrolló la propuesta con base en la convocatoria de Relianz para homenajear a los mineros en su día. Incentivamos a los empleados a compartir videos cortos, donde indicaban tres razones de por qué se sentían orgullosos de ser mineros, y dos atributos de su equipo CAT favorito.
- **Foro Minero Relianz Win “Más mujeres mineras”:** en apoyo al evento, organizado por Relianz, en el 2023 contamos con la participación de empleados en el rol de supervisión de nuestra operación en el panel ‘La equidad también es cuestión de ellos’, y de una mujer minera, en el panel “Historias de impacto: desde las regiones inspirando a las nuevas generaciones”. Ellos contaron sus experiencias y el aporte que realizan desde su rol a la equidad de género en la minería. Además, una operadora de camión fue destacada como Wow Honors, reconocimiento otorgado a mujeres destacadas de distintas empresas mineras.

Ministerio de Minas y Energía

- **Día del Minero:** apoyo a la conmemoración del Día Nacional del Minero en Colombia.

Corpamag

- **Residuos Posconsumo:** apoyamos a Corpamag en la difusión de información sobre la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, mediante avisos e información dirigida a nuestros públicos de interés internos, por medio de correo electrónico, y externos, a través de nuestras redes sociales.

Compromiso Magdalena

- **Lanzamiento, réplicas y rueda de negocios:** apoyamos con la difusión de información a nuestros grupos de interés y actores de entidades unidas, para reforzar las acciones positivas por el Magdalena.

Impacto en la opinión pública

A través de la gestión en medios de comunicación nacionales y regionales, en el 2023 logramos sensibilizar a audiencias estratégicas, con mensajes que dan cuenta del impacto positivo de nuestras operaciones.

86%

de los más de **1.700** registros en medios sobre Drummond tuvieron un tono positivo o neutro.

62%

de los registros se obtuvieron en medios regionales, especialmente los que impactan las comunidades del área de influencia de nuestras operaciones en los departamentos del Cesar y el Magdalena.

63%

de las publicaciones con tono positivo y neutro se generaron en internet, lo que fortalece la huella digital en plataformas de alto consumo de información.

Más de 600 impactos en medios sobre proyectos asociados a nuestra gestión social y ambiental, especialmente relacionados con temáticas como educación, cuidado del ambiente, derechos humanos, salud y proyectos productivos.

Más de 20 líderes de opinión, directores y editores de medios de comunicación sensibilizados sobre el impacto de Drummond en el desarrollo del país.

Más de 300 publicaciones de temáticas asociadas a nuestra visión sobre la transición energética y nuestra estrategia de carbono neutralidad.

Más de 260 impactos sobre nuestro desempeño económico y su aporte a la generación de empleo.

Desde la estrategia digital, desarrollamos contenido orgánico para aclarar dudas sobre nosotros y la minería de carbón, para consolidar una comunidad informada, a través de nuestros activos digitales.

62%

de la conversación sobre nuestras operaciones en redes sociales es positiva o neutra.

Más de 180 contenidos (*reels*, historias, encuestas, publicaciones que se han generado de manera segmentada) para generar pedagogía.

En el Departamento de Comunicaciones contamos con diversas herramientas para cumplir los objetivos del área, y estas son:

Política de Comunicaciones: Ver en <https://www.drummondLtd.com/wp-content/uploads/2023/11/Politica-de-Comunicaciones.pdf>

Manual de Identidad Corporativa (MIC): como parte de la ejecución de nuestra estrategia de comunicaciones en su indicador identidad corporativa, desarrollamos en el 2023 la actualización, por tercera vez, de nuestro MIC, y así establecer elementos y normas fundamentales para la proyección de una imagen sólida.



Dirigido a todos los grupos de interés, principalmente a empleados

Boletín “Drummond Te Informa”: publicación mensual que resalta las actividades que desarrollan los diferentes equipos dentro de nuestra Compañía, incluyendo aquellas relacionadas con seguridad industrial, aspectos específicos de nuestras operaciones mineras y/o portuaria, y se resaltan logros de algunos de nuestros empleados.

Boletín “Drummond Te Informa – Edición Especial”: publicamos seis en el 2023.

Dirigido a los empleados

- **Cartelera digital:** actualización semanal.
Ubicación: comedores de acceso para el personal en nuestras operaciones mineras y portuaria.
- **Cartelera física:** actualización permanente.
Hay 26 cartelera en total, distribuidas en nuestras operaciones mineras y portuaria.
- **Correo interno:** se envía información cada vez que es necesario.
- **Anuncio organizacional:** cuando se requiere, dirigido a nuestros empleados administrativos.
- **“La Nota Bacana”:** publicación mensual.
- **Programa “Conéctate con Drummond”:** como soporte a la operación, se emiten programas radiales a través de nuestro radio base. Está dirigido a nuestros operadores de camión, pertenecientes a las áreas de Producción y Carbón.

- **Correo rhcomunicaciones@drummondltd.com**

A través de este canal de comunicación enviamos la información asociada con las publicaciones internas o mensajes oficiales hacia nuestros empleados, para afianzar el contacto incluso con el público interno en temas asociados con el área de Recursos Humanos y afines (Seguridad Industrial, Nómina, Ambiental). Esta cuenta la utilizamos únicamente para envíos automáticos. Sin embargo, recibimos de manera constante inquietudes, peticiones o comentarios de nuestros empleados, que son redireccionados a las distintas áreas, para que luego estas den la debida respuesta. Este canal está disponible para:

El personal que utiliza entre sus herramientas de trabajo el correo corporativo, usualmente nuestros empleados de áreas administrativas o con cargos de supervisión.

El personal operativo que no tiene acceso a correo corporativo, pero que ha autorizado el uso de sus datos para recibir información oficial de la empresa en su correo personal y/o autorizado ante la empresa. Desde el año 2014, brindamos esta facilidad a nuestros empleados, a través de la campaña ‘Déjanos tu correo’, con la que logramos también una disminución del uso de papel.

Dirigido a todos los grupos de interés

- **Comunicados de prensa:** emitimos mínimo tres por semana. Dirigidos principalmente a los medios de comunicación, además de compartirlos con nuestros empleados, proveedores, contratistas, funcionarios públicos, embajadas, entre otros.
- **Revista Drummond:** publicación trimestral.
- **Página web:** www.drummondLtd.com. Actualización permanente.
- **Cacica Stereo (emisora FM comercial):** emisión diaria. Dirigida a nuestros empleados y a todos los grupos de interés de nuestra área de influencia y quienes la escuchan por internet.
- **Boletín 'Drummond Buenas Nuevas':** publicación mensual sobre noticias publicadas en diferentes medios de comunicación a nivel local, regional o nacional. Dirigido a nuestros grupos de interés externos (contratistas, proveedores, autoridades, entre otros).
- **Redes sociales:**



X: @DrummondLtdCo. Actualización diaria.

Instagram: @drummondLtdco. Actualización diaria.

Facebook: @DrummondLtdCo o Drummond Ltd. Colombia. Actualización diaria.

LinkedIn: Drummond Ltd. Actualización permanente.

YouTube: DrummondLtdCo. Eventualmente publicamos videos sobre nuestros diferentes procesos y gestiones.

Manual de Identidad Corporativa

Como parte del desarrollo de nuestra estrategia de comunicación y tras implementar la tercera actualización de nuestro Manual de Identidad Corporativa, establecimos y ajustamos normas y parámetros para que el usuario encuentre una imagen consolidada y uniforme. **Este manual se plantea como parte de nuestra Política de Comunicaciones**, y su uso y consulta es de obligatorio cumplimiento para todas las áreas.

En el año 2023 continuamos con la difusión de los cambios y novedades de los formatos que los soportan. Logramos la difusión interna a través de espacios como el Online Learning y distintas publicaciones de socialización para nuestro público interno.

Política de Comunicaciones

Durante el 2023 incorporamos al Sistema Integrado de Gestión la nueva versión de nuestra Política de Comunicaciones, y se divulgó ampliamente a través de los diferentes canales de comunicación interna. Asimismo, dimos continuidad a la socialización de la gestión de comunicaciones e información corporativa de interés, al ingreso de nuestros empleados y en procesos de inducción de los profesionales en entrenamiento.



ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS: CORREO DE COMUNICACIONES, SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC) Y PÁGINA WEB

Desde el área de Comunicaciones dimos respuesta a las solicitudes e inquietudes que presentaron nuestros grupos de interés en el Portal en Línea de Atención al Ciudadano y otros canales de nuestra Compañía, relacionadas con temas de comunicación, y así se facilitó un enlace directo a los periodistas, medios de comunicación o empresas asociadas, entre otros.

Correo **comunicacionesdrummond@drummondltd.com**

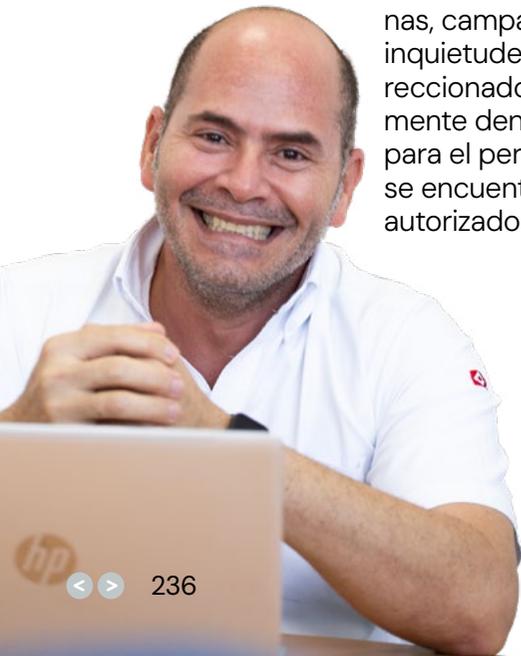
A través de este correo tenemos contacto con nuestros públicos de interés, los empleados, contratistas y demás públicos externos; por medio de este enviamos toda la información asociada con las publicaciones internas, externas, campañas o nuestros mensajes oficiales. Asimismo, las inquietudes, peticiones o comentarios recibidos son redireccionados a las distintas áreas, para que estas posteriormente den la debida respuesta. Este canal está disponible para el personal de nuestra Compañía y las personas que se encuentran incluidas en nuestra base de datos y han autorizado o solicitado su inclusión en esta.

PLAN DE MEDIOS (DLTD-02)

Desde el año 2012 contamos con un Plan Regional de Medios, cuyo objetivo primordial es fortalecer nuestra imagen como una empresa comprometida con nuestros grupos de interés y que brinda información a las comunidades de nuestra área de influencia sobre los programas y proyectos que desarrollamos.

Este plan lo enfocamos principalmente hacia nuestros empleados, sus familias y las comunidades de los municipios de nuestra área de influencia minera, portuaria y del corredor férreo (departamentos del Cesar y Magdalena). A estos se suman las autoridades locales y regionales, entidades reguladoras, medios de comunicación, contratistas y grupos de interés en general.

Algunos de los temas que mencionamos son: empleo, beneficios, manejo ambiental, responsabilidad social corporativa, apoyo a las comunidades, seguridad industrial, derechos humanos, operaciones, innovación y tecnología y cumplimiento.



Durante el 2023 se evidenció nuestra gestión en diferentes áreas; destacamos la información asociada a las campañas de minería con un impacto positivo, la estrategia de carbono neutralidad y temas de educación e hitos de nuestra Compañía. Asignamos los siguientes recursos al plan de medios:

Financieros

- Más de **COP 822.000.000** anuales, para la gestión de comunicaciones (USD 199.787)
- De esos recursos, la ejecución presupuestal del Plan de Medios fue de **COP 385.639.580*** (USD 100.898,6)

Humanos

- Un Vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones
- Un Director de Comunicaciones
- Tres analistas de comunicaciones
- Un asistente de comunicaciones
- Un auxiliar
- Cinco estudiantes en práctica

Tecnológicos

- Computadores
- Cámara fotográfica y de video, con sus respectivas memorias y accesorios, como lentes, trípodes, flash, baterías
- Audífonos
- Celulares
- Grabadoras de periodista
- Tableta y su trípode

* TRM utilizada: COP 3.822,05 alineándonos con lo estipulado en los EEFF.

Hitos

- Comunicamos permanentemente nuestra gestión en diferentes aspectos, incluyendo diversas actividades, como anuncios especiales y logros en todos los ámbitos de nuestra gestión corporativa, a través de diferentes canales.
- Emitimos 86 comunicados de prensa durante el año.
- Publicamos más de 63 informes patrocinados tanto en medios de comunicación nacionales como regionales, y así logramos un incremento aproximado de más del 22%, comparado con el año 2022.
- Atendimos 57 visitas en nuestras operaciones mineras y portuaria, para un total de 1.533 visitantes, que fueron cubiertas desde Comunicaciones y reportadas a través de nuestros boletines y publicaciones en redes sociales.
- Realizamos 24 campañas, que incluyeron diversos temas, como seguridad industrial.
- Planeamos, preparamos y realizamos los eventos de lanzamiento de la estrategia de carbono neutralidad en el mes de abril.
- Llevamos a cabo informes especiales sobre nuestro desempeño y la contribución al desarrollo sostenible de la región, con la coordinación de la Asociación Colombiana de Minería, que resultó en importantes publicaciones en el diario El Tiempo, RCN y Caracol.



Redes sociales

- Fuimos incluidos en el “LinkedIn Top Companies”, listado de las mejores empresas, donde se puede avanzar profesionalmente en Colombia.
- Este año, por primera vez, en Facebook y YouTube, realizamos en directo nuestra ceremonia de entrega de Becas Drummond 2023 en el Cesar, la cual se realizó en la ciudad de Valledupar. Más de 4.600 personas se conectaron.
- Dimos más de 50 respuestas diarias a solicitudes/comentarios recibidos en nuestras redes sociales, manteniendo un contacto directo y permanente con nuestros seguidores.
- A través de nuestras redes sociales logramos la interacción con usuarios de distintos lugares en Colombia y el mundo; se destacan países como Estados Unidos, México, España, Perú, Reino Unido, Rusia y Alemania.
- Por segundo año consecutivo, somos la empresa minera de carbón en Colombia con mayor número de seguidores en X (anteriormente Twitter), y por cuarto año consecutivo en LinkedIn.
- En todas nuestras redes sociales incrementamos las cifras de seguidores:

	Seguidores 2022	Seguidores 2023	Incremento
LinkedIn	150.964	182.953	31.989 (21%)
Facebook	23.442	34.989	11.547 (49%)
Instagram	27.440	33.953	6.513 (24%)
X	13.913	16.015	2.102 (15%)
YouTube	1.524	1.798	274 (18%)



Retos

RETOS	AÑO	META
Continuar implementando nuevas estrategias para potencializar las diferentes redes sociales en las que estamos presentes y poner en funcionamiento nuevas redes, de ser necesario.	2024	Seguir creciendo y posicionando nuestra imagen en las distintas plataformas.
Implementar espacios de capacitación en la academia, desarrollando un evento externo de comunicaciones, donde se expongan nuestros diferentes procesos y entrenamientos para la optimización y uso de redes sociales, con el fin de compartir las experiencias y casos de éxito de la gestión de comunicaciones de Drummond.	2024	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar el área y nuestra Compañía ante las diferentes audiencias. • Dar a conocer la gestión de comunicaciones y compartir experiencias a través del <i>benchmarking</i>.
Continuar con la implementación de propuestas/campañas para fortalecer nuestra imagen ante los distintos públicos de interés, alineadas a los objetivos de nuestro negocio y a la coyuntura que se esté presentando.	2024	Fortalecer nuestra imagen ante los distintos públicos de interés.
Continuar fortaleciendo los procesos exclusivos del área.	2024	Generar mayor posicionamiento de marca y mantener un buen uso de nuestra imagen corporativa.
Continuar consolidando la estrategia de realizar acciones y actividades en pro del beneficio del gremio periodístico en el Magdalena, que lleven a la asignación de la Beca de Comunicaciones en ese departamento.	2024	Concretar la inscripción del gremio. Involucrar al colectivo en actividades de reconocimiento de la empresa.
Seguir incrementando positivamente la notoriedad de nuestra marca Drummond.	2024	Identificar beneficiarios y voceros de los grupos de interés.
Seguir reforzando el Plan Regional de Medios y el relacionamiento con ellos u otros, sin limitarse solo al plan regional.	2024	Trabajar en la expansión del Plan de Medios, de acuerdo con la necesidad.
Continuar fortaleciendo estrategias para socializar las acciones de nuestra área de comunicaciones a través de nuevos canales digitales implementados por nuestra Compañía. Fortalecer la cultura a nivel de comunicaciones, impactando a nuestros públicos de interés.	2024	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la gestión del área. • Desarrollo de reporte general con acciones del área.
Continuar fortaleciendo campañas informativas utilizando nuestros canales de comunicación, para fortalecer la reputación con nuestros públicos de interés. Fortalecer las estrategias de publicidad dentro del Plan Regional de Medios, para impulsar nuestro impacto corporativo en el entorno digital.	2024	Generar avisos informativos que se den a conocer a diferentes públicos.
Continuar creando espacios y campañas de fortalecimiento, con el fin de potencializar nuestra identidad corporativa a nivel interno y externo. Crear una cultura de buen uso de imagen corporativa por parte de nuestro público interno.	2024	Velar por el correcto uso y aplicación de la imagen corporativa ante las diferentes áreas de nuestra empresa.
Fortalecer la comunicación interna de nuestra Compañía migrando a lo digital.	2024	Diseñar, contratar e implementar carteleras digitales y propuesta App.
Continuar fortaleciendo los procesos administrativos y demás tareas del área asignadas.	2024	Fortalecer las bases de los procesos.
Continuar fortaleciendo los procesos de oportunidad y tiempos de respuesta del área, a través de su soporte en la implementación de los diferentes canales de comunicación y, así mismo, en mantener informados y actualizados a nuestros grupos de interés de manera oportuna.	2024	Desarrollo de nuevas herramientas que fortalezcan los tiempos de respuesta y mantener los canales actualizados.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI DRUMMOND LTD.

Índice de contenidos GRI Drummond Ltd.

Índice de Contenidos SASB Drummond Ltd.

Alineación de la gestión corporativa de Drummond Ltd.
con los Principios del Pacto Global y los Objetivos de
Desarrollo Sostenible (ODS)

Índice de contenidos GRI Drummond Ltd.



2024

“Para el Content Index –Advanced Service, GRI Services revisó que el índice de contenidos GRI se presentó de manera consistente con los requisitos para la presentación de informes de acuerdo con los Estándares GRI, y que la información en el índice está claramente presentada y es accesible para el público y las partes interesadas. El servicio se realizó sobre la versión en español del informe.”

Declaración de uso:	Drummond Ltd. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023
GRI 1 usado:	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares sectoriales aplicables:	GRI 12: Sector Carbón 2022

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
Contenidos generales								
Perfil de la organización								
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 1	Detalles organizacionales	P.15					Sí
	2 - 6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Para el periodo de reporte no se presentaron cambios significativos que se hayan producido en los sectores, la cadena de valor y otras relaciones comerciales de la Compañía. Asimismo, en Drummond Ltd. no contamos con otras relaciones comerciales, además de las identificadas en la cadena de valor. P.15					Sí
	2 - 7	Empleados	P.20					Sí
	2 - 8	Trabajadores que no son empleados	P.22					Sí
	Estrategia							
	2 - 22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	P.9					Sí



Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
Contenidos generales								
Gobernanza								
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 9	Estructura de gobernanza y composición	P.24					Sí
	2 - 10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno		a. describir los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités; b. describir los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e indicar si se tiene en cuenta lo siguiente: i. opiniones de los grupos de interés (incluidos los accionistas); ii. diversidad; iii. independencia; iv. competencias pertinentes para los impactos de la organización.	Restricciones de confidencialidad	La información solicitada para este contenido es confidencial para Drummond Ltd. La Compañía se reserva la divulgación de los asuntos relacionados con su estructura de gobernanza y sus decisiones estratégicas, para proteger la privacidad y seguridad de los miembros del máximo órgano de gobierno.		Sí
	2 - 11	Presidente del máximo órgano de gobierno	P.24					Sí
	2 - 12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	P.26					Sí
	2 - 13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	P.26					Sí
	2 - 15	Conflictos de interés	P.33	b. indicar si se informa de los conflictos de interés a los grupos de interés, incluidos, como mínimo, los conflictos de interés relativos a: iii. la existencia de accionistas controladores; iv. las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.	No procede	Drummond Ltd. no tiene accionistas controladores		Sí
	2 - 16	Comunicación de inquietudes críticas	P.26					Sí
	2 - 17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	P.25					Sí

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación	
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación			
Contenidos generales									
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		a. describir los procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas; b. indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan; c. describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas.	Restricciones de confidencialidad	La información solicitada para este contenido es confidencial para Drummond Ltd. La confidencialidad de las evaluaciones de desempeño está relacionada con decisiones estratégicas de la Compañía, ya que hace parte de los procesos internos de mejora continua y minimiza los riesgos reputacionales de la organización, de los miembros del máximo órgano de gobierno y sus empleados.		SÍ	
	2 - 19	Políticas de remuneración		a. describir las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos; b. describir cómo se vinculan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos con sus objetivos, y su desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas.	Restricciones de confidencialidad	La información solicitada para este contenido es confidencial para Drummond Ltd. La Compañía protege la privacidad y seguridad de los miembros del máximo órgano de gobierno, por tal razón, no divulga información relacionada con la remuneración de estos a fin de evitar exponerlos a riesgos que afecten su integridad.		SÍ	
	2 - 20	Proceso para determinar la remuneración	P.33						SÍ
	2 - 21	Ratio de compensación total anual			a. presentar el ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada); b. presentar el ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada); c. presentar la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han recopilado.	Restricciones de confidencialidad	La información solicitada para este contenido es confidencial para Drummond Ltd. La Compañía protege la privacidad de sus empleados, por tal razón no divulga información relacionada con remuneraciones y/o compensaciones. Desde Drummond Ltd. evitamos exponer a nuestros empleados a riesgos que afecten su desempeño o integridad.		SÍ



Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
Contenidos generales								
Ética e integridad								
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 23	Compromisos y políticas	P.28					Sí
	2 - 24	Incorporación de los compromisos y políticas	P.28					Sí
	2 - 25	Procesos para remediar los impactos negativos	P.30					Sí
	2 - 26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	P.32					Sí
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	P.32					Sí
Participación de los grupos de interés								
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 28	Afiliación a asociaciones	P.42					Sí
	2 - 29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	P.43					Sí
	2 - 30	Convenios de negociación colectiva	P.203					Sí
Propio	DLTD-06	Iniciativas externas	P.41					NO
Prácticas para la elaboración de informes								
GRI 2: Contenidos generales 2021	2 - 2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	P.8					Sí
	2 - 3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	P.8					Sí

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
Contenidos generales								
GRI 2: Contenidos generales 2021	2 - 4	Actualización de la información	Se presentó una actualización en la información reportada para el año 2022 en los contenidos: 305-1 - Emisiones directas de GEI (alcance 1), 305-2 - Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2), 302-1 - Consumo de energía y 302-3 - Intensidad energética, debido a que se estableció un ajuste en la fuente de información relacionada con el consumo de gas y de electricidad tanto para la mina como para el puerto. Adicionalmente, las emisiones del puerto de 2022 fueron actualizadas con el factor de emisión que emitió la UPME en la Resolución 0762 de 22 noviembre de 2023.					Sí
	2 - 5	Verificación externa	P.8					Sí
	2 - 14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	P.8					Sí
Temas materiales								
GRI 3: Temas materiales 2021	3 - 1	Proceso de determinación de los temas materiales	P.46					Sí
	3 - 2	Lista de temas materiales	P.48					Sí



Contenidos temáticos

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
GESTIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO							
Tema material: Desempeño económico							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.206			12.8.1 12.20.1 12.12.1	NO
	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	P.210			12.8.2 12.21.2	SÍ
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		a. El valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe. b. La información incluida en 201-4-a por país. c. Si algún gobierno está presente en la estructura accionarial y en qué grado lo está.	No procede	Este contenido no procede, toda vez que en Drummond Ltd. no recibimos ninguna asistencia financiera por parte del gobierno.	12.21.3 NO
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	P.215				NO
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local		a. La información se encuentra reportada en el capítulo de Desempeño Económico en la página 216. b. No se incluyen dentro del cálculo trabajadores de proveedores y empresas temporales que llevan a cabo las actividades de la organización. Para la contratación de estos trabajadores, Drummond Ltd. solicita el cumplimiento de la normatividad colombiana en relación con el salario mínimo legal vigente establecido por el gobierno local. El pago por encima del salario mínimo está sujeto al perfil requerido y las actividades que desempeña cada trabajador. c. El salario mínimo en Colombia existe y no es variable en las ubicaciones de las operaciones significativas de Drummond Ltd. P.216			12.19.2 SÍ

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación	
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación			
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	P.217			12.8.3 12.19.3	SÍ	
	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	P.218			12.20.2	SÍ	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Durante el 2023, a los miembros de los órganos de gobierno no les fue comunicado ni formado en las políticas, lineamientos y procedimientos que soportan el Programa de Transparencia y Ética Empresarial. P.219	a. El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región. b. El número total y el porcentaje de empleados a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región. d. El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región. e. El número total y el porcentaje de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría laboral y región.	Información no disponible o incompleta	Para el periodo de reporte, la Compañía no tiene la información desglosada por región en relación con el número total y porcentaje de miembros de órganos de gobierno ni empleados a quienes se haya comunicado ni formado en temas de anticorrupción. Las áreas responsables de consolidar los datos están trabajando en la consolidación de la información por región y categoría laboral, para su reporte en el próximo periodo.	12.20.3	NO
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	P.220			12.20.4	NO	
	207-1	Enfoque fiscal	P.212			12.21.4	NO	
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	P.212			12.21.5	NO	



Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	P.212, 215				12.21.6	NO
207-4	Presentación de informes país por país		<p>a. Todas las jurisdicciones fiscales en las que las entidades incluidas en los estados financieros consolidados auditados de la organización o en la información financiera presentada ante registros públicos, son residentes a efectos fiscales.</p> <p>b. Para cada jurisdicción fiscal indicada en el contenido 207-4 a:</p> <p>i. los nombres de las entidades residentes; ii. las actividades principales de la organización; iii. la cantidad de empleados y la base para calcular dicha cantidad; iv. los ingresos procedentes de ventas a terceros; v. los ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales; vi. los beneficios o pérdidas antes de impuestos; vii. los activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo; viii. el impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo; ix. el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas; x. los motivos de la diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuestos.</p> <p>c. El periodo cubierto por la información indicada en el contenido 207-4.</p>	No procede	No procede, toda vez que en Drummond Ltd. declaramos nuestra información fiscal en un solo país, que corresponde a Colombia.	12.21.7	NO

**GRI 207:
Fiscalidad 2019**

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
Tema material: Participación y relacionamiento regional							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.221			12.3.1 12.21.1 12.22.1 12.12.1	NO
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	P.225			12.22.2	SÍ
Propio	DLTD-04	Bettercoal	P.225				NO
Tema material: Gestión de comunicaciones							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.227			12.12.1	NO
Propio	DLTD-01	Coordinación y objetivos de la comunicación	P.229				NO
	DLTD-02	Plan de medios	P.236				SÍ
GESTIÓN AMBIENTAL							
Tema material: Administración del recurso hídrico							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.50			12.7.1 12.12.1	NO
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	P.57			12.7.2	NO
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	P.64			12.7.3	NO
	303-3	Extracción de agua	No procede el reporte de extracción de agua por fuente de agua marina ni de terceros. P.61			12.7.4	SÍ
	303-4	Vertido de agua	No procede el reporte de vertido según destino de agua subterránea, marina y de terceros. P.64			12.7.5	SÍ



Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación	
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5	Consumo de agua	No presentamos cambios en el almacenamiento del agua que ocasionaran algún impacto significativo relacionado con el agua.	a. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas. b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico. c. Cambio en el almacenamiento de agua (en megalitros), siempre que se haya identificado que el almacenamiento de agua genera un impacto significativo relacionado con el agua. d. Cualquier información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos (como estándares, metodologías y supuestos utilizados), así como si la información se calcula, se estima, se obtiene a partir de un modelo o procede de mediciones directas, y el método empleado para ello, tal como el uso de factores específicos para el sector.	Información no disponible o incompleta	Debido a que por las características de nuestras operaciones se dificulta la medición de las aguas lluvias, incluidas como parte de las aguas superficiales del agua extraída, y al ser esta última un componente fundamental de la fórmula del consumo, no es posible realizar el cálculo del consumo de agua y dar respuesta a los requerimientos de este estándar.	12.7.6	SÍ
	Propio	DLTD-03	Inversión recurso hídrico	P.66				NO
Tema material: Protección de la biodiversidad								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.68				12.5.1 12.12.1	NO
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Drummond Ltd. no cuenta con instalaciones operativas propias, arrendadas o gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y no protegidas de gran valor para la biodiversidad. P.71				12.5.2	NO

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	Drummond Ltd. reconoce que debido a las operaciones mismas del proceso minero a cielo abierto se genera un impacto a la biodiversidad. Sin embargo, desde las operaciones de Drummond Ltd. no se generan impactos significativos en la biodiversidad en áreas protegidas o en áreas de alto valor en términos de diversidad biológica, derivadas de las actividades, los productos y los servicios. P.71			12.5.3	NO
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	1. El éxito de las medidas de restauración para estas áreas se aprueba mediante los informes de ICA, en los que periódicamente se llevan a cabo verificaciones de la gestión por la autoridad competente, que actúa como tercero independiente, y posteriormente remite un certificado de verificación y cumplimiento de la gestión estipulada. 2. Las hectáreas indicadas en este contenido cuentan tanto con la porción territorial intervenida en el año 2023 y con el dato histórico de los años anteriores, de acuerdo con la vigencia de los acuerdos de restauración que se encuentran firmados. P.74			12.5.4	SÍ
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones	La tabla "Especies cuyo hábitat se encuentra sobre nuestros predios de las cuales se tiene registro y que se hallan en los listados de especies amenazadas", fue actualizada eliminando los datos históricos y reportando únicamente información del año 2023. P.78			12.5.5	SÍ
	Propio	DLTD-05	Riesgos emergentes	P.84			



Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
Propio	DLTD-07	Número y porcentaje de lugares identificados que requieren planes de manejo de biodiversidad de acuerdo con criterios establecidos, y el número y porcentaje de dichos lugares con planes en marcha	P.83				NO
Propio	DLTD-13	Cantidad de tierra (propia o alquilada, utilizada para actividades de producción o usos extractivos) alterada o rehabilitada	P.80				SÍ
Tena material: Cambio climático y transición energética							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.86			12.1.1 12.2.1 12.12.1	NO
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Drummond Ltd. está llevando a cabo una evaluación de las implicaciones financieras asociadas con las oportunidades que emergen del cambio climático, poniendo especial énfasis en las posibilidades de diversificar su matriz energética eléctrica hacia fuentes de energía renovables, alineados con el escenario de transición energética nacional. P.88, 91			12.2.2	SÍ
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	P.98			12.1.2	NO

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación	
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación			
GRI 302: Energía 2016	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	<p>a. El consumo de energía fuera de la organización, en julios o múltiplos.</p> <p>b. Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</p> <p>c. La fuente de los factores de conversión utilizados.</p>	Información no disponible o incompleta	En Drummond Ltd. no medimos el consumo energético fuera de la organización. Nos encontramos evaluando el período en el cual comenzará esta medición, como parte de nuestra estrategia a largo plazo de carbono-neutralidad.	12.1.3	NO	
	302-3	Intensidad energética	P.98			12.1.4	NO	
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	<p>El cálculo de las emisiones de GEI está basado en criterios publicados, como factores de emisión y tasas de GWP, con base en las siguientes guías, que proveen información al respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> National Greenhouse Accounts Factors, Australian National Greenhouse Accounts, August 2016. En particular para lo relacionado con el manejo de explosivos. Factores de emisión para Colombia FECOC (UPME, 2016). Protocolo de Gases Efecto Invernadero. Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte. Edición Revisada. World Resources Institute (WRI) and World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), 2013. Propuesta para el cálculo del factor, con el fin de estimar las emisiones fugitivas procedentes de la extracción del carbón en el departamento del Cesar (DLTD, 2023). <p>La herramienta de cálculo empleada para las emisiones de GEI corresponde a un Excel elaborado por Drummond Ltd. P.93</p>	<p>c. Emisiones biogénicas de CO₂ en toneladas métricas de CO₂ equivalente.</p> <p>d. Año base para el cálculo, si procede, incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. la justificación de la selección; ii. las emisiones en el año base; iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base. 	Información no disponible o incompleta	En Drummond Ltd. no contamos con el año base definido por el momento; sin embargo, se están adelantando procesos internos para identificar y registrar. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas equivalentes se consideran no relevantes dentro de la estimación de GEI, dado que en Drummond Ltd. no realizamos combustión de biomasa, y las emisiones generadas de procesos de biodegradación de la misma son insignificantes frente a las emisiones totales, pues solo están relacionadas con accidentes de derrames y degradación en sistemas de tratamiento de agua residual.	12.1.5	NO



Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
GRI 305: Emisiones 2016	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	<ul style="list-style-type: none"> El cálculo de las emisiones GEI, están basados en criterios publicados, como factores de emisión y tasas de GWP, con base en las siguientes guías que proveen información al respecto: <ul style="list-style-type: none"> National Greenhouse Accounts Factors, Australian National Greenhouse Accounts, August 2016. En particular para lo relacionado con el manejo de explosivos. Factores de emisión para Colombia FECOC (UPME, 2016). Protocolo de Gases Efecto Invernadero. Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte. Edición Revisada. World Resources Institute (WRI) and World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), 2013. Propuesta para el cálculo del factor para estimar las emisiones fugitivas procedentes de la extracción del carbón en el departamento del Cesar (DLTD, 2023). El enfoque de consolidación corresponde a un control operacional y se aplica parcialmente la metodología de GHG Protocol e ISO 14064-1:2018. Los datos son consolidados por medio de la herramienta de cálculo empleada que corresponde a un Excel elaborado por Drummond Ltd. P.95 	<ul style="list-style-type: none"> b. Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado en toneladas métricas de CO₂ equivalente d. Año base para el cálculo, si procede, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> i. la justificación de la selección; ii. las emisiones en el año base; iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base. 	Información no disponible o incompleta	El valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado en toneladas métricas de CO ₂ equivalente y el año base no han sido calculados aún por la Compañía. Para futuros reportes se contempla realizar este cálculo y reportarlo.	12.16	SÍ

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
GRI 305: Emisiones 2016	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		<ul style="list-style-type: none"> a. Valor bruto de las otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3), en toneladas métricas de CO₂ equivalente. b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃, o todos. c. Emisiones biogénicas de CO₂ en toneladas métricas de CO₂ equivalente. d. Categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo. e. Año base para el cálculo, si procede, incluidos: <ul style="list-style-type: none"> i. la justificación de la selección ii. las emisiones en el año base iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones, que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base. f. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP. g. Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados. 	Información no disponible o incompleta	En la actualidad, en Drummond Ltd. no contamos con la medición de emisiones de GEI de alcance 3. La Compañía está evaluando el periodo en el cual comenzará esta medición, como parte de nuestra estrategia a largo plazo de carbono-neutralidad.	12.1.7	NO
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	P.97				12.1.8	NO
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	P.99		<ul style="list-style-type: none"> a. La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción, en toneladas métricas de CO₂ equivalente. b. Gases incluidos en el cálculo: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos. c. Año base o línea base, incluida la justificación de la selección. d. Los alcances en los que se produjeron reducciones: emisiones directas (alcance 1), indirectas asociadas a la energía (alcance 2) u otras indirectas (alcance 3). e. Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados. 	Información no disponible o incompleta	Para el periodo objeto del presente informe no contamos con iniciativas o resultados de reducción de emisiones de GEI. Estas acciones serán reportadas en futuros reportes de sostenibilidad.	12.2.3



Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
Tema material: Calidad del aire							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.100			12.4.1 12.12.1	NO
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		La organización informante debe presentar la siguiente información: a. La producción, importaciones y exportaciones de ODS en toneladas métricas de equivalente de CFC-11 (triclorofluorometano). b. Las sustancias incluidas en el cálculo. c. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados. d. Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	No procede	En Drummond Ltd. no producimos, importamos, ni exportamos sustancias agotadoras de ozono.	NO
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	P.105	a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de los siguientes: i. NOx ii. SOx iii. Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) iv. Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) v. Contaminantes peligrosos del aire (HAP)	No procede	Para Drummond Ltd., las emisiones de NOx y SOx no son significativas, toda vez que las mediciones realizadas en los proyectos han mostrado históricamente valores dentro de la normativa ambiental, incluso por debajo de los límites de cuantificación de los métodos de análisis. Drummond Ltd. no ha considerado como significativas las emisiones de Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) o contaminantes del aire peligrosos (HAP), dado que: i) para COP no hace uso de sustancias o realiza procesos que potencialmente generen emisiones de estos contaminantes; ii) para COV ha realizado evaluaciones de carácter ocupacional en fuentes y actividades que podrían generar estas emisiones, encontrando en la mayoría de los casos concentraciones que no superan los límites de cuantificación de la técnica analítica para cada uno de los análisis evaluados, y iii) para HAP son muy bajas las tasas de emisión estimadas, dados los bajos eventos asociados a combustión incompleta del carbón, por las condiciones intrínsecas de este y las variables meteorológicas de la zona. Teniendo en cuenta lo anterior, estas emisiones no inciden en los impactos negativos identificados dentro de la gestión del tema material de calidad del aire.	12.4.2
GRI 305: Emisiones 2016							

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
Tema material: Gestión del ciclo de residuos							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.108			12.6.1 12.12.1	NO
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	P.114			12.6.2	NO
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	P.115			12.6.3	NO
	306-3	Residuos generados	P.116			12.6.4	SÍ
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	P.118			12.6.5	SÍ
	306-5	Residuos destinados a eliminación	P.121			12.6.6	SÍ
GESTIÓN SOCIAL							
Tema material: Gestión del talento humano							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.124			12.15.1 12.19.1 12.12.1	NO
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	P.129			12.15.2	SÍ
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	P.132			12.15.3	NO
	401-3	Permiso parental	P.133			12.15.4 12.19.4	NO
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	P.134			12.15.6 2.19.5	SÍ



Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación	
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación			
GRI 404: Formación y educación 2016	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	P.134	b. Los programas de ayuda a la transición, proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales debido a jubilación o despido, se especificó que la Compañía no los ha implementado.	Información no disponible o incompleta	En Drummond Ltd. no hemos implementado programas de ayuda a la transición, proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales debido a jubilación o despido. Estamos evaluando las iniciativas que se desarrollarán en su proceso de transición socioeconómica a largo plazo.	12.3.3 12.15.7	NO
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	P.137					NO
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	P.126	a. Porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno de la organización en cada una de las siguientes categorías de diversidad: i. género; ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables).	Restricciones de confidencialidad	La información solicitada para este contenido es confidencial para Drummond Ltd. La Compañía protege la privacidad y seguridad de los miembros del máximo órgano de gobierno, por tal por tal razón no divulga información relacionada con su identidad, roles u otros indicadores de diversidad. Desde Drummond Ltd. evitamos exponer a los miembros del máximo órgano de gobierno a riesgos que afecten su integridad.	12.19.6	SÍ
	405-2	Ratio entre salario base y la remuneración de mujeres y de hombres	P.138				12.19.7	SÍ
Gestión del tema material: Seguridad y salud en el trabajo								
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.140				12.14.1 12.12.1	NO
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	P.140				12.14.2	NO

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación	
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación			
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	P.143			12.14.3	NO	
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	P.144			12.14.4	NO	
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	P.147			12.14.5	NO	
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	P.148			12.14.6	NO	
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	P.144			12.14.7	NO	
	403-8	Trabajos cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	P.150			12.14.9	NO	
	403-9	Lesiones por accidente laboral	P.151			12.14.10	SÍ	
	403-10	Enfermedades laborales	P.154			12.14.11	SÍ	
	Tema material: Debida diligencia de derechos humanos							
	GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.156			12.3.1 12.11.1 12.16.1 12.17.1 12.12.1	NO
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	P.159, 160			12.19.8	SÍ	



Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	P.159, 160				12.16.2	NO
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	P.159, 160				12.17.2	NO
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	P.161				12.12.2	SÍ
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Desde el inicio de sus operaciones, la Compañía ha tramitado cada uno de los permisos relacionados con la certificación de presencia de comunidades indígenas en el área de influencia de sus proyectos en Colombia. Sin embargo, para el año 2023, como resultado de una acción judicial, se identificó un incidente con la comunidad Yukpa, informado a través de la Corte Constitucional de Colombia, quien ordenó la realización de un proceso de consulta con esta comunidad indígena, a través de la Sentencia T-375 de 2023, dentro de la cual está vinculada Drummond Ltd. y otras entidades públicas y privadas, respecto a nuestros proyectos mineros Pribbenow, El Descanso y El Corozo. La Compañía acata la decisión de la Corte e inicia el cumplimiento de dicha sentencia, dentro de los términos definidos por el fallo y/o lo establecido por la Ley y en el marco de un proceso de diálogo, concertación y respeto con la comunidad Yukpa. P.162				12.11.2	SÍ

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
Propio	DLTD-08 Número total de operaciones que tienen lugar en o adyacente a territorios de pueblos indígenas; número y porcentaje de operaciones o lugares donde existen acuerdos formales con comunidades indígenas	P.162					Sí
Tema material: Relacionamiento con comunidades							
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3 Gestión del tema material	P.166				12.9.1 12.12.1	NO
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones de infraestructura y servicios apoyados	P.173				12.8.4	Sí
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Los requerimientos de este contenido se encuentran reportados en el contenido 3-3: Gestión del tema material de relacionamiento con comunidades. P.166				12.8.5	NO
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	P.170				12.9.2	NO
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Los requerimientos de este contenido se encuentran reportados en el contenido 3-3: Gestión del tema material de relacionamiento con comunidades. P.166				12.9.3	NO
Propio	DLTD-09 Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra, derechos consuetudinarios de las comunidades locales y los pueblos indígenas	P.179					Sí



Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
Propio	DLTD-10	Resolución de conflictos relacionados con el uso de la tierra o los derechos consuetudinarios de las comunidades y/o los pueblos indígenas, que fueron resueltos gracias al uso de los mecanismos de quejas	P.179				SÍ
Propio	DLTD-12	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	P.181				NO
Tema material: Gestión de proveedores y contratistas							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3	Gestión del tema material	P.184			12.12.1	NO
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	La proporción de gasto en proveedores locales se calcula sobre el total del presupuesto de abastecimiento empleado en proveedores de Colombia, sin contemplar el presupuesto de abastecimiento empleado en proveedores del exterior. P.188			12.8.6	SÍ
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	P.189				NO
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	P.190				SÍ
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	P.189			12.15.8 12.16.3 12.17.3	NO
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	P.190			12.15.9	NO

Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Verificación
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación		
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	P.192				12.14.8	NO
Tema material: Reasentamiento							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3 Gestión del tema material	P.194				12.10.1 12.12.1	NO
Propio	DLTD-11 Gestión de reasentamientos y Plan de Manejo Socioeconómico (PMS)	P.196					SÍ
Tema material: Relación con sindicatos							
GRI 3 – Temas materiales 2021	3-3 Gestión del tema material	P.202				12.18.1 12.12.1	NO
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales	P.205				12.3.2 12.15.5	NO
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	P.204				12.18.2	SÍ
Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales							
Tema Material	Explicación						
12.13 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos	La gestión del tema material de integridad de los activos y gestión de incidentes críticos es transversal a la gestión de todos los temas materiales, en tanto Drummond Ltd. prioriza las medidas de prevención y control de incidentes sobre los impactos que puede generar en la sociedad, incluidos los derechos humanos y el medioambiente. Dentro de este tema material no se incluye la divulgación del contenido 306-3 Derrames significativos, toda vez que Drummond Ltd. no tiene relaves en sus operaciones.						



Índice de Contenidos SASB Drummond Ltd.

	Contenidos temáticos	Página / URL / Comentario	Omisión	Modificación	Verificación
GESTIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO					
Tema material: Desempeño económico					
Valoración de las reservas e inversiones de capital	EM-CO-420a.1	La sensibilidad de los niveles de las reservas de carbón para proyectar futuros escenarios de precio, que incluyan un precio por las emisiones de carbono.			NO
	EM-CO-420a.2	Estimación de las emisiones de dióxido de carbono integradas en las reservas de carbón comprobadas	En la actualidad no hemos realizado estos análisis. Sin embargo, se está evaluando integrar estos análisis como parte de la estrategia a largo plazo de carbono-neutralidad.		NO
	EM-CO-420a.3	Análisis de cómo el precio y la demanda de carbón o la regulación climática influyen en la estrategia de inversiones de capital para la exploración, adquisición y desarrollo de activos			NO
GESTIÓN AMBIENTAL					
Tema material: Administración del recurso hídrico					
Gestión del agua	EM-CO-140a.1	(1) Total de agua dulce extraída, (2) porcentaje reciclado, (3) porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	P.61		NO
	EM-CO-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	P.64		NO
Tema material: Protección de la biodiversidad					
Efectos en la biodiversidad	EM-CO-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	P.68		SÍ
	EM-CO-160a.2	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: (1) es previsible, (2) se mitiga activamente y (3) se está tratando o corrigiendo	P.82		NO

	Contenidos temáticos	Página / URL / Comentario	Omisión	Modificación	Verificación
Efectos en la biodiversidad	EM-CO-160a.3	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	En Drummond Ltd. no contamos dentro de nuestros proyectos con zonas de reserva comprobadas ni probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos. P.83		NO
	Tema material: Cambio climático y transición energética				
Emisión de gases de efecto invernadero	EM-CO-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Para nuestras operaciones no aplica el porcentaje cubierto bajo el límite regulatorio de emisiones de GEI, considerando que no hay una regulación asociada a dichas emisiones en Colombia. P.93		SÍ
	EM-CO-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	P.88		NO
Tema material: Gestión del ciclo de residuos					
Gestión de residuos	EM-CO-150a.2	Peso total de los residuos no minerales generados	P.116		SÍ
	EM-CO-150a.3	Peso total de los relaves producidos	En Drummond Ltd. no generamos relaves dentro de nuestra operación, por lo que esta métrica no aplica para el reporte de información.		NO
	EM-CO-150a.4	Peso total de roca estéril generada	P.122		NO
	EM-CO-150a.5	Peso total de los residuos peligrosos generados	P.116		SÍ
	EM-CO-150a.6	Peso total de los residuos peligrosos reciclados	P.116		SÍ



	Contenidos temáticos	Página / URL / Comentario	Omisión	Modificación	Verificación
Gestión de residuos	EM-CO-150a.7	Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos durante el año de reporte	P.115		NO
	EM-CO-150a.8	Descripción de las políticas de gestión de residuos y procedimientos para operaciones activas e inactivas	P.108		NO
GESTIÓN SOCIAL					
Gestión del tema material: Seguridad y salud en el trabajo					
Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-CO-320a.1	(1) Índice de incidencia total, (2) índice de mortalidad y (3) índice de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para (a) empleados directos y (b) empleados contratados	P.151		SÍ
	EM-CO-320a.2	Análisis de los riesgos de la gestión de accidentes y seguridad y los riesgos sanitarios y la seguridad a largo plazo	P.142		NO
Tema material: Debida diligencia de derechos humanos					
Derechos de los pueblos indígenas	EM-CO-210a.1	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en territorios indígenas o cerca de ellos	P.162		NO
	EM-CO-210a.2	Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a la gestión de los derechos de los indígenas	P.162		NO
Tema material: Relacionamiento con comunidades					
Relaciones con la comunidad	EM-CO-210b.1	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	Los requerimientos de este contenido se encuentran reportados en el contenido 3-3 Gestión del tema material de relacionamiento con comunidades. P.166		NO
	EM-CO-210b.2	Número y duración de los retrasos no técnicos	P.181		NO

	Contenidos temáticos	Página / URL / Comentario	Omisión	Modificación	Verificación
Tema material: Relación con sindicatos					
Relaciones laborales	EM-CO-310a.1	Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosada por empleados nacionales y extranjeros	P.203		SÍ
	EM-CO-310a.2	Número y duración de las huelgas y cierres patronales	P.202		SÍ
PARÁMETROS DE ACTIVIDAD					
EM-CO-000.A	Producción de carbón térmico	P.15			SÍ
EM-CO-000.B	Producción de carbón para coquización	En Drummond Ltd. producimos carbón térmico, por lo que esta métrica no aplica para el reporte de información.			NO



Alineación de la gestión corporativa de Drummond Ltd. con los Principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios de Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 2: Contenidos generales	2 - 7	Empleados	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	2 - 8	Trabajadores que no son empleados			
	2 - 23	Compromisos y políticas	Principios 2 y 10	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6. Lograr la participación y creación de espacios a todos los niveles de instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
	2 - 30	Convenios de negociación colectiva	Principio 3	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Principio 1		
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Principio 6		
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo, frente al salario mínimo local	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local			

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios de Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones de infraestructura y servicios apoyados	Principio 1	2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 6. Agua limpia y saneamiento 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	2.a. Aumentar las inversiones en áreas rurales, a fin de mejorar la producción agrícola. 2.3. Duplicar la productividad agrícola e ingresos mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades. 2.4. Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes, que aumenten la productividad y la producción. ODS 3 – Meta propia. Apoyar actividades para combatir situaciones de crisis sanitarias ocasionadas por enfermedades transmisibles, fortaleciendo el sector salud para brindar servicios de calidad y bienestar social. 4.1. Contribuir a que las niñas y los niños del área de influencia de las operaciones de Drummond Ltd. tengan acceso a una enseñanza de calidad, que permita producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.2. Contribuir a que las niñas y los niños del área de influencia de las operaciones de Drummond Ltd. tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. 4.3. Contribuir a que hombres y mujeres de las áreas de influencia de las operaciones de Drummond Ltd. tengan oportunidades de acceder a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.6. Contribuir a que los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, de las áreas de influencia de Drummond Ltd., tengan competencias de lectura, escritura y aritmética. 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños, las niñas y las personas con discapacidad, y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos en las comunidades de las áreas de influencia de Drummond Ltd. 4.c. Contribuir a la formación y cualificación de las prácticas pedagógicas de los docentes del área de influencia de Drummond Ltd. 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión ambiental. 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6. Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación en las comunidades del área de influencia. 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano. 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y violación de derechos humanos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés. 16.6. Lograr la participación y creación de espacios, a todos los niveles, de instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas. 17.17. Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos			



Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios de Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Principio 1	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Principio 10	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.5. Promover una cultura de legalidad, para reducir y prevenir la corrupción y el soborno en todas sus formas, los incumplimientos éticos, de DDHH y corporativos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas			
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque fiscal			
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos			
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	Principio 10		
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido			
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Principios 7 y 8	6. Agua limpia y saneamiento	6.4. Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y abastecimiento de agua dulce, para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
	303-3	Extracción de agua			
	303-4	Vertido de agua			
	303-5	Consumo de agua			

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios de Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Principio 8	15. Vida de ecosistemas terrestres	15.2. Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación en las operaciones de Drummond Ltd.
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones			15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas dentro de las operaciones de Drummond Ltd. para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
Propio	DLTD-13	Cantidad de tierra (propia o alquilada, utilizada para actividades de producción o usos extractivos) alterada o rehabilitada			
Propio	DLTD-07	Número y porcentaje de lugares identificados que requieren planes de manejo de biodiversidad, de acuerdo con criterios establecidos, y el número y porcentaje de dichos lugares con planes en marcha	Principio 8	15. Vida de ecosistemas terrestres	15.2. Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación en las operaciones de Drummond Ltd.
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Principio 7		
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Principio 8		
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización			
	302-3	Intensidad energética	Principios 8 y 9		
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Principios 7 y 8	12. Producción y consumo responsables	Meta propia. Implementar estrategias para la prevención y control de la calidad del aire, que incluyan no solo opciones técnicamente viables, sino también ambientalmente efectivas y socialmente beneficiosas, para lograr el cuidado de la salud de los trabajadores y las comunidades aledañas, así como la calidad del entorno natural en los proyectos.
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)			



Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios de Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 305: Emisiones 2016	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Principios 7 y 8		
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI			
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Principio 9		
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Principios 7 y 8		
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Principio 8	12. Producción y consumo responsables	12.4. Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida. Reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo.
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Principio 8	12. Producción y consumo responsables	12.4. Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida. Reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo. 12.5. Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización en las operaciones de Drummond Ltd.
	306-3	Residuos generados			
	306-4	Residuos no destinados a eliminación			
	306-5	Residuos destinados a eliminación			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales			
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro, y medidas tomadas			
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6. Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación en las comunidades del área de influencia.

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios de Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 401: Empleo 2016	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	401-3	Permiso parental			
GRI 402: Relaciones trabajador -empresa 2016	402-1	Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales	Principio 3	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Principio 1	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes			
	403-3	Servicios de salud en el trabajo			
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo			
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo			
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores			
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales			
	403-8	Trabajos cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo			
	403-9	Lesiones por accidente laboral			
	403-10	Enfermedades laborales			



Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios de Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Principio 6	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico	4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
	405-2	Ratio entre salario base y la remuneración de mujeres y de hombres			
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Principios 1, 2 y 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores. 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y violación de derechos humanos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Principio 3	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Principio 5	8. Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos. Además, contribuir a la abolición del trabajo infantil en todas sus formas en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés. 16.2. Contribuir a la abolición del maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios de Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Principio 4	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos. Además, contribuir a la abolición del trabajo infantil en todas sus formas en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Principio 1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.10. Garantizar a los empleados directos y contratistas de Drummond Ltd. el acceso a la información y a la formación con relación a los derechos humanos, a la promoción y a la protección de sus libertades fundamentales.
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Principio 1		
GRI 413: Co-comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	Principio 1		
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales			
Propio	DLTD-09	Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra, derechos consuetudinarios de las comunidades locales y los pueblos indígenas	Principio 1		
Propio	DLTD-10	Resolución de conflictos relacionados con el uso de la tierra o los derechos consuetudinarios de las comunidades y/o los pueblos indígenas, que fueron resueltos gracias al uso de los mecanismos de quejas	Principio 1		



Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios de Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
Propio	DLTD-12	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	Principio 8		
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	Principios 1 y 2	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y violación de derechos humanos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Principio 10	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.5. Promover una cultura de legalidad, para reducir y prevenir la corrupción y el soborno en todas sus formas, los incumplimientos éticos, de DDHH y corporativos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés. 16.6. Lograr la participación y creación de espacios, a todos los niveles, de instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
Propio	DLTD-11	Gestión de reasentamientos y Plan de Manejo Socioeconómico (PMS)	Principio 1		



**Building a better
working world**

señores
Drummond LTD Sucursal en Colombia
Bogotá. D.C.

AS-8471-24
3 de octubre de 2024

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente

A la Gerencia de Drummond LTD

1. Alcance

Hemos sido contratados por Drummond LTD Sucursal en Colombia (en lo sucesivo “Drummond” o “la Compañía”), para desarrollar un compromiso de aseguramiento limitado, según lo definido por las Normas Internacionales de Encargo de Aseguramiento (en lo sucesivo “el Compromiso”), sobre la información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) que se detalla en el **Anexo 1** y que se encuentra contenida en el Informe de Sostenibilidad de Drummond para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (el “Reporte”).

2. Criterio Aplicado por Drummond

En la preparación del Asunto Objeto detallado en el **Anexo 1**, Drummond aplicó los criterios de los Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad auto declarada por la Compañía, los estándares SASB Sustainability Accounting Standards Board y criterios propios incluidos en el **Anexo 2** de este Informe (los Criterios). Los criterios propios se diseñaron para complementar el Informe con respecto a los asuntos materiales identificados por Drummond; como resultado, es posible que la información sobre el asunto objeto no sea adecuada para otro propósito.

3. Responsabilidades de Drummond

La administración de la Drummond es responsable de seleccionar los Criterios y presentar el Asunto Objeto de acuerdo con dichos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pifao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Mila de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

A member firm of Ernst & Young Global Limited



**Building a better
working world**

Sres. Drummond LTD Sucursal en Colombia

Página 2
3 de octubre de 2024

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones contractuales para este compromiso acordado con Drummond el 28 de febrero de 2024. Esas normas requieren que planifiquemos y llevemos a cabo nuestro compromiso para expresar una conclusión sobre si tenemos conocimiento de cualquier modificación material que deba realizarse en el **Asunto Objeto** para que esté de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida una evaluación del riesgo de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

Creemos que las evidencias obtenidas son suficientes y apropiadas para servir de base a nuestras conclusiones de aseguramiento limitado.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants y tenemos las competencias y experiencia requeridas para llevar a cabo este compromiso de aseguramiento.

EY también aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, *Quality Management for Firms that Perform Audits or Reviews of Financial Statements, or Other Assurance or Related Services engagements*, que requiere que diseñemos, implementemos y operemos un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relacionados con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y regulatorios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un compromiso de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un compromiso de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un compromiso de aseguramiento limitado es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un compromiso de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en los cuales

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Sres. Drummond LTD Sucursal en Colombia

Página 3
3 de octubre de 2024

fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable.

Aunque consideramos la efectividad de los controles internos de la gerencia al determinar la naturaleza y el alcance de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de aseguramiento no fue diseñado para proporcionar aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyen pruebas de controles ni procedimientos relacionados con la comprobación, agregación o cálculo de datos dentro de los sistemas informáticos - TI.

Un compromiso de aseguramiento limitado consiste en la realización de indagaciones, principalmente a las personas responsables de la preparación del Asunto Objeto que se detalla en el Anexo 1 e información relacionada y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Informe.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Informe para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar los datos.
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos.
- g. Comparar los contenidos presentados en el Informe con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad del Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de aseguramiento se limitó al Asunto Objeto incluido en el Anexo 1 contenido en el Informe para el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, no contempla información de años anteriores incluida en el Informe, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.



Sres. Drummond LTD Sucursal en Colombia

Página 4
3 de octubre de 2024

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Informe son las más adecuadas y/o eficientes.

7. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información que se detalla en el Anexo 1 de este informe e incluida en el Informe de Sostenibilidad de Drummond, para el periodo comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre de 2023, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios incluidos en el Anexo 2.

Otra Información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del Informe, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a reportregistration@globalreporting.org), es responsabilidad de la administración de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

RODRIGO
GERMAN
ALBARRACIN
CRUZ

Digitally signed by
RODRIGO GERMAN
ALBARRACIN CRUZ
Date: 2024.10.03
17:43:01 -05'00'

Rodrigo Albarracín C.
Socio de Auditoría
Tarjeta Profesional: 80739-T
Ernst & Young Audit S.A.S.



ANEXO 1

Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada contenida en el Informe de Sostenibilidad de Drummond LTD en la siguiente tabla:

Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
Gestión del ciclo de residuos	GRI 306-3	Residuos generados	Residuos Peligrosos: 11.624,5 Ton Residuos No Peligrosos: 18.956,5Ton Total Residuos Generados: 30.581,0Ton
	GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación	Literal a. Peso total residuos no destinados a eliminación: 24.932,3 Ton Literal b. Peso de residuos peligrosos no destinados a eliminación: 8.355,9 Ton Literal c. Peso de residuos no peligrosos no destinados a eliminación: 16.576,3 Ton Literal d. Los residuos no destinados a la eliminación son gestionados fuera de las instalaciones Literal e. La gestión de residuos se soporta a través de los reportes, actas y certificados de recepción, disposición o aprovechamiento, emitidos por los gestores ambientales autorizados.
	GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación	Literal a. Peso total residuos destinados a eliminación: 5.681,9 Ton Literal b. Peso de residuos peligrosos destinados a eliminación: 3.334,4 Ton Literal c. Peso de residuos no peligrosos destinados a eliminación: 2.347,5 Ton



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
Protección a la biodiversidad	GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Literal d. Los residuos destinados a la eliminación son gestionados fuera de las instalaciones Literal e. La gestión de residuos se soporta a través de los reportes, actas y certificados de recepción, disposición o aprovechamiento, emitidos por los gestores ambientales autorizados.
			Literal a. El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats, y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes: <ol style="list-style-type: none"> Programa de compensación forestal del Arroyo San Antonio: 584,05 Hectáreas Programa de compensación ambiental por pérdida de biodiversidad del proyecto de expansión sur de la Mina La Loma: 36,31 Hectáreas Programa de compensación ambiental de la mina El Descanso sector norte y El Corozo: 320,95Hectáreas Escombrera Ocho: 83,53 Hectáreas Escombrera Oeste 1: 9,64 Hectáreas Escombrera Norte: 16,33 Hectáreas Canales Paujil y San Antonio: 5,5 Hectáreas Literal b. Si se han creado asociaciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección: Acuerdos de conservación establecidos con



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
		<p>personas de la comunidad que son poseedores u ocupantes de los predios que se han vinculado al programa de compensación DLTD.</p> <p>Literal c. El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe:</p> <ol style="list-style-type: none"> Programa de compensación forestal del Arroyo San Antonio: En proceso de compensación Programa de compensación ambiental por pérdida de biodiversidad del proyecto de expansión sur de la Mina La Loma: En proceso de compensación Programa de compensación ambiental de la mina El Descanso sector norte y El Corozo: En proceso de compensación Escombrera Ocho: Rehabilitación Escombrera Oeste 1: Rehabilitación Escombrera Norte: Rehabilitación Canales Paujil y San Antonio: Rehabilitación <p>Literal d. Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados: Las actividades de compensación implementadas son aquellas que se encuentran aprobadas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en los Planes de Manejo Ambiental de las licencias</p>	

3



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
	GRI	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	<p>Literal a. La cantidad total de especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, según nivel de riesgo de extinción:</p> <ol style="list-style-type: none"> en peligro crítico: 1 en peligro: 2 Vulnerables: 3 casi amenazada: 1 preocupación menor: 2
	Propio	DLTD-13 Cantidad de tierra (propia o alquilada, utilizada para actividades de producción o usos extractivos) alterada o rehabilitada	<ol style="list-style-type: none"> Cantidad total de suelo alterado y no rehabilitado al iniciar (A) = 8.720 Hectáreas Cantidad total de suelo alterado, excluyendo el que se tuvo en cuenta el componente anterior (B) = 1.033,67 Hectáreas Cantidad total de suelo rehabilitado (C) = 165,49 Hectáreas Cantidad total de suelo alterado y no rehabilitado: A+B-C= (D) = 9.588,18 Hectáreas
Salud y Seguridad en el Trabajo	GRI	403-9 Lesiones por accidente laboral	<p>Empleados</p> <ol style="list-style-type: none"> 0 fallecimientos por accidentes laborales 5 accidentes de grandes consecuencias tasa: 0,065 por cada 200.000 horas 10 accidentes registrables tasa 0,13 tasa por cada 200.000 horas Horas trabajadas 15.288.000

4



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
		Contratistas	1. 0 fallecimientos por accidentes laborales 2. 15 accidentes de grandes consecuencias tasa: 0,19 por cada 200.000 horas 3. 25 accidentes registrables, tasa: 0,32 por cada 200.000 horas. 4. Horas trabajadas: 15.847.440
GRI	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Empleados:	1. Fallecimientos por enfermedades laborales: 0 2. Enfermedades laborales registrables: 6
		Contratistas:	1. Fallecimientos por enfermedades laborales: 0 2. Enfermedades laborales registrables: 3
SASB	EM-CO-320a.1 (1) Tasa de incidencia total de la MSHA, (2) tasa de mortalidad y (3) índice de frecuencia de incidentes (IFP)	Empleados	1. Tasa de incidencia total: 0,13 2. Tasa de mortalidad: 0 3. Índice de frecuencia de incidentes: 0,34
		Contratistas	1. Tasa de incidencia total: 0,32 2. Tasa de mortalidad: 0 3. Índice de frecuencia de incidentes: 0,19



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
Gestión de comunicaciones	Propio	DLTD-02 Plan de medios	Ejecución presupuestal del Plan de Medios: 385.639.580 COP 100.898,6 USD
Gestión de proveedores y contratistas	GRI	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	24,71 % como porcentaje del presupuesto empleado en proveedores de la localidad de la operación, que también hacen parte de las ubicaciones de operación significativa.
	GRI	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Literal a. La cantidad de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales: 73 Literal b. La cantidad de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos potenciales y reales: 73 Literal c. Los impactos ambientales negativos significativos -potenciales y reales- identificados en la cadena de suministro: Con relación a los impactos ambientales Drummond Ltd. ha identificado impactos negativos productos de la gestión de contratistas y proveedores, dentro de los que se encuentran los derrames de hidrocarburos y derrames de sustancias y/o productos químicos. Estos impactos son gestionados a través de los mecanismos y medidas de gestión en cumplimiento con la normatividad aplicable. Literal d. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales negativos significativos -potenciales y reales- con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación: 100%



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
			Literal e. El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales significativos negativos -potenciales y reales- con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación, con indicación del motivo: 0%
Reasentamientos	Propio	DLTD-11 Gestión de reasentamientos y Plan de Manejo Socioeconómico (PMS)	Número de comunidades reasentadas: 2 (Plan Bonito y El Hatillo) Plan Bonito: Estudiantes beneficiados: 121 El Hatillo Número de familias reasentadas: 47 Plan de Manejo Social - PMS para la comunidad del centro poblado de Boquerón:
Participación y relacionamiento regional	GRI	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Contribuciones realizadas a partidos y/o representantes políticos: \$0 COP
Debida diligencia de Derechos Humanos	GRI	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Cero (0) casos de discriminación durante el periodo objeto del informe
	GRI	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o	Porcentaje del personal de seguridad con formación formal en Derechos Humanos (DDHH): 100%

7



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
		procedimientos de derechos humanos	El programa de capacitación de DDHH fue desarrollado por el Departamento de Seguridad Física en conjunto con las compañías de vigilancia y seguridad privada contratadas por Drummond, cuyos miembros también deben tomar estas formaciones.
	GRI	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Número de casos de violaciones a los DDHH identificados: 1
	Propio	DLTD-08 Número total de operaciones que tienen lugar en o adyacente a territorios de pueblos indígenas; número y porcentaje de operaciones o lugares donde existen acuerdos formales con comunidades indígenas	1. Número total de operaciones que tienen lugar en o adyacente a territorios de pueblos indígenas: 0 2. Número y porcentaje de operaciones o lugares donde existen acuerdos formales con comunidades indígenas: 0
Gestión del talento humano	GRI	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Contrataciones Contrataciones por edad

8



Asunto Relevante (Material) Criterio Indicador / Contenido Valor Asegurado

		Operaciones mineras y Valledupar	
Grupo de edad	M	F	
Entre 18 y 30	104	15	
Entre 31 y 40	172	9	
Entre 41 y 50	41	0	
Mayores de 50	6	0	
		Operación portuaria y soporte Cartagena	
Grupo de edad	M	F	
Entre 18 y 30	10	5	
Entre 31 y 40	9	1	
Entre 41 y 50	2	1	
Mayores de 50	0	0	
		Bogotá	
Grupo de edad	M	F	
Entre 18 y 30	1	0	
Entre 31 y 40	4	2	
Entre 41 y 50	0	1	

9



Asunto Relevante (Material) Criterio Indicador / Contenido Valor Asegurado

Mayores de 50	0	0
		Total
Grupo de edad	M	F
Entre 18 y 30	115	20
Entre 31 y 40	185	12
Entre 41 y 50	43	2
Mayores de 50	6	0
Total por género	349	34
Tasa de contrataciones por edad:		
		Tasa de contratación
Grupo de edad	M	F
Entre 18 y 30	31,86%	42,55%
Entre 31 y 40	10,88%	12,50%
Entre 41 y 50	2,64	2,67
Mayores de 50	0,43%	0,0%
Total por género	6,86%	13,33%

Contrataciones por lugar de procedencia

10



Asunto
Relevante
(Material)

Criterio Indicador / Contenido

Valor Asegurado

Departamento de procedencia	Operaciones mineras y Valledupar	
	M	F
Procedentes del Cesar	240	20
Procedentes del Magdalena	19	1
Procedentes del Caribe	50	1
Procedentes de otros departamentos	14	2

Departamento de procedencia	Operación portuaria y soporte Cartagena	
	M	F
Procedentes del Cesar	1	1
Procedentes del Magdalena	12	5
Procedentes del Caribe	7	0
Procedentes de otros departamentos	1	1

Departamento de procedencia	Bogotá	
	M	F
Procedentes del Cesar	0	0
Procedentes del Magdalena	0	0
Procedentes del Caribe	0	0
Procedentes de otros departamentos	5	3

11



Asunto
Relevante
(Material)

Criterio Indicador / Contenido

Valor Asegurado

Departamento de procedencia	Total	
	M	F
Procedentes del Cesar	241	21
Procedentes del Magdalena	31	6
Procedentes del Caribe	57	1
Procedentes de otros departamentos	20	6
Total por género	349	34

Tasa de contratación por lugar de procedencia

Departamento de procedencia	Tasa de contratación	
	M	F
Procedentes del Cesar	8,04%	16,15%
Procedentes del Magdalena	4,73%	12,00%
Procedentes del Caribe	6,37%	4,17%
Procedentes de otros departamentos	3,73%	11,76%
Total por género	6,86%	13,33

Retiros

Retiros por edad

12



Asunto Relevante (Material) Criterio Indicador / Contenido Valor Asegurado

Operaciones mineras y Valledupar		
Grupo de edad	M	F
Entre 18 y 30	13	3
Entre 31 y 40	45	1
Entre 41 y 50	12	1
Mayores de 50	90	1

Operación portuaria y soporte Cartagena		
Grupo de edad	M	F
Entre 18 y 30	0	0
Entre 31 y 40	4	1
Entre 41 y 50	3	0
Mayores de 50	26	1

Bogotá		
Grupo de edad	M	F
Entre 18 y 30	0	0
Entre 31 y 40	0	0

13



Asunto Relevante (Material) Criterio Indicador / Contenido Valor Asegurado

Entre 41 y 50	0	1
Mayores de 50	1	1

Total		
Grupo de edad	M	F
Entre 18 y 30	13	3
Entre 31 y 40	49	2
Entre 41 y 50	15	2
Mayores de 50	117	3
Total por género	194	10

Tasa de rotación por edad:

Tasa de rotación		
Grupo de edad	M	F
Entre 18 y 30	3,60%	6,38%
Entre 31 y 40	2,88%	2,08%
Entre 41 y 50	0,92%	2,67%
Mayores de 50	8,38%	8,11%
Total por género	3,82%	3,92%

14



Asunto Relevante (Material) Criterio Indicador / Contenido Valor Asegurado

GRI	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	<p>Promedio de horas de formación:</p> <p>Hombres:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operativo: 92,1 Asistencial 56,9 Profesional: 73,5 Táctico: 54,0 Estratégico: 27,9 <p>Mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> Operativo: 216,2 Asistencial 47,5 Profesional: 31,6 Táctico: 29,5 Estratégico: 17,6 <p>Promedio total por categoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operativo: 94,3 Asistencial 54,8 Profesional: 68,4
-----	--	--

17



Asunto Relevante (Material) Criterio Indicador / Contenido Valor Asegurado

		<ul style="list-style-type: none"> Táctico: 51,8 Estratégico: 27,1
GRI	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	<p>Porcentaje de empleados por categoría laboral en cada una de las siguientes categorías de diversidad:</p>

Categoría laboral	Genero	
	M	F
Operativo	98%	2%
Asistencial	78%	22%
Profesional	88%	12%
Táctico	91%	9%
Estratégico	93%	7%
Total	95%	5%

Categoría laboral	Grupo de edad			
	Empleados hasta 30 años	Empleados de 31 hasta 40 años	Empleados de 41 hasta 50 años	Empleados mayores o iguales a 51 años
Operativo	8%	35%	31%	26%
Asistencial	24%	46%	21%	9%

18



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado			
-----------------------------	----------	-----------------------	-----------------	--	--	--

Profesional	6%	32%	35%	28%
Táctico	0%	8%	50%	42%
Estratégico	0%	2%	33%	66%
Total	8%	34%	32%	27%

GRI	405-2 Ratio entre salario base y la remuneración de mujeres y de hombres	Ratio salarial dividido por Región: Valledupar <ul style="list-style-type: none"> Operativo: 0,82 Asistencial: 0,96 Profesional: 0,73 Táctico: 0,94 Estratégico: 1,39 Cartagena: <ul style="list-style-type: none"> Operativo: 1,04 Asistencial: 1,04 Profesional: 0,79 Táctico: 1,01 Estratégico: 0,94 Bogotá <ul style="list-style-type: none"> Operativo: 1,49 Asistencial: 0,79 Profesional: 1,03 Táctico: 0,94
-----	--	--

19



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
-----------------------------	----------	-----------------------	-----------------

- Estratégico: 0,55

Relación con los sindicatos	GRI	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Cero (0) operaciones y proveedores identificados en los cuales el derecho a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva pudieran haber estado en riesgo.
-----------------------------	-----	---	---

Desempeño económico	GRI	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	VEG: 16.609.844.903.743 VED: 13.119.179.797.931 VER: 3.490.665.105.812
---------------------	-----	--	--

	GRI	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Valledupar: <ul style="list-style-type: none"> Hombres: 1,21 Mujeres: 1,21 Cartagena: <ul style="list-style-type: none"> Hombres: 1,75 Mujeres: 1,75 Bogotá: <ul style="list-style-type: none"> Hombres: 2,22 Mujeres: 2,18
--	-----	---	---

20



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
	GRI	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local: Operaciones Mineras y Valledupar: 19,85% Operación portuaria y soporte Cartagena: 7,63% Bogotá: 0,00%
	GRI	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Se realizó la evaluación de los riesgos de corrupción cubriendo el 100% de las operaciones (minera, de transporte y administrativa).
Relacionamiento con comunidades	GRI	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	8. Se ejecutó el 100% de las inversiones sociales planeadas 9. Impactos presentados en la pág: 174 3. Las inversiones sociales no responden a arreglos comerciales, en especie, o pro bono.
	Propio	DLTD-09 Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra, derechos consuetudinarios de las comunidades	En 2023 no se presentaron solicitudes adicionales de restitución de tierras



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado								
		locales y los pueblos indígenas									
	Propio	DLTD-10 Resolución de conflictos relacionados con el uso de la tierra o los derechos consuetudinarios de las comunidades y/o los pueblos indígenas que fueron resueltos gracias al uso de los mecanismos de quejas	No se utilizan mecanismos de POR a través del SAC. Los casos se gestionan por vías judiciales								
Calidad del aire	GRI	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líteral a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos</th> <th>Ton / año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - El Descanso Norte</td> <td>8.163</td> </tr> <tr> <td>a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - El Descanso Sur</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - La Loma</td> <td>1.450</td> </tr> </tbody> </table>	Líteral a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos	Ton / año	a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - El Descanso Norte	8.163	a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - El Descanso Sur	140	a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - La Loma	1.450
Líteral a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos	Ton / año										
a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - El Descanso Norte	8.163										
a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - El Descanso Sur	140										
a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - La Loma	1.450										



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
		a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - El Corozo	219
		a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 10 - Puerto	205
		a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 2,5 - El Descanso Norte	1.014
		a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 2,5 - El Descanso Sur	17
		a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 2,5 - La Loma	245
		a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 2,5 - El Corozo	59
		a. Emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para PM 2,5 - Puerto	29

Literal b. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados: Los factores desarrollados en la AP-42 de la Agencia de Protección Ambiental de Los Estados Unidos (EPA)

Literal c. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados: El 99,95% de las mediciones realizadas a través de esta red, que operó los



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
			365 días del año, se encontraron dentro de los niveles de la norma diaria de PM10 y PM 2.5 establecida en la Resolución 2254 de 2017.
Administración del recurso hídrico	GRI	303-3 Extracción de agua	<p>Literal a.</p> <p>Total agua extraída Puerto: Agua superficial: 421ML Agua subterránea: 284ML Total agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l): 706ML</p> <p>Total agua extraída Mina: Agua superficial: 157 Agua subterránea: 10.949 Total agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l): 5.948ML Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1.000 mg/l): 5.158ML</p> <p>Literal b. No se realiza captación en zonas altamente deficitarias</p> <p>Literal c. La totalidad de agua extraída se encuentra dentro de la categoría de Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l)</p> <p>Literal d. La información contextual del indicador se encuentra divulgada en la página 61</p>

GRI	303-4 Vertido de agua	<p>Literal a.</p> <p>Total agua vertida Puerto: 80,8 MI Total agua vertida Mina: 44.301,72 MI</p>
-----	-----------------------	--



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
			Literal b. Los vertidos se realizan en zonas con categoría de agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l) Literal c. No se realizan vertidos en zonas con estrés hídrico Literal d. La compañía realiza seguimiento a las sustancias de riesgo prioritarias reguladas por la Resolución 0699 de 2021 para el caso de Puerto así como la Resolución 631 de 2015 para Mina Literal e. La información contextual del indicador se encuentra divulgada en la página 64
	GRI	303-5 Consumo de agua	Indicador omitido por motivo de información no disponible o incompleta.
Cambio climático y transición energética	GRI	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Literal i. 4. Riesgos Físicos: Desabastecimiento hídrico: Es el principal riesgo y el detonante de los impactos más relevantes. 10. Incendios forestales: Por definición las áreas de las operaciones mineras se encuentran desprovistas de vegetación y por ende no son susceptibles de este tipo de riesgos. 11. Aumento de la temperatura: El aumento de la temperatura no tiene repercusiones altas en la operación de manera directa, pero algunos de los impactos esperados son de forma indirecta 5. Riesgos Transicionales: 12. Regulatorios y legales: Cambios en la regulación colombiana 13. Tecnología: Uso de tecnologías de bajas emisiones



Asunto Relevante (Material)	Criterio	Indicador / Contenido	Valor Asegurado
			Para conocer mayor detalle sobre la descripción de los riesgos consultar la página 89 Literal ii. La información sobre los impactos esperados de los riesgos identificados se encuentra divulgada en la página 88 Literal iii. Drummond Ltd. está llevando a cabo una evaluación de las implicaciones financieras asociadas con los riesgos y oportunidades que emergen del cambio climático, poniendo especial énfasis en diversificar su matriz energética eléctrica hacia fuentes de energía renovables. Literal iv. Para la gestión de los riesgos identificados Drummond utiliza la "Guía para la formulación e implementación de los planes integrales de gestión del cambio climático 2022" establecida por el MINAMBIENTE y MINMINAS. Literal v. Los costos para la gestión de los riesgos asociados al cambio climático durante el 2023: COP \$108.235.842.253 (USD 25.336.758), utilizando la TRM reportada a la autoridad minera (4.472).
	GRI	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Literal a. Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en la ubicación en toneladas métricas de CO2 equivalente - mina: 35.942 Ton CO2 eq. Literal a. Valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en la ubicación en toneladas métricas de CO2 equivalente. - puerto: 6.180 Ton CO2 eq.



Asunto
Relevante
(Material)

Criterio

Indicador / Contenido

Valor Asegurado

Literal b. Si procede, valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado en toneladas métricas de CO2 equivalente: Omisión bajo No Procede
 Literal c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF o todos: CO2
 Literal d. Año base: Omisión bajo Información no disponible o incompleta ya que la Compañía se encuentra realizando las evaluaciones necesarias para identificar y definir el año base de sus inventarios de emisión.
 Literal e. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP: Resolución 762 de 2023
 Literal f. El enfoque de consolidación para las emisiones: control operacional:
 Literal g. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados:



ANEXO 2 - Criterios

Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación de conformidad, están definidos con base en lo establecido en el documento GRI 1 Fundamentos 2021, sus contenidos temáticos en la página <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

Criterios de los Indicadores SASB

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto, están definidos con base en lo establecido en el documento Sector de Procesamientos de Extractos y Minerales del Sustainability Accounting Standard, disponible en la página [Sector de Procesamiento de Extractos y Minerales – Operaciones con Carbón.](#)

Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado.

Indicador

Criterio



DLTD-02 Plan de medios

Metodología de cálculo: suma de todos los recursos utilizados y reconocidos en medios y comunicación para cumplir con el plan de medios para el año 2023.

El plan de medios está enfocado a comunicar a los colaboradores, sus familias y las comunidades de los municipios del área de influencia minera, portuaria y del corredor ferroviario (departamentos de César y Magdalena). A ellos se suman autoridades locales y regionales, entes reguladores, medios de comunicación, contratistas y stakeholders en general.

Algunos de los temas que se buscan comunicar a través de las diferentes iniciativas del plan son: empleo, beneficios, gestión ambiental, responsabilidad social corporativa, apoyo a las comunidades, seguridad industrial, derechos humanos, nuestra operación, innovación y tecnología, y cumplimiento.

El objetivo del indicador es presentar el valor invertido por la empresa en estas comunicaciones.



Indicador

Criterio

DLTD-13 Cantidad de tierra (propia o alquilada, utilizada para actividades de producción o usos extractivos) alterada o rehabilitada

El presente indicador hace referencia a las tierras que han perturbadas por las operaciones de la compañía.

Metodología de cálculo:

- a. Total de tierras perturbadas y aún no rehabilitadas (A: Total de tierras iniciales)
- b. Cantidad total de tierra recientemente perturbada dentro del período del informe (B)
- c. Cantidad total de terreno recién rehabilitado dentro del período de informe hasta el uso final acordado (C)
- d. Total de tierras perturbadas y aún no rehabilitadas (D= A+B-C; balance de cierre)

Nota: El indicador se encuentra basado en los criterios a reportar a partir del GRI G4 Sectorial Mining and Metals.



Indicador	Criterio
DLTD-08 Número total de operaciones que tienen lugar en o adyacente a territorios de pueblos indígenas; número y porcentaje de operaciones o lugares donde existen acuerdos formales con comunidades indígenas	<p>El indicador busca reportar el número total de lugares o zonas adyacentes a territorios indígenas.</p> <p>Fórmula: Sumatoria total de los lugares o zonas adyacentes a territorios indígenas.</p> <p>Por otro lado, este indicador busca reportar el número ⁽¹⁾ o porcentaje ⁽²⁾ de los territorios indígenas cubiertos mediante acuerdo formales de beneficios o desarrollo de planes con comunidades indígenas.</p> <p>Fórmula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sumatoria total de los territorios indígenas que se encuentran cubiertos por acuerdos formales de beneficios o desarrollo de planes con las comunidades indígenas. 2. Porcentaje= (Número de territorios indígenas cubiertos por acuerdos formales de beneficios o desarrollo de planes con las comunidades indígenas / Número total de territorios indígenas) * 100% <p><u>Nota: El indicador se encuentra basado en los criterios a reportar a partir del GRI G4 Sectorial Mining and Metals.</u></p>



Indicador	Criterio
DLTD-09 Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra, derechos consuetudinarios de las comunidades locales y los pueblos indígenas	<p>El indicador se basa en la identificación de las disputas significativas relacionadas con el uso de tierras o recursos de comunidades locales y pueblos indígenas asociadas con operaciones actuales, planificadas o propuestas para el futuro de la organización informante.</p> <p>El indicado busca reportar el número total de las disputas significativas y la descripción de la naturaleza de estas, junto con los criterios de significancia de las disputas*.</p> <p>Fórmula:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sumatoria total de las disputas significativas relacionadas con el uso de tierras o recursos de comunidades locales y/o pueblos indígenas. <p>*La significancia de las disputas se basa en todas las aquellas que pueda materializar un riesgo reputacional o económico para Drummond Ltd.</p> <p><u>Nota: El indicador se encuentra basado en los criterios a reportar a partir del GRI G4 Sectorial Mining and Metals.</u></p>
DLTD-10 Resolución de conflictos relacionados con el uso de la tierra o los derechos consuetudinarios de las comunidades y/o los pueblos indígenas que fueron resueltos gracias al uso de los mecanismos de quejas	<p>El indicador hace referencia a las disputas relacionadas con el uso de tierras o recursos de las comunidades locales y los Pueblos Indígenas según lo informado en MM6.</p> <p>Este indicador busca reportar el estado de las disputas y las acciones tomadas, incluido el uso y el resultado de cualquier procedimiento de queja.</p> <p><u>Nota: El indicador se encuentra basado en los criterios a reportar a partir del GRI G4 Sectorial Mining and Metals.</u></p>



Indicador	Criterio
DTLD 11 Gestión de reasentamientos y Plan de Manejo Socioeconómico (PMS)	<p>El indicador busca reportar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los sitios donde ocurrió el reasentamiento de una comunidad. b. Informar el número de hogares involucrados en cualquier programa de reasentamiento ⁽¹⁾. Si está disponible, también se puede informar el número de personas o una estimación informada. c. Informar los procesos de consulta y las medidas implementadas para restablecer la comunidad afectada, mitigar cualquier impacto de la reubicación y los resultados en términos de medios de vida, incluido el uso sostenible de la tierra. d. Informar cualquier disputa importante relacionada con el reasentamiento y los procesos empleados para resolver las cuestiones pendientes. <p>Fórmula: Sumatoria total de hogares involucrados en cualquier programa de reasentamiento.</p> <p><u>Nota: El indicador se encuentra basado en los criterios a reportar a partir del GRI G4 Sectorial Mining and Metals.</u></p>



 **DRUMMOND LTD.**
COLOMBIA

ENERGÍA PARA UN FUTURO